

II CONGRESO DE Peruanidad



¿Cómo logramos la integración de nuestra diversidad?
MEMORIAS

¿CÓMO LOGRAMOS LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA DIVERSIDAD?

MEMORIAS DEL II CONGRESO DE PERUANIDAD



AREQUIPA, 2024

¿CÓMO LOGRAMOS LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA DIVERSIDAD?
MEMORIAS DEL II CONGRESO DE PERUANIDAD

Primera edición digital: Arequipa, agosto de 2024

COORDINACIÓN: Pamela Cabala de Vega

CUIDADO EDITORIAL: Patricia Calvi de Quintanilla

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Mariutka Martínez Arróspide



©Universidad Católica San Pablo

Urb. Campiña Paisajista s/n, Quinta Vivanco, Barrio de San Lázaro, Cercado
Arequipa – Perú

Teléfono: (+51 54) 60 5630, anexos 351, 403 y 445

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2024-09908

ISBN: 978-612-5165-04-6

Publicación digital: <https://ucsp.edu.pe/fondo-editorial/publicaciones/>

No está permitida la reproducción total o parcial de este texto, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia o grabación, sin la autorización escrita de los titulares del copyright.

ÍNDICE

Presentación	7
Palabras de bienvenida	
Dr. Tomás Salazar Steiger	15
Contexto Cultural	
¿Cuáles son los desafíos actuales de la cultura occidental?	
Mag. Fernán Altuve-Febres Lores	25
Comentarios:	
Mag. Carlos Neuenschwander Sahurie	35
Mag. Carlos Timaná Kure	39
Peruanidad	
La integración de la diversidad en el Perú y la hermenéutica del conflicto	
Dr. Ricardo Cubas Ramacciotti	47
Comentarios:	
Abog. Mario Rommel Arce	65
Contralmirante AP Juan Carlos Llosa Pazos	69
Política	
La peruanidad y la institución democrática	
¿Cómo nos organizamos políticamente para hacer viable la integración peruana?	
Dr. Carlos Hakansson Nieto	79
Comentarios:	
Mag. Lucas Gherzi Murillo	95
Mag. Adriana Tudela Gutiérrez	101
Dr. Daniel Ugarte Mostajo	107

Economía

¿De qué modo la economía puede favorecer a la integración del país?
Sr. Luis Salazar Steiger 115

Comentarios:

Dr. Patricio Quintanilla Paulet 147

Dr. Germán Chávez Contreras 153

Educación

Desafíos de la educación para la integración del país
Dra. Cecilia Bákula Budge 161

Comentarios:

Mag. Ana Galiano Moyano 169

Mag. Giancarlo Vera Vásquez 179

Religión

El catolicismo como integrador nacional:
Algunos antecedentes hispánicos virreinales
Dr. Rafael Sánchez-Concha Barrios 187

Comentarios:

Dr. Alejandro Estenós Loayza 195

Mag. Renzo Moreno Cavero 207

Identidades regionales

¿Cómo se vincula la peruanidad con las identidades regionales o particulares?

Panelistas:

Mag. Javier Quintanilla Calvi 215

Sr. Javier Leturia Aranda 225

Capitán de Corbeta AP David Luna Luna 231

Mag. Pamela Cabala de Vega 235

Palabras de clausura

Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht 247

QUE LA FUERZA DE NUESTRO PASADO IMPULSE NUESTRO FUTURO

El Perú es un gran país con una historia y un pasado milenarios, con los que pocas naciones americanas podrían soñar. Se forjó en el sucesivo encuentro de culturas propias y lejanas que se fundieron en una tierra que se hizo fecunda en relaciones, en lenguas, en oraciones, en cantos y devociones. Celebramos miles de años de tradición y doscientos años de historia republicana. Con todo eso que nos hace nosotros y nos une, esa peruanidad, nos proyectamos también al mañana: un futuro que nos apremia y necesita, un horizonte en el que tenemos la responsabilidad y el privilegio de construir un país más humano, desarrollado y reconciliado.

Son los hombres de buena voluntad los que salvan a la patria en días difíciles, decía Víctor Andrés Belaunde, y de entre ellos salen los héroes. Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

COMISIÓN DE PERUANIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO

**COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE
PERUANIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO**

PAMELA CABALA DE VEGA, PRESIDENTA

ALONSO QUINTANILLA PÉREZ-WICHT

TOMÁS SALAZAR STEIGER

DANIEL UGARTE MOSTAJO

ALEJANDRO ESTENÓS LOAYZA

RENZO MORENO CAVERO

JUAN CARLOS BANICH GALDOS

PRESENTACIÓN

La Comisión de Peruanidad de la Universidad Católica San Pablo busca promover la reflexión y difusión de la identidad cultural peruana, en un contexto local y global de profundos cambios y progresiva pérdida de unidad, con el horizonte de una propuesta para el desarrollo humano integral y el bien común. Una de sus principales actividades es la realización de los *Congresos de Peruanidad*, donde convoca a diversos académicos, cuyas ponencias y comentarios se publican en las *Memorias* del Congreso. En esta ocasión, nos alegra publicar las *Memorias del II Congreso de Peruanidad*, realizado en Arequipa los días 23, 24 y 25 de agosto del 2023.

En el I Congreso propusimos que la diversidad no debe expresarse en términos de fragmentación y polarización, así como tampoco la unidad debe ser entendida como homogenización o uniformización, pues reconocer nuestras raíces, el pasado común y lo que nos une como peruanos es el primer paso para la comprensión de nuestra identidad. De este modo, se identificaron elementos de unidad en el territorio, la lengua, las instituciones, la religión y el mestizaje, que se recogen en las *Memorias del I Congreso*.

En el II Congreso se planteó la pregunta ¿cómo lograr la integración de nuestra rica y compleja diversidad a nivel cultural, de la propia peruanidad,

en lo político, económico, educativo y en las identidades regionales? Desafiante y vigente reflexión que el Dr. Tomás Salazar nos recordó en sus palabras de bienvenida al Congreso, proponiendo que la diversidad por sí sola no genera unidad, sino que requiere de “algo” que la una y articule, como lo hace una partitura con los diversos instrumentos de una orquesta. Refirió además que solo si comprendemos que es posible integrar nuestra diversidad, podremos tocar una “nueva sinfonía peruana”, en la que participemos con alegría y presentemos una música única y valiosa al mundo entero.

Tras dicho preámbulo, se desarrolló el primer bloque del Congreso, titulado “Contexto cultural”, con la ponencia del Mag. Fernán Altuve-Febres, quien explicó que la esencia de la integración de Occidente en América, y específicamente en el Perú, es el mestizaje y no la invasión. Así, el Perú se inserta con la conquista en la cultura de Occidente caracterizada inicialmente por el cristianismo, pero que luego fue influenciada por la secularización que la ha alejado de su esencia; y, volver a ella, es el gran desafío de Occidente. Un desafío que requiere ser estudiado y sobre el que los comentarios del Dr. Carlos Neuenschwander y el Mag. Carlos Timaná ahondaron a partir del debate entre modernismo y modernidad.

El segundo bloque, titulado “Peruanidad” abordó de la mano del Dr. Ricardo Cubas Ramacciotti los desafíos actuales de la modernidad, a partir del análisis de las tendencias poscoloniales y economicistas, que dificultan el desarrollo de un proyecto común y que han contribuido a la polarización, pesimismo y anomia social. A pesar de ello, destaca la presencia de elementos de continuidad en nuestra cultura que permiten pensar en un proyecto común, a lo que se suma la propuesta de tener discursos integradores que generen consensos y desarrollo humano, expuestos en los comentarios del Prof. Mario Rommel Arce y el Contralmirante AP Juan Carlos Llosa Pazos.

A partir de los temas referidos, las preguntas particulares sobre la organización política, económica y educativa para la integración del país se abordaron en los bloques tercero a quinto. El Dr. Carlos Hakansson presentó en el tercero una ponencia sobre la peruanidad y la institucionalidad democrática buscando responder a la pregunta: ¿Cómo nos organizamos

políticamente para hacer viable la integración peruana? Sostuvo que, a pesar de la gran riqueza cultural, carecemos de un patrimonio político que se evidencia en la pérdida de institucionalidad y la débil sucesión democrática. Propone por ello que el principal esfuerzo se encuentra en renovar la conexión de la ciudadanía con los partidos políticos para el ejercicio de su representación y discusión de los temas que promuevan el bien común. Los comentarios del Mag. Lucas Ghersi, la Mag. Adriana Tudela y el Dr. Daniel Ugarte reforzaron esta propuesta, enfatizando la importancia de la Constitución, la representación política y la necesidad de acuerdos mínimos fundamentales.

El cuarto bloque, centrado en la reflexión económica, analizó el modo en que la economía puede fortalecer la integración del país. El expresidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Sr. Luis Salazar, acentuó la necesidad de pensar en el rol del Estado en la sociedad y el desarrollo económico del país, en el que también interviene el sector privado. Este análisis propuso incluir una revisión de las cifras de crecimiento económico, pero también de la informalidad; debemos ser competitivos, tener una eficiente recaudación de tributos, adecuada infraestructura y generación de empleo. Los comentaristas, el Dr. Germán Chávez Contreras y el Dr. Patricio Quintanilla, subrayaron la importancia de la academia en la formación de profesionales que sean agentes de cambio para el logro de las propuestas dadas por Salazar.

Los desafíos de la educación para la integración del país fueron expuestos en el quinto bloque por la Dra. Cecilia Bákula, quien recordando la frase de Víctor Andrés Belaunde “¡Queremos Patria!”, reflexionó sobre la vocación de servicio del ciudadano y especialmente del docente peruano, que muchas veces desmotivado, no tiene los estímulos necesarios para fortalecer su labor. Propuso renovar el currículo y retornar a la educación básica integral para la consolidación de nuestra patria. A ello se suman los aportes dados por los comentaristas, Mag. Ana Galiano y Mag. Giancarlo Vera, sobre la necesidad de revisión de las propuestas culturales en los proyectos educativos y el currículo, donde se prioriza la diversidad en desmedro de la síntesis.

En el sexto bloque se analizó el tema religioso, donde el Dr. Rafael Sánchez-Concha brindó la ponencia “El catolicismo como integrador nacional: algunos antecedentes hispánicos virreinales”, en la que indicó que el catolicismo fue la base de la construcción de la nueva sociedad de los reinos del Perú por medio de algunos factores de integración como el Cuerpo Místico de la República —descrito como la sociedad e Iglesia reunidas e imaginadas como un cuerpo humano donde cada miembro cumple una función de acuerdo con una tarea asignada por Dios— y el catolicismo militante —emanado del Concilio de Trento—, que de la mano de la Compañía de Jesús concretaron en el Perú una pedagogía de la religión, denominada Barroco, que comprendió no solo lo visual, sino también lo relacionado a la prédica, la música, la literatura y la teoría política. Los comentarios del Mag. Renzo Moreno resaltaron el rol conciliador e integrador de la fe en el Perú. Luego, el Dr. Alejandro Estenós analizó las posibilidades de que la fe y la religión puedan ser fuente de integración colectiva en tiempos de profundos cambios socioculturales, a condición de operar una nueva síntesis que integre valores y estructura social.

Finalmente, si abordamos la integración de la diversidad, hablar de las identidades regionales es un tema necesario. Por ello, el séptimo bloque contempló la participación de cuatro panelistas que abordaron diversos temas. El primero de ellos, el Mag. Javier Quintanilla, presentó una reflexión sobre la identidad musical vinculada a los regionalismos y la peruanidad, a partir del *Venid, venid deidades* (c. 1749) de Fray Esteban Ponce de León, que se constituye en una expresión musical y cultural donde las diferencias confluyen para unirse, no para dividirse. De este modo al reflexionar sobre ella podemos decir que la gran diversidad del Perú se entiende en la medida en que esté reconciliada entre sus elementos para expresar nuestro ser, nuestra peruanidad. En segundo lugar, el Sr. Javier Leturia explicó cómo las manifestaciones regionales en la artesanía peruana expresan una devoción y religiosidad viva de un pueblo, pues los artesanos custodian la historia de un lugar particular, la herencia familiar y sienten el deber de conservar esas tradiciones. Tras estas reflexiones, el Capitán de Corbeta AP David Luna, tercer panelista, recordó la necesidad de pensar en un proyecto común y que las identidades particulares y regionales son positivas, pero que deben coexistir armónicamente para la búsqueda y fortaleci-

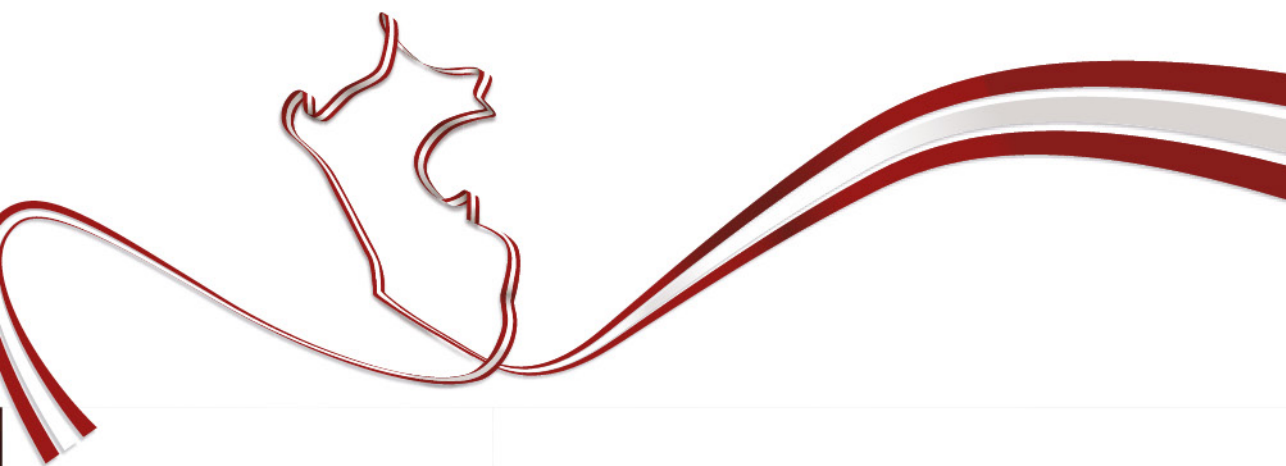
miento de una identidad nacional. Concluyó este bloque con la exposición de la Mag. Pamela Cabala de Vega quien, analizando algunas estadísticas culturales de la región Arequipa, destacó la importancia de la unidad para la integración de la diversidad y que la *communitas* es un elemento fundamental en esta tarea, tanto así que incluso el discurso del Estado la destaca, porque sin comunidad no hay unidad.

Las palabras finales del Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht cierran la publicación, recordándonos que los *Congresos de Peruanidad* son un espacio de reflexión sobre nuestro atribulado y siempre esperanzado país, sobre su identidad, presente y futuro. Recordando la exhortación de Víctor Andrés Belaunde: «Son los hombres de buena voluntad los que salvan a la Patria en días difíciles, y de entre ellos salen los héroes», resaltó que el heroísmo es también cumplir fielmente con el deber de cada día, esforzarse honestamente por sostener una familia, defender los rincones de nuestra patria todavía asediados por el terrorismo y el narcotráfico; así como también lo es buscar la unidad y promover celosamente el desarrollo humano integral de nuestra Patria.

Agradecemos a todos los académicos e instituciones que se suman a esta hermosa y desafiante tarea de reflexionar sobre un país más unido y reconciliado. Y esperamos que el lector encuentre en la presente publicación la inspiración para pensar y hacer un mejor Perú.

COMISIÓN DE PERUANIDAD

PALABRAS DE BIENVENIDA



PALABRAS DE BIENVENIDA

Dr. Tomás Salazar Steiger

Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile

Director del Departamento de Humanidades

de la Universidad Católica San Pablo

Estimadas autoridades civiles, políticas y militares; estimado rector, Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht y autoridades de nuestra casa de estudios; estimados colegas con quienes, junto a nuestro rector, participamos en la Comisión de Peruanidad de nuestra Universidad, promotora del presente congreso; estimados ponentes y comentaristas invitados; estimada comunidad universitaria y público presente:

Quisiera, en estas palabras de bienvenida y presentación del II Congreso de Peruanidad, compartir algunas de las experiencias y reflexiones que han acompañado la iniciativa de este segundo congreso.

Introducción

A fines del 2020, y a puertas de entrar en el año de la celebración del Bicentenario, nos pareció pertinente como Universidad atender a dicha celebración haciendo el aporte que corresponde a una institución académica, a saber, reflexionar sobre un tema tan profundo y complejo como la identidad nacional, y así ofrecer a la sociedad, al menos en estado preliminar, algunas luces que pudieran iluminar el andar de nuestra nación. En medio de una compleja situación político-social y los profundos cambios culturales de alcance global, veíamos con preocupación que dicha reflexión era escasa, no tenía la profundidad suficiente, o no estaban involucrados suficientes actores, o venía desde corrientes ideológicas que contenían yerros importantes para poder comprender a nuestro país de la mejor manera, repitiendo lugares comunes largamente fracasados o planteando soluciones simplistas y populistas. A esto se añadía la situación de un país en crisis política y económica, corrupción, pobreza, con conflictos sociales enfrentando a peruanos contra peruanos, donde unos miraban como enemigos a otros. Es así que surgió, desde el Departamento de Humanidades, y particularmente desde el Centro de Estudios Peruanos, y con el generoso auspicio y participación de las máximas autoridades de la Universidad, la iniciativa de formar una Comisión del Bicentenario, que pudiese liderar este esfuerzo de reflexión y de difusión de dicha reflexión. Así comenzaron nuestras actividades. El año pasado pudimos realizar el I Congreso de Peruanidad, que resultó un evento muy valioso y que nos confirmó la necesidad de congregar a diversos actores que, desde sus diferentes ámbitos y experiencias, pudiesen ayudar en este esfuerzo.

Ya en el 2023, a dos años del Bicentenario, la Comisión decidió cambiar su nombre a “Comisión de Peruanidad”, porque consideramos que el valor de reflexionar sobre la propia identidad y destino tiene vigencia permanente. De la misma manera como en momentos determinados de la existencia personal propia es oportuno y hasta necesario volver a preguntarse ¿quién soy? para tener también más claro ¿qué debo hacer? y ¿hacia dónde debo ir?, del mismo modo es necesario que una nación esté en permanente reflexión respecto a su propia identidad, para tener cada vez más claro su destino.

En el congreso anterior nos preguntábamos: ¿Qué nos une como peruanos?, buscando explicitar y presentar elementos integradores ya preexistentes. El territorio, la lengua, las instituciones, la religión, el mestizaje

fueron los elementos elegidos para reflexionar sobre cómo cada uno de ellos es un principio de unidad. En este congreso nos hacemos una pregunta semejante: ¿Cómo lograr la integración? Ya no se trata solamente de explorar y describir, sino de apuntar hacia líneas de acción. Esta pregunta, además de que supone una integración aún no lograda, o al menos parcialmente lograda, pero con elementos disgregados y signos de ruptura, supone también un deseo de unidad. Este deseo de unidad inspiró también la semana de *Universitas* de este año, realizada en nuestra Universidad, y que llevó el nombre “Por un Perú reconciliado”. Allí recordábamos las palabras de Benedicto XVI, quien decía que toda cultura está configurada por un fondo de verdad y un anhelo de unidad¹. En este segundo congreso nos preguntamos por esos principios unificadores y por las acciones que debemos tomar para responder a ese profundo anhelo antropológico de unidad.

Esta pregunta, de algún modo, acompaña la actividad de toda nuestra Universidad, en diferentes iniciativas. Desde el Departamento de Humanidades, la reflexión sobre la importancia de la cultura para el ser humano se cultiva con especial dedicación. La línea académica de Historia y Ciencias Sociales busca formar en nuestros alumnos la conciencia de la importancia de la identidad cultural. Buscamos desarrollar dicha conciencia también en nuestra Maestría en Historia, en la Maestría en Humanidades, así como en las actividades de investigación del mismo Departamento. Desde el Prorectorado para la Persona y la Cultura también se desarrolla una reflexión intensa al respecto. Quisiera compartir, en estas palabras de bienvenida, algunos elementos de dicha reflexión, en torno a la importancia de la búsqueda de la unidad en la cultura.

La búsqueda de la unidad en la cultura

Esta búsqueda de la unidad se torna particularmente relevante, en tanto que el contexto social, cultural y de políticas públicas de nuestro país exacerba la diversidad por sí sola. En el congreso anterior, pude presentar brevemente un argumento por el cual la primera frase del documento *Política Nacional de Cultura al 2030*, emitido por el Ministerio de Cultura,

¹ Véase Joseph Ratzinger, *La fe cristiana ante el desafío de las culturas*, Conferencia pronunciada durante las Semanas Universitarias de Salzburgo, 1992.

«La diversidad cultural nos une»², contiene un error lógico y metafísico fundamental. Es preciso indicar con claridad que la diversidad sola no basta para unir. «Pluralidad sin orden es confusión»³, decía Santo Tomás. Y precisaba con más exactitud: «Cualquier cosa conserva su ser en la medida en que conserva su unidad»⁴. Si queremos conservar la peruanidad, debemos conocer muy bien y también cultivar sus principios de unidad. Por lo tanto, toda reflexión sobre la diversidad debe darse en el horizonte de la aspiración a integrar dicha diversidad en una unidad fundamental.

Quisiera aquí insertar, a manera de ilustración, un breve comentario desde el campo de la estética, al que dedico la mayor parte de mi trabajo académico. Comentaba con un amigo un pasaje de San Alberto Magno, en que este describía los rasgos esenciales de la belleza, en su *Comentario a los Nombres divinos de Pseudo-Dionisio Areopagita*. En ese pasaje, dice San Alberto que uno de los elementos esenciales de la belleza es congregar. Y explicaba que congregar supone unir una cierta diversidad, porque la unidad absoluta, entendida de modo unívoco, elimina la multiplicidad, mientras que la congregación reúne elementos diversos, integrándolos armónicamente⁵. En términos musicales, una melodía con unidad absoluta consistiría en un solo tono permanente, y sería así la muerte de la música. Una melodía congregada, en cambio, consistiría en muchos tonos con un sentido, otorgado por la unidad de la intención expresiva. Dicho en términos culturales, la unidad absoluta supone la eliminación de la diversidad social, en una especie de totalitarismo, que también es la muerte cultural. Pero también existe el riesgo opuesto: la exacerbación de la diversidad hasta la destrucción de la unidad, con el caos social que eso conlleva. Eso justamente es lo que significa “desintegrarse”, que supone destruirse, como bien anotó Santo Tomás. La integridad está dada por la existencia armónica de lo diverso, siempre bajo principios de unidad. Este es el sentido de nuestro congreso: buscar los caminos hacia una unidad que integre lo diverso.

2 *Política Nacional de Cultura al 2030*, recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>

3 Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, q. 42, a. 3, s.c.

4 Allí mismo, q. 11, a. 1, co.

5 Véase Alberto Magno, *Super De div. nom.*, c. 4, 78, ad 2.

Permítanme dar un paso más en la analogía musical, recurriendo a una frase del teólogo suizo Hans Urs von Balthasar, quien decía que «la verdad es sinfónica»⁶. Creo que podemos aplicar dicha expresión a la identidad cultural: la identidad cultural debe también ser sinfónica. Una orquesta sinfónica tiene una gran diversidad, que es parte fundamental de su riqueza expresiva. En ese sentido, no podemos forzar a la flauta piccolo a que sea una tuba, ni al violín forzarlo a que suene como un trombón. Eso sería violentar la identidad particular de cada instrumento, y, por lo tanto, también violentar la auténtica y necesaria diversidad. El respeto a la diversidad es, en ese sentido, garantía de la riqueza instrumental y expresiva de la orquesta. Pero la diversidad instrumental no une en sí misma (a pesar de lo que diga el documento emitido por el Ministerio de Cultura): los instrumentos están huérfanos hasta que son unificados por el principio superior de la música. La que une, por tanto, es la música, que es el proyecto unificado del que todos los instrumentos participan: hay una pieza musical a la cual todos nos integramos, libremente, porque entendemos que uniéndonos en torno a esa pieza musical vamos a hacer una bellísima armonía, y que somos más unidos que disgregados. Pero el principio de unidad no está en la diversidad misma de la orquesta, sino que el principio de unidad lo aporta la música, lo otorga la partitura.

La reflexión de este congreso es así una reflexión sobre qué música le corresponde tocar al Perú, cuál es la partitura que queremos interpretar, cuál sería, por así decirlo, la “sinfonía del Perú”. Así como una sinfonía tiene varios movimientos, una cultura tiene varias dimensiones, abordadas en los distintos bloques de nuestro congreso. Queremos tratar el contexto histórico y cultural occidental, y también el más específicamente peruano. La reflexión sobre este contexto cultural actual y peruano es, por así decirlo y manteniéndome en la analogía musical, una pregunta sobre el género musical que nos corresponde tocar desde nuestro aquí y ahora. No hacemos música india, ni música china, ni africana, sino hacemos música en Occidente, en Latinoamérica y en el Perú. En otras dimensiones, como tocando otros movimientos de la misma sinfonía, trataremos la política, la economía, la educación, la religión y las distintas identidades regionales o particulares. Hemos convocado a expertos en cada tema, a quienes agradecemos la gentil aceptación de participar de este congreso, para que nos

⁶ Es el título de un libro de este autor: *La verdad es sinfónica. Aspectos del pluralismo cristiano*, Ediciones Encuentro, Madrid 1979.

ayuden a dilucidar el rumbo en cada dimensión particular. En un sentido, este congreso sería una especie de momento de composición musical, para que luego toda la diversidad con la que contamos en nuestro país se integre en ese proyecto, en esa partitura. Tratamos de reflexionar sobre la forma musical que mejor aprovecha toda esta riqueza, que más corresponde a nuestra rica realidad instrumental, teniendo todos estos instrumentos disponibles.

Por último, nos hacemos también la pregunta: ¿Existe una buena música? Esta pregunta es, en cierto sentido, transversal, y subyace a toda música. Cuando a Leonard Bernstein le preguntaron qué opinaba de la supuesta superioridad de la música clásica o música seria sobre la música popular, respondió: «Yo solo conozco dos tipos de música: la buena música y la mala música». ¿Cuál sería la buena música? Me atrevo a postular que sería la música que conoce a fondo las leyes del sonido, la configuración de los armónicos, de la relación entre notas, entre acordes, las leyes de la armonía y el contrapunto, de la estructura, y de la forma, así como de los secretos de la sonoridad de cada instrumento. Y que, además, es capaz de poner todo ese conocimiento al servicio de la expresividad de la verdad sobre el ser humano, representando de la manera más fidedigna posible en los sonidos las honduras de los anhelos y del mundo afectivo del hombre.

Trasponiendo la analogía, nos preguntamos: ¿Existe una buena identidad cultural? Para iluminar esta pregunta, quisiera citar a Benedicto XVI, quien, preguntándose sobre algún principio que ordene el encuentro entre distintas culturas humanas, afirmaba lo siguiente:

La inculturación presupone, pues, la universalidad potencial de cada cultura. Presupone que en todos opere la misma naturaleza humana y que dentro de ésta viva una verdad colectiva respecto al ser de los hombres, aspirando a una unión. O, dicho con otras palabras: el propósito de la inculturación solamente tendrá sentido si una cultura no sufre agravios a causa de la orientación común hacia la verdad del hombre y su apertura y desarrollo siguientes debidos a la nueva fuerza cultural. Y la parte de una cultura que excluye tal apertura e intercambio, es precisamente la parte insuficiente de ella, ya que la exclusión del otro es incompatible con el ser humano. El grado de una cultura se mani-

fiesta en su apertura, en su capacidad de dar y recibir, en su fuerza para desarrollarse, dejarse purificar y, en consecuencia, para hacerse más conforme a la medida de la verdad y a la medida humana⁷.

La afirmación central de Benedicto marca una ruta muy lúcida respecto de la pregunta de nuestro congreso, aportando un principio unificador muy profundo, que subyace a cada uno de los bloques que abordaremos. La validez de una cultura y, por lo tanto, de un sistema político, de un sistema económico, de la educación, de la religión misma, se mide respecto de su correspondencia a la naturaleza del ser humano. Por lo tanto, ¿cómo logramos integrar nuestra rica diversidad? Recogiendo todo lo que aporta a la verdad acerca del ser humano. La buena música, así como la buena cultura, es la que perfecciona y expresa de la mejor manera la naturaleza humana. Y la fe cristiana tiene un rol fundamental en este aspecto, en la medida en que aporta la revelación que ha recibido sobre la naturaleza humana. En ese sentido, el Perú ha surgido del encuentro entre las civilizaciones prehispánicas, aportando una riqueza propia enorme, y la tradición occidental, en un momento histórico muy particular que es el Siglo de Oro Español, que llegó con una destacada potencia civilizadora y evangelizadora que podemos ver tanto en el centro histórico de Arequipa, como en las iglesias barrocas de una belleza impresionante en los pueblos más remotos de la sierra de nuestro país. Ese primer encuentro, iluminado por la verdad de la naturaleza humana expresado por la revelación cristiana, dio pie a lo que Víctor Andrés Belaunde ha llamado la “síntesis viviente” o la “síntesis cultural mestiza”. El Perú es el fruto de ese complejo encuentro. Ese enorme esfuerzo de integrar esa rica diversidad ha sido lo que podríamos llamar, siguiendo la analogía musical, la primera gran sinfonía peruana. En el camino, ha habido cuestionamientos a esta sinfonía, así como irrupción de ideologías disgregadoras y programas gubernamentales que iban contra la síntesis inicialmente forjada, y distintas propuestas de cambiar de dirección este proyecto, hasta incluso propuestas de reescribir por completo la partitura. Algunas de estas voces siguen activas hoy en día.

Es así que hoy nos reunimos y nos volvemos a preguntar: ¿Cuál es el Perú que queremos, que interprete de la mejor manera posible la verdad de la naturaleza humana, que se hace presente en el aquí y ahora, entrado ya el siglo XXI? ¿Qué rol tiene en dicha tarea cada una de las dimensio-

⁷ Joseph Ratzinger, *La fe cristiana ante el desafío de las culturas*, ob. cit.

nes de la cultura que trataremos en cada bloque de este congreso? Como institución académica queremos abordar estas complejas preguntas, reflexionar en comunidad, y compartir los frutos de nuestra reflexión con alumnos, profesores, miembros de la sociedad toda, y así poder participar de una “nueva sinfonía peruana”, en la que todos participemos con alegría, y que la podamos presentar como una música única y valiosa ante el mundo entero.

Como dicen las últimas frases del texto que inspira nuestra Comisión de Peruanidad:

Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

Por último, quisiera concluir esta presentación agradeciendo a todos los que han hecho posible la realización de este congreso: Alonso, rector de nuestra universidad, que ha impulsado constantemente nuestras actividades; Pamela, presidenta de la Comisión, cuyo trabajo indomable ha acompañado todo el proceso; a todos los miembros de la Comisión de Peruanidad, con quienes hemos soñado y gestionado la realización de este congreso; a todos los ponentes, comentaristas y panelistas, que han aceptado compartir con nosotros sus áreas de especialidad; a todos que han participado desde ventas y marketing; a Gonzalo Maldonado y su equipo que nos ayuda con las presentaciones artísticas; y, finalmente, al equipo administrativo del Departamento de Humanidades, que ha trabajado muy generosamente en todo el proceso de organización.

Muchas gracias y bienvenidos al II Congreso de Peruanidad de la Universidad Católica San Pablo.

CONTEXTO CULTURAL





¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS ACTUALES DE LA CULTURA OCCIDENTAL?

Mag. Fernán Altuve-Febres Lores

Académico de Honor de la Real Academia de Jurisprudencia y
Legislación de España, Miembro correspondiente de la Real Academia
de Ciencias Morales y Políticas de Madrid y Presidente de la Sociedad
Peruana de Historia

Cuando vi el título de la ponencia propuesta, la verdad es que me sentí abrumado, pues es un gran desafío abordar a plenitud un tema tan amplio e importante. Entonces, cuando estas cosas son así de grandes, debemos asumirlas tratando de simplificarlas lo más posible y para ello me voy a concentrar en tres puntos fundamentales: a) ¿Qué es Occidente?; b) ¿Cuál es el problema de Occidente? y c) ¿Cuál es nuestro desafío ante el problema de Occidente?

¿Qué es Occidente?

Muchas veces decimos u oímos decir que somos parte de Occidente, o que nos adscribimos a la civilización occidental —o creemos que nos adscribimos a ella— pero, ¿nos hemos puesto a reflexionar qué es Occidente?, ¿qué significa realmente ser occidental?

La etimología de “occidente” deriva del latín *occidere*, que significa “caer”, “poniente”, es por donde se pone el sol y está en contraposición a “oriente”, del latín *oriens*, aparecer, naciente, por donde sale el sol. Eran puntos cardinales, referencias geográficas que no tenían una significación histórica hasta el Renacimiento y la rebelión protestante.

La primera referencia de “Occidente” no como un punto cardinal sino como un espacio territorial la hace Martín Lutero en su traducción de la Biblia; es la primera vez que se le da a esta palabra un sentido histórico y se abandona la magnífica idea de la Cristiandad como un espacio pleno de contenido religioso. Antes de Lutero nadie se hubiera permitido hablar de otra cosa que no fuera ser cristiano y vivir dentro de la Cristiandad. Occidente es el nuevo escenario para la secularización de los cristianos.

Don Álvaro D’Ors, en 1954, en un notable libro titulado *De la guerra y la paz*, expresa incomodidad con la palabra “Occidente”, término vacío que no denota un contenido. Él era católico tradicional y un latinista, un hombre de formación clásica; y entonces los tres grandes polos del clasicismo y de la antigüedad, Atenas, Roma y Jerusalén, se habían fundido en un aporte universal al que solo se le podía llamar Cristiandad.

En el siglo XVI, a la rebelión religiosa se le va a sumar la revolución de los descubrimientos geográficos derivada de la caída de Bizancio, que genera una necesidad geoeconómica buscando una nueva ruta para comerciar con China y Japón, cuyo contacto está bloqueado por el dominio otomano. Estamos próximos a ver difundirse en las cartografías del siglo XVII y XVIII el término Europa que será sinónimo de Occidente.

Ante este desafío, los pueblos cristianos en plena crisis religiosa se van a plantear dos fórmulas, dos visiones ante el reto de la proyección al Occidente. De un lado están los pueblos del norte, los de visión europea en sus variantes inglesa, holandesa o francesa, que piensan en ellos mismos de forma “etnocéntrica” o “eurocéntrica”. Y de otro lado están los pueblos católicos en sus variantes portuguesa y castellana que mantienen el sentido apostólico de la fe, ven un Nuevo Mundo para evangelizar y quienes, además, reciben providencialmente la mayor parte de los nuevos territorios.

Así, la rivalidad religiosa se profundiza con la envidia geográfica. Los reinos europeos postergados de la evangelización se quejaban preguntando: “¿En qué parte del testamento de Adán ha heredado el Nuevo Mundo solo a portugueses y españoles?”. En esta codicia insatisfecha está el origen de la leyenda negra que aún persiste contra los pueblos ibéricos.

Pero mientras los reinos europeos, descarriados del catolicismo, solo veían las riquezas americanas que creían perdidas para ellos, los reinos ibéricos creían que las tierras descubiertas eran el premio que la divina Providencia les daba por haber perseverado en su fidelidad a la Iglesia de Roma. Entre el siglo XVI y mediados del XVII entre los académicos de las universidades se produjo un intenso debate teológico y político pues se percibía a la población americana como de filiación hebraica y al nuevo continente como parte de tal historia.

El jurista Antonio de León Pinelo (1590-1660) escribió su texto *El paraíso en el Nuevo Mundo. Comentario apologético, historia natural y peregrina de las Indias occidentales, islas de tierra firme del mar océano*, donde sostiene que los territorios encontrados eran el lugar de la verdadera ubicación del Jardín del Edén, privilegio celestial que solo la monarquía hispánica poseía.

Pero estas interpretaciones que hoy en día podrían ser consideradas por algunos como “míticas”, encerraban en el fondo una gran inteligencia, pues los exploradores y cronistas de entonces recurrían a la sabiduría bíblica y grecolatina para interpretar nuevas situaciones que observaban. Todos los estudios antropológicos actuales tienen su origen en los escritos de portugueses y españoles que, al apreciar esos pueblos magníficos, los trataron de entender con las herramientas culturales que entonces tenían. Podemos reconocer un ejemplo extraordinario de lo que decimos en las mujeres guerreras que los exploradores del Marañón vieron en su travesía al Atlántico y a las que llamaron Amazonas, como las guerreras de la mitología griega.

En este sentido clásico, cuando la conquista concluye en los reinos del Perú, el emperador de Occidente, Carlos V, le otorga a Francisco Pizarro el título de marqués sin denominación específica de lugar; era una muestra

de que era el señor de la marca, el que ponía fin al límite poniente del imperio; el Perú era la última frontera de la Cristiandad.

En esta Cristiandad los pueblos nativos son integrados y así nace lo que hoy es el Perú y la forma particular de ser de la peruanidad. Por tanto, la esencia de la integración es el mestizaje y no la invasión. Porque hay que decirlo: la conquista la hicieron los indígenas frente a otros indígenas, donde los castellanos fueron auxiliares de conflictos que existían desde mucho antes contra los aztecas y contra los incas, y por eso existieron pueblos nativos que tuvieron privilegios dentro de los virreinos.

Como ejemplo podemos ver en México a los pueblos de Tlaxcala, que encabezaron la guerra contra Tenochtitlán, aliados de Hernán Cortés. Ellos estuvieron exceptuados de pagar impuestos hasta el último día del gobierno virreinal. De la misma manera, los herederos de los incas por vía femenina —como Beatriz Coya, que está en los retratos magníficos en la catedral del Cusco— puesto que en la tradición incaica la herencia andina no es por vía patrilínea, sino por vía matrilineal, recibieron privilegios nobiliarios hasta el último día del virreinato.

Por tanto, las antiguas culturas prehispánicas incorporadas a la milenaria cultura cristiana en el siglo XVI —a la Cristiandad—, esa magnífica composición que es el Perú, se integró en el espacio geográfico donde se conformó la civilización occidental tras la secularización religiosa iniciada en el siglo XVIII.

¿Cuál es el problema de Occidente?

Ya hemos podido acercarnos a una definición del Occidente al que pertenecemos, pero ante todos los problemas que apreciamos en nuestro entorno cabe preguntarse: ¿Occidente tiene un problema? La respuesta es que sí. Y, ¿cuál es ese problema de Occidente?

Este problema de Occidente nace en el mismo momento de su aparición como una civilización que se trata de separar de su raíz cristiana; le importa el espacio más que el contenido. En el siglo XVIII, Occidente nace con

la fuerza de la Ilustración, una Ilustración —que no se ve cristiana— que busca inspirarse en el clasicismo grecolatino mientras quiere olvidarse de la patrística de San Agustín y de la escolástica de Santo Tomás.

Luego de la Primera Guerra Mundial, quedó claro para todos los observadores atentos que existía un problema en Occidente y ninguno de ellos realizó un análisis más preciso que Oswald Spengler. Hace cien años, exactamente en 1923, las humanidades hispánicas fueron conmovidas por la publicación en castellano de *La decadencia de Occidente*, cuyo magnífico traductor fue Manuel García Morente, colaborador de la célebre *Revista de Occidente* que creó José Ortega y Gasset.

Spengler, a pesar de ser un pensador no cristiano, así como heredero del racionalismo de Kant, del romanticismo de Goethe y del escepticismo de Nietzsche, tuvo la capacidad de distinguir en la historia entre lo que era una cultura orgánica, de lo que es una civilización en descomposición. Así, entendía, que mientras la primera es un organismo vivo, la segunda es un organismo agónico. La cultura en lo que hoy se llama Occidente es el cristianismo y la secularización es la civilización occidental; en otras palabras, la decadencia. Y es que el problema de Occidente está en la secularización. Por eso el poeta T. S. Eliot decía: «No creo que la cultura de Europa pueda sobrevivir a la desaparición completa de la fe cristiana. Y estoy convencido de ello, no sólo porque soy cristiano, sino también como estudiante del cuerpo social. Si el cristianismo desaparece, desaparece toda nuestra cultura».

Después de la Segunda Guerra Mundial, en la década de 1950, muchos pensadores demócratas que curiosamente se decían cristianos no plantearon volver a la Cristiandad como se hubiese esperado, sino que concibieron organizar económica y políticamente un espacio geográfico y secular pero aún más reducido: Europa.

Con nosotros está el profesor Carlos Hakansson, que es un reconocido constitucionalista; él podrá recordar el gran problema que se presentó en los debates de la Constitución Europea en la redacción de su preámbulo. Los redactores ensimismados en su secularismo se negaron a incluir en

este alguna mención al cristianismo como si más de mil años de fundamento cultural no existiesen. Esa visión occidental deseaba poner entre paréntesis a la Cristiandad. De Platón y Aristóteles a Voltaire y Rousseau negando toda herencia cristiana de Europa y, ¿cuál fue el resultado? Que en 2005 la carta no fue ratificada.

Y es que el problema de Occidente está en el intento desmedido de imponer lo secular sobre las conciencias de los hombres. Eso lo vemos hoy en día de una manera diáfana, cuando la comisión europea de los tecnócratas de Bruselas ha desatado una guerra contra los gobiernos de Polonia y Hungría porque sus pueblos no se han alejado de sus creencias y tradiciones cristianas a la misma velocidad que los demás del Viejo Continente. Al parecer, les irrita no haber podido vaciar aún a esos pueblos de su contenido religioso.

Pero lo que no entienden los promotores del secularismo, aquellos que creen que las civilizaciones pueden ser espacios neutrales para que convivan varias culturas —multiculturalismo, le llaman—, es que el mundo secular no existe sino como transición de una hegemonía religiosa a otra hegemonía religiosa. Es decir, de la Europa hasta ahora cristiana a la próxima Europa islámica que terminará barriendo todas sus utopías liberales. Y ello ocurrirá porque la miopía liberal y el fanatismo secular frente al cristianismo tienen la “ingenuidad” de creer que el mundo musulmán puede ser compatible con un espacio vacío de tipo secular.

Tal vez me pueda criticar alguien y decirme, el Occidente y la Europa secular sí tienen un contenido, y ese es el Humanismo. Y yo me pregunto, que qué Humanismo es ese, cuando la Unión Europea se ha comprometido con la “religión” ecológica que sostiene que el mayor peligro para el medio ambiente es el hombre. Todos los intelectuales progresistas se desesperan porque dicen que quieren salvar al planeta. Pero uno se pregunta, ¿el planeta tiene algún sentido si no es para los seres humanos?

Y es que lo humano es lo que está en cuestión en la sociedad contemporánea. Hoy en día se ha abandonado la idea de que se pertenecía a un grupo de personas por vínculos innatos y se acepta una “religión” psicológica

que sostiene que cada individuo se puede autodeterminar a sí mismo, no solo en cuanto a su sexo, sino también se puede entender como una cosa o un animal. Y lo más grave es que exigen que el Estado y las leyes obliguen a los demás a reconocerlos como tales. Es la relativización de lo humano. Pero ya se ha dado un paso mayor; muchos intelectuales de Occidente ya han superado al Humanismo y ahora nos hablan de Transhumanismo, que es otra “religión” tecnológica que tiene por objeto transformar la condición humana a nivel físico y psicológico mediante nuevas tecnologías. Un sacerdote amigo mío diría que esto se aproxima a un *pandemonium*, es decir, el espacio de todos los demonios. Nosotros respetuosamente criticamos esa desnaturalización del hombre, de ese ser que creemos dotado de una esencia trascendente, de un alma inmortal por la que Cristo se inmoló en la cruz.

Y uno se pregunta: ¿Qué son todas estas expresiones? —que hay que respetar y las vamos a respetar—, pero que también podemos criticar y lo vamos a hacer. Pues son en realidad signos de confusión. Son enormes gritos de almas perdidas que no encuentran una respuesta a su extravío en un espacio vacío, y no encuentran las señales trascendentes en una tierra baldía que concluirá en un desierto o un cementerio. Ello comenzó cuando se abandonó la palabra Cristiandad por la vacía palabra Occidente. Y es que, aunque no se dice, la crisis de Occidente es una lucha por el hombre.

¿Cómo enfrentar el problema de Occidente?

Después de haber hecho este camino desde la interrogante sobre qué es Occidente, pasando luego a la pregunta sobre el problema de Occidente, ustedes me dirán ¿y ahora qué solución tenemos?, ¿cuál es la respuesta a esos desafíos?

Para dar una respuesta creo que primero debemos analizar si los cristianos hemos actuado con acierto o desacierto ante el problema de Occidente ante la secularización. Y mi impresión es que no lo hemos hecho bien. Creo que nosotros nos hemos confundido y me voy a explicar.

Una de las virtudes del cristianismo y de la Cristiandad ha sido su maravillosa capacidad de asimilación de las filosofías, estilos de vidas, tradiciones

y expresiones culturales de los pueblos y comunidades; la doctrina cristiana es una enseñanza de virtudes sobre el orden natural de una o varias poblaciones y por ello ha podido ser tan exitosa, superando errores, confusiones y herejías.

Ello ha sido así hasta que con la Ilustración llegó la “modernidad”, es decir la búsqueda de un orden artificial impuesto a las sociedades. Aquí debemos precisar que moderno y modernidad no es lo mismo. Lo moderno es neutro y es útil, como tecnología, como técnica o como mecánica; pero la modernidad es creer que algo por el mero hecho de ser reciente tiene un valor superior e intrínseco a los demás, sean cosas o principios; es una ideología de la novedad.

Los cristianos pensaron que la modernidad podía ser bautizada, pero en el fondo lo que ocurrió es que surgió una enfermedad teológica: el “modernismo” que piensa que los principios eternos de la fe pueden cambiar con el tiempo; que los dogmas se pueden adecuar al tiempo; que el tiempo puede decir que lo que es verdadero ya no lo es porque ha pasado el tiempo. A la mentira modernista el poeta Paul Claudel le respondía con una bellísima frase: «No hay nada más moderno que lo eterno».

Lo que es eterno no envejece; los principios no envejecen; los principios son eternos y la enseñanza del evangelio es eterna; pero muchos extraviados han querido creer que el cristianismo podía ser “modernizado”, *aggiornato*. ¡No, señores! Lo eterno no puede ser modernizado, no es compatible con la modernidad ni con el modernismo; más aún, este último es un cáncer para la supervivencia de los principios eternos de la Cristiandad a la que pertenecemos por nuestras tradiciones y que en realidad es el verdadero humanismo.

Contra el modernismo solo hay un antídoto: la tradición. Y contra la modernidad, el antídoto es el orden natural. Afortunadamente en nuestro país, a pesar de todos los problemas, nosotros logramos distinguir entre modernidad y modernismo. Y aunque digan que Hispanoamérica carece de muchas cosas, no carece de principios y moral, somos en realidad la gran reserva de la Cristiandad, somos nosotros los que tendremos el

desafío de ir a una nueva evangelización a ese territorio vacío de almas y familias que se llama Occidente.

Por esa razón nosotros no debemos caer en esas enfermedades; es una inmensa oportunidad que Dios nos va a regalar; hay que tener eso en cuenta y hay que pensar así. Lo digo con absoluta convicción porque cuando uno ve en la ciudad de Milán que los peruanos llevan en procesión al Señor de los Milagros triunfante, ¿acaso alguien puede dudar de que nosotros desde nuestra modestia no estamos reevangelizando a los confundidos europeos? Por supuesto que sí lo estamos haciendo.

Ahora bien, no quiero que esta exposición parezca un discurso genérico sobre nuestro desafío frente a la crisis de Occidente; es importante que hable de manera concreta de qué podemos hacer para enfrentar nosotros mismos el proceso de secularización y el modernismo.

Estamos en una universidad y este es un magnífico campo de batalla para enfrentar la crisis de Occidente y restaurar el ideal de la Cristiandad. Y es que una universidad, respetando sus fines técnicos, tecnológicos o profesionales, debe elevarse siempre como un espacio humanista.

Una universidad tiene que cultivar disciplinas humanas, las clásicas: latín, derecho romano, filología, literatura griega y otras más porque tiene que construirse sobre esos saberes eternos del hombre. Fue por esta razón que el cristianismo bautizó al monoteísmo hebreo, bautizó a la filosofía griega, también bautizó el derecho romano y a todo lo más elevado de la cultura que antes había existido y así, asimilándolo y mejorándolo se hizo parte del mundo clásico.

Lamentablemente eso no pasa en el Perú de hoy. Yo pregunto, ¿ustedes se dejarían atender por un médico que no ha estudiado anatomía? ¿Que no sabe cuántos huesos hay en el cuerpo, ni dónde están? Pues creo que la respuesta es no. Entonces, ¿por qué permitimos que nos asesoren abogados que no han estudiado derecho romano si este estudia *Corpus Iuris*, o sea el cuerpo del derecho? ¿Acaso se sabe actualmente cuál es la ubicación y efectos reales de las instituciones? Parece que no. Y eso es

lo que está pasando en todos los campos en las universidades del Perú, y nadie dice nada.

Es aquí donde está el desafío de la restauración cristiana, de abandonar el modernismo, de instaurar la tradición de Dios y de la patria. Parte del desafío es no perder la fe, es no caer en la confusión y al ver todo este mundo tan enredado, pensar que de peores circunstancias la Cristiandad ha salido de la mano de la Providencia.

Antes de terminar volveré a una figura que ya he mencionado, intencionalmente olvidado en nuestra época: me refiero a García Morente, un filósofo germanófilo y brillante, muy racionalista y descreído, pero hombre honesto y de recto corazón. Sufrió un impacto tremendo cuando su hijo político, un joven dirigente católico fue asesinado por la barbarie izquierdista al inicio de la Guerra Civil Española. Este impactante crimen y su exilio en Francia lo llevaron a una profunda reflexión, que lo llevó a la conclusión de que debía abandonar el mundo materialista que lo había atezado. Así escribió en 1938 su extraordinario ensayo *Idea de la hispanidad* y decidió ordenarse sacerdote en 1940 para sorpresa y muchas veces rechazo de sus antiguos colegas. Él es el ejemplo. Él dejó el Occidente descreído y se encontró con la Cristiandad creyente pasando por la hispanidad.

Para finalizar estas modestas reflexiones quiero señalar que me gustaron mucho las palabras del discurso inaugural de este congreso; esa magnífica metáfora de los cristianos colaborando como en una orquesta que integra nuestra tradición, nuestro presente y nuestro providente futuro. Estoy convencido de que la composición que nosotros debemos entonar ahora y siempre es un *Te Deum Laudamus*.

LA METAMORFOSIS DE LO SAGRADO EN LA MODERNIDAD

Comentarios del Mag. Carlos Neuenschwander Sahurie
Magíster en Historia Eclesiástica por la Pontificia Universidad
Gregoriana de Roma, Italia
Docente de la Universidad Católica San Pablo

Este análisis tiene como propósito ofrecer una nueva perspectiva sobre cómo entendemos la modernidad y sus complejos efectos en la cultura occidental, especialmente en la relación entre modernidad y lo sagrado. En esta ocasión, se destacan algunas ideas del historiador italiano Emilio Gentile, cuyas teorías proporcionan una visión alternativa a la tradicional noción de secularización¹.

La teoría de la secularización habitualmente asocia lo sagrado con lo antiguo y tradicional, mientras que vincula la modernidad con sociedades que han experimentado un proceso de secularización. Según esta visión, la modernidad lleva inevitablemente a la reducción progresiva de lo sagrado, relegando la religión al ámbito privado. Emilio Gentile, sin embargo, ofrece una perspectiva distinta: en lugar de una desaparición de lo sagrado

¹ Emilio Gentile, "Political Religion: A Concept and its Critics – A Critical Survey" en *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 6, n. 1, pp. 19–32, junio de 2005.

del espacio público, lo que ha ocurrido es una transformación, originando nuevas formas de sacralización desvinculadas de las religiones tradicionales, lo cual es característico de la modernidad. Gentile explica que la política ha adoptado un papel casi religioso, emergiendo como una nueva fuente de creencias, mitos y rituales, desempeñando funciones que antes eran propias de la religión, como otorgar sentido y propósito a la existencia humana².

Este proceso de sacralización política no es una novedad en la historia del ser humano; lo innovador de la propuesta de Gentile es cómo este fenómeno se presenta en las dinámicas modernas. Gentile analiza esta manifestación en el siglo XX utilizando los conceptos de *religión civil* y *religión política*. Según Gentile, el fascismo puede considerarse una *religión política*³. Este movimiento, surgido de la intensificación del nacionalismo y los mitos patrióticos después de la Primera Guerra Mundial, se estructuró alrededor de pensamientos míticos que ofrecían una visión del Estado y la sociedad capaz de abarcar toda la experiencia humana, convirtiéndose así en una verdadera religión política.

Este marco conceptual permite a Gentile definir con mayor precisión la naturaleza totalitaria del fascismo y aplicar el término de religión política a otros regímenes totalitarios del siglo XX, como el nazismo y el comunismo. Gentile sostiene que la religión política representa una forma de sacralización de la política que es excluyente e integrista, ya que no tolera otras ideologías o manifestaciones políticas, promueve una liturgia patriótica y se enfrenta a las religiones tradicionales, intentando suprimirlas o absorberlas en su propio sistema de creencias⁴.

El concepto de religión política ha sido debatido en dos momentos históricos distintos. Primero, en la década de 1930, cuando críticos del totalitarismo utilizaron esta idea para describir regímenes que excedían las definiciones tradicionales de dictadura o tiranía. Teólogos y pensadores,

2 Véase allí mismo, p. 29.

3 Para profundizar en la historia y evolución del concepto de *religión política* véase Franco Savarino Roggero, "Fascismo y sacralidad: Notas en torno al concepto de 'religión política'" en *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, vol. 24, n. 47-3 (2015), pp. 110-137 <https://doi.org/10.20983/noesis.2015.14.4>

4 Véase Emilio Gentile, "Political Religion: A Concept and its Critics—A Critical Survey", *ob. cit.*, p. 30.

tanto protestantes como católicos, percibieron en el totalitarismo no solo una manifestación política, sino también una esencia religiosa reflejada en el culto al líder, el fanatismo de las masas y la simbología cultural. En segundo lugar, la discusión resurgió en la década de 1990 con el artículo de Gentile “El fascismo como religión política”⁵, iniciando una nueva fase de investigación sobre el tema.

Podemos afirmar que la dimensión política en la sociedad moderna, desde la Revolución Americana hasta nuestros días, ha ganado protagonismo como fuente de significado y propósito en la vida humana. En particular, los movimientos totalitarios del siglo XX asumieron esta prerrogativa, definiendo el propósito y significado último de la existencia humana. Sin embargo, la sacralización de la política no se limitó únicamente a los totalitarismos. Según Gentile, el concepto de *religión civil* también explica cómo los regímenes liberales y democráticos fueron afectados por este fenómeno.

El término “civil” se utiliza para destacar que, aunque se otorga un valor sagrado a una entidad colectiva, esta no se identifica con la ideología de un solo movimiento; existe una clara separación entre Iglesia y Estado y el ser sobrenatural al que se hace referencia es concebido deísticamente, permitiendo la coexistencia con las instituciones religiosas tradicionales⁶.

El debate académico sobre la existencia de una religión civil tuvo lugar principalmente en los Estados Unidos, centrándose en su utilidad como instrumento de cohesión nacional y preservación del estilo de vida americano. Los dos momentos clave de esta discusión fueron el bicentenario de la independencia en 1976 y en 2001, tras los atentados del 11 de septiembre y la retórica fuertemente religiosa del presidente George Bush. Gentile señala que la existencia de una religión civil en Estados Unidos es ahora ampliamente aceptada, aunque su contenido específico aún se debate⁷. Recientemente, diversos académicos han investigado los ritos, mitos, símbolos y el rol casi sacerdotal del presidente de los Estados

5 Véase Emilio Gentile, “Fascism as Political Religion” en *Journal of Contemporary History*, 25, 1, (1990), pp. 229-251.

6 Véase Emilio Gentile, “Political Religion: A Concept and its Critics – A Critical Survey”, ob. cit., p. 28.

7 Véase D. H. Davis, “Law, Morals, and Civil Religion in America” en *Journal of Church and State*, 39 (1997), p. 411. Citado por Gentile en “Political Religion: A Concept and its Critics – A Critical Survey”, ob. cit., p. 24.

Unidos, así como el lugar de la bandera como un tótem que legitima y enaltece los sacrificios de sangre.

Si bien la forma más clara de distinguir la religión civil de la religión política es contrastar Estados Unidos con la Alemania nazi, ambos conceptos comparten ciertos aspectos. Los dos fenómenos buscan definir el propósito de la vida, formalizan mandamientos éticos públicos y otorgan gran importancia a la dramatización mítica y simbólica en su interpretación de la historia, creando una “historia sagrada” que se encarna en la nación, el Estado o el partido, y que está ligada a la existencia de un “pueblo escogido”, glorificado como la fuerza regeneradora de la humanidad⁸.

Es esencial comprender que los conceptos de religión civil y religión política se utilizan para describir la nueva relación entre religión y política en la modernidad. Su valor radica en su capacidad para explicar fenómenos reales de manera más profunda. A partir de las ideas de Gentile, se puede concluir que uno de los rasgos distintivos de los proyectos de modernidad en el siglo XX fue la centralidad de la política. Esta no se limitó solo a definir procesos y acciones para la toma de decisiones o el ejercicio del poder, sino que se presentó como un nuevo dosel sagrado que legitimaba las demandas éticas del Estado moderno, proporcionando a los individuos un horizonte de trascendencia y significado, aunque este estuviera completamente dentro de la historia.

Es fundamental entender que los términos “religión civil” y “religión política” se emplean para delinear la renovada interacción entre religión y política en la era moderna. Estos conceptos son valiosos porque permiten una comprensión más profunda de los fenómenos actuales. Basándonos en las ideas de Gentile, podemos afirmar que uno de los aspectos distintivos de los proyectos de modernidad en el siglo XX fue la centralidad otorgada a la política. Esta no se limitó a establecer procesos y acciones para la gobernanza, sino que se convirtió en una nueva religión que justificaba las demandas éticas del Estado moderno. Así, la política ofreció a los individuos un horizonte de trascendencia y sentido, que por primera vez en la historia del ser humano se realiza completamente dentro del ámbito histórico y temporal.

⁸ Véase Emilio Gentile, “Political Religion: A Concept and its Critics—A Critical Survey”, *ob. cit.*, p. 29.

¿PUEDE LA CULTURA OCCIDENTAL SUBSISTIR SIN ALMA?

Comentarios del Mag. Carlos Timaná Kure

**Politólogo por la Universidad EAFIT y magíster en Gobierno y Políticas
Públicas por la University of Columbia y la Universidad Externado de Colombia
Director del Centro de Gobierno del Departamento de Derecho
y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo**

La respuesta es no. Pero es necesario desarrollar más las razones que expuso el Dr. Fernán Altuve-Febres en su ponencia magistral “¿Cuáles son los desafíos actuales de la cultura occidental?”¹. Y esto es lo que se propone acometer este comentario.

Para Altuve-Febres, hablar de Occidente es hablar de un espacio que se ha “vaciado” de contenido; es etiquetar algo que fue y que tuvo forma propia y que ahora no solo no la tiene, sino que la va perdiendo cada vez más, quedando solo el cascarón de la noción de un espacio geográfico en referencia de oposición al Este y lo que él contiene.

¹ Ponencia inaugural del II Congreso de Peruanidad, 23 de agosto de 2023, Auditorio San Juan Pablo II, Universidad Católica San Pablo.

Si bien para Altuve-Febres el origen de este vaciamiento se encontraría en la Reforma Protestante, cuyo principal protagonista sería Martín Lutero (1483-1546), yo dispondría la crisis un par de siglos antes, con la obra política de Marsilio de Padua (1275-1342) y el nominalismo de Guillermo de Ockham (1285-1347). La obra del primero no negará a Dios, pero lo circunscribirá en todos sus fines prácticos a la vida después de la muerte; mientras que la polis, que es el lugar en el que transcurre la vida práctica del hombre, es autosuficiente en sí misma, sin necesidad alguna de la religión para su normal funcionamiento, dejando tan solo cierto resquicio a una religión civil, que resulta útil para el vínculo de los ciudadanos a la polis². Es necesario comprender que el paradigma anterior del funcionamiento de la polis residía en la necesidad de la religión para que por medio de adquirir un elemento extra político, en este caso la gracia, pudiera esta alcanzar la virtud (areté) que era el fin y medio que posibilitaba la polis, es decir, que si lo sobrenatural no era acogido, el hombre no alcanzaba el fin natural de la polis³.

Por otra parte, el realismo moderado que había fundamentado a la cultura occidental hasta el siglo XIII sostenía que las cosas existen de forma independiente al conocimiento o percepción de las mismas por parte del sujeto, permitiendo una base objetiva de la realidad. Opuesto a ello, el nominalismo de Ockham propugnó que la existencia de las cosas reside únicamente en la mente de los individuos; de allí que los conceptos dependan únicamente de la percepción y la experiencia del sujeto, por lo que los conceptos y sus nombres resultan ser arbitrarios, con lo que se imposibilita la captación de un bien ontológico por parte de todos los seres humanos.

Aun así, sería Lutero quien sintetizaría en su obra teológica estas ideas, tal como lo expone Altuve-Febres, acuñando el término “Occidente”, para no referirse más a la “Cristiandad” —que surgió del encuentro de Jerusalén, Atenas y Roma, y se dio con el surgimiento del cristianismo—, lo que generaría dos posiciones dada la crisis que originó la caída de Constantinopla en 1453, que devino en la caída del imperio bizantino.

2 Véase Leo Strauss, “Marsilio de Padua”, en Leo Strauss y Joseph Cropsey, (eds.), *Historia de la filosofía política*, Fondo de Cultura Económica, México 1998, pp. 268-285.

3 Véase Ernest Fortin, *San Agustín*, en Leo Strauss y Joseph Cropsey, (eds.), *Historia de la filosofía política*, ob. cit., pp. 177-204.

La primera corriente fue de crítica frente a lo que se había alcanzado hasta ese momento y fue asumida por Inglaterra, Francia y Alemania. La segunda fue de afirmación y desarrollo, conduciendo a la expansión de la Cristiandad por fuera de sus límites naturales al nuevo mundo, empresa que asumirían España y Portugal principalmente, desarrollando con sus luces y sombras un proceso de evangelización que expandiría la Cristiandad, generando síntesis y desarrollos propios como se podría apreciar en el barroco, como un proceso estético, cultural y antropológico que incorporaría nuevos elementos a la cultura occidental generando novedad y continuidad al mismo tiempo.

Inversamente a esto, el fruto de la corriente crítica generaría un proceso de secularización que haría germinar en el siglo XVIII a la Ilustración, un movimiento cultural que se alzaría con una crítica a la religión en general y al catolicismo en particular, inculpándolos de la violencia irracional y el gobierno despótico de los siglos precedentes a la Revolución Francesa, que condujo a un vaciamiento cultural de lo cristiano en Occidente en los siglos posteriores, cuya principal consecuencia ha sido la generación de una crisis de identidad.

Dicha crisis sería captada incluso por académicos no cristianos como Oswald Spengler (1880-1936) y que abordaría en su obra *La decadencia de Occidente* (1922), en la cual para atender la crisis que tenía Occidente en frente propuso una disociación entre *civilización*, entendida como “inorgánica” y que podía tener caducidad histórica, con la de *cultura*, que al ser “orgánica” tenía capacidad de regenerarse y escapar del *ciclo vital* spengleriano, donde toda civilización inevitablemente termina con su extinción⁴.

Aprovecho para señalar que esta idea de la organicidad de la cultura fue abordada como organicidad de la civilización por el historiador británico Arnold Toynbee (1889-1975), quien en *La civilización puesta a prueba* (1948) postuló la *teoría cíclica* de la historia, en la cual negaría el determinismo histórico de las civilizaciones formulado por Spengler para proponer que las civilizaciones se enfrentan a desafíos y de la respuesta que brinden a estos desafíos es que se transforman y aseguran su continuidad⁵. En su

4 Véase Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, tomo I, Austral, 2014.

5 Véase Arnold Toynbee, *La civilización puesta a prueba*, Emecé Editores, Buenos Aires 1967, pp. 9-198.

propuesta, serían “minorías creativas” las que asumirían dichas tareas y de su éxito es que se podrían reorientar a toda la sociedad; ejemplo de ello fue la respuesta de la Iglesia frente a la caída del Imperio Romano, en que salió a evangelizar a los pueblos bárbaros.

A partir de este punto la ponencia plantea una raíz de la crisis, un marco de interpretación de la misma y una posible solución.

La raíz a esta crisis se encontraría en el *modernismo*, entendido como un error de interpretación, en que se extrapola al ámbito de la antropología, la ética y la teología la relación existente entre la técnica y el tiempo, es decir, que las verdades sobre el hombre cambian con el tiempo como la tecnología cambia a través del tiempo, alcanzando una mayor sofisticación.

Esto se convertiría en una trampa para el cristiano, ya que el bien ontológico dejaría de serlo pues sufriría transformaciones con el tiempo, dejando de existir principios perennes e inmutables que conducirían al bien ontológico por una senda dialéctica, llegando incluso a promover lo que antes se prohibía. Entraría en una contradicción en su propia categorización, ya que lo perenne e inmutable que permanecía actualizado, dada su propia naturaleza, ahora dejaría de estarlo, para circunscribirse a tan solo a una época, pudiendo redefinirse completamente en otra.

El marco de interpretación del problema como lo plantea Altuve-Febres es la cuestión antropológica: la definición del hombre está en cuestión y resulta una pregunta fundamental, dado que el hombre siempre necesita saber quién es y requiere responder a las cuestiones más apremiantes de su existencia. La cuestión de la identidad resulta siempre actual y necesaria y, desde el modernismo mismo, se trataría no de responderla, sino de implicarla en la lógica misma de la técnica. De allí fenómenos como el transhumanismo que buscarían superar los límites naturales del hombre por medio de la aplicación de la tecnología a sí mismo⁶.

Esta dirección que han tomado las cosas, en la que también se observa la propuesta de un ecologismo radical que no en pocas ocasiones consi-

6 Véase Antonio Diéguez, *Transhumanismo: la búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*, Herder, Barcelona 2017.

dera la extinción del hombre como la solución al problema del deterioro ambiental que sufre el planeta por la sobreexplotación de sus recursos naturales⁷, muestra que no está claro el lugar que ocupa el hombre, que solo podría ser afirmado sin ambages en la centralidad de su dimensión religiosa, que es sistemáticamente negada por el modernismo, como algo accesorio y no fundamental para el completo desarrollo del ser humano.

A este respecto, vale la pena mencionar los trabajos del catedrático de Harvard, Tyler VanderWeele, quien sentencia que «el aumento de los suicidios se debe a la caída de la religión»⁸ en los últimos años, lo que ilustraría el drama humano de la cultura y que llega a generar víctimas mortales. La tentación desde una visión secularizada sería quedarse en la utilidad que podría acarrear la práctica religiosa para evitar consecuencias desafortunadas, pero como indica Altuve-Febres, lo útil no es la única unidad de medida; así sea la más extendida en la modernidad, resulta imperativo reflexionar sobre la centralidad de la dimensión religiosa en la pregunta sobre el hombre.

Ante ello, la respuesta no es nueva y es la visión cristiana del hombre, centrada en la preocupación por la salvación de las almas, un aspecto invisibilizado hoy en día en la cultura y cuya promulgación se debería tornar en la principal tarea ante el desafío cultural. En ello la educación juega un papel fundamental, donde las universidades ocupan un espacio privilegiado; de allí que la propuesta que se plantee debe contener de forma necesaria volver a los clásicos. El encuentro con los clásicos griegos como los presocráticos, pero sobre todo con Sócrates, Platón y Aristóteles, resulta determinante para brindar elementos conceptuales e históricos que les permitan a las nuevas generaciones tener mejores bases que les brinden una visión crítica con el estado actual de las cosas y la capacidad de reflexionar propias de las humanidades.

Junto a los griegos, también es relevante estudiar a los clásicos latinos como Cicerón, Horacio, Virgilio y Séneca, quienes realizaron un aporte

7 Véase Christopher Manes, *Green Rage: Radical Environmentalism and the Unmaking of Civilization*, Back Bay Books, 1991, pp. 1-291.

8 Noa de la Torre, Entrevista a Tyler VanderWeele, *El Mundo*, Madrid, 20 de marzo de 2023, en: <https://www.elmundo.es/papel/el-mundo-que-viene/2023/03/19/64145ce3fc6c835f168b4580.html> revisado el 2 de noviembre de 2023.

notable, no solo en actualizar los clásicos griegos a la realidad romana de su tiempo, sino en los desarrollos propios, sobre los cuales hunde sus raíces la cultura occidental de la que participamos y que no en pocas ocasiones preparan el camino posteriormente para los medievales.

Y es que, de esta forma, también resulta necesario complementar a los clásicos con los medievales, los aportes de los padres de la Iglesia, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y demás pensadores de esta época, que aportaron a lo ya hecho por los clásicos integrándolo y sintetizándolo con la fe cristiana; de ese encuentro se obtuvieron avances en diversas áreas, que no en pocas ocasiones son ennegrecidos por interpretaciones históricas que hablan de “oscurantismo” para referirse a dicho pasado.

La reflexión a la que invita Fernán Altuve-Febres es volver a lo fundamental, donde el sentido cristiano de salvar el alma, de priorizar el centro vital que permanece incluso después de la muerte implica en primer lugar una claridad conceptual de los principios y su permanente actualidad, que habría que ser capaz de exponer, incluso en un sentido apologético y, al mismo tiempo, la claridad misional, específicamente de la Iglesia católica y de las instituciones en ella inspiradas, para proponer la antropología cristiana capaz de responder a todos los seres humanos de todos los tiempos.

Para concluir, ese cometido involucra apelar a la libertad personal, a la capacidad de persuasión que tiene la verdad, el bien ontológico, lo que implica valor y parresía junto a creatividad y reverencia por el otro. Quisiera proponer aquí dos exponentes de esta difícil combinación, figuras inglesas de gran relieve, ambas conversas: el cardenal John Henry Newman (1801-1890) y G. K. Chesterton (1874-1936).

Ambos lograron generar movimientos culturales que perduran y resuenan en la cultura; ellos fueron capaces de dejar su situación precedente en busca de algo mejor con su conversión, pero invitando con su obra académica a cuestionar el estado de cosas de la sociedad de su tiempo para proponer aquella verdad con que se habían encontrado y que les hizo cambiar su rumbo, actuando como quienes han encontrado un viejo tesoro, muy valioso y por el que valía la pena darlo todo; buscaron salvar su alma y con ello pusieron al servicio de la tarea de la Iglesia sus talentos, renovando así el alma de Occidente.

PERUANIDAD



LA INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL PERÚ Y LA HERMENÉUTICA DEL CONFLICTO

Dr. Ricardo Cubas Ramacciotti

Doctor en Historia (PhD) y Máster en Estudios Latinoamericanos (MPhil)

por la Universidad de Cambridge, Reino Unido

Investigador y profesor asociado del Instituto de Historia

de la Universidad de los Andes, Chile

Debo advertir que las ideas plasmadas en este texto son solo preliminares y las escribí buscando responder a una pregunta vital y compleja planteada por los organizadores del II Congreso de Peruanidad, auspiciado por la Universidad Católica San Pablo (Arequipa): ¿Cómo lograr la integración de la diversidad en el Perú? Esta pregunta suscitó en mí algunas intuiciones, aún muy parciales, que han sido puestas por escrito en las siguientes líneas y que espero ir madurando durante los próximos años con el debate, las lecturas, la experiencia y la observación de la realidad.

Para comenzar esta tarea, hago una referencia al Evangelio de San Mateo, donde el Señor Jesús afirma: «Todo reino dividido contra sí mismo, queda asolado; y toda ciudad o casa dividida contra sí misma, no puede subsistir»

(Mt. 12, 25). En esa misma línea, un viejo adagio romano, utilizado por Maquiavelo, señalaba: «*Divide et impera*», «divide y dominarás».

El Perú es un país con una cultura milenaria, forjada como una síntesis viviente en la que han confluído la tradición hispánica y la del mundo indígena andino, incorporando otros legados a lo largo de los siglos. Esta confluencia ha dado lugar a una sociedad diversa y con una gran riqueza histórica, otorgándole un sello y una identidad distintiva. Sin embargo, existen corrientes de pensamiento, ideologías y prácticas sociales que han tendido a erosionar nuestros vínculos comunitarios y la confianza en proyectos comunes que valoren nuestra pluralidad y nuestros elementos de cohesión.

En esta ponencia se examina una tendencia que, a mi parecer, dificulta el desarrollo de este proyecto común. Con ello no sostengo que esta sea el único factor disgregador ni, mucho menos, que los problemas de unidad del país se reduzcan exclusivamente a cuestiones ideológicas. Pero sí creo que las ideas de esta corriente y su difusión tienen una incidencia muy poderosa en la vida social.

Analizo sumariamente la radicalización ideológica impulsada por varias corrientes que se inscriben dentro de lo que he denominado la “hermenéutica del conflicto social”. Entre ellas destacan diversas ramas marxistas, los indigenismos radicales y, actualmente, las tendencias identitarias, decoloniales y poscoloniales. Desde el punto de vista político, muchas de estas propuestas se plasmaron en la Primera Fase del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1975), dirigido por el general Juan Velasco Alvarado, y se han expresado hasta el día de hoy en varios movimientos de izquierda, especialmente, aunque no exclusivamente, en los de filiación marxista y en los populismos progresistas, incluidos los de carácter étnico. Estas tendencias, al denunciar un conjunto de injusticias y deudas históricas, muchas de ellas reales, plantean proyectos refundacionales desde una lectura selectiva del pasado, atacando los referentes morales tradicionales y buscando un nuevo contrato social, a menudo de carácter colectivista.

Tengo que reconocer que el análisis que haré de esta corriente es sucinto y busca únicamente esbozar algunos de sus rasgos más salientes, con el riesgo de no esclarecer elementos más sutiles ni diferenciar adecuadamente

sus variantes y matices. Espero abordar este tema con mayor profundidad en el futuro, empleando un aparato crítico más robusto y explorando aspectos que aquí solo he podido mencionar superficialmente.

Una segunda tendencia, aparentemente opuesta a la anterior, y que examinaré en un texto posterior es la visión economicista, pragmática, mercantilista e individualista, a menudo denominada “neoliberal”. Esta perspectiva, con pretensiones omnicomprendivas de la realidad, ha dejado de lado aspectos fundamentales de la cultura, la política y la sociedad, dando prioridad al éxito material y a la competencia como soluciones a los problemas del país. La aplicación política de esta mirada se dio con mayor fuerza durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) y muchas de sus bases siguen vigentes hasta el día de hoy.

Sostengo que, en términos generales, estas dos aproximaciones, muy vigentes hoy tanto en Europa como en América, han colisionado y, a su vez, se han influenciado mutuamente, provocando una intensa polarización. En el caso peruano, estas visiones, aunque no la han originado, sí han contribuido a profundizar una anomia social, política y cultural.

En la parte final de la ponencia propongo que el Perú requiere nuevos referentes personales y proyectos colectivos que promuevan el desarrollo de una cultura cívica basada en el respeto de la dignidad humana, la valoración e incorporación de nuestros diversos legados históricos y tradiciones, el fomento de una educación integral, la protección y promoción de la familia, el diálogo cívico respetuoso y la recuperación de valores compartidos.

1. La anomia y crisis peruana

Un concepto que puede arrojar luz sobre lo que estamos viviendo es el de la anomia. El Diccionario de la Real Academia Española define esta palabra como «ausencia de ley». Desde el punto de vista psicológico, se refiere a un conjunto de situaciones que derivan de la carencia o degradación de normas sociales. También se entiende como un trastorno del lenguaje que impide llamar a las cosas por su nombre. Para la sociología, la anomia es una condición social definida por el desarraigo o la ruptura de los valores

morales, las normas o la orientación que deben guiar a los individuos. Se cree que la anomia puede evolucionar a partir de un conflicto de creencias y provocar la ruptura de los vínculos sociales entre los individuos y entre el individuo y la sociedad¹.

El sociólogo francés Émile Durkheim describía la anomia como un desvarío, una voluntad insaciable, un mal del infinito, porque el deseo sin límites nunca puede satisfacerse, solo se hace más intenso. Para Durkheim surge por un desajuste entre las normas personales o de grupo y las normas sociales más amplias, o por la falta de una ética social, generando una desregulación moral y una ausencia de aspiraciones legítimas².

En nuestro país, esta anomia se manifiesta desde las esferas más altas de la política hasta en la vida cotidiana. No es novedad señalar que en la actualidad gran parte de los referentes morales tradicionales y de las instituciones del país atraviesan una profunda crisis y son vistos cada vez con mayor desconfianza. Líderes políticos, funcionarios públicos, autoridades religiosas, maestros, jueces, militares, policías, periodistas y empresarios han sido objeto del escrutinio público y mediático debido a graves escándalos, faltas o delitos. El hecho de que la mayor parte de los últimos presidentes de la República —entre otras muchas personas que ocupan puestos representativos en diversos estamentos— hayan estado involucrados en casos de corrupción que los llevaron a la cárcel, es una elocuente muestra de esta triste situación.

1 Para el intelectual y académico chileno Carlos Peña la anomia es «la ausencia de normas, la falta de una orientación compartida de la conducta que alimenta, a la vez, una falsa sensación de libertad y una inevitable frustración. Y es que la permisión total no es, como se puede comprobar en estos mismos días, equivalente a la libertad sino, tarde o temprano, a la angustia. Como saben los psicoanalistas, cuando todo está permitido, no es la satisfacción lo que espera, sino la frustración permanente. Dostoievski fue quien dijo que, si Dios no existe, todo está permitido; pero la verdad, como observó después Lacan, parece ser la opuesta: allí donde todo se permite, la satisfacción es la que está prohibida. Y es que los deseos ilimitados, esos que la subjetividad abraza, no se pueden satisfacer. Por eso Durkheim observó, en sus estudios sobre la educación, que uno de los peores efectos de la anomia era lo que denominó, con expresión inmejorable, “el mal infinito. Entregados a expectativas múltiples sin un significado que las oriente, los seres humanos experimentan no la felicidad, sino la frustración”» (Carlos Peña, *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*, Taurus, Santiago de Chile 2020, p. 11.).

2 Véase Emile Durkheim, *The Division of Labour in Society*, Contemporary Social Theory, Palgrave Macmillan, 1984, xxxii-xxxv.

La política no se concibe como la búsqueda del bien común, sino como un espacio para conseguir prebendas o un campo de batalla ideológica. Esta realidad se refleja en la descomposición de los partidos políticos, la mayoría de los cuales carecen de proyectos coherentes y están dominados por tendencias personalistas. Por ejemplo, en las recientes elecciones presidenciales participaron dieciocho agrupaciones políticas, pero muy pocas presentaron propuestas a largo plazo. Y las pocas que las tenían, repetían algunas de las nocivas fórmulas totalitarias que tanto sufrimiento han causado al mundo y a nuestro país durante el siglo pasado.

Asimismo, en lugar de un diálogo cívico constructivo, vivimos una intensa polarización. Esta se expresa en la corrosiva confrontación partidaria, las vendettas políticas, la manipulación del poder judicial para saldar cuentas pendientes, el discurso beligerante y las tendencias amarillistas de muchos medios de comunicación, donde la verdad y la justicia son lo último que importa.

También hemos visto esta polarización en los levantamientos sociales acompañados de actos violentos y de multitudes instrumentalizadas políticamente. Al mismo tiempo, el Estado ha reprimido estos movimientos con dureza, con poca capacidad de previsión y diálogo. Tiende a reaccionar ante la emergencia, sin atender los problemas sociales y culturales de fondo. Además, el gobierno carece de un servicio de inteligencia competente que identifique adecuadamente a aquellos que aprovechan el malestar para incitar la violencia.

Debemos considerar que la anomia no es un fenómeno presente exclusivamente en los circuitos de poder e influencia, sino que se ha convertido en un rasgo de nuestra cultura. Lo vemos en la transgresión de las normas de tránsito y de diversas leyes en la vida cotidiana. Asimismo, se expresa en la multiplicación de regulaciones, trámites y procesos, absurdos en algunos casos, injustos en otros, que se convierten en poderosos incentivos para incumplir las normas.

En ese sentido, podemos afirmar que uno de los problemas de fondo es la progresiva pérdida de sentido, respeto y confianza respecto a un orden

moral y legal basado en valores objetivos y compartidos, que sean asumidos como indispensables para lograr el bien común. Esta desorientación revela la necesidad urgente de una efectiva formación ética y cívica en la sociedad y en sus líderes.

2. La hermenéutica del conflicto³

En América Latina, y particularmente en el Perú, ha existido una tendencia casi obsesiva entre nuestros intelectuales por buscar los orígenes de nuestros males, nuestro “pecado original” que explica nuestro subdesarrollo y nuestra brecha con Estados Unidos. Este cuestionamiento se captura perfectamente en la pregunta de Zavalita, el personaje de *Conversación en la Catedral*, una de las novelas más emblemáticas de Mario Vargas Llosa: ¿En qué momento se había jodido el Perú?, un tema que ha sido tratado en numerosos congresos y seminarios.

En el caso peruano, influyentes pensadores han buscado responder a esa pregunta desde la categoría del conflicto, lo que condujo a renegar de algunos de los legados culturales e históricos que han formado al país, muchas veces para justificar la instauración de nuevos modelos políticos y sociales. Este fue el caso del liberalismo decimonónico peruano y latinoamericano posindependiente, el cual tendió a rechazar el pasado hispánico, buscando implementar los modelos jurídicos y políticos de las revoluciones francesa y americana en una realidad radicalmente distinta.

Posteriormente, los positivistas, especialmente los seguidores del Darwinismo social, delinearon una visión supuestamente científica del indígena peruano, pero, en realidad, teñida por categorías y prejuicios racistas y eurocéntricos. Al mismo tiempo, consideraban la historia virreinal como un periodo de oscurantismo con poco que aportar para el futuro del país. Para

3 Parte de las ideas presentadas en esta sección han sido tomadas o reelaboradas de mis publicaciones anteriores, especialmente de: Ricardo Cubas Ramacciotti, “Víctor Andrés Belaunde y el debate de la identidad peruana” en *Mercurio Peruano* 529 (2016), pp. 27-37. y “Consideraciones sobre los orígenes de los populismos progresistas en América Latina y la persistencia del Socialismo del Siglo XXI en Venezuela”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, De São Paulo a Puebla: la izquierda iberoamericana entre el retorno y la transformación (1990-2024), 26, 56 (2024), pp. 263-288.

ellos, el pasado debía ser superado por los ideales de “orden y progreso”, tomando como paradigmas de desarrollo a los pueblos anglosajones y germánicos. Al igual que otros positivistas latinoamericanos, algunos veían al país como un pueblo enfermo, donde una de las principales causas de este mal era la raza. La inmigración de “razas superiores” y la implantación de un nuevo modelo educativo eran consideradas medios indispensables para que la sociedad lograra el tránsito de la “barbarie” a la “civilización”.

Este racismo fue contundentemente criticado por Manuel González Prada, quien se convirtió en el máximo exponente del pensamiento radical en el Perú. Sin embargo, la reacción de González Prada no significó la construcción de un modelo alternativo, ya que casi ninguna institución ni fundamento de la sociedad peruana se salvó de sus apasionadas diatribas. Para González Prada «el Perú no es una nación sino un territorio habitado donde vegetan rebaños de siervos»⁴. Tampoco encontraba posibilidad en una reconciliación de razas. Los indios serían los únicos portadores de la nacionalidad, siendo la tradición occidental solamente un barniz superpuesto violenta y opresivamente sobre un verdadero Perú nativo. Esto se expresa claramente en su ensayo *Nuestros indios*, pero sobre todo en su famoso discurso del *Politeama* donde sostuvo que: «No forman el verdadero Perú las agrupaciones de criollos y extranjeros que habitan la faja de tierra situada entre el Pacífico y los Andes; la nación está formada por las muchedumbres de indios diseminados en la banda oriental de la cordillera»⁵.

El Perú, entonces, debía ser un proyecto que no debía mirar al pasado como modelo, pues solo se encontraría opresión en él. Solo en el futuro, en la construcción de una sociedad donde se extirparán la herencia virreinal y la republicana, junto con el catolicismo, se podría generar un verdadero país. No en vano la frase: «Los jóvenes a la obra, los viejos a la tumba» fue uno de sus lemas más recordados.

4 Citado por Karen Sanders, *Nación y Tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana. 1885-1930*, Fondo de Cultura Económica – Pontificia Universidad Católica del Perú – Instituto Riva-Agüero, Lima 1997, p. 236.

5 Manuel González Prada, *Páginas libres. Horas de lucha*, Biblioteca Ayacucho, Caracas 1976, p. 45.

Si bien esta visión tuvo el mérito de denunciar la exclusión de la población indígena de la vida nacional y las condiciones de abuso a las que estaba sujeta en muchos lugares, no propuso un punto de encuentro, sino la lucha y el uso de la violencia para lograr la liberación. Por otro lado, la idealización romántica del indio como portador de todas las virtudes y la demonización de la mayor parte de los elementos traídos por la cultura occidental, incluyendo un virulento anticlericalismo, proyectaron un dualismo maniqueo que no tomó en cuenta la complejidad del proceso histórico que durante los últimos siglos había transformado de manera irreversible al mundo andino, incorporándolo a una esfera cultural más amplia.

González Prada fue un modelo importante para los movimientos radicales. Mariátegui, Haya de la Torre y los indigenistas lo consideraron como un pionero y un visionario que había marcado los derroteros para construir una nueva sociedad. Los indigenistas, especialmente en una etapa inicial, siguieron una tendencia parecida. La reivindicación del indio y la valoración de sus tradiciones estuvieron muchas veces acompañadas por un ataque radical a todo elemento occidental como puede verse en *Tempestad en los Andes* (1925) de Luis Valcárcel. Este autor planteaba la existencia de una dicotomía esencial entre Lima y Cusco. Lima representaba el intento de adaptación de la cultura europea. El Cusco representaba la cultura madre, heredera de la tradición milenaria de los incas. El blanco y occidentalizado limeño no podría comprender la esencia y la vida real del hombre del Ande pues no tiene raigambre en la tierra. Solo al Cusco le estaría reservada la redención del indio. Es decir, para Valcárcel existían dos nacionalidades en el Perú, lo cual era fruto de un conflicto aún no resuelto desde la conquista.

En el caso de José Carlos Mariátegui, el indigenismo se planteó como un requisito para poder llevar a cabo la revolución en el país y la instauración del socialismo. A diferencia de González Prada y de los indigenistas, sostuvo que existían elementos occidentales en la cultura peruana que tenían ya un carácter permanente. Sin embargo, para él era necesario plantear un modelo revolucionario de transformación de la realidad, un modelo que debía encontrarse en el marxismo. Por lo tanto, para aprehender correctamente el ser del Perú era preciso aplicar el método marxista, considerando

que la base de todos los problemas del país se encontraba en el factor económico. «En este sentido los *7 ensayos son siete intentos de aplicación del método marxista a fin de captar adecuadamente el ser esencial no aparential del Perú. El método marxista le daría realismo al análisis de la realidad peruana*»⁶.

En otras palabras, la interpretación de la realidad nacional estuvo al servicio de una ideología y una militancia política y Mariátegui se convirtió en el referente principal de todos los líderes de la izquierda marxista peruana. Los seguidores de Mariátegui en el Perú, entre los cuales se encuentran notables historiadores, sociólogos e inclusive teólogos, aportaron importantes elementos para la comprensión de la historia peruana, especialmente desde la perspectiva económica y social. Sin embargo, muchos de estos estudios entendieron el devenir histórico del país desde las categorías del conflicto social o de la lucha de clases.

Desde esta perspectiva, la historia peruana habría estado caracterizada fundamentalmente por ser un proceso de opresión, donde se generaron las condiciones para impulsar un proyecto revolucionario colectivista. Estas posiciones frecuentemente adquirieron rasgos sectarios, cancelando los enfoques históricos que los cuestionaban, acusándolos de encubrir los problemas subyacentes de la sociedad y de estar al servicio del sistema de dominación vigente.

Muchas de estas ideas se concretaron políticamente durante la primera fase del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1975), presidido por el general Juan Velasco Alvarado. El régimen tenía como objetivo conducir al país hacia un cambio estructural a través de un proyecto de izquierda corporativista, nacionalista, indigenista y autoritaria, pero sin una adhesión oficial al marxismo. Sin embargo, varios intelectuales y burócratas marxistas participaron en la ejecución de las reformas del gobierno, junto con personajes de otras corrientes de izquierda.

La dictadura de Velasco ejecutó una radical reforma agraria y la estatización de grandes empresas. Además, promovió un cambio cultural desde

⁶ David Sobrevilla, *El marxismo de Mariátegui y su aplicación a los 7 ensayos*, Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial, Lima 2005, pp. 269-270.

el poder, confiscando periódicos y otros medios de comunicación, utilizando la propaganda política, creando nuevos símbolos y reformando los programas de estudio. A estos medios se les imprimió una lectura de la historia nacional en clave izquierdista y revolucionaria, exaltando una reivindicación social indigenista y radical. Esta campaña cultural dejó una profunda huella en la educación y la autocomprensión del país. Una poderosa expresión de este enfoque quedó plasmada en la frase del discurso de Velasco al anunciar el inicio de la Reforma Agraria en junio de 1969: «Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza», que se convirtió en un lema emblemático de su gobierno.

En ese contexto, se fortaleció un discurso de denuncia contra numerosos problemas sociales arraigados tanto en el mundo rural como en el urbano del país. Se expusieron con detalle y, en ocasiones, con agudeza, diversos mecanismos de explotación, racismo, el aislamiento de comunidades campesinas, el clientelismo, los monopolios privados y la cooptación del Estado por grupos económicos de poder. Estas críticas dieron lugar al desarrollo de diversas corrientes de izquierda, que se convirtieron en dominantes en el ámbito académico de las ciencias sociales y promovieron un intenso activismo político en las universidades, especialmente en las estatales. Entre estas corrientes destacaron varias vertientes marxistas, desde las más moderadas hasta las más radicales, así como el aprismo, el socialismo y los seguidores de la Teología de la Liberación.

Varios de los proyectos políticos sustentados en estas premisas fueron duramente cuestionados después de la caída del comunismo en Europa Oriental y la Unión Soviética, así como a partir de la experiencia de la violencia durante los años de guerra antiterrorista en el Perú, donde se evidenciaron los desgarradores extremos a los que podían conducir estas posiciones. Ante estos acontecimientos, el discurso tradicional de la izquierda marxista se agotó, lo que la obligó a replegarse temporalmente para reformular sus propuestas y estrategias. De esta manera, tras la caída del Muro de Berlín, la izquierda evolucionó hacia tendencias neopopulistas, identitarias, poscoloniales y neomarxistas, entre otras.

Estas corrientes identitarias, decoloniales y poscoloniales, ahora muy en boga, tienen una larga genealogía que se remonta principalmente a diversas tendencias marxistas, estructuralistas y posmarxistas, entre otras, cuya trazabilidad no es posible abordar en detalle en un espacio reducido como este. Promovidas por poderosas y bien financiadas redes académicas en Estados Unidos, Europa y varios países latinoamericanos, estas corrientes ejercen gran influencia en el mundo político e intelectual de la región. Han contribuido poderosamente a instalar una narrativa histórica reivindicativa y activista que, aunque ha tenido el mérito de identificar algunas injusticias arraigadas en sociedades y culturas, tiende a promover la polarización y el conflicto social desde un juicio frecuentemente moralizante, politizado y anacrónico del pasado.

Una clave de interpretación de la realidad de estas tendencias es su uso y adecuación del análisis marxista de las relaciones de poder, extendiéndolo más allá de la lucha de clases tradicional para incluir a otros componentes como la raza, el género, la cultura u otro tipo de identidad en el examen histórico del conflicto social⁷. La “decolonialidad” comparte la crítica hacia las estructuras de dominación y pretende “visibilizar” las “desigualdades históricamente construidas”. Sin embargo, agrega un componente adicional al enfatizar la necesidad de “decolonizar” el conocimiento y las estructuras de poder hegemónicas que perpetúan las jerarquías globales y locales coloniales y neocoloniales⁸.

Desde el punto de vista político, estas posiciones se han plasmado en los populismos latinoamericanos de izquierda. Entre los autores que influenciaron esta corriente destacó Ernesto Laclau (1935-2014), un conocido intelectual posmarxista argentino que tuvo un papel relevante en el desarrollo de una nueva comprensión y en la rearticulación de los objetivos y

7 En ese sentido, este enfoque bebe de las fuentes del marxismo cultural de Antonio Gramsci y de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, quienes habían ampliado el enfoque marxista clásico, planteando que las relaciones de opresión pueden manifestarse en diversos ámbitos, incluyendo la cultura, la política y la identidad, y que estas formas de opresión se entrelazan y se refuerzan mutuamente.

8 Dos de los impulsores más conocidos de esta corriente han sido el semiólogo argentino Walter D. Mignolo (profesor de la Universidad de Duke) y el sociólogo peruano Aníbal Quijano (desde 1986 fue profesor de la Universidad de Binghamton en Estados Unidos).

líneas de acción de la izquierda latinoamericana, proponiendo estrategias populistas⁹. Por otro lado, el término “Socialismo del Siglo XXI”, acuñado por Heinz Dieterich Steffan, fue clave para denominar este nuevo movimiento. Obras como *Las venas abiertas de América Latina* de Eduardo Galeano, el *Nuevo Mapa Estratégico* de Marta Harnecker, la teoría de la dependencia de Raúl Prebisch y la CEPAL, así como elementos de la Teología de la Liberación, han ejercido una influencia significativa en sus lineamientos discursivos y programáticos al promover una interpretación de la historia latinoamericana en clave revolucionaria, anticolonialista, crítica de la influencia estadounidense y con un marcado componente estatista¹⁰.

Estas corrientes comparten una interpretación común de la historia y la sociedad desde el paradigma de la opresión y del abuso del poder. Presentan una narrativa de opresores y oprimidos, de tiranos y siervos, adoptando una lectura victimista de la realidad. Desde esta perspectiva, la superación de la situación actual supone denunciar las condiciones de dominación latentes y promover la resistencia, la insurgencia, la disidencia y la revolución. A través de estos medios, se busca la construcción de una utopía inmanente y temporal, una “nueva sociedad” y una “nueva humanidad”, sobre bases diferentes a las de la cultura vigente y de las “estructuras de poder hegemónicas”. Al pretender derribar valores e instituciones fundantes de nuestra sociedad, como la familia, la religión, los vínculos comunitarios, la idea de patria, la tradición histórica y la autoridad, se erosionan los elementos de cohesión social y las posibilidades de forjar un proyecto común.

En el caso peruano, este discurso se ha asociado con un indigenismo radical que rechaza las raíces occidentales del país. Además, denuncia la idea del mestizaje como una forma de encubrir un racismo subyacente, argumentando que esta concepción “blanquea” al indio y oculta el racismo de las élites. Uno de los aspectos más problemáticos de este enfoque es su impacto en la autoestima colectiva, al identificar y dividir a los peruanos de

9 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 1987, 80-81, pp. 218-228. Un desarrollo más acabado de la teorización del populismo de Laclau se puede analizar en: Ernesto Laclau, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, 2005.

10 Dos fuentes importantes para entender las líneas ideológicas del SS21 son: Marta Harnecker, *Understanding the Venezuelan Revolution: Hugo Chavez talks to Marta Harnecker*, Monthly Review Press, Nueva York 2005; Heinz Dieterich Steffan, *El Socialismo del Siglo XXI*, Fica, Bogotá 2003.

manera dicotómica entre víctimas y victimarios. Se generan estereotipos donde el criollo del mundo urbano, especialmente el limeño, es identificado como opresor o descendiente de los opresores; mientras que el indígena es asociado con los oprimidos. Se incentivan sentimientos de culpa, resentimientos, complejos y prejuicios que contribuyen a profundizar la fragmentación social. Cabe aclarar que lo dicho no equivale a negar la realidad del racismo, la exclusión o los conflictos sociales, los cuales son reales y arraigados. Sin embargo, estas perspectivas no buscan sanar estas brechas, sino profundizarlas para “agudizar” las contradicciones.

Así como la falta de autoestima personal es un grave obstáculo en el camino hacia una madurez equilibrada y la búsqueda de la felicidad, carecer de una autoestima colectiva y nacional también es un serio impedimento para una sana convivencia y para encauzar proyectos colectivos hacia el desarrollo integral del país. Autores como Pascal Bruckner en *La tyrannie de la pénitence. Essai sur le masochisme occidental* (2006) y Max Scheler en *Ressentiment* (1994) han destacado los problemas asociados con la manipulación política del sentimiento de culpa, especialmente en países con un *ethos* cristiano¹¹. Hoy en día, este tipo de manipulación es un recurso frecuentemente utilizado por diversos políticos, activistas y académicos para censurar a sus críticos e imponer un lenguaje políticamente correcto como herramienta de control ideológico, promoviendo así sus agendas.

Estas tendencias son ampliamente apoyadas y difundidas por varios de los centros académicos, universidades, casas editoriales y fundaciones más influyentes del mundo, tanto en los Estados Unidos como en Europa, y tienen acceso a generosas fuentes de financiamiento y a medios de comunicación. Este hecho resulta paradójico, pues muchos de los principales promotores del pensamiento poscolonial y decolonial tienen cómodas y bien remuneradas cátedras o posiciones en organismos internacionales en países que, según su propio marco conceptual, podrían ser definidos como “centros del poder neocolonial e imperialista occidental”. Asimismo, mantienen estrechas redes que podrían ser calificadas como “clientelistas” con instituciones públicas, no gubernamentales y académicas en toda América

11 Al respecto se pueden revisar las reflexiones del filósofo Ricardo Gibu en Ricardo Gibu, “Sobre el resentimiento y el perdón” en *Revista de filosofía open insight* 7, n.º 12 (2016), pp. 9-29.

Latina. Pareciera como si desde dichas plataformas y bajo el pretexto de una defensa progresista de lo “originario”, la difusión de estas interpretaciones disruptivas de nuestra historia latinoamericana no fuera simplemente un efecto no deseado, sino que estuviera encaminada a perpetuar nuestras divisiones y a minar una valoración positiva y equilibrada de nuestras identidades e historia, limitando así nuestra capacidad de desarrollar proyectos de cohesión nacionales y regionales. Si esto es realmente así, sería imperativo “decolonizar” la “decolonialidad”.

Más allá de estas corrientes intelectuales, desde el punto de vista político existen riesgos palpables para las instituciones, el orden público y el bien común. Me refiero a los populismos progresistas autoritarios (también lo son los de derecha, aunque poseen características diferentes que es necesario analizar) y algunos movimientos de raigambre marxista ortodoxa que cuestionan la “democracia burguesa”, a la que consideran una fachada controlada por los “poderes fácticos”¹². En ambos casos, a diferencia de los tiempos de la Guerra Fría, su estrategia para llegar al poder no es la vía armada sino las elecciones. Una vez en el gobierno, en mayor o menor grado, y según las posibilidades que se les presenten, buscan minar el equilibrio de poderes mediante reformas que apuntan a debilitar el multipartidismo, la independencia del poder judicial, el Banco Central, organismos electorales independientes y otras entidades estatales autónomas, el control de los fondos de pensiones y de fuentes estratégicas de la economía nacional, la depuración de las Fuerzas Armadas para ponerlas al servicio de los intereses de sus movimientos, la censura de los medios y de la oposición, el uso de fondos públicos para la propaganda estatal y la instauración de amplios programas sociales de carácter clientelista.

3. Democracia, virtud y bien común

Las corrientes populistas suelen caracterizar a la democracia primariamente como una respuesta a la voluntad popular, descuidando un aspecto

12 Debo aclarar que sería injusto atribuir indiscriminadamente al pensamiento y a los intelectuales aludidos en este texto responsabilidad o vínculos directos con los populismos progresistas autoritarios. Algunos de los académicos y funcionarios mencionados han sido abierta o parcialmente críticos, mientras que otros han sido apologistas y colaboradores de estos regímenes en diversas etapas.

esencial de una sana democracia: el componente moral. ¿A qué me refiero? La voluntad popular puede ser manipulada por los medios y los subsidios. Los resultados electorales pueden ser tergiversados por operadores políticos. Una sana democracia no implica simplemente ejecutar una supuesta voluntad popular pasajera interpretada por un líder carismático, sino que busca crear las condiciones necesarias para el bien común.

Esto incluye la construcción de instituciones que prevengan la tiranía y la concentración monopólica u oligopólica del poder en favor de un partido político, grupo de interés o líder. También requiere garantizar un poder judicial independiente, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, el imperio de la ley, la elaboración de normas claras, justas, oportunas y sensatas, así como el respeto por la autonomía de los cuerpos intermedios y la protección de la dignidad humana, la familia y las libertades civiles.

Además, implica la administración responsable de los recursos públicos con una visión a largo plazo; la atención a los sectores más excluidos y empobrecidos de la población, no con dádivas sino promoviendo oportunidades que les permitan convertirse en gestores de su propio progreso. Supone combatir el crimen organizado y la corrupción con medidas efectivas dentro del marco legal, asegurar la independencia y transparencia de los organismos electorales, renovar periódicamente los cargos de representación pública y establecer carreras meritocráticas en las entidades estatales, entre otras acciones.

Para lograr esto, es absolutamente necesaria la formación de espacios donde se produzca una deliberación pública respetuosa, fundamentada y cívica. Estas formas no deben ser vistas como debilidad o hipocresía, sino como esenciales para lograr la plasmación concreta de estos principios. La deliberación debe ser respetuosa porque toda persona es digna de respeto y el público merece ser tratado con respeto. La deliberación debe ser respetuosa porque se requiere de un espacio racional para buscar la verdad, más que una competencia entre rivales. Si estos espacios se convierten en plataformas para denigrar, difamar, mentir, insultar o manipular, proustituyen su razón de ser.

Por supuesto, ello no excluye la expresión de profundos desacuerdos o denuncias, a veces con ironía o pasión, pero siempre respetando las formas y normas básicas del diálogo. Ciertamente, se necesita coraje para decir cosas que resultan incómodas o que cuestionan poderosos intereses, pero ello debe hacerse respetando la verdad y con un dominio de sí mismo a través del ejercicio de las virtudes clásicas de la prudencia, la fortaleza, la justicia y la templanza.

En este sentido, los medios de comunicación podrían contribuir decididamente a la creación de dichos espacios. Lamentablemente en nuestro país, en su afán de conseguir *rating* o para favorecer diversas causas, en buena medida han promovido lo contrario, jugando un triste papel, muchas veces sacrificando la verdad, la justicia y la honra de las personas para conseguir noticias rentables, promoviendo una cultura amarillista y frívola. Aclaro que, a pesar de esta lamentable situación actual, considero que es preferible la multiplicidad y la libertad de los medios de comunicación a la concentración monopólica u oligopólica de estos por el Estado o grupos corporativos. La función del Estado al respecto debe ser garantizar normas que eviten dicha concentración y que, más bien, promuevan su diversidad y libertad dentro de ciertos parámetros éticos y legales. Asimismo, es necesario que los medios desarrollen mejor su capacidad de autorregularse sobre la base de principios éticos y normas transparentes.

4. Reflexiones finales

Difícilmente se lograrán estos objetivos y se crearán estos espacios sin convicciones éticas y cívicas, y sin un espíritu de servicio público que valore la contribución a una comunidad nacional diversa pero unida por vínculos históricos y una visión compartida del futuro. Para ello se requiere formar líderes honestos y competentes, no mesías políticos, sino personas con vocación de trabajo y sacrificio por el bien común.

¿Cuál debe ser el papel de las universidades en general, y el de las universidades católicas en particular en este proceso?

El papa Benedicto XVI señalaba que es fundamental escuchar y tener en cuenta las grandes experiencias y perspectivas de las tradiciones religiosas, especialmente las de la fe cristiana, ya que son fuentes de conocimiento y enriquecimiento para la sociedad. Ignorar estas tradiciones sería una grave limitación para nuestra escucha y respuesta a los desafíos morales y éticos que enfrenta la democracia actualmente. Asimismo, el Papa advertía sobre el riesgo de que la razón, al alejarse de sus raíces religiosas, se seque y se haga más pequeña, perdiendo así la valentía por la verdad y la búsqueda del bien¹³.

Las universidades, especialmente las católicas, tienen la responsabilidad de mantener despierta la sensibilidad por la verdad y de invitar una y otra vez a la razón a buscar la verdad, el bien y a Dios¹⁴. En este sentido, las universidades católicas pueden desempeñar un papel fundamental al cultivar un espacio para la deliberación pública respetuosa, fundamentada y cívica, que promueva principios éticos y normas transparentes. Deben ser lugares donde se fomente la formación de líderes honestos y competentes, comprometidos con el servicio público y con el bien común. Además, deben promover una cultura académica que respete la dignidad de toda persona y busque la verdad de manera honesta y rigurosa, contribuyendo así a la construcción de una democracia sana y al desarrollo integral de la sociedad.

13 Benedicto XVI, *Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones. Discurso del Santo Padre en la Universidad de Ratisbona. Encuentro con el mundo de la cultura. Viaje Apostólico de su Santidad Benedicto XVI a Munich, Aliötting y Ratisbona*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2006.

14 Benedicto XVI, *Discurso preparado por el Santo Padre Benedicto XVI para el encuentro con la Universidad de Roma La Sapienza*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2008.

DESAFÍOS ACTUALES DE LA PERUANIDAD

Comentarios del Abog. Mario Rommel Arce Espinoza
Egresado de la Maestría en Historia y
docente de la Universidad Católica San Pablo

La peruanidad, dijo Víctor Andrés Belaunde, no es el hispanismo puro ni tampoco el indigenismo puro. Estas palabras fueron dichas en una época de confrontación de ideas acerca de la concepción dual de la sociedad peruana. En este contexto, posterior a la Guerra del Pacífico, los intelectuales de la Generación del Novecientos reflexionaron sobre el significado de ser peruanos. ¿Qué somos? Era una pregunta pendiente de respuesta desde que el Perú proclamó su independencia y consolidó su soberanía política. Hasta ese momento, estaba claro el sentido de pertenencia (patria) y la necesidad del autogobierno, pero faltaba definir qué somos como país.

El arequipeño Víctor Andrés Belaunde propuso en su obra *Peruanidad* la continuidad geográfica y biológica. En este mismo territorio yace el antiguo imperio del Tahuantinsuyo, como también el Perú virreinal. El mestizaje étnico y cultural (aculturación) proviene desde la conquista española y lo que trajo al Nuevo Mundo, y lo que también recibió del mundo andino. Por su parte, José de la Riva-Agüero y Osma en *Paisajes peruanos* sostuvo

que el periodo virreinal no era la antítesis del Perú; por el contrario, dijo que «La Colonia es también nuestra historia y nuestro patrimonio moral»¹. En su afirmación, hay un carácter integrador, a semejanza de Belaunde, para quien el Perú era una continuidad en el tiempo. Contrariamente, Luis E. Valcárcel en su *Ruta cultural del Perú* defendió la tesis de que la costa, «por su situación geográfica y por su composición social, a la larga vino a representar el anti-Perú»². Se trataba, en mi opinión, de una visión reduccionista y maniquea muy propia de una época en que, según se cuenta, el escritor Abraham Valdelomar gustaba de enhebrar el siguiente silogismo: el Perú era Lima, Lima era el Jirón de la Unión, y este el Palais Concert.

El interés de Valcárcel por reivindicar a la población indígena lo llevó al extremo de oponer la costa a la sierra y, por oposición, a configurar lo que representaba, según él, cada una de ellas. La representación del mundo andino en el discurso de Valcárcel se inscribe en la denominada “utopía andina” o “utopía arcaica”, aquella que ve el pasado inca como un ideal. En cambio, la representación del mundo occidental en la historiografía peruana del siglo XIX ve a la colonia como un “periodo de oprobio”. Sobre esta base, comprensible pero deleznable, se edificó y legitimó la república. De ahí que Riva-Agüero y Belaunde, con elevadas miras intelectuales, recuperaron para la historia una visión amplia del proceso histórico, sin cortapisas que pretendan excluir un periodo en beneficio de otro. Sin embargo, ambos pensadores serán considerados “hispanistas” por los historiadores de la “nueva historia” de la década de 1960. Con ello, pretendían descalificarlos por su pensamiento juzgado de conservador, por su filiación católica. El hecho de pertenecer a un determinado grupo socioeconómico era la razón para ser considerados hispanistas y conservadores. Por el contrario, la nueva historia se reconocía heredera del pensamiento de José Carlos Mariátegui y, según Paulo Drinot, su objetivo era «reescribir la historia peruana de tal manera que surjan a la luz los sistemas de dominación oligarcas que, de la Conquista en adelante, habían mantenido a los peruanos en cadenas»³.

1 José de la Riva Agüero y Osma, *Paisajes Peruanos*, Lima 1955, p. 142.

2 Luis E. Valcárcel, *Ruta cultural del Perú*, Nuevo Mundo, Lima 1964, p. 75.

3 Paulo Drinot, *Historiografía, identidad historiográfica y conciencia histórica en el Perú*, Universidad Ricardo Palma, Lima 2006, p. 19.

En ese sentido, hay una identidad historiográfica construida en la segunda mitad del siglo XX, en base a una narrativa histórica e ideológica que contrapone a los dominados con los dominadores, a los explotados con los explotadores, a los conquistados con los conquistadores, y así sucesivamente. Víctor Andrés Belaunde advirtió al respecto en su libro *La realidad nacional*. Allí dijo, en los comentarios a los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, de José Carlos Mariátegui, que «el materialismo histórico no puede explicar ni la conquista ni la independencia de América»⁴. Además, el método marxista no permite explicar los matices de la sociedad, ni la movilidad social (en el sentido de ascenso social gracias al mérito), ni tampoco la sensibilidad en la historia.

Lo nuestro es otra cuestión que suscitó el interés de los intelectuales y personajes históricos, como Juan Pablo Viscardo y Guzmán, cuando en su célebre *Carta dirigida a los españoles americanos* (1799) proclamó que «el Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra». Se advierte en sus palabras un sentido de apropiación del Nuevo Mundo, razón por la cual somos herederos de una misma cultura los países de Hispanoamérica. En el siglo XX, Julio C. Tello afirmaría: «Nuestra propia y verdadera historia ha sido ocultada por los escombros producidos por el desmoronamiento del Imperio de los Incas y por los prejuicios de superioridad étnica o social, surgidos a raíz de este acontecimiento»⁵. Tello reclamaba como propia una parte de nuestra historia que, en su caso, era objeto de investigación y estudio. Sin embargo, ya en 1841 se publicaba en Lima la obra *Antigüedades peruanas*, del arequipeño Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz; posteriormente, William Prescott en su *Historia de la conquista del Perú* (1847) hacía observaciones preliminares sobre la civilización de los incas; mientras que en 1850 se editaba en París el libro *Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la historia de los incas*, de Justo Apu Sahuaraura Inca (1775-1853), obra de particular interés por la representación del mundo andino en el siglo XIX con un conjunto de imágenes de los gobernantes incas.

Entonces, ¿qué es lo nuestro? Como dijo Charles de Gaulle hablando de Francia, «es una y continua». En consecuencia, no debe haber “memoria

4 Víctor Andrés Belaunde, *La realidad nacional*, Lima 1931, p. 19.

5 Julio C. Tello, *Páginas escogidas*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1967, p. 49.

vergonzante” ni tampoco “amnesia colectiva” con el pasado. Se deben asumir por igual los activos y pasivos de nuestra historia.

La revolución hispanoamericana en el siglo XIX acabó con el “antiguo régimen” político, pero no con sus rasgos socioculturales esenciales. A pesar del “olvido organizado”, como se ha denominado a la memoria oficial, implementada en los periodos virreinal y republicano, hay una cultura viva que ha sobrevivido al tiempo y que hoy da sentido a la peruanidad; me refiero a la religiosidad de los peruanos, los monumentos históricos, los saberes y las prácticas ancestrales transmitidas por generaciones; en pocas palabras, el patrimonio del Perú.

En el pasado, el desafío de la peruanidad fue reivindicar el legado del Perú antiguo, al igual que recuperar la memoria histórica del Perú virreinal. El desafío de hoy es lograr un discurso integrador que refleje los consensos de la peruanidad como una realidad concreta, que todos podamos ver, sentir y apreciar en la forma de ser peruanos.

Esto sirve para destacar lo dicho por el ponente Ricardo Cubas cuando se pregunta: ¿qué hacer? Luego de un riguroso análisis socioeconómico, Cubas ha señalado que persisten elementos de continuidad en la historia de la sociedad peruana, también identifica elementos de unidad como la religión, el idioma y nuestra trayectoria histórica. Según lo planteado por el ponente, para lograr la unidad en la peruanidad se requiere un desarrollo integral del país y, asimismo, atender a la cultura cívica.

El idioma como elemento de continuidad es lo que se llama una historia no lineal. Desde esta perspectiva, el idioma no sería visto como etapas progresivas del lenguaje sino como experiencias acumulativas de expresiones y giros que coexisten e interactúan entre sí, dando origen al habla local. Por ejemplo: palabras como cebiche y pisco son peruanismos que forman parte de nuestra identidad cultural. Son algo más que meras palabras: encierran contenidos, imaginarios, tradiciones, esencia popular, otra forma de construir la peruanidad.

Finalmente, felicito la iniciativa de la UCSP por promover un espacio de reflexión y diálogo acerca de la peruanidad en momentos en que se requiere fortalecer la unidad de los peruanos mediante acciones concretas. Gracias.

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS ACTUALES DE LA PERUANIDAD?

Comentarios del Contralmirante Juan Carlos Llosa Pazos
Magíster en Estrategia Marítima, en Ciencia Política con mención en
Política Comparada y en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo
Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Naval - CITEN

Me siento muy complacido de estar nuevamente en este claustro académico tan importante como es la Universidad Católica San Pablo. Traigo el saludo del Señor Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, quien me encarga felicitar a la Universidad por ser impulsora de estos eventos académicos, que sin duda alguna tienen un alcance nacional por su importancia, y por permitirnos a los miembros de las Fuerzas Armadas participar desde el año pasado en su primer congreso, y ahora en el segundo. Creo que ya se está convirtiendo en una institución referente dentro del ámbito académico nacional. Felicito a Ricardo Cubas por su extraordinaria exposición, que ha sido muy ilustrativa para nosotros: saludo también a don Mario Rommel Arce, con quien comparto estos comentarios.

Recuerdo en este espacio de manera particular al doctor don Eusebio Quiroz Paz Soldán, a quien tuve la suerte de conocer el año pasado; brillante académico peruanista e historiador que participó en el primer congreso y que ya no está con nosotros.

Ricardo Cubas habló sobre nuestra realidad y lo que significa la peruanidad, basado en dos ejes importantes de influencia que describen de la mejor manera lo que significa el devenir del Perú y ahora esta peruanidad. Don Víctor Andrés Belaunde acuña este término (peruanidad) bajo la herencia de importantes historiadores intelectuales de la línea católica, como Bartolomé Herrera y su correligionario, amigo y colega, De la Riva Agüero, que justamente lo que hace es reivindicar esta idea del encuentro de lo preincaico, incaico y español. Bartolomé Herrera es el primero que, hasta donde recuerdo, impulsa este tema de la herencia española para que sea incorporado en el imaginario de la nueva patria que se fundó en 1821. Esta peruanidad implica una síntesis, un reconocimiento de una identidad común. Es una respuesta a estas corrientes indigenistas que mencionaba Ricardo. Son principios que surgen hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX; y, aunque ya venían algunas tendencias o algunos personajes como Piérola que se autoproclaman *defensores de la raza indígena*, está también el caso de Manuel González Prada, cuyo pensamiento se convierte en una bandera ideológica que lo que hace es rechazar al otro.

Víctor Andrés Belaunde tiene el mérito de ser el primero que iza la bandera de esta propuesta para que hagamos una suerte de síntesis de lo que significa ser peruano, basados en nuestro pasado, en nuestra historia y esta cultura, en el elemento fundamental que es la Cristiandad, como bien lo ha mencionado el doctor Altuve el día de ayer. Creo que lo que ha marcado estos grandes devenires, sobre todo en el siglo XX y a raíz de los años 30, son estas dos formas de ver la identidad: por un lado, de ver el nacionalismo, a raíz de la gran crisis política tras la caída de Leguía y el surgimiento de Sánchez Cerro, la Unión Revolucionaria. Por otro lado, el Partido Aprista y en menor medida el Partido Socialista son actores importantes de ese periodo, tras la muerte de Sánchez Cerro. La figura del General Mariscal Oscar R. Benavides, que es un personaje muy importante y, desde mi punto de vista, junto con el general Manuel Odría, son dos personajes importantísimos olvidados por la historia del Perú por la gran obra que hicieron.

Más allá de las particularidades del momento y de las fórmulas de la cultura política que prevalecían en el Perú —me refiero, por supuesto, a las for-

mas no muy democráticas, por decirlo de alguna manera elegante, cuando no dictaduras blandas— lo cierto es que ahí es impulsada esta idea de la conciencia de la peruanidad, bajo un esquema de rechazar lo foráneo y fortalecer al obrero, a la gente del pueblo que no había sido vista de manera apropiada por los anteriores regímenes, generando un vínculo con las élites, pero sin entrar en este dilema del antiimperialismo, que es una inclinación que va hacia la izquierda, hacia los socialismos y los comunismos. Digamos que fue un impulso muy positivo, el cual será replicado por el general Odría años después con sus modelos de educación tan importantes y que no han sido valorados en la historia por esas tendencias que menciona Ricardo, con esta influencia socialista y marxista en el Perú desde entonces, y que se profundiza en los años 70 con el gobierno revolucionario de la Fuerza Armada, que es otro momento de la exacerbación de la identidad nacional, pero en otro sentido.

Diría que Benavides, en su sentido conservador, es populismo conservador. Incluso, si se requiere, mientras que el otro vuelve a esta tendencia de dividir al país en los años 70. Hay una fuerte tendencia por dividir al país nuevamente —como decía Ricardo de manera muy acertada—, en haras de problemas profundos del país que no se han solucionado, que hay que abordar y que, tal vez, han sido abordados de manera muy tenue en el régimen anterior democrático, sin querer afrontarlos de manera enérgica y firme, lo cual ha llevado a una crisis más de las tantas que hemos vivido en nuestro país.

Entonces, este nacionalismo, que es distinto al de los años 30, que no es integrador, ha prevalecido hasta principios de los años 90. La crisis económica y el desastre de los años 80 llevó al terrorismo y a la lucha contra este gran problema. Entonces, ¿qué hacemos?, ¿cómo salimos de estos callejones oscuros que, cada cierto tiempo, se le presentan al Perú? Y hay soluciones importantes, es decir, salió de una crisis que empieza al final de los 60 con un modelo que fue un desastre (porque yo siempre pienso que las cosas hay que decirlas por su nombre y fue un desastre). Hay unos que dicen: “Bueno, sí, pero mira esto”. Sí, claro, hay sumas y restas y, por supuesto, el corolario de fines de los 80, con la particularidad de la subversión que estaba destruyendo el país.

No podemos seguir viviendo con estas dos grandes divisiones del norte y el sur, que vienen, pues, desde la época virreinal. Las crisis en el Perú empiezan con estas leyes que se dan desde antes del virreinato, o cuando estaba fundándose en 1542-1543, con la guerra de los encomenderos; entonces, la primera rebeldía de los conquistadores contra el poder real empieza, pues, temprano.

De esa “síntesis” —que Víctor Andrés Belaunde de manera muy acertada llamó— se podría pensar que es una utopía, porque no se ha logrado expandir a unos; también se piensa que la república es una entropía; eso puede tener sus puntos de vista. Pero de una manera positiva y esperanzadora, creo que hay que seguir luchando. Porque todos los peruanos compartimos este concepto de peruanidad, de integración. Dejemos las cosas negativas que hemos tenido que arrastrar porque no ha sido fácil nuestro proceso histórico. Pero ha habido mucho, nos hemos rajado mucho las vestiduras, ha habido muchas plañideras, sobre todo en el siglo XX por los hechos de la Guerra del Pacífico. No demos vuelta a la página en el sentido de no olvidar. Sobre los problemas que tuvimos, construyamos mirando esa historia; demos vuelta a la página en el sentido de que no podemos seguir construyendo un país con odios, con atraso, con envidias y con complejos, cuando lo que nos pedía este Perú de geografía no integrada es un hombre de retos; no estemos distraídos en divisiones y rechazos que hasta aún hoy, en el siglo XXI, no logramos superar. Yo creo que es fundamental lo que decía Ricardo de la renovación de la cultura cívica, pero una cultura cívica en convencimiento, en entendimiento de qué es lo mejor; no se trata de una imposición al ciudadano, como se pretendió hacer en los años 70. Yo creo que el Estado tiene que acompañar esta evolución de nuestra sociedad hacia una situación mejor, con la educación, como lo pensó muy bien el general Odría en los años 50, con estas grandes unidades escolares, con esta idea de progreso, con tecnología. No “te voy a repartir la pobreza”. Porque todos somos pobres hoy día. A partir de los 90, el Perú ha cambiado mucho en ese sentido. Aquí viene la otra parte, la parte de la que hablaba Ricardo: El punto de vista de este modelo neoliberal, el cual normalmente es usado por los adversarios de manera, digamos, peyorativa; pero es una realidad y yo creo que aquí es donde más nos toca reflexionar.

Yo pienso que lo que hemos vivido en las últimas semanas o meses no es casualidad, como un empresario de una de las corporaciones más importantes del Perú me dijo: «No, este fulano está pagando sus cuotas, no es una casualidad. No, señor, esto no es una casualidad». Esto no es algo que pasó así de pronto, no, esto ha sido una constante de los últimos 20 años. Por una serie de cosas que hemos dejado de mirar. La educación, sin duda alguna, es una de ellas; esas otras cifras frente a las grandes cifras del modelo del consenso de Washington, al que debemos adoptar dada la situación a la que nos ha arrastrado un modelo anterior difunto, pero que quiere resucitar como Lázaro. Eso evidentemente trajo muchos problemas y hubo que poner las cuentas en azul, como se dice, y poner en orden y apostar por un desarrollo en base a lo que los liberales llaman “el modelo de la mano invisible”. Lo que ha habido aquí es una restauración de ese economicismo liberal que nos ha hecho perder de vista otras cosas. Yo diría que, primero, las otras cifras; por un lado, las grandes cifras macroeconómicas, el éxito, y eso está muy bien, pero hay otras cifras que no hemos querido ver, que hemos puesto debajo de la alfombra, como la educación, los niveles de educación, la desnutrición de nuestros niños, la violencia contra los niños. Sí, está mal la violencia contra la mujer, pero primero, es peor la violencia contra los niños, contra los niños a los que se les hace trabajar, a los niños con los que se mercantiliza, y que pasa en diferentes lugares alejados de nuestra patria. Lo hemos visto los que hemos tenido la suerte de haber servido en esos lugares alejados de nuestra patria, —lo digo por una cuestión geográfica, alejados de las capitales—. Nuestros niños en el Putumayo, o en las cuencas del Pacífico, o en el Titicaca, en fin, en las mismas serranías, no tienen acceso a tantas cosas, y no hemos hecho los esfuerzos suficientes, basándonos en este gran concepto de la macroeconomía y el triunfo maravilloso que se nos vendió en las últimas dos décadas, y que mucha gente compró y no quiso ver la realidad.

De pronto, la realidad nos dio en la cara y hace poco tiempo volvimos a decir, como Bolívar antes de morir: «Y ahora, ¿cómo salgo yo de este laberinto?». Esa frase que me gustó tanto de la novela de García Márquez, *El General en su Laberinto*. Y ahora, ¿cómo salimos de este laberinto? Y entonces empezamos a buscar nuevamente las salidas de antaño, no las salidas extraconstitucionales que, creo yo, a estas alturas de la vida del país

ya no pueden darse —no deberían darse— porque tenemos que construir institucionalidad, precisamente esa que se ha perdido, hay que recuperarla. Y ese es un tema interesante que quizás se ampliará y que parte de este elemento de la peruanidad, el desafío de la peruanidad. Y tiene mucho que ver con las Fuerzas Armadas, que estamos muy involucrados en la misión y por eso no dejo de agradecer al doctor Quintanilla la posibilidad de que los que vestimos uniformes estemos aquí, conversando, como un ciudadano más, como lo que somos, que queremos fortalecer la patria, creemos en los valores cristianos, en nuestra cultura, en esa Cristiandad de la que nos habló Fernán Altuve de manera tan brillante el día de ayer, tan exacta y sin divisionismos, sin estas ideas mesiánicas, a las cuales ya hemos visto fracasar tantas veces.

Nada nuevo bajo el sol. He conversado con Ricardo, y decía una frase que siempre me impactó mucho: «La originalidad no existe, ni en el pecado se puede ser originab». Ya no hay originalidades en nuestros problemas, en nuestra realidad; lo que hay que hacer es tener decisión para asumir que estamos en problemas, que no la tenemos fácil, y hay que luchar basados en esos principios cristianos, que son la solidaridad y el respeto; lo que mencionaba Fernán Altuve de los sacerdotes que son los primeros en crear hospitales en el Perú... a veces nos olvidamos, por ejemplo, del papel tan importante de la Iglesia.

Hablamos de Miguel Grau, personaje extraordinario, el hijo más querido de la patria; pero también está César Vallejo, extraordinario; también está, por supuesto, Bartolomé Herrera. No me canso de repetirlo, extraordinario científico, el primer científico republicano. Hemos tenido personajes y hechos tan notables que se remontan a los primeros pobladores de estas tierras maravillosas que Dios tuvo a bien regalarnos. Pero no nos las puso fácil, porque la geografía no es fácil y hay que dominarla.

Pero hoy día la tecnología ayuda muchísimo, domina todo, y entonces la tenemos, creo yo, para superar esta anomia social —que definió tan bien Ricardo— que es cierta y real, y que estamos viviendo; esta falta de confianza y a la par este triunfalismo; está el individualismo propio del economicismo, que no gusta mirar al que no le va tan bien. Y bueno, ya estamos en el darwinismo económico, en el término de “sobrevivirán”;

sobrevivirán, pues, los que puedan sobrevivir en el mercado. Pero resulta que el Perú y la patria son más que un mercado, más que una competencia; nuestros valores cristianos católicos —sin duda conservadores, aunque a algunos no les guste— son una esencia fundamental de lo que es nuestra patria. Con todo lo que ha habido atrás, deberíamos dejar de lado el individualismo, la frivolidad que hemos visto en las últimas décadas, de una manera, para mí, vergonzante, sobre todo de los “sectores de liderazgo” —entre comillas— que poco han liderado nuestro país quienes están llamados a hacerlo o tienen las oportunidades. Como aquella parábola de los talentos, recurriendo a la Biblia: «Yo te di más a ti. Y tú, ¿qué has hecho con eso? ¿No tienes muchas más posibilidades que otros?».

En la Marina de Guerra del Perú estamos haciendo bastante trabajo de proyección social, ayudando a los niños. Yo les comentaba que estamos trabajando con unos chicos que tienen una situación social penosísima. Son chicos de nueve, diez años, que no saben leer, y nosotros estamos trabajando en eso, porque creemos que la ayuda no debe ser como algunas empresas, que solo hacen colectas. Está bien, perfecto, pero hay que ir mucho más allá de eso y hay que dar señales concretas. Ya no solamente hablar del mercado, la inversión y la inversión privada, que es fundamental. Pero hay retos mucho más grandes.

Esos son los grandes desafíos para nuestro país, para esa peruanidad. Dejar el confort de lo que estamos haciendo continuamente y ver qué más podemos hacer, como lo hicieron los evangelizadores en nuestro país. Podríamos decir muchas cosas sobre el tema de la religión. Concurro mucho con Fernán, y esto es una visión mía muy particular, pero los católicos tenemos que buscar nuestro día del orgullo cristiano católico, porque es indispensable, porque es una esencia en nuestra cultura. Porque no tenemos por qué avergonzarnos. Porque tenemos que ir contra los que se nos han querido imponer, como bien ha dicho Ricardo, esas organizaciones que vienen de fuera, arriba del Río Grande, en el otro lado del charco; esas corrientes ideológicas ejecutadas por quienes conocemos perfectamente. Nosotros, por supuesto, que vestimos uniforme, que defendemos a la patria, que tenemos esos valores fundamentales, no podemos caer en esto. Esa fue la confusión que tuvieron algunos en los años 70, desvirtuando

la naturaleza de su esencia como miembros de las Fuerzas Armadas, destinados a defender la patria. Y esto es, incluso, poner en riesgo la vida. Y defender la patria implica defender la soberanía, no hacer la de asistentes sociales; tener una preocupación por lo que pasa en nuestra patria y contribuir en el esfuerzo, el desarrollo, y eso pasa por desarrollar a las personas, el desarrollo humano.

No podemos hablar de desarrollo social y desarrollo económico, si no hablamos de desarrollo humano y, sobre todo, del niño. Este tema de la peruanidad es un asunto de largo aliento. En esta nueva etapa, es un tema que requiere visión estratégica. Yo diría que incluso, llegando a términos religiosos, puede ser hasta una guerra santa. Porque nuestros valores, la familia, la patria, incluso la amistad como la conocemos, están siendo cuestionados, están siendo atacados. Y sí creemos que tienen que sobrevivir, y eso no es una exageración o una psicosis. Vemos permanentemente los ataques a esta sociedad que, con todos sus errores, tiene muchas cosas para rescatar, así como otras que descartar, como la irresponsabilidad y la falta de respeto. Porque lo que necesitamos es respeto.

Y, finalmente, para terminar y agradecer por su paciencia, creo yo que queremos patria. Eso es lo que finalmente puedo decir, repetir lo que se ha dicho en este congreso y espero que se quiera seguir diciendo: queremos patria, que es la peruanidad que necesita nuestro país, los peruanos y nuestros niños, sobre todo. ¡Muchas gracias!

POLÍTICA



**LA PERUANIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA
¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS POLÍTICAMENTE PARA HACER
VIABLE LA INTEGRACIÓN PERUANA?**

Dr. Carlos Hakansson Nieto

Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España

Profesor Principal de Derecho Constitucional de la Universidad de Piura

Titular de la Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea

Quiero agradecer a la Universidad Católica San Pablo la deferencia de invitarme nuevamente a su hermoso campus. En esta oportunidad para compartir algunas ideas en el II Congreso sobre la Peruanidad. Agradezco también con Adriana Tudela, Lucas Ghersi y Daniel Ugarte, jóvenes comprometidos con las libertades y la gobernabilidad que comentarán las ideas que tendré el gusto de compartir con ustedes.

Deseo comenzar diciendo que, a pesar de que los constitucionalistas recurrimos a la historia para explicar el nacimiento y evolución de sus instituciones, no soy un historiador. Sin embargo, qué duda cabe de que el constitucionalismo es consecuencia de un proceso histórico y cultural. Nace en el mundo anglosajón y es de naturaleza judicialista; luego se da su

difusión francesa a fines del siglo XVIII; después al resto del continente europeo y en Iberoamérica a principios del siglo XIX.

Las reflexiones que deseo compartir parten de la pregunta sobre si es posible que una corriente jurídico-política en favor de las libertades pueda asimilarse en procesos culturales signados por elementos dispares al reconocimiento de libertades, la limitación al ejercicio del poder y la alternancia democrática. En estas líneas deseo realizar el ejercicio de asociar la democracia y el constitucionalismo con las ideas y elementos que configuran la peruanidad histórica y republicana.

I. La peruanidad y la democracia

La vida democrática y constitucional no acompañó a nuestra república. Sendos episodios de inestabilidad, ingobernabilidad y asambleas constituyentes operaron como un reinicio o reseteo que fueron parte de las dificultades para levantar sólidos cimientos institucionales. Los intentos de construir una república sobre las bases del pasado virreinal, tuvo representantes en militares como Orbegozo en Trujillo, Salaverry en Lima, Gamarra en Cusco. De todos ellos, Ramón Castilla logró un primer intento de bases republicanas con la Constitución más duradera. Han pasado 200 años y nos seguimos preguntando por una nueva Constitución que nos rija en el tiempo.

La historia de nuestras constituciones se puede dividir en cuatro etapas. La primera agrupa los textos que consolidaron el proceso de emancipación, no exentos de golpes de Estado e iniciales indefiniciones. Las constituciones de 1823, 1826 y 1828 fueron las que consolidaron la independencia. La Constitución de 1823 estableció un parlamento unicameral y rigió poco más de veinticuatro horas tras el arribo de Simón Bolívar al Perú. La Constitución de 1826 que instaura un Congreso tricameral para un modelo presidencial de elección vitalicia duró seis semanas. Finalmente, la Constitución de 1828 afirma tres rasgos que conservamos hasta el día de hoy y forman parte de nuestra constitución histórica: Un Estado unitario para una república y un gobierno presidencial. También deberíamos añadir un Congreso bicameral, modelo del que nos alejamos brevemente con la Carta de 1867 y hace treinta años con la Constitución actual.

La Constitución de 1828 era la “madre de las constituciones peruanas” en palabras de Manuel Vicente Villarán¹; estaba llamada a regir en el tiempo y asimilar las inevitables reformas que contiene todo texto longevo. No fue así. La norma que disponía su reforma pasados cinco años se convirtió en su parada final. La primera oportunidad perdida para alcanzar un acuerdo fundamental.

La segunda etapa corresponde a la pugna entre constituciones liberales y conservadoras. Las primeras integradas por los intelectuales formados por la ilustración, creyentes en una asamblea representativa como centro rector de la vida democrática. Son los políticos que miraron con entusiasmo la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, cargada de una filosofía sobre las libertades en un país que no superaba la esclavitud y tampoco había conquistado su propia emancipación. A los llamados liberales se oponían los conservadores. Una sociedad compuesta por el tejido social y militares cercanos a la autoridad del Virrey, que defendían el diseño de un gobierno fuerte.

A una Constitución conservadora le sucedía otra, pero liberal. Las cartas de 1834, 1839, 1856, 1860 y 1867 fueron las más representativas. Una disputa de constituciones de parte que culmina con la Carta de 1860 que produce el equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo. Una presidencia fuerte y un Congreso que lo fiscaliza interpelando a su gabinete. La Constitución de 1867 tuvo corta vigencia, se retorna a la Carta de 1860 y dura sesenta años en medio de la Guerra del Pacífico, inestabilidad política y crisis de gobierno. La segunda oportunidad perdida para tener una Constitución del siglo XIX que perdure en el tiempo y asuma las reformas que sean necesarias. La forma de gobierno que conocemos surgió a partir del equilibrio entre liberales y conservadores. La Carta de 1860 fue una Constitución para todos.

La tercera etapa agrupa a las constituciones que fueron las receptoras del nuevo paradigma del constitucionalismo: el Estado Social. La influencia de la Constitución mexicana de 1917 y la alemana de Weimar de 1919 fueron

1 Manuel Vicente Villarán Godoy (1873-1958), jurista, catedrático, político, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Decano del Colegio de Abogados de Lima.

la inspiración de las cartas de 1920 y 1933, respectivamente. Un Estado Social que no fue debidamente implementado a través de concretas políticas públicas. El último periodo es la internacionalización de los derechos humanos, integrada por las constituciones de 1979 y 1993. Los amplios catálogos de derechos, sus garantías constitucionales, la jurisdicción constitucional y su modelo mixto o dual como define Domingo García Belaunde se suman a la posibilidad de acudir a los fueros supranacionales para su protección. De las dos últimas constituciones, es la Carta de 1993 la que mayor desarrollo jurisprudencial ha tenido en nuestra historia. Es el primer documento vivo, revisado y actualizado por su máximo intérprete: el Tribunal Constitucional. Sin embargo, a pesar de ello, una parte de la clase política sigue reacia para a partir de ella consensuar un acuerdo fundamental.

II. El acuerdo fundamental como base de la constitucionalidad

Todo lo anterior nos invita a detenernos en la política. Una actividad propiamente humana para alcanzar el pleno bienestar en una comunidad. Si partimos de esta idea sobre la política, veremos que alcanzar el bienestar general no resulta fácil, en especial cuando concursan ideologías que nos ofrecen esa “Tierra Prometida” y cuando las personas en una sociedad son el resultado de una suma de pareceres, posiciones, juicios y soluciones diversas que invitan a agruparse según su posición respecto a cualquier tema en común y al final tomar decisiones por mayoría. Desde ese punto de vista la política tiene mucho de arte porque es un oficio que demanda capacidad, talento y experiencia. En otras palabras, el ejercicio de la política no es improvisado.

Si coincidimos con la idea anterior, el tema se complica cuando hablamos de los asuntos que aquejan a un país uninacional y pluricultural, como repetía José Agustín de la Puente. Por eso, antes que todo, es primordial que la comunidad acuerde un conjunto de ideas sobre cómo desea ser gobernada, cómo se aprobarán las leyes, cómo se sancionarán los delitos, cómo será la elección de sus representantes, así como los derechos fundamentales y límites de las autoridades para tomar decisiones. Un conjunto de principios y reglas, al que llamamos Constitución.

La idea de Constitución se comprende a partir de concebirla como un acuerdo fundamental básico en una comunidad política. La Constitución opera en una democracia como un parámetro que inspira las políticas a implementar. En otras palabras, marca el camino en medio de las decisiones políticas respetuosas del gran consenso inicial tomado por personas con una variedad de formas de pensar, pero con determinados temas de común acuerdo. Una comunidad que no es capaz de alcanzar un acuerdo fundamental difícilmente podrá ejercer la política, pues carece del amplio consenso ciudadano para reconocer hacia dónde apunta la realización del bien común.

En esos casos, algunos países menos que lograr un acuerdo fundamental han alcanzado uno procedimental; es decir, el acatamiento de unas reglas básicas para un formal ejercicio democrático: elecciones periódicas, universales y libres con voto secreto, alternancia de los cargos públicos por sufragio, control político parlamentario, debido proceso judicial, pero conservando problemas comunes sin resolver, por ejemplo, la forma de Estado, la unidad del territorio y un nacionalismo separatista, como es el caso español.

Los países de acuerdo fundamental y procedimental no se agotan en los regímenes democráticos de Occidente. A países con una Constitución vigente debemos agregar problemas agudos por resolver: el analfabetismo, una estructura social clasista, rezagos del racismo, un alto déficit de Estado de Derecho y desafección política ciudadana que, si bien se evidencia la alternancia democrática y desarrollo jurisprudencial, no se termina de consolidar la constitucionalidad a pesar de sus logros. Los infructuosos intentos de dichos países para alcanzar un acuerdo fundamental o procedimental los convierten en comunidades donde las condiciones para el ejercicio de la política son bajas. A falta de acuerdo en lo indispensable, la Constitución seguirá siendo un tema de recurrente discusión que surgirá en cada crisis política, social o económica y que será aprovechado por candidatos de posturas radicales en cada proceso electoral.

En el Perú, antes de los más destacados constitucionalistas peruanos del siglo XIX, don Miguel Grau Seminario dijo: «no conozco otro caudillo sino la Constitución». Por un lado, pareciera que la palabra escogida no fuera la más apropiada; por otro, para un país con una historia republicana

repleta de caudillos, nuestro “Almirante de eterno servicio” pone a la Norma Fundamental en la más alta posición que nada ni nadie pueda alcanzar. Hoy, la idea que nos deja esta frase yace en la Constitución de 1993 cuando nos dice que «las Fuerzas Armadas y la policía nacional están subordinadas al poder constitucional»².

III. A los peruanos, ¿qué nos caracteriza?

Toca el turno de referirnos al único titular de los derechos fundamentales. La persona humana como fin en sí misma y dotada de unos bienes naturales que, como cuotas de perfección, buscan su plena realización. Hablamos de un rasgo general y propio de toda persona, a pesar de que en la actualidad todavía existen grandes extensiones del planeta donde los derechos y las libertades no se respetan.

Si a los peruanos se nos reconocen derechos fundamentales, ¿dónde surge el poco aprecio a la democracia y sus instituciones como el Congreso? Los peruanos, además de la riqueza de su variado y rico mestizaje, somos personas optimistas, trabajadoras y solidarias. Tres atributos que florecen y se conservan dentro de la familia, los amigos y entre compañeros de labores inclusive; no obstante, los peruanos todavía adolecemos de una visión compartida que obre como un acuerdo ético social básico para la convivencia política. Se suele atribuir a la anomia como causa de la informalidad e invisibilidad del aparato estatal en el interior del país. El desapego a unas ideas y conductas básicas para la convivencia democrática son factores que producen una desafección política donde no se cristaliza la noción de ciudadanía.

La peruanidad es parte de nuestra identidad cultural con las características propias y distintivas —sea cual sea nuestra condición y procedencia (norte, centro, sur)— compuesta por una suma de elementos como la historia, las tradiciones, las costumbres, la gastronomía, las lenguas y los valores compartidos que definen nuestra sociedad en el tiempo. La peruanidad se manifiesta en su patrimonio cultural, que se aprecia en el arte pictórico y costumbrista; las danzas, la música y las canciones criollas, la literatura y, por supuesto, la fe religiosa. A pesar de ello es un misterio que la política,

² Véase el artículo 169 de la Constitución peruana de 1993.

una actividad propiamente humana, no haya germinado en una sociedad que fuera la sede del virreinato. La explicación que me hago es la diferente formación de los Austrias con los Borbones. Los primeros reconocieron los títulos de los descendientes incaicos que no fueron esclavizados. Los segundos eran más estatistas y ortodoxos en la idea de una nación, un territorio y la soberanía como máxima concentración del poder.

Es sabido que los peruanos más influyentes de entonces no estaban convencidos de querer emanciparse. Para la tranquilidad de las corrientes libertadoras del sur y norte, el Perú era el último bastión del Imperio. No ganamos la libertad por una abrumadora convicción, nos emanciparon formalmente para consolidar su seguridad jurídica y política. Los intentos de independencia al interior no prosperaron por la falta de unidad para producir un proyecto que no era para todos, sino para una parte del todo.

La literatura y la música son una valiosa fuente de información para seguir el rastro de una pista que investigue los rasgos de definen una sociedad. En Inglaterra los referentes no faltan. En la cultura popular, Robin Hood es uno de ellos, insurgiendo contra los abusos de Juan Sin Tierra y manifestando su lealtad al rey Ricardo Corazón de León. En la vida real tenemos a William Wallace luchando por emancipar Escocia de Inglaterra y, al final del film de Mel Gibson, se inmola pronunciando su última palabra: libertad. En el célebre caso judicial “Bonham Case” (1610), el juez Coke pasa a la historia por afirmar la supremacía del *Common Law* frente al Parlamento.

Del otro lado del Atlántico, los estadounidenses tienen una historia breve pero qué duda cabe de que Washington, Jefferson, Hamilton, Madison, Lincoln en la política y John Marshall en el derecho ganaron su lugar en la historia de sus libertades. Para comenzar, tenemos un himno que no fue encomendado por una Convención especial o el Senado, sino que se trata de una composición de letra y música independientes. La letra del himno de los Estados Unidos de América es un poema redactado por Francis Scott Key en 1814 y guarda una historia singular. Durante la guerra por la independencia, Scott Key observó el bombardeo inglés a un barco de tregua cercano, mientras que la bandera estrellada ondeaba alto y fuerte a la mañana siguiente. Un hecho que lo inspiró a escribir el poema *En defensa del fuerte McHenry*.

La música del himno es una melodía de John Stafford Smith con el título *To Anacreon in Heaven* que fuera popular entre el ejército y la Marina norteamericana. El poema de Scott Key cantado al compás de la música se convirtió en el himno nacional que lleva el nombre *The Star-Spangled Banner*. La frase al final de cada estrofa es elocuente: «*¡Y la bandera estrellada triunfante ondeará sobre la tierra de los libres y el hogar de los valientes!*».

En la cultura popular estadounidense destaca Superman³. En su clásica película, Luisa Lane le pregunta por qué ha venido a la Tierra y él responde: para luchar por la justicia, la libertad y el estilo de vida americano. Luisa no demora en decirle «ahhh, vino a pelearse con los políticos del país». En nuestra realidad, en cambio, no encontramos una novela que describa un ambiente democrático y de libertades, sino de dictadores, o un conjunto de historias ambientadas en el clasismo. El cuento *Paco Yunque* (César Vallejo), pasando por *Matalaché* (López Albújar), *Un mundo para Julius* (Alfredo Bryce Echenique) y *Conversación en la Catedral* (Mario Vargas Llosa) son algunos ejemplos.

La música peruana, salvo el himno nacional tras la independencia, tampoco suele recoger a la libertad como fuente de inspiración, como sí lo fue el amor y el desamor. El vals de Adrián Flores Albán, *Alma, corazón y vida* y su coro inmortal «*alma para conquistarte, corazón para quererte y vida para vivirla junto a tí*» son de una inspiración que conmueve. Por otro lado, al escuchar el vals peruano *Ódiame*, de Julio Jaramillo, que dice: «*Ódiame por piedad yo te lo pido. Ódiame sin medida ni clemencia. Odio quiero más que indiferencia. Porque el rencor hiere menos que el olvido*», un catedrático de filosofía español me dijo: «Es muy cierta la letra, pues, lo opuesto al amor no es el odio sino la indiferencia».

Nuestra gastronomía nos deja rastros tan interesantes como anecdóticos. Un relato nos cuenta que la causa fue obra de una limeña que hizo de anfitriona para alimentar a un batallón de soldados que celebraban el Día de la Independencia. Otro relato nos dice que su origen fue posterior, durante

³ La referencia aparece en la película *Superman: the movie* (1978) interpretada, entre otras estrellas, por Marlon Brandon, Christopher Reeve, Margot Kidder, Gene Hackman y dirigida por Richard Donner.

la Guerra del Pacífico, cuando nuestro ejército peruano se enfrentaba a las fuerzas invasoras. Ante la escasez de suministros, las mujeres reunieron lo poco que tenían para alimentar a los nuestros: papas, ají, limón, sal y pimienta; descubrieron cómo mezclarlos y alimentaron a los soldados pronunciando las palabras «para la causa». Tengo la impresión de que el segundo relato complementa el anterior.

IV. El cristianismo en la vida ordinaria

La costumbre cristiana de pasar por una Iglesia y persignarse, el comerciante de Gamarra que agradece a Dios su primera venta del día o el transportista que cuelga su rosario en el espejo retrovisor... de todas esas manifestaciones, la procesión del Señor de los Milagros es la máxima expresión. Los peruanos estamos acostumbrados a no esperar mucho del aparato estatal; el peruano prefiere vivir en la informalidad, donde cada uno “baila con su pañuelo” para atender sus necesidades inmediatas de empleo y se encomienda a María; trata de conseguir el apoyo solidario de los vecinos para resolver sus necesidades básicas, organizar ollas comunes para dar de comer a sus familias, realizar “polladas bailables” para recaudar fondos. Están las rondas campesinas que velan por la seguridad ciudadana, los clubes de madres que atienden casi cualquier problema. A todo ello se suma la resiliencia del emprendedor de los negocios formales e informales que también tiene unos cimientos o raíces cristianas, cuando se encomienda y confía en la divina Providencia. En plena pandemia le decían al Estado: «déjenos trabajar, nosotros solos nos levantamos y salimos adelante».

En la nueva clase media existen fuerzas que evidencian los beneficios de la libertad de las últimas tres décadas. Antes, quien nacía pobre estaba condenado a morir igual. Hoy no es así necesariamente. Las libertades económicas como la libre iniciativa privada es una concreción de la libertad individual. La libertad de empresa es una manifestación de la libre asociación y el mercado no es otra cosa que la libre reunión de la oferta y la demanda. Todas ellas se han convertido en los medios naturales de su emprendimiento, sumada la fe para salir adelante junto a los suyos.

Los cambios en la sociedad peruana producto de la migración del campo a la ciudad, el centralismo y su crisol cultural en la capital, la informalidad y desafección política son parte de nuestra comunidad y nos convierte en personas peculiares, pero no en ciudadanos. Durante la república, la peruanidad no se enriqueció a través de la ciudadanía y eso resulta una paradoja. Las tradiciones, las costumbres, la cultura, la historia no son incompatibles con el civismo, pero es cierto que los largos periodos de inestabilidad no sumaron para su natural y progresiva asimilación. Los valores y el respeto a las instituciones democráticas siguen siendo parte de un proceso cultural inconcluso. Si las ciencias exactas pueden calcular los daños de una catástrofe natural, las sociales no pueden medir todas las consecuencias de un golpe de Estado para la vida democrática.

V. Los peruanos no esperan mucho del Estado

Si comprendemos a la democracia solo como la expresión del libre ejercicio ciudadano para la elección de sus autoridades políticas, nos quedaríamos en un aspecto formal, resumido en un calendario. Su contenido material exige el permanente cumplimiento de una valla más alta, como es la vigencia del Estado de Derecho, seguridad jurídica, respeto y garantía a los derechos humanos, independencia e inamovilidad de los jueces. Cada uno puede sacar sus conclusiones sobre el actual estado de nuestra democracia. Con casi veinte años de procesos electorales continuos deberíamos contar con un patrimonio político, compuesto por expresidentes de la república de distinta procedencia social que contribuyan con su experiencia cuando sean convocados por el jefe de Estado para discutir temas de interés nacional. Unos jueces cuyas sentencias y oficio hayan aportado a las libertades poniendo la cara contra los dictadores. También unos parlamentarios comprometidos con un proyecto en común. Los intelectuales sí ofrecieron insumos para encontrar el norte. Las obras de Víctor Andrés Belaunde han sido olvidadas en la educación escolar, pero no así los siete ensayos de José Carlos Mariátegui. Al menos nos hubiesen invitado a comparar sus ideas sobre el Perú, para que cada uno saque sus propias conclusiones. La ausencia de un patrimonio político forma parte de la historia reciente y explica el déficit en los pilares de la institucionalidad y sucesión democrática. No es saludable para la democracia que desde fines de los años 80

hayamos caído en un espiral de cuestionamientos de tipo penal a todos los jefes de Estado, complicando la posibilidad de que broten los valores y aprecio ciudadano a un sistema que promueve la libre elección de sus autoridades políticas.

El principal esfuerzo a realizar se encuentra en renovar la conexión de la ciudadanía con los partidos políticos para el ejercicio de su representación y discusión de los temas que promuevan el bien común. Si la familia es la célula básica de la sociedad civil, los partidos son su equivalente para la clase política. La necesidad de organización y democracia interna, una clara defensa y promoción de sus ideas como una mejor opción de cara a los próximos procesos electorales resultan vitales en una comunidad política. Se trata de una dinámica que se sostiene gracias a sus líderes y, en segundo lugar, a su debida regulación e inscripción. Los requisitos formales son importantes, pero la trasmisión de ideas a los ciudadanos en favor del bien común durante la campaña electoral, el saber cómo hacerlo y la capacidad para lograrlo resultan determinantes.

La vida de un partido yace en sus líderes y militantes. La crisis de una clase política se produce por la ausencia de cuadros formados tempranamente en las tiendas partidarias, su carrera de vida en la cosa pública, comenzando como regidor municipal, alcalde, alto funcionario, gobernador regional, parlamentario, ministro, etc. Es un medioambiente que permite la conformación de cuadros preparados e identificados con una ideología que brinda coherencia en su trabajo y acciones. La democracia de nombre se evidencia cuando se pone más atención a las formalidades que deben cumplir los partidos y no a la formación y trayectoria de sus militantes.

En la región se observan las fronteras democráticas, por ejemplo, Chile, Colombia, Uruguay son la primera línea de países con fuertes bases institucionales. El común denominador es la visibilidad de una clase política. Hoy los dos primeros se encuentran en crisis, pero es Uruguay que de modo silencioso sorprende por su democracia y líderes políticos.

La clase política surge de modo natural a través del debate sobre los temas que importan a todos los ciudadanos: salud, educación, orden interno,

más y mejor infraestructura, una administración pública dimensionada y eficiente, seguridad jurídica, promoción de políticas que capten capitales. Los ciudadanos sienten que no se ocupan sobre los temas que les interesan y afectan localmente. Si no escuchan propuestas para compararlas con otras más o menos convincentes, unas populistas, ideologizadas o incluso radicales, se produce una desafección de la política y sus actores.

En los últimos cuarenta años observamos que la clase política no se ha renovado de forma generacional, a partir de partidos con arraigo y nuevas opciones políticas con fundamento. El índice de mortalidad de los partidos de gobierno es muy alto, al final de un mandato presidencial languidecen o terminan desapareciendo y sus militantes migran a otras agrupaciones. Si a ello sumamos que a pocos meses de las elecciones generales no tenemos claro quiénes son los candidatos a la Presidencia y el Congreso, hablamos de unos comicios marcados por la incertidumbre y carentes de una mínima predictibilidad.

Sin lugar a dudas, a las personas que deseen realizar una carrera política les demandará formación y un testimonio histórico de acciones realizadas para el bien común en su comunidad. La improvisación, lo que comúnmente conocemos como aventuras políticas, no colaboran con el fortalecimiento de la institucionalidad. En los partidos políticos de las democracias más estables se observa un “cuello de botella” para la formación y exposición profesional de los más jóvenes en la arena política. Para subir posiciones resulta necesaria su previa experiencia como asesores, regidores, luego alcaldes, gobernadores... un proceso de formación previo a su ingreso a las “grandes ligas” ya sea como congresistas, ministros o la Presidencia de la República.

La crisis de representatividad que debemos resolver no debe conducirnos a prescindir del Congreso, es decir, reducirlo, arrinconarlo, vaciarlo de competencias exclusivas y garantías institucionales. Sin parlamento no hay democracia: el gobierno de las mayorías que respeta a las minorías. Por eso, resulta preocupante el actual y sistemático cuestionamiento a las competencias parlamentarias para fiscalizar y ejercer sus competencias con autonomía funcional. Una práctica que afecta el principio de separación y balance entre poderes.

VI. Los males o pecados institucionales: el populismo, la informalidad y la corrupción

A todo lo anterior se suma el populismo. Una corriente ideológica con matices singulares en Iberoamérica; aliada de lo políticamente correcto, los gobernantes dicen lo que el pueblo desea escuchar en todo momento y no lo que un estadista está llamado a comunicar bajo cada circunstancia. Si el gobernante carece de mayoría parlamentaria buscará la popular. La labor de las encuestas oficiales será medir continuamente el resultado de su retórica y contrastarla con la aceptación que tiene el legislativo, donde también existen opositores populistas. El populismo es una estrategia de conexión utilizada como instrumento para otros fines subalternos: la perpetuidad de una “dictablanda” con un cambio de rostro en cada proceso electoral.

El gobernante populista tiene que ser abanderado de algo que le permita concentrar la atención, ya sea una preocupación, malestar o indignación colectiva permanente (la lucha contra la extrema riqueza, la corrupción, los políticos tradicionales), dirigiendo un ataque selectivo a sus enemigos o a quienes pudieran serlo como candidatos opositores en el próximo proceso electoral. El populismo crónico frena la institucionalidad en favor de la personalización del poder, ya no es el partido sino el candidato, no es el Estado sino el presidente. Si en la misma escena añadimos altos grados de informalidad, el Estado se hace invisible a los ojos ciudadanos y empodera la imagen mediática del gobernante que dice lo que la mayoría desea escuchar.

Los Estados democráticos son institucionalizados por definición y dejan poco margen de actuación al populismo. El Poder Judicial y el Parlamento se convierten en grandes muros de contención que impiden propagar —y echar raíces— las políticas tóxicas en la sociedad, declarando inconstitucionales sus actos arbitrarios o negando su apoyo político respectivamente. Por eso, no existe un Estado constitucional y desarrollado que carezca de un sólido sistema de administración de justicia.

La dificultad para encontrar a un estadista, o la tendencia presidencial para asignar cargos públicos a sus amigos o familiares más cercanos, no es reciente en nuestro país. En las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma, concretamente aquella que nos narra la historia de un cañoncito, nos cuenta

la pérdida de tiempo que al presidente Ramón Castilla le ocupaba conceder dádivas a sus amigos más allegados. Uno de ellos tuvo “el detalle” de obsequiarle un dije para el reloj en forma de un cañoncito de oro, el cual mantuvo en la consola del gabinete sin que nadie lo toque hasta que disparara porque el Mariscal sospechaba que “venía cargado”; y así fue, al poco tiempo el cañoncito desapareció de la mesa, pero su generoso amigo ocupó la plaza de inspector en el resguardo de la aduana del Callao.

VII. En busca de un mínimo acuerdo procedimental

Si coincidimos con la idea anterior, el tema se complica cuando hablamos de los asuntos que aquejan a un país de riqueza pluricultural. Por eso, antes que todo, es primordial que la comunidad acuerde un conjunto de ideas sobre cómo desea ser gobernada, cómo se aprobarán las leyes, cómo se sancionarán los delitos, cómo se elegirán a nuestros representantes y cuáles serán nuestros derechos y los límites de las autoridades para tomar decisiones. Un conjunto de principios y reglas al que llamamos Constitución.

¿Cómo nos organizamos políticamente para hacer viable la integración peruana? Las formas constitucionales de gobierno parten de un consenso social ético básico. Por eso, Giovanni Sartori afirmaba que el presidencialismo estadounidense funciona, a su manera, porque sus políticos están empeñados en hacerlo funcionar. Sin un acuerdo mínimo en lo fundamental o procedimental, cada cierto tiempo y a través de un jefe de Estado electo, populista y con suficiente capital político, la Constitución volverá a ser tema de discusión.

Nos volvemos a preguntar, ¿cómo nos organizamos políticamente para hacer viable la integración peruana? La vida del Perú republicano está signada por un lema que debería operar como una jaculatoria para todo jefe de Estado, ya sea proveniente o no de las urnas: «Firmes y felices por la unión»⁴. No me arriesgo a decir que siempre, pero durante los últimos cincuenta años la formación escolar estuvo más preocupada en que aprenda-

4 Mi agradecimiento a la Dra. Cecilia Bákula por su generosa recomendación para sustituir la palabra “mantra” por “jaculatoria” en el texto. Un concepto cristiano que forma parte de nuestra identidad cultural y religiosa.

mos a paporretear el fragmento histórico de la declaración de independencia pronunciado por el general San Martín, pero no en reflexionar sobre el contenido de un lema tan conciliador para nuestra nación y para cualquier tarea que tengamos por delante. La primera de ellas: una república. «Firmes y felices por la unión» difiere de otros lemas que demandaban la permanente organización de sus nacionales, como «Orden y progreso» en Brasil, u otra que denota una férrea convicción para lograr sus objetivos como la chilena: «Por la razón o la fuerza».

El lema nos pide ser firmes ante el reto de construir una república para un país pluricultural y una geografía compleja para su debida conexión e integración. No se gobierna de espaldas al país; pero también se nos pide ser felices, pues en ese camino vivimos en un territorio diverso, con riquezas naturales y lleno de oportunidades. Se trata de un testimonio que debe pasarse de un presidente a otro con la finalidad de construir una república y una jaculatoria que convierte al jefe de Estado en su principal promotor. La victimización, el llamado a la violencia, discursos revanchistas y la división ideológica entre ricos y pobres resulta contraria a los propósitos de un lema poco conocido por los jóvenes, no practicado por nuestros gobernantes, pero necesario en la permanente tarea de edificar las bases republicanas que nos recuerdan la obra de Basadre *Perú, problema y posibilidad*.

Sin tener que recurrir a la historia para descubrir el verdadero origen de nuestro lema, brindo una perspectiva desde una óptica más institucional. «Firmes y felices por la unión» nos urge hacia la plena convicción y convencimiento de que la forja de nuestro país será una larga carrera de postas entre generaciones que pasarán su testimonio: la fundación de un país en un territorio difícil de explorar, dividido por una cordillera que lo cruza de norte a sur, con ocho regiones naturales, conforme con sus pisos altitudinales —costa, sierra y una selva sin terminar de explorar—, donde la frase: «Dios hizo el mundo pero deshizo al Perú», resulta más un reto que una simple ironía. La necesidad de nuestros primeros gobernantes de pensar en caminos de integración se hacía imperiosa, probablemente también mudar la capital hacia un lugar mejor conectado con todo el país e iniciar un nuevo capítulo de nuestra historia como peruanos. Todo ello, a lo mejor, debió ser parte de los afanes post emancipadores.

Ante un reto de tamaño envergadura, la palabra “felices” opera como el unguento durante su largo desarrollo. La riqueza de su mar, su tierra fértil y sus recursos naturales se convirtieron en un estímulo permanente para seguir creciendo hacia adentro, organizando poblaciones en ciudades a través de tres variables tan comunes como humanas para cualquier sociedad: “vida ordinaria”, “trabajo bien hecho” y “respeto a la autoridad”. A ellos se suma la necesidad de volver atractiva la fundación de un país libre e independiente, a través de la movilidad social y lograrlo mediante la difusión de la propiedad. No fue el camino escogido. La rigidez del tejido social, la dificultad para prosperar nos acompañó durante décadas, hasta el emprendimiento informal resultado de un Estado ausente. Hablamos de un 70% de la población que no tributa, pero que al final determina quién será nuestro próximo jefe de Estado.

Se realizaron acciones para la fundación de un país levantado sobre estructuras virreinales, en vez de edificar una sociedad de oportunidades y la progresiva implementación de políticas públicas que promuevan la igualdad formal y material. Se trataba de proponer un camino que nos llevara a la “unión”, probablemente la palabra más repetida por intelectuales y políticos para plantear las soluciones a nuestros problemas, pero también utilizada por grandes compositores nacionales que comprendieron su alcance e hicieron del *Contigo Perú* nuestro segundo himno nacional.

La necesidad de darle contenido a nuestro lema «Firmes y felices por la unión» es imperiosa para los años que vienen y debe inspirar los planes de gobierno, las políticas públicas y decisiones de Estado con repercusión al futuro. Y los tiempos en que vuelven a cuestionarse nuestras bases constitucionales, nos deben ayudar a comprender que la complejidad del país nos obliga a adaptar las instituciones políticas a nuestras reales necesidades, para resolver los problemas con firmeza, unión y producir bienestar con libertad.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS POLÍTICAMENTE PARA HACER VIABLE LA INTEGRACIÓN PERUANA?

**Comentarios del Mag. Lucas Ghersi Murillo
Máster en Derecho por la Universidad de Chicago, EE.UU.
Docente de la Universidad de Lima
y de la Universidad de San Martín de Porres**

Yo quiero agradecer a la Universidad Católica San Pablo, a todas las autoridades, a todos los alumnos. Para mí, es un honor muy, muy grande participar en este evento y estar con ustedes esta tarde en Arequipa.

Quiero agradecer al profesor Hakansson, que nos ha instruido con una ponencia tan apasionada y tan ilustrada. Quiero agradecer, por supuesto, a Adriana, y también al profesor Ugarte, que nos acompañan en la mesa.

Quiero comenzar mi comentario a partir de una frase que yo creo que es muy importante, que mencionó el profesor Hakansson en su intervención: «Dios hizo el mundo, pero deshizo el Perú». Una frase que nos invita a la reflexión, porque muchas veces cuando nosotros le preguntamos a los peruanos: ¿Por qué en el Perú hay inestabilidad? O, ¿por qué en el Perú el Estado de derecho es frágil? O, ¿por qué en el Perú tenemos un problema

u otro problema? Los peruanos tenemos una tendencia lamentable a ser autocríticos en extremo, inclusive, podríamos decir, una tendencia a una especie de masoquismo intelectual, ¿no es cierto? Si es que el problema somos los peruanos, si es que el problema es que nosotros estamos inherentemente equivocados o somos caóticos o poco democráticos, de alguna manera eso se convierte en una excusa para no resolver nuestros problemas. Si los problemas que tenemos son solo problemas de largo plazo, si el problema del Perú es solo que la cultura de los peruanos es mala o que la formación de los peruanos es mala y si solo hay problemas de largo plazo y nada de corto plazo, eso se convierte en una justificación, en una excusa para no hacer nada. Y nosotros tenemos que resistirnos a ese análisis; si bien la cultura es importante, las instituciones también son importantes y si nosotros reformamos algunas instituciones disfuncionales en el Perú, podemos tener un país más estable, más democrático y un Estado de derecho que resista mejor las amenazas que le pueden hacer daño. Entonces, esa es una idea inicial.

A continuación, presentaré algunas ideas teóricas y de ahí pasaré a unas ideas un poco más prácticas. Una primera idea teórica que yo creo importante desarrollar tiene que ver con lo siguiente: ¿Qué es el derecho?, el derecho, ¿es la autoridad de alguien que está arriba e impone hacia abajo su autoridad, o es el derecho a un proceso un poco más descentralizado, un poco más democrático? Si es que nosotros queremos saber qué es el derecho en el Perú, ¿qué es lo que tenemos que hacer? ¿Tenemos que leer los libros de derecho, nada más, o tenemos que estudiar la sociedad peruana?

En el Perú, la ley dice que todos tienen que cotizar a la AFP y todos tienen que trabajar en planilla. El 80% de la población no cotiza en la AFP y no está tampoco en la planilla. Es decir, para entender el derecho, no tenemos que quedarnos en lo formal, tenemos que estudiar las convicciones morales de las personas, que son dinámicas. Y, a veces, las personas que tenemos una formación occidental, una formación universitaria, pensamos que solamente las cosas que son creadas deliberadamente importan. Pero hay un montón de cosas que son muy importantes y que no son creadas deliberadamente. El idioma es lo que es y nadie diseñó el idioma castellano. El Perú, con su complejidad, es lo que es y nadie diseñó el Perú.

El Perú es una maravilla histórica, una maravilla de su pueblo, no es una creación de laboratorio. Y esta idea de que no todo lo que importa fue diseñado deliberadamente es muy importante para entender la sociedad en la que vivimos y, sobre todo, para entender el mercado.

La sociedad en la que vivimos no está organizada principalmente a partir de la autoridad. No es que haya una autoridad que le diga al profesor Hakansson que va a ser profesor universitario o que le diga a Adriana que va a ser congresista, sino que cada uno de nosotros, a través de una división del trabajo espontánea, va desarrollando su perfil y va especializándose en determinadas cosas. Y el mercado, de alguna manera, es también una manifestación democrática, porque a través de las acciones de las personas, de comprar y de vender, nosotros sabemos qué es lo que la gente quiere más, qué es lo que la gente quiere menos. Y el funcionamiento del mercado es como una gigantesca elección en tiempo real, nos suministra información, sabemos qué es lo que quiere la gente, y la sociedad moderna depende en gran medida del funcionamiento de este mecanismo de mercado que no comprendemos y no sabemos defender. Eventualmente, no vamos a poder defender una sociedad libre y próspera, como la que queremos tener en el Perú y de alguna manera imperfectamente tenemos en el Perú. Entonces, esa es una primera idea teórica que yo quería compartir.

Una segunda idea teórica muy breve tiene que ver con las diferencias entre las decisiones individuales y las decisiones colectivas. Cuando un individuo toma una decisión, el individuo tiene el incentivo para ser responsable. Si yo tengo que decidir estudiar en una universidad u otra, comprar un apartamento o no comprarlo, estudiar la carrera A o la carrera B, soy yo el que carga con las consecuencias adversas de mis decisiones. Cuando hay una decisión individual, yo voy a ser responsable. En cambio, ¿qué pasa con las decisiones colectivas? ¿Qué pasa con las decisiones políticas? A veces, tenemos el incentivo ya no de ser responsables, sino de ser irresponsables; si la elección del congresista o del presidente va a depender de millones de votos, mi voto es una millonésima parte. De repente yo me esfuerzo, estudio para votar informadamente, pero mi voto vale una millonésima parte. Entonces, un montón de gente va a decir: «¿Para qué estudiar?, ¿para qué revisar los planes de gobierno?, ¿para qué pensar racionalmente si mi ac-

ción no determina el resultado?». Eso es conocido como el problema de la ignorancia racional. Esto lo desarrolló el profesor de la Universidad de Virginia, James Buchanan, en los años 70, y es la justificación teórica de uno de los problemas más grandes de la actividad política. La política no es racional. En la política, no necesariamente va a ganar el mejor. En la política, de repente, gana el que habla de manera más seductora, el más demagogo, el que engaña mejor, y tenemos que ser conscientes de estas debilidades inherentes a la democracia. La democracia es superior a cualquier forma de gobierno, pero tiene estas debilidades inherentes. La democracia no nos va a producir un caudillo salvador, un presidente salvador. La salvación, en la medida en la cual ella exista en este mundo, va a depender solamente de las instituciones y de la consolidación del Estado de derecho, que es a lo que nosotros tenemos que contribuir a fortalecer.

Pasando a la última idea teórica, la Constitución normalmente se divide en dos partes. Esto es lo más básico que se aprende en Derecho constitucional. La Constitución tiene una parte orgánica y una parte dogmática. La parte dogmática son los derechos fundamentales de la persona que, por supuesto, el Estado no los crea, sino que los reconoce; y la defensa de los derechos humanos de la persona son el núcleo de todo el Estado y de toda la sociedad. Pero la otra parte, la organización del Estado, no es menos importante que los derechos fundamentales. Porque si nosotros tenemos derechos fundamentales, pero no tenemos un Estado adecuadamente organizado, en la práctica nuestros derechos fundamentales no van a ser efectivos. Si nosotros nos concentramos únicamente en la parte dogmática y no en la parte orgánica, es como si no tuviésemos derechos fundamentales. Entonces ¿de qué sirve tener una Constitución que reconoce el derecho a la vida, el derecho al debido proceso, el derecho a la libertad de expresión si no tenemos un Poder Judicial independiente capaz de hacer cumplir estos derechos? O ¿de qué sirve ser titular de derechos fundamentales si no tenemos un Congreso de la República que pueda hacer frente a los excesos del Poder Ejecutivo y al revés? Si nosotros no tenemos un Estado organizado debidamente sobre la base del principio de separación de poderes, finalmente nuestros derechos no van a ser derechos eficaces.

Hagamos un recuento histórico. Por ejemplo, si nos ponemos a leer la Constitución de Stalin, la Constitución soviética, en esa Constitución se reconocen un montón de derechos fundamentales. En la Unión Soviética, Lenin inclusive prohibió la pena de muerte, y el mismo que prohibía la pena de muerte era responsable de crímenes atroces contra la humanidad. La Constitución de Cuba y la Constitución de Venezuela, todas ellas tienen muy buena retórica, pero finalmente la defensa de los derechos fundamentales no depende de la retórica, depende de los mecanismos institucionales. Y eso lo dijo James Madison en los debates que dieron lugar a la aprobación de la Constitución de los Estados Unidos. A James Madison, que fue el principal autor de esa Constitución, le dijeron, «¿cómo se te ocurre proponer una constitución que no contempla derechos fundamentales?». La Constitución de los Estados Unidos no contemplaba los derechos fundamentales, los derechos fundamentales son enmiendas que vienen después. ¿Cuál era la respuesta de Madison? La garantía de los derechos es la existencia de un gobierno limitado, la existencia de un sistema de pesos y contrapesos. Si una institución puede hacer frente a los excesos de las demás, ahí vamos a poder tener derechos eficaces. Entonces, lo más importante es trabajar en la arquitectura institucional peruana para corregir las partes en las cuales esta arquitectura está un poco dañada.

Ahora bien, una constitución, piensan ustedes, ¿debería ser un documento expansivo, largo, que crece a medida que avanza el tiempo? O, más bien, ¿debería ser un documento corto y selectivo? Un profesor muy interesante, George Sevelis de la Universidad de Cambridge, ha estudiado el tema de la longitud en las constituciones y ha llegado a la conclusión de que las constituciones más cortas duran mucho más y se cambian mucho menos. También ha determinado que los países que tienen constituciones más cortas tienden a ser países más ricos y tienden a ser países menos corruptos que los países con constituciones más largas. ¿Cuál es un poco la explicación de esto? Si yo en una constitución pongo toda mi imagen del mundo, toda mi imagen del Perú, si yo a mi constitución le pongo nombre propio y elaboro una constitución de parte, como decía el profesor Hakansson, esa constitución no va a reflejar el consenso de lo que piensan los peruanos y va a ser una constitución frágil. Si yo en la constitución pongo demasiado, las personas que están debatiendo en la sociedad civil,

en el Congreso, van a tener una camisa de fuerza, van a tener un corsé, porque todo lo que la constitución establece, ya no puede ser deshecho por los jueces. El Congreso ya no lo puede deshacer; los alcaldes ya no lo pueden deshacer. Entonces, mientras más grande es la constitución, más acotado es el ámbito donde puede funcionar la democracia. Una constitución demasiado expansiva, que constitucionaliza un plan de gobierno, de repente puede terminar siendo un poco autoritaria. Entonces, el modelo de constitución que pienso que deberíamos tener en América Latina es un modelo de constitución selectiva, lo más corta posible, lo más clara posible, para que todos los peruanos puedan sentir lealtad hacia ella y para que esta constitución no se esté cambiando todo el tiempo. Las constituciones de parte eran estas constituciones del siglo XIX, el péndulo de la constitución liberal a la conservadora y al revés, y eran constituciones de un caudillo o de otro caudillo, y a veces los peruanos teníamos dificultad en reconocer en estas constituciones la Constitución del Perú. Por eso es tan importante buscar la estabilidad.

¡Muchas gracias!

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS POLÍTICAMENTE PARA HACER VIABLE LA INTEGRACIÓN PERUANA?

Comentarios de la Mag. Adriana Tudela Gutiérrez
Congresista de la República del Perú por Avanza País y vocera de la bancada
Máster en Derecho por la Universidad de Chicago, EE.UU.
Docente de la Universidad de Lima

Quisiera empezar agradeciendo esta invitación que nos han hecho para debatir un tema que, creo, es fundamental, sobre todo en el contexto de crisis que estamos viviendo. Quisiera agradecer a la Universidad Católica San Pablo, agradecer también a quienes me acompañan en este panel.

Creo que hay mucho que profundizar en relación a la brillante exposición que ha hecho el doctor Carlos Hakansson sobre cómo lograr integrarnos como país y solucionar nuestros problemas, sin necesariamente estar pateando el tablero constantemente cada 15, 20 o 30 años. Es un objetivo bastante ambicioso, pero es un objetivo que tenemos que perseguir. Cuando nos planteamos cómo lograr esta meta, hay algunas ideas/tareas que tenemos que tener en mente:

Idea 1: Entender cuál es el rol de la Constitución

En el Perú, solemos entender la Constitución como un manifiesto político más que como un set de reglas básicas del juego que lo que buscan es limitar el poder para garantizar libertad y derechos, como bien ha señalado y explicado Lucas Gherzi. Sin embargo, no es solo un límite ni solo un manifiesto político. La Constitución tiene que ser entendida también como el aprendizaje colectivo que hemos tenido como nación a lo largo de generaciones. Es decir, la Constitución que tenemos hoy es producto de la experiencia que hemos tenido como país. Durante décadas hemos ido probando ciertos diseños institucionales, ciertas reglas constitucionales, muchas de las cuales han funcionado bien y hemos mantenido; muchas de las cuales han terminado en desastres y debacles sociales y económicas y hemos cambiado.

Las constituciones no están escritas en piedra, no. Están hechas para perdurar en el tiempo e ir poco a poco modificándose en función de la prueba y el error. También es importante entender que la Constitución no transforma realidades, no crea realidades que no existen. La Constitución no es una lista de deseos en la que nosotros ponemos lo que nos gustaría que fuera el Perú y al día siguiente de promulgada mágicamente somos otro país. Eso claramente no es así y es importante tenerlo claro cuando hablamos del diseño institucional.

Idea 2: El diseño institucional es importante, pero no lo es todo

El diseño institucional es importante porque nos permite tener una democracia más sólida, más sostenible en el tiempo, en la que no pateamos el tablero cada vez que tenemos un desacuerdo. Sin embargo, también es importante entender que las crisis políticas no dependen únicamente o exclusivamente del diseño institucional. Es decir, también hay un factor —tal vez— de temperamento nacional, de cultura, que influye en cómo resolvemos nuestros problemas. Entonces, el diseño institucional es importante, pero no lo es todo.

Idea 3: Necesitamos recuperar la confianza

El doctor Hakansson habló mucho del lema “firmes y felices en la unión” y creo que es importantísimo rescatarlo. Y para poder ser firmes y felices en la unión, hay un elemento que lamentablemente se ha venido resquebrajando a lo largo de los últimos años: la confianza. Uno no puede estar firme y feliz en la unión si no confía en otro peruano, si uno no confía en sus representantes, si no confía en la persona que vive al costado.

La confianza es algo que se ha perdido, no solamente respecto a nuestra clase política, no solamente respecto al prójimo o a la persona que tenemos al costado, sino que finalmente ese deterioro de la confianza en nuestra sociedad ha terminado, incluso, amenazando nuestro sistema republicano y democrático. Esa pérdida de confianza ya no solamente en las personas, sino en el sistema en sí mismo es muy peligrosa porque les abre la puerta a proyectos políticos totalitarios.

Ahora, ¿qué podemos hacer para recuperar esta confianza? Creo que es la gran pregunta porque, nuevamente, no existen fórmulas mágicas ni varitas mágicas. No la vamos a recuperar de un día para otro. Lo que ha venido sucediendo durante los últimos años justifica —en parte— que no haya confianza en la política, que no haya confianza en los partidos, que no haya confianza en los congresistas, que no haya confianza en los ministros, que no haya confianza en nadie. ¿Cómo podemos lograr revertir un poco esta pérdida de confianza? Necesitamos, a través del diseño institucional, volver a acercar nuestras autoridades al ciudadano.

Idea 4: Necesitamos elecciones más seguido

Nuestro sistema político, nuestro sistema electoral, han generado una distancia enorme entre representantes y representados y en esto tiene mucho que ver la forma en la que elegimos a nuestros congresistas: el sistema de representación proporcional de elección a través de listas genera una relación de representación sumamente diluida y distante, en la cual nadie sabe quién representa a quién, y eso fomenta esta pérdida de confianza. El ciudadano no tiene a alguien claramente identificable a quien puede hacer

responsable de manera clara, con nombre y apellido, por sus decisiones y cómo estas afectan a la ciudadanía. Cambiar este sistema mejoraría las relaciones de representación.

Permitir que los ciudadanos tomen decisiones de manera más frecuente es importantísimo. Somos un país en el cual las personas, los ciudadanos, toman muy pocas decisiones democráticas. Básicamente, una vez cada cinco años elegimos a congresistas y plancha presidencial; y una vez cada 4 años, elegimos alcaldes y gobernadores y se acabó.

Creo que sería saludable, justamente para no provocar hartazgos que lleven a pateaduras de tablero, permitir que exista una válvula de escape de tensión política y descontento ciudadano a través de la toma de decisiones democráticas más frecuentes. Yo, particularmente, he planteado renovar el Congreso en su totalidad a mitad del quinquenio, permitiendo que la recomposición del Congreso varíe cada dos años y medio.

Esto nos daría una doble herramienta de evaluación. Por un lado, evalúa el trabajo de las fuerzas políticas del Congreso y, por otro lado, evalúa al Poder Ejecutivo. Si está haciendo un buen trabajo, le dará una mayoría oficialista, y si está haciendo un mal trabajo, le dará una mayoría opositora. También genera relaciones más armónicas entre ambos poderes del Estado, ya que le quita piso al argumento de cerrar el Congreso si es que este igual se renueva constantemente.

Debemos fortalecer la confianza, acercar las relaciones de representación, acercar las autoridades al ciudadano, fortalecer el sistema de pesos y contrapesos.

Idea 5: La representación y la responsabilidad política son imprescindibles

Un tema que ha venido afectándonos como nación a lo largo de estos últimos años es que se ha abandonado esta idea de que el poder tiene que venir de la mano con cierto nivel de representación y que el poder no puede existir sin que exista responsabilidad política. Hemos permitido

en muchas circunstancias que, por el deterioro institucional que tenemos, por la falta de confianza que tenemos en la clase política, poco a poco se vayan creando nuevos espacios de poder que, en el fondo, no responden a ningún tipo de representación y, por lo tanto, no tienen ningún tipo de responsabilidad política.

Muchas veces, es fácil ceder a la tentación de decir: «no, que el Congreso mejor no haga esto, que lo haga una comisión de expertos porque seguramente lo van a hacer mejor». Pero, ¿qué pasa el día en que resulta que la comisión de expertos toma una mala decisión? ¿Cómo hacemos responsables a los expertos? ¿Cómo hacemos responsable a alguien por el mal resultado de un concurso público, por ejemplo? No hay responsabilidad política. No hay relación de representación.

En una democracia, las decisiones que se toman no siempre van a ser buenas. Es perfectamente posible que nos equivoquemos y que tomemos malas decisiones. Pero lo bueno es que los ciudadanos podemos hacer algo al respecto. Si los congresistas toman una mala decisión, podemos castigar esa mala decisión con nuestro voto en la siguiente elección. No podemos hacer lo mismo si quienes toman decisiones importantes en la vida política del país no han sido elegidos por nadie y, por lo tanto, no responden ante nadie. Generar cada vez más espacios en los cuales haya representación, responsabilidad política y rendición de cuentas es vital si queremos evitar quiebres democráticos constantes.

Idea 6: Tenemos un problema de integración territorial

La integración territorial también ha sido afectada por procesos políticos que, finalmente, no se han terminado implementando como se tenía en mente inicialmente. Por ejemplo, la descentralización y la regionalización han terminado siendo materializadas. Luego ya de veinte años deberíamos poder estar en la capacidad de reevaluar o evaluar, en todo caso, cuáles han sido los resultados de un proceso de regionalización que se materializó de una manera distinta de como había estado diseñado inicialmente y que definitivamente está dejando muchísimo que desear y que, además, por otro tipo de políticas que han venido dándose en pa-

ralelo al proceso de regionalización, está generando sentimientos regionalistas que, creo, no contribuyen a nuestra tradición unitaria. Debemos enfocarnos en cultivar esa tradición unitaria.

Lo que hace el populismo es buscar deteriorar estos límites institucionales, para poco a poco tener menos resistencias y menos barreras para poder capturar el poder, enquistarse en el poder y poder implementar políticas autoritarias o totalitarias. ¿Cómo combatimos el populismo que, creo yo, es el gran problema que tenemos hoy y que nos está poniendo una barrera gigantesca para poder resolver nuestros problemas? Creo —nuevamente— que no hay fórmulas mágicas, pero sí creo que es importante hacer énfasis en cultivar una clase política que es casi inexistente hoy en día.

Se ha terminado de extinguir en los últimos años y es importante resaltar que la existencia de una clase política es también, en sí misma, una institución, es en sí misma también una barrera al populismo. La formación de cuadros políticos, sean de la orientación que sean, es importante si queremos lograr un diseño institucional que nos convierta en una democracia sostenible en el tiempo.

Una democracia sin una clase política es una democracia absolutamente disfuncional y, creo que, lamentablemente, es en lo que nos vamos a convertir si es que no hacemos algo ya.

Termino mi intervención recalcando que no hay fórmulas mágicas, no hay varitas mágicas. Los cambios requieren de mucho compromiso, requieren de mucha responsabilidad, requieren que tengamos visiones de largo plazo, que podamos ser capaces de tomar decisiones pensando en lo que va a pasar de acá a diez, quince, veinte años; poder tomar decisiones que sabemos que son necesarias, a pesar de que sean poco populares, dejar de tomar decisiones únicamente en función de la encuesta que va a salir la próxima semana. Muchas gracias.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS POLÍTICAMENTE PARA HACER VIABLE LA INTEGRACIÓN PERUANA?

**Comentarios del Dr. Daniel Ugarte Mostajo
Doctor en Derecho y Máster en Especialización e Investigación del
Derecho por la Universidad de Zaragoza, España
Docente del Departamento de Derecho y Ciencia Política
de la Universidad Católica San Pablo**

La ponencia del Dr. Carlos Hakansson, en torno a la pregunta de *¿cómo nos organizamos políticamente para hacer viable la integración peruana?* ha sido, en lo particular, muy enriquecedora; y lo ha sido no solo desde el punto de vista estrictamente jurídico o político, sino también desde el claro enfoque cultural e integrador con el que dicha cuestión ha sido abordada. En este sentido, es un auténtico placer, y ciertamente un honor, dedicar unas breves palabras —junto con la congresista Adriana Tudela y el abogado Lucas Ghersi— para comentar tan importante contribución a este II Congreso de Peruanidad.

En esa línea, puede resultar útil empezar manifestando mi acuerdo con la congresista Tudela cuando terminaba su comentario señalando que no hay fórmulas mágicas para resolver los grandes problemas que afronta nuestro

país. No obstante, tiendo a pensar que gran parte de la evidente dificultad que plantea la cuestión que nos convoca, tiene que ver con la insuficiente atención que, incluso en determinados ámbitos académicos, se presta a ciertas cuestiones subyacentes y que resultan fundamentales en el sentido más estricto del término, pues tienen que ver, nada menos, que con las bases mismas de toda organización política.

Así, me parece que no es verdaderamente posible intentar responder a la pregunta sobre cómo debemos organizarnos políticamente, si es que primero no logramos tener algunos acuerdos mínimos sobre qué entendemos y debemos entender por “política”, sobre cuáles son sus fines, cuáles son las relaciones que esta tiene y debe tener con el derecho y cuáles son los fines que nosotros, como peruanos, le asignamos al ordenamiento jurídico; y en definitiva, cuáles son las relaciones que la política y el derecho tienen o deben tener finalmente con la moral, algo que en el contexto de la creciente corrupción que parece camppear en los distintos niveles de gobierno de nuestro país, no es para nada un asunto baladí.

Estoy seguro de que quienes estamos aquí sentados, podemos coincidir en los grandes principios y fines de la política y el derecho. Seguramente coincidiremos en señalar que no deberían ser objeto de aproximaciones reduccionistas e ideológicas que lleven a entenderlos como meros instrumentos al servicio del poder, sino que, por el contrario, tanto el derecho como la política expresan fines más elevados que trascienden al poder. Estos fines esenciales, si se me permite, pueden ser resumidos en la necesaria defensa y promoción de toda persona humana, así como en la búsqueda y consecución del bien común, sin perder de vista, por supuesto, nuestra propia realidad nacional y las características particulares de nuestros pueblos, historia, territorio y cultura, aspectos estos cuya consideración parece evidente cuando se empieza a hablar en términos de “peruanidad”. Y es que, si como peruanos, no hacemos realmente el esfuerzo por empezar a comprender a la política y al derecho con esas finalidades, probablemente va a ser muy difícil ponernos de acuerdo sobre los demás aspectos cruciales para una sana convivencia política, porque —se quiera o no— desde la perspectiva del poder siempre van a existir intereses encontrados.

Esto último puede parecer una verdad de “Perogrullo”, pero si al debate sobre la mejor forma de organización política no precede una reflexión seria y honesta con perspectiva teleológica, nunca habrá un norte claro y quedaremos librados a nuestra propia suerte; estaremos condenados a seguir marchando hacia donde nos conduzcan una serie de eventos, internos o externos, ajenos a nuestro control o algunos pocos consensos marcados más bien por la coyuntura, pero que por su propio origen —lo sabemos por experiencia— tendrán siempre una naturaleza precaria y efímera, resultando meridianamente claro que así no es posible avanzar.

En este sentido, lo primero es entonces sentar las bases y algunos principios fundamentales en torno a los fines del derecho y la política (como se dijo, la necesaria defensa de toda persona humana y su dignidad, por un lado; y la búsqueda del bien común, por el otro) y empezar a trabajar en ellos para que empiecen a ser comprendidos y compartidos por todos, pues sería ingenuo pretender sostener que en el momento actual los fines y principios fundamentales están claros para todos, cuando lo cierto es que la experiencia del día a día nos demuestra, por ejemplo, que el “bien común” es un concepto cada vez más ausente en el debate público de nuestro país y respecto del cual son pocas las personas capaces de dar cuenta de su verdadero significado, y son menos aún —seguramente como consecuencia natural de la incapacidad de conceptualizarlo— quienes están en condiciones de plantear propuestas para su real consecución, aquí y ahora. Parecería que el “bien común” es un arcano tan difícil de asir que resulta más cómodo sustituirlo por categorías económicas o utilitaristas como las de “eficiencia” o “productividad”, en otras, que ciertamente son pasibles de indicadores y métricas pero que no siempre son pensadas y empleadas en favor del desarrollo integral de la persona humana y de la sociedad. No por nada está siempre latente en nuestro país aquel cuestionamiento por la incapacidad manifiesta y demostrada de los gobiernos para lograr que los índices macroeconómicos de las últimas décadas se traduzcan en un real bienestar para la mayor parte de la población.

A partir de la profundización en los principios fundamentales, la solución de los problemas concretos requerirá, por supuesto, de determinaciones, y las determinaciones dependerán de cuál sea la situación en cada momento

histórico y de nuestra propia cultura. Se trata de un ejercicio estrictamente prudencial, pues la virtud de la prudencia —algo de lo que tampoco se oye hablar hoy en el debate público y en la actividad política— es algo que, al igual que otras virtudes, debe acompañar a todo aquel que se preocupe por la política, por el derecho y por la mejor forma de organizarnos para una sana convivencia social.

Como sabemos, la prudencia tiene que ver con ese hábito para discernir, elegir y, sobre todo, *obrar bien*, según lo que es mejor y conveniente en cada realidad o situación concreta. Y si no logramos tener esa capacidad para, juntos, identificar qué es lo que necesita nuestro país, va a ser muy difícil arribar a propuestas y soluciones que realmente puedan acercarnos e integrarnos como peruanos.

En este sentido y en la línea de intentar algunas determinaciones que, por lo menos, puedan servir, “aquí y ahora”, para tratar de dar respuesta a la interrogante que nos convoca, el doctor Hakansson hacía referencia en su ponencia a cómo el constitucionalismo de raigambre anglosajón se hizo presente en los orígenes de la República, modelando el constitucionalismo iberoamericano que optó, en su gran mayoría, por la forma presidencialista de gobierno. Pero ante ello la pregunta deber ser: ¿ese presidencialismo que fue adoptado en los Estados Unidos es un modelo que sirvió o que resultaba el más adecuado para la organización política de nuestro país? No hay que olvidar que el presidencialismo fue un modelo que estuvo al servicio de la organización política que se requería en los Estados Unidos, donde ellos primero definieron que el Estado debía ser federal y solo a partir de la adopción del federalismo es que optaron por el modelo presidencialista. En nuestro caso, definimos que nuestra República debía ser una de carácter unitario, por lo que no está de más preguntarse si el presidencialismo era la mejor forma de gobierno para nuestro país.

No es casualidad entonces que a lo largo de nuestra República hayamos visto muchos intentos por limitar y contrapesar los poderes de este modelo presidencialista, otorgando al parlamento cada vez mayores facultades de control sobre la figura presidencial. Esto puede ser algo muy relevante si reconocemos que el caudillismo ha sido y sigue siendo, más o menos,

una constante en nuestra historia política, porque ante esta realidad un modelo que refuerza mucho la figura del presidente no parece ser lo más conveniente “aquí y ahora” para nosotros, como tampoco parece haberlo sido antes.

En esta misma idea de lograr determinaciones, y partiendo de cuáles son los fines últimos de la política y del derecho, parece que algunas de las propuestas de organización o de reforma política, como por ejemplo el retorno a la bicameralidad en el Congreso, parecen ser mucho más adecuadas y razonables que otras —piénsese en la prohibición de reelección de congresistas que atenta directamente contra la formación de una auténtica clase política— para lo que necesitamos en el Perú aquí y ahora. Dicho esto, conviene estar muy atentos a los posibles efectos nocivos que para la sana convivencia política pueden generar ciertas corrientes deslegitimadoras de la institución del Parlamento, pues si bien no todos nuestros actuales congresistas nos representan como quisiéramos, no es correcto confundir a las personas con las instituciones, pues estas últimas —y en particular el Congreso— tienen una razón de ser en nuestro país, lo que en modo alguno excluye la posibilidad de plantear reformas que contribuyan justamente al mejor cumplimiento de sus funciones. En mi opinión, el fortalecimiento del Congreso, como institución, es una tarea fundamental en nuestro tiempo, justamente para que la organización política sea idónea para lo que la política y el derecho buscan: el bien común de la sociedad y la promoción y defensa de la persona humana.

Finalmente, pareciera que estamos de acuerdo con algunos principios. Así, el artículo 1° de nuestra Constitución señala que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Frente a semejante enunciado constitucional, la gran pregunta es: ¿estamos realmente de acuerdo con el principio como tal? o si se prefiere, ¿estamos realmente de acuerdo sobre quién es el sujeto de esa dignidad? Si la organización política en última instancia está al servicio de la persona humana, deberíamos preocuparnos por buscar también algunos consensos sobre qué entendemos por dignidad humana y qué entendemos por persona. Sin embargo, esto que no debería ser punto de discusión, realmente lo es, y genera mucho distanciamiento al punto de que los perua-

nos a veces nos dividimos entre aquellos que defendemos determinados derechos de la persona, como por ejemplo la vida y la libertad en sus distintas manifestaciones, y aquellos que más bien sostienen que no toda vida humana debe ser protegida de la misma manera o que no todas las libertades tienen el mismo significado y alcances, discurso especialmente potente cuando se trata de la libertad religiosa. Y otro tanto acontece con la familia, su naturaleza y sus fines, a pesar de que en el artículo 4° de la Constitución se establece como deberes de la sociedad y el Estado la protección de la familia y la promoción del matrimonio.

Si no logramos estos acuerdos mínimos sobre cuestiones tan fundamentales como son la propia noción de persona, la idea de dignidad humana, la libertad religiosa o la defensa y protección de la familia, ¿cómo lograremos y cómo pretendemos luego tener algunos puntos de convergencia sobre ideas, conceptos, instituciones o herramientas que en definitiva existen única y exclusivamente al servicio de la persona? La tarea es difícil, mas no imposible, y debe ser afrontada si es que realmente queremos contribuir con el diseño y la conformación de una organización política que permita integrarnos como peruanos.

ECONOMÍA





¿DE QUÉ MODO LA ECONOMÍA PUEDE FAVORECER A LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS?

Sr. Luis Salazar Steiger

**Egresado del Programa de Dirección Comercial, Programa de Alta Dirección
y del Advanced Management Program de la Universidad de Piura
Certificate in Company Direction del Institute of Directors de Londres, Inglaterra
Expresidente de la Sociedad Nacional de Industrias**

Voy a comenzar mi presentación con algunas preguntas que trataré de ir respondiendo. La primera pregunta es:

¿Qué es un Estado?

Voy a responderla, con el permiso del público, con unas interpretaciones más simples de lo que normalmente se escucha.

Un Estado es una organización creada por la sociedad para administrarnos a nosotros mismos. ¿A qué me refiero con esto? Hay un territorio, en ese territorio hay gente que vive y necesita organizarse, y por esa necesidad empieza a crearse hasta llegar a ser un Estado con todos los organismos, con todo lo que representa hoy un Estado, con las diferencias de poderes

y diferentes tipos de gobiernos, pero al final es una organización creada por la sociedad para administrarse.

Estoy hablando como una persona de números, como una persona que viene del lado de los números.

Y, ¿cuál es la responsabilidad de un Estado? ¿Para qué fue creado? ¿Por qué funciona un Estado? ¿Qué debe hacer un Estado? Esas son las otras preguntas que nos hacemos antes de empezar a responder las preguntas sobre la economía.

La responsabilidad de un Estado es generar el desarrollo para esa sociedad para que, asegurando las libertades individuales de sus ciudadanos, se genere desarrollo humano y se mejore la calidad de vida de la gente; es decir, de nosotros, que estamos en esa sociedad. Ese Estado al cual hemos elegido, que hemos creado, donde nosotros elegimos las autoridades, ese Estado tiene que ocuparse de mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de esa sociedad sobre la cual tiene responsabilidad.

Imagen N° 1: Definición de Estado

El Estado es un organismo de poder al servicio de sus ciudadanos. Entre los principales objetivos del Estado se destacan: Mantener el orden y el cumplimiento de las leyes. Promover el bienestar, la prosperidad y la seguridad de los ciudadanos.

Elaboración propia (2023)

Buscando en Google un poco, hay miles de definiciones sobre qué es un Estado y cuál es su rol. La que más se acerca a lo que yo les estoy comentando ahora, es que «es un organismo de poder al servicio de los ciudadanos». ¡Al servicio! Un punto muy importante que hoy se está discutiendo y no se está entendiendo: al servicio de los ciudadanos. Y entre los principales objetivos del Estado se destacan: mantener el orden y el cumplimiento de las leyes, promover el bienestar, la prosperidad y la seguridad

de los ciudadanos. Ese es desde el punto de vista, como digo “simplista” que estoy dando yo, el rol que tiene un Estado. Ahora vamos a ver cómo puede hacer un Estado para cumplir ese rol y qué se necesita para generar ese desarrollo social que es el rol principal que tiene que cumplir.

Entonces, ¿qué es lo que se necesita?

Para poder analizar esto, usamos el Índice de Progreso Social que fue creado por Michael Porter y Scott Stern y analiza todas las **variables no económicas** que determinan el grado de progreso social como, por ejemplo, las necesidades básicas humanas, los fundamentos del bienestar y las oportunidades. Dentro de esto está la nutrición, servicios de salud, acceso a agua y saneamiento, vivienda, educación, derechos y libertades, es decir, todo lo que significa que el ser humano está teniendo una mejor calidad de vida. Y ese índice lo cruzamos contra el PBI per cápita de los países. Esto es para buscar responder justamente la pregunta de cómo la economía puede ayudar a generar esta inclusión de la sociedad, de los peruanos y mejorar la calidad de vida. Lo que encontramos es que **a mayor PBI per cápita**, generalmente (quiero subrayar la palabra “generalmente”), hay un **mayor índice de desarrollo humano**. No siempre. Qué significa esto, que el desarrollo económico es una condición necesaria para poder generar el desarrollo humano, pero no es suficiente. Interviene el Estado, ese Estado que nosotros hemos creado para que nos ayude a desarrollar nuestra sociedad.

Gráfico N° 1: Marco del Índice del Progreso Social 2018



EL MARCO DEL ÍNDICE DEL PROGRESO SOCIAL 2018

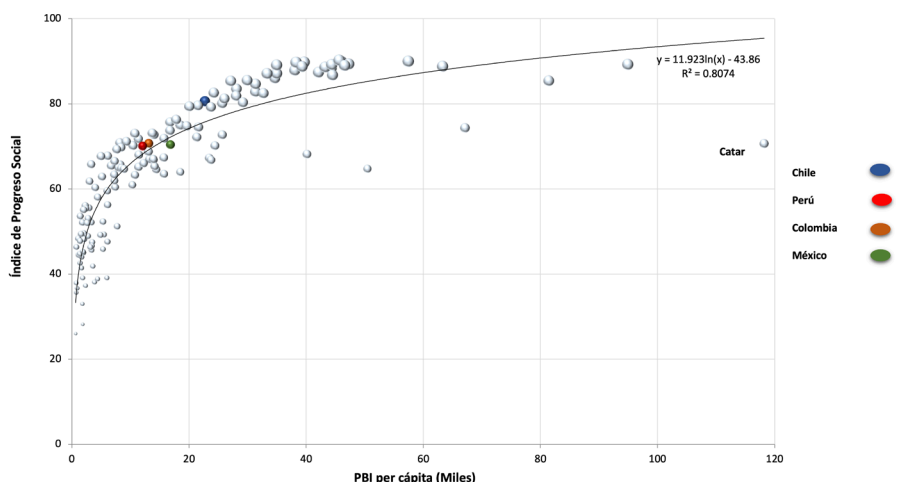


Fuente: Social Progress Index 2018

Gráfico N° 2: Índice de Progreso Social vs PBI per cápita



ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL VS PBI PER CÁPITA



Fuente: Resultado general del IPS 2018 vs el PBI per cápita (US\$PPP) Social Progress Index 2018

Fíjense en Qatar, por ejemplo, que tiene uno de los PBI per cápita más altos, pero tiene un índice de desarrollo humano muy bajo. Nuevamente, repito, y en principio ya estoy respondiendo la pregunta: la economía es sumamente necesaria, sin desarrollo económico no se puede mejorar la calidad de vida de la gente y se tiene que conseguir desarrollo económico para poder hacerlo. Pero se tienen que tener otras cosas más y no basta solo el desarrollo económico. Creo que ese es el fundamento principal. Esto se puede apreciar en los gráficos que acabamos de ver.

Ahora voy a desarrollar cómo y qué es lo que se debe lograr.

Primero, desarrollo económico que genere más y mejor empleo.

¿Por qué más y mejor empleo? Porque, nuevamente, la base es lo que las personas pueden llevarse a su bolsillo; me refiero a los ingresos por trabajo; estos terminan siendo la manera primera, primigenia, en la que se empieza a mejorar la calidad de vida. Si tengo acceso a empleo y mejores sueldos, tengo acceso a mejores servicios, mejores productos, mejor salud, mejor educación. Hay muchas cosas que se pueden alcanzar a la hora de tener un mejor ingreso. Entonces, la base es ese desarrollo económico que tiene que traducirse en más y mejor empleo.

Se habla muchísimo sobre la estabilidad laboral, lo voy a tocar más adelante, pero la mejor estabilidad laboral que puede haber es que exista una gran oferta de empleo. Si yo pierdo mi empleo hoy, mañana encuentro otro en cualquier otro sitio. Por lo tanto, no me preocupa perder el empleo. En el Perú si pierdo mi empleo tengo grandes problemas para encontrar otro empleo similar. Ahí es donde comienza la diferencia; por ejemplo, cuántos de los jóvenes quisieran irse a Estados Unidos a trabajar. Pero se están yendo y allí no hay estabilidad laboral.

Y ¿para qué más sirve el desarrollo económico? Para que el Estado pueda cumplir con generar salud, educación, justicia, seguridad, infraestructura.

El gran problema que tenemos en Perú, para mí probablemente el mayor, es la falta de descentralización. Se ha aprobado la descentralización políti-

ca, se ha aprobado un montón de otras cosas, pero no se ha invertido en lo que se necesita para generar ese desarrollo económico que va a generar el desarrollo social que estamos buscando. Me refiero a la infraestructura y la conectividad necesaria para generar el desarrollo económico del interior del país y de esta manera el desarrollo social.

¿Cómo generamos ese desarrollo económico?

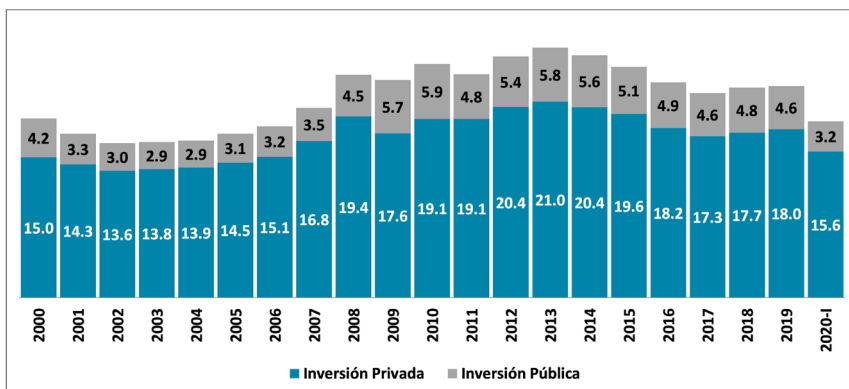
Si partimos del principio que se necesita el desarrollo económico para generar desarrollo social, el Estado tiene que estar generando políticas públicas para generar desarrollo económico. ¿Cómo lo generamos?

Gráfico N° 3: Inversión total en Perú. Años 2000-2020



PERÚ: INVERSIÓN TOTAL, 2000-2020
(Porcentaje del PBI)

La inversión privada ha ido perdiendo participación en la Economía desde el 2013



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú
Elaborado por: IEES - SNI

En el gráfico que vemos, el celeste es la inversión privada y el gris es la inversión pública. Lo primero que vemos es que básicamente la inversión privada es la que genera el desarrollo económico. Esto nos va dando una pauta de lo que deberíamos hacer.

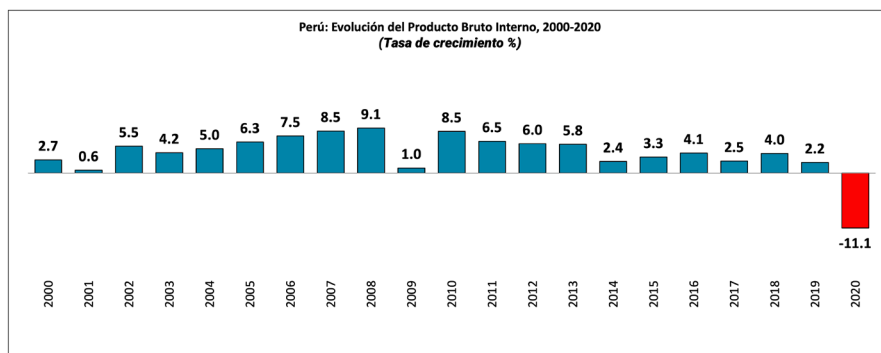
Lo segundo es tener un PBI creciendo a ritmos importantes. Si el PBI crece, quiere decir que hay más ingresos para el país. Si hay más ingresos

para el país va mejorando la calidad de vida porque eso se va traduciendo en mejores sueldos y más cantidad de puestos de trabajo.

Gráfico N° 4: Evolución del Producto Bruto Interno



EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, INEI
Elaborado por: IEES - SNI

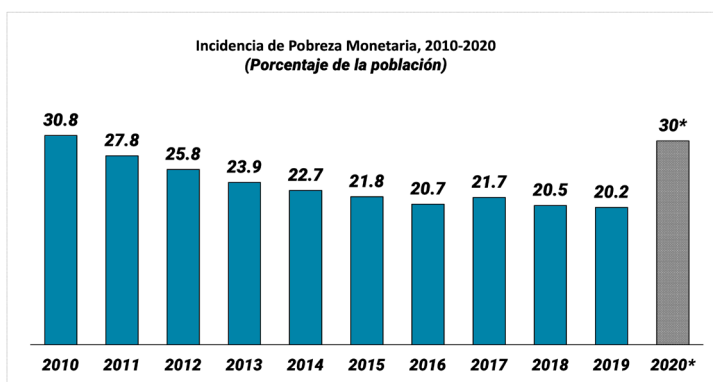
Pero ¿qué ha ocurrido con el Perú? Mirando en el cuadro los años 2008 y 2009 (crisis de las hipotecas) y cómo después del 2010 empezamos a disminuir en el crecimiento del PBI, podemos darnos cuenta de que algo hemos cambiado en el país porque veníamos creciendo cada vez más hasta el 2008 y a partir del 2010, sin considerar el 2009, empezamos a disminuir nuestro crecimiento. Y cuando miramos el PBI de los años del 2014 en adelante empezamos a crecer por debajo del 5%.

Gráfico N° 5: Evolución de la pobreza



EVOLUCIÓN DE LA POBREZA

La pobreza ha venido reduciéndose en los últimos años; sin embargo, la drástica caída del PBI haría retroceder a niveles de pobreza de diez años atrás.



Fuente: INEI

Elaborado por: IEES - SNI

¿Y qué ocurre cuando hacemos eso? Si miramos la pobreza, esta venía disminuyendo muy fuertemente, pero podemos ver cómo a partir del 2015 se empieza a estancar esta reducción. No solo eso, en el 2017 sube y luego de la pandemia aún más.

Pueden notar que en general estoy usando cifras antes de la pandemia. ¿Por qué? Porque la pandemia lo que hizo fue desnudar todos los problemas que el Perú ya tenía. Por lo tanto, si se hace un análisis post pandemia vamos a ver cifras mucho peores, pero es preferible, por lo menos, de acuerdo a lo que yo creo, mostrarlo antes porque el problema ya venía de antes y no de ahora, no es consecuencia de la pandemia, y, como país, repito, algo hemos cambiado en nuestra política pública, en nuestra forma de ver el desarrollo del país entre el 2008, 2009 y 2010. Hemos cambiado de dirección y eso es algo que muchos no ven o no quieren ver.

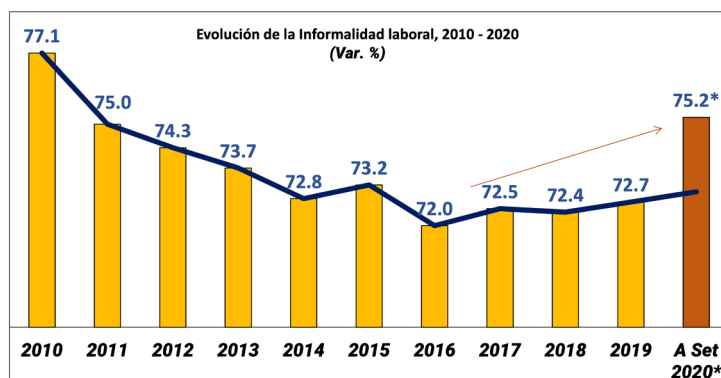
¿Qué pasó con la informalidad laboral? ¿Por qué es importante el seguimiento de la informalidad laboral?

Gráfico N° 6: Informalidad laboral



INFORMALIDAD LABORAL

En el año móvil octubre 2019 – septiembre 2020, la informalidad laboral ascendió a 75,2%, siendo 2,5 puntos porcentuales superior a lo registrado en el año 2019.



Fuente: INEI

Elaborado por: IEES - SNI

La diferencia entre el promedio de ingreso de un puesto formal con un puesto informal es alrededor de 3 a 1; es decir, tres veces más que un puesto informal. Estamos hablando en términos generales. ¿Qué significa esto? Que nosotros, como política pública, debemos buscar generar cada vez más cantidad de empleo formal. ¿Para qué? Para así resolver el problema de desarrollo humano que estamos buscando. Fíjense nuevamente en los años 2014, 2015, 2016, cuando empezamos a crecer por debajo del 5%. No generamos suficientes oportunidades para que toda la nueva masa laboral que entra, los jóvenes que entran a buscar empleo, los 300,000 al año aproximadamente, encuentren oportunidades. ¿Qué trae esto y qué es lo que estamos viviendo?

Un descontento generalizado. Tenemos a la gente amarga, tenemos a la gente empezando a escuchar ideologías. ¿Por qué? Porque ven que el país no funciona. Dicen: «Hay que cambiar el sistema, el sistema no funciona.

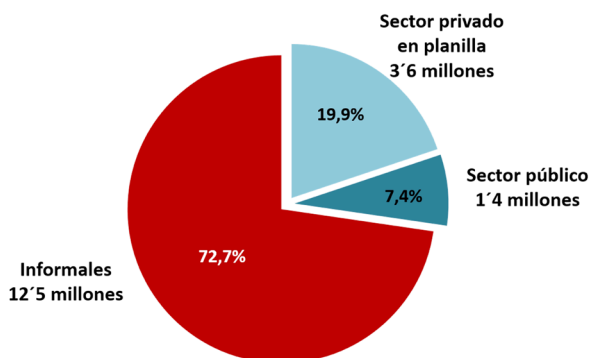
No tengo trabajo, estudié y no logro encontrar nada». Entonces empiezan a generarse estas corrientes que son aprovechadas por intereses de otro tipo, para generar ideologías y generar conceptos que al final terminan siendo aún más perversos para el desarrollo de la sociedad.

¿Quién genera el empleo?

Gráfico N° 7: Perú: Mercado laboral según condición de formalidad, 2019



PERÚ: MERCADO LABORAL SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD, 2019



Fuente: MTPE, INEI
Elaborado por: IEES- SNI

Ese es otro paradigma que es importante discutir. Se ha hablado mucho del rol del Estado en la generación de empleo. Y muchos dicen que el Estado va a poder generar mucho empleo directamente. Lamentablemente, eso no funciona en el Perú. Si juntamos el empleo informal con el empleo privado formal, alrededor del 92,6% del empleo es generado por el sector privado, sea formal o sea informal. Y eso está correlacionado con la inversión que vimos hace un rato; me refiero a la inversión privada.

¿Por qué el desarrollo económico se da a través de la inversión privada? Es principalmente por la motivación.

¿Qué es lo que debe hacer y el rol que cumple alguien que trabaja en el Estado?

Normalmente es trabajar con un presupuesto, generar regulaciones, generar normativa, pero no tiene la necesidad de generar productividad ni valor agregado. No es su incentivo. Entonces, al no ser su incentivo, por más correctos que sean, por más buenos que sean (y no estoy considerando el tema de corrupción), no tienen el incentivo para generar ese desarrollo económico que necesitamos para el desarrollo social.

¿Qué es lo que motiva a un privado a generar desarrollo económico? El privado busca generar valor, productividad, tiene un interés en generar utilidades, necesita ser muy eficiente para poder atender al mercado. Si no es rentable, quiebra.

Como podemos ver, los incentivos son muy distintos y por lo tanto los roles son distintos.

Sueldos

Gráfico N° 8: Perú: Ingreso promedio mensual del trabajador según tamaño de la empresa donde labora (soles)



Tamaño de empresa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1 a 5 trabajadores	790	821	848	913	954	950	975	1 008
6 a 10 trabajadores	1 187	1 167	1 179	1 319	1 290	1 416	1 418	1 464
11 a 20 trabajadores	1 297	1 353	1 373	1 498	1 603	1 752	1 732	1 667
21 a 50 trabajadores	1 565	1 518	1 544	1 770	1 823	1 849	1 871	1 941
51 a 100 trabajadores	1 686	1 840	1 984	2 055	2 045	1 980	1 970	2 167
+100 trabajadores	1 987	2 036	2 163	2 204	2 392	2 445	2 507	2 560
Total	1 156	1 186	1 240	1 305	1 371	1 377	1 400	1 443

En promedio, el sueldo es mayor en 8% al sueldo mínimo

Representa 2,5 veces el salario de las empresas más pequeñas.

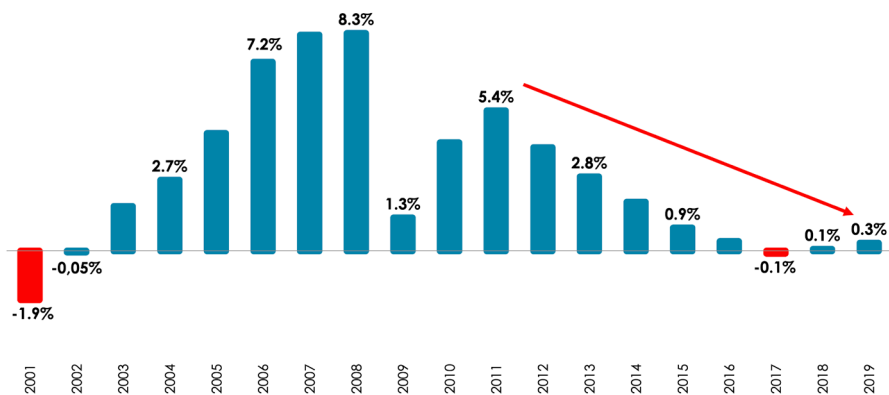
Fuente: INEI
Elaboración por: IEES- SIN

Otro punto muy importante es el sueldo promedio por tamaño de empresa, que pueden ver en el gráfico. Cuando pasamos a más de diez trabajadores, el promedio de sueldo empieza a subir fuerte. Entonces, nuevamente, como política pública, ¿qué deberíamos estar haciendo? Promoviendo que cada vez haya más empresas con más de diez trabajadores para generar mejores empleos. Pero, ¿qué hemos estado haciendo? Fíjense en el 2013, 2014, 2015. Por las políticas que hemos venido generando, las regulaciones, las normas que hemos venido sacando, hemos destruido la creación de empleo en empresas de más de diez trabajadores. ¿Qué significa? Hemos parado el desarrollo social. Hemos dejado de generar el bienestar común del que estábamos hablando, la mejora de calidad de vida para la sociedad.

Gráfico N° 9: Perú: Empleo formal total en empresas > 10 trabajadores



PERÚ: EMPLEO FORMAL TOTAL EN EMPRESAS > 10 TRABAJADORES
(Tasa de crecimiento %)



Fuente: MTPE

Elaborado por: IEES- SNI

¿Qué genera eso? Nuevamente, lo mismo que mencioné antes: descontento. Genera apertura a escuchar ideas radicales, a querer cambiar todo, porque no se encuentran oportunidades y se ha parado el desarrollo social. Más bien, lamentablemente se está retrocediendo.

Viene ahora, otra vez, la pregunta sobre políticas de Estado. ¿Cómo generamos más inversión privada? Si estamos llegando a la conclusión de que a través de la inversión privada generamos el desarrollo económico que necesitamos para el desarrollo de la sociedad, ¿cómo hacemos para generar más inversión?

La mesa de cuatro patas

Gráfico N° 10: Cuatro pilares para la competitividad. ¿Cómo estamos?



4 Pilares para la Competitividad
¿Cómo estamos?

Perú NO compite



Fuente: WEF, Trading Economics, The Conferece Board
Elaborado por: SIN

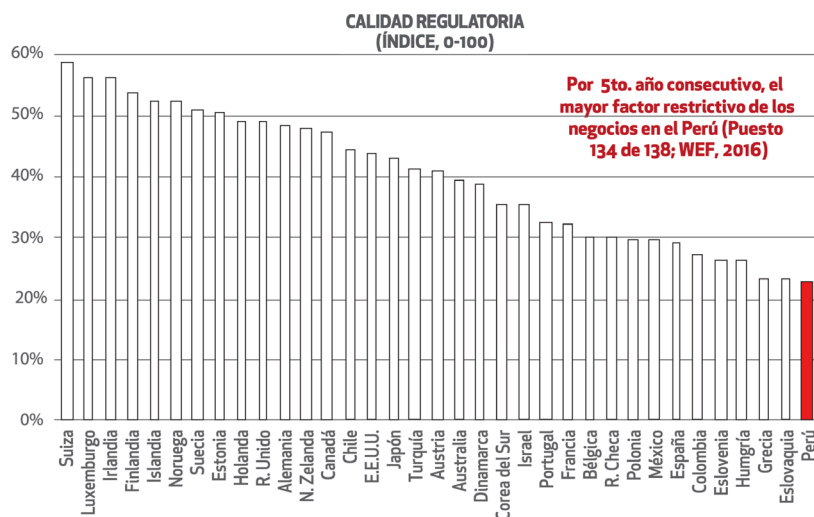
Aquí hablo de una mesa de cuatro patas. Cualquiera que va a hacer una inversión, el que tiene un ahorro, no importa que sean mil soles, diez mil soles o millones de dólares va a evaluar dónde y en qué es mejor hacerlo. El que va a generar una inversión va a preguntarse lo siguiente (esto lo experimenté mientras yo estaba presidiendo la Sociedad Nacional de Industrias y venía alguien que quería invertir en una industria y tenía que escoger si invertía en el Ecuador, Colombia, Perú o Chile):

1. ¿Cómo son las regulaciones? ¿Son buenas las regulaciones en el Perú? La respuesta, lamentablemente, es no. Somos uno de los países con las peores regulaciones del mundo, que hacen muy difícil poder cumplirlas y, por lo tanto, hacen muy difícil realizar inversiones que puedan ser formales y tener éxito y generar rentabilidad que las haga sostenibles en el tiempo.

**Gráfico N° 11: Condiciones para competir:
Benchmarking regulatorio
(c/socios y competidores)**



**CONDICIONES PARA COMPETIR: BENCHMARKING REGULATORIO
(c/Socios y Competidores)**



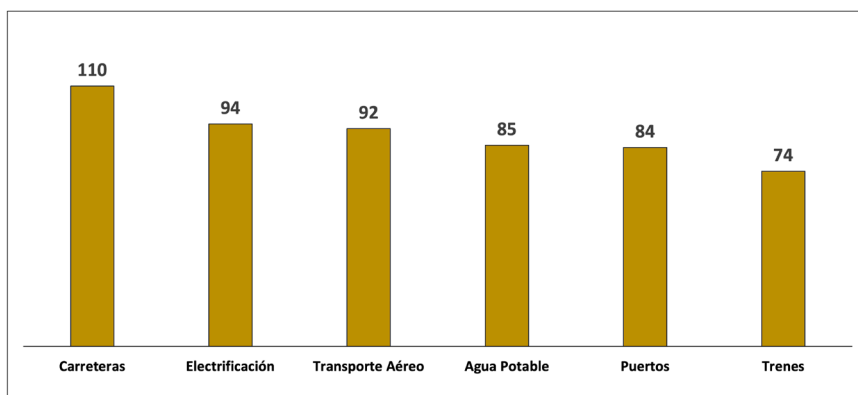
Fuente: WEF (2016)
Elaborado por: SNI

2. ¿La infraestructura? ¿Hay suficiente infraestructura? La respuesta, nuevamente, es no. Uno de los roles más importantes del Estado es justamente el de proveer de infraestructura que atraiga a la inversión privada y genere desarrollo económico pensando en la conectividad de todo el Perú.

Gráfico N° 12: Calidad de infraestructura peruana a nivel mundial, 2019 (Posición de Perú entre 141 países)



CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA PERUANA A NIVEL MUNDIAL, 2019
(Posición de Perú entre 141 países)



Fuente: Foro Económico Mundial - Reporte de competitividad 2019

Elaborado por: IEES- SIN

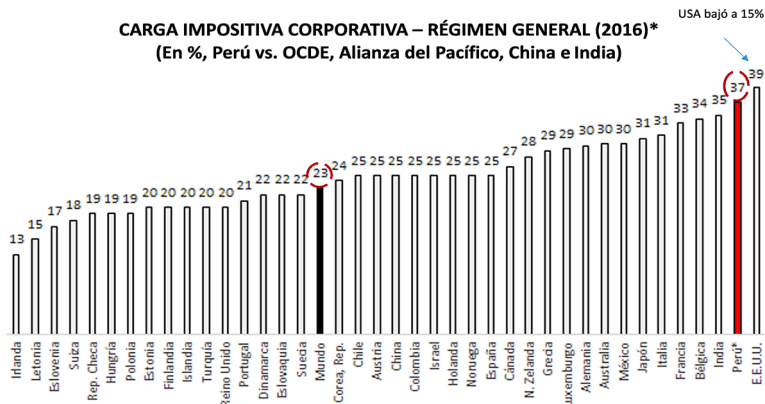
3. ¿Cómo es el régimen tributario? El Perú es uno de los países más caros del mundo desde el punto de vista tributario. Lamentablemente lo que se ha generado es un pensamiento de que hay que sacar más tributos, inclusive a estas mismas empresas.

El costo sobre renta, incluyendo la distribución obligatoria de utilidades de trabajadores, y el impuesto a la renta están llegando a cerca del 37%. En Estados Unidos, en la guerra económica con China, ¿qué se hizo? Bajaron los impuestos, bajaron el impuesto a la renta por debajo del promedio mundial para atraer inversión. ¿Por qué? Porque la inversión es la que genera empleo y es la que genera desarrollo económico para generar a su vez desarrollo social. ¿Dónde voy a invertir? Donde me quiten el menor porcentaje de mis ganancias.

Gráfico N° 13: Condiciones para competir: Benchmarking tributario (c/socios y competidores)



CONDICIONES PARA COMPETIR: BENCHMARKING TRIBUTARIO
(c/Socios y Competidores)



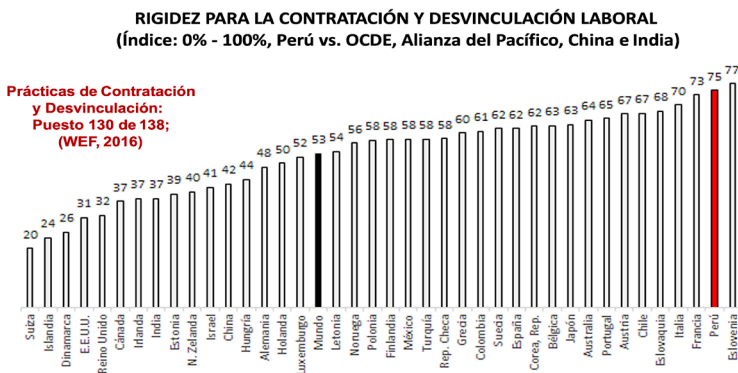
Fuente: WEF (2016) y Trading Economics (2016)
Elaborado por: SIN

4. ¿Cómo es la regulación laboral? De las más rígidas y caras del mundo. Voy a usar después el ejemplo de la agroexportación y el régimen de la agroexportación.

Gráfico N° 14: Condiciones para competir: Benchmarking laboral (c/socios y competidores)



CONDICIONES PARA COMPETIR: BENCHMARKING LABORAL
(c/Socios y Competidores)



Fuente: WEF (2016)
Elaborado por: SNI

¿Qué están haciendo otros países?

Cuando en el Perú comenzamos a generar condiciones cada vez más duras, vinieron de Colombia, Ecuador y Panamá, de entre otros países, a tratar de “jalar” a los industriales a esos países, diciendo: «Yo te voy a dar mejores condiciones de lo que te está dando el Perú». Y eso es algo que nos cuesta entender, que nos cuesta entender como país.

Amplieemos un poco más el análisis de la mesa de cuatro patas.

En la pata tributaria: ¿Debemos subir los impuestos?

Se habla muchísimo de la necesidad de aumentar impuestos y que necesitamos más ingresos (“plata”) como país. Pero miren cómo ha aumentado el ingreso del Estado en general, del 2001 al 2019, cuatro veces y media más. Cuatro veces y media más ingresos y en el 2022 estamos hablando ya de alrededor de 200 mil millones de soles.

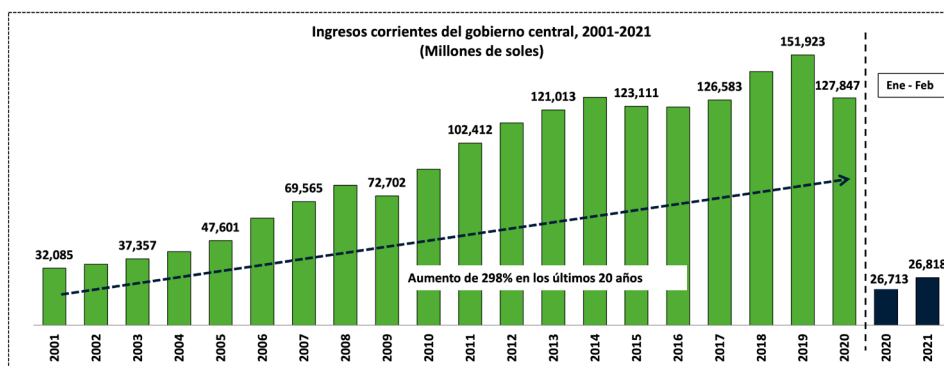
Gráfico N° 15: Ingresos corrientes del Gobierno Central



INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

Los ingresos corrientes del gobierno central aumentaron 298% en los últimos 20 años

- Los ingresos corrientes durante el 2020 ascendieron a S/. 127 847 millones, lo que significa una caída del 15,8% respecto al 2019.
- El primer bimestre del 2021 presenta una variación positiva de 0,4% con respecto a similar periodo de 2020.



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú
Elaborado por: IEES- SNI

No es un problema de “plata”, es un problema de cómo el Estado está administrando esa “plata”. Y cuando me refiero al Estado, me refiero a todos los niveles del Estado: regiones, Estado central, municipios, todas las entidades del Estado. ¿Cómo se están administrando los ministerios? ¿Cómo se están administrando esos recursos? Ese es el verdadero problema. Y si subimos los impuestos espantamos a la inversión y no logramos el desarrollo social.

Sobre la calidad regulatoria

Hemos estado escuchando últimamente en los medios unos líos muy grandes con las municipalidades, sobre todo en Lima. No sé si acá en Arequipa está ocurriendo, pero entiendo que es a nivel nacional. Como no hay ese concepto de generar inversión privada formal, lo que se está buscando es cómo le saco más “plata” a la inversión privada. Y se generan regulaciones, multas, y se crean cada vez más restricciones. Se ha creado un ambiente sumamente hostil hacia la inversión privada formal. Y obviamente eso trae como consecuencia que la inversión se vaya a otro lado. Y si se va la inversión a otro lado, ¿dónde se genera ese desarrollo social? En el otro lado.

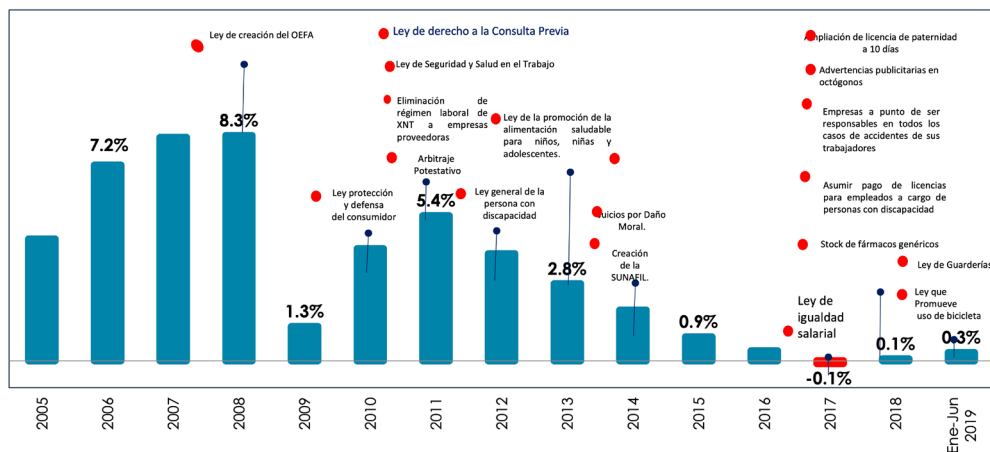
Entonces, nosotros como país en este momento estamos destruyendo esa herramienta —la inversión privada— que tenemos para generar desarrollo social. Que va mucho con lo que se ha estado hablando antes, porque tiene que ver con el cambio de Constitución o cómo generamos las leyes, las regulaciones, etc. En todos los casos no se analiza el efecto sobre la inversión y el desarrollo económico, que es el fin que tenemos que buscar como Estado para poder generar el desarrollo social.

A continuación, les muestro el mismo gráfico del empleo en empresas de más de diez trabajadores que mostré hace un rato con las leyes que han ido saliendo del 2008-2009 en adelante. Se empiezan a crear una enorme cantidad de regulaciones y normas que comienzan a frenar la inversión privada. Y a medida que van saliendo las normas es que se empieza a destruir la generación de empleo en las empresas de más de diez trabajadores. Es muy importante que veamos esto.

Gráfico N° 16: Empleo formal total en empresas > 10 trabajadores (Tasa de crecimiento %)



EMPLEO FORMAL TOTAL EN EMPRESAS > 10 TRABAJADORES (Tasa de crecimiento %)



Fuente: MTPE

Elaborado por: SNI- IEES

Miren la ley de la consulta previa. En teoría, defiende a las comunidades. Y digo en teoría porque en la práctica lo único que hace es generar pobreza o más pobreza general, porque se paran los proyectos mineros formales que son buenos y traen recursos. No se analiza el problema de fondo que es: ¿qué se ha hecho con esos recursos?

En la mayoría de los casos, las empresas mineras pagan como mínimo entre 30% y 40% de sus utilidades al Estado, a las diferentes entidades regionales y municipales. ¿Qué se ha hecho con esa plata y adónde ha ido a parar?

En resumen, nosotros mismos estamos destruyendo la herramienta que necesitamos para salir, y que ya teníamos.

La pata laboral

En el Perú hemos aumentado aún más la rigidez de contratación laboral. A través del TC se hizo una contrarreforma, que al final lo que hizo fue destruir a través de un dictamen una herramienta que se había creado para la generación de empleo formal: es cada vez más difícil indemnizar a un trabajador por un despido y se considera la reposición en caso de un juicio. Esto ha hecho muchísimo daño, porque, repito, cuando alguien está pensando en invertir, sabe que las empresas tienen que competir y tienen que competir en un mundo además globalizado, por lo que tienen que mantenerse ágiles y productivas. Nosotros somos un país abierto al mundo, y siendo muy bueno que sea así, es necesario poder competir en las mismas condiciones.

Usando el ejemplo de un equipo de fútbol: si yo tengo un equipo de fútbol, tengo los once jugadores, y sale una norma que dice que no puedo cambiar a ningún jugador, ¿qué creen que va a pasar con ese equipo de fútbol? ¿Qué pasaría con la selección de Perú en la época de Gareca? ¿Hubiera podido clasificar? No hay forma. A un jugador que baja su rendimiento, se lo saca. Es lo mismo y debe ser lo mismo desde el punto de vista de promoción de la inversión privada. Las empresas necesitan poder competir y para eso deben poder cambiar a los “jugadores”, es decir, a los trabajadores que no están cumpliendo su función adecuadamente o que han bajado su rendimiento. Si tú no les das las condiciones para competir, viene alguien de afuera y se los “come”, pierden el partido. Y el empleo que tú querías generar en el Perú, se genera en el otro país donde está esa empresa que se los “comió”.

Entonces, hemos venido siendo invadidos por una gran cantidad de ideas y una gran cantidad de conceptos errados en el tema laboral, lo que contribuye aún más a destruir nuestra herramienta de generación de desarrollo humano, de desarrollo social.

En el gráfico apreciamos cómo sigue aumentando la informalidad con los últimos gobiernos que hemos tenido. Se han vuelto más rígidas las normas y más compleja la situación para el que tiene una contratación formal. Por lo tanto, la informalidad ha crecido a cerca del 80%.

Cuando hablamos de la informalidad a veces discutimos: ¿Cuál es el verdadero sistema? ¿El sistema informal que es el 80% o el formal que es el 20%?

Nuevamente: ¿Dónde está el verdadero régimen laboral? ¿En la parte informal, el 80%, donde están casi todos los peruanos, o en el 20% que es formal? ¿Es esto lo que debe lograr una legislación laboral? A más rigidez, más informalidad... Por lo tanto, deterioro social en vez de desarrollo social. Y este deterioro social genera un gran descontento, genera protestas y pone en riesgo inclusive la gobernabilidad de nuestro país.

La pata de infraestructura

En cuanto a la pata de infraestructura —que es fundamental para desarrollar el interior del país y todas las regiones— también estamos mal. Infraestructura es la principal tarea y donde debe invertir el Estado si queremos realmente generar desarrollo en todo el interior del país. Sin infraestructura no hay posibilidad de generar desarrollo, ni económico ni humano. Tuve la oportunidad de hablar con un proveedor nuestro en uno de los negocios donde estoy, en China. Me decía que ellos tenían la siguiente política:

Decían: «Quiero desarrollar esta zona» y lo primero que hacían era invertir en carreteras, hacían el parque industrial, instalaban la energía, ponían los colegios, el hospital o lo que correspondía. Y una vez que lo habían hecho, empezaban a negociar con los diferentes inversionistas: «Tú contrátame a tanta gente y yo te doy el terreno con condiciones a largo plazo, muy económico, te consigo préstamos blandos para la maquinaria, pero me desarrollas esta zona». Es decir, una política de Estado. No estoy discutiendo si es democracia o no es democracia, estoy analizando las políticas de Estado y cómo generar desarrollo social a través de la inversión privada.

Para entender un poco más el rol del Estado y del sector privado

¿En qué debe ser bueno el Estado?

Formular regulaciones que generen desarrollo social y económico, asegurar buena salud, dar justicia, seguridad, protección territorial con fuerzas armadas bien preparadas. Invertir en infraestructura, promover políticas de desarrollo económico para poder generar cada vez más inversión privada.

¿En qué no es bueno el Estado?

Imagen N° 2: Empresas antiguas del Perú

Estado empresario



Elaborado por: Jessica Luna (2021)

Generalmente en gestión y, sobre todo, si se quiere ingresar a lo que corresponde como rol al sector privado. ¿Se acuerdan de ENCI? Muchos no deben conocerlo y sería bueno que lo estudien. ¿Se acuerdan de Super EPSA? ¿Se acuerdan de Aero Perú cuando era manejado por el Estado? Son todas entidades que perdían mucho dinero y daban pésimo servicio. La calidad era malísima. ¿Era mejor para la sociedad? De ninguna manera. Terminaron costándole siempre mucho a los peruanos. ¿Y si analizamos Petroperú? Mismo problema. Con esto estamos viendo qué debe hacer un Estado o dónde debe actuar un Estado.

¿Y la salud?

Es cierto que el Estado debe proveer la salud, pero ¿es bueno gestionándola hoy? No. Entonces debemos empezar a pensar un poco distinto y ver cómo hacemos para generar una buena gestión de salud, que dé servicio gratuito a todos los peruanos que la requieran. Si hacemos un paralelo con la educación, en educación hablamos no solamente de las universidades estatales sino de los colegios estatales y la calidad de profesores y la dificultad que tiene un buen profesor para poder tener los materiales por la falta de gestión del Estado. Al referirme a pensar diferente podemos usar como ejemplo a los colegios Fe y Alegría, educación proveída por el Estado (el Estado asume el costo) pero administrada por la Iglesia, y tienen muy buena calidad de educación.

En Lima y Callao hay dos hospitales que son gestionados por empresas privadas españolas que dan la salud gratis y le cobran al Estado por cada atención que hacen. La pregunta es: ¿puede ser ese un camino? ¿Puede ser esta una forma diferente de gestionar nuestra sociedad? Lo dejo ahí para pensar.

¿Y que responsabilidad tenemos como peruanos?

Imagen N° 3: Elegir bien a nuestras autoridades

Elegir bien a nuestras autoridades

No elegir por:

- Esperanza
- Miedo
- Castigo

Utilizar :

- Análisis y razonamiento

Elaboración propia (2023)

Normalmente decimos «el Estado no funciona», ¿quién tiene la culpa de mi desgracia ahorita? El Estado. Mucha gente está pensando de esa manera. Pero ¿quién puso al Estado? ¿Quién elige a las autoridades? Nosotros, con nuestro voto. El verdadero poder lo tenemos nosotros, pero no queremos ser conscientes o no queremos aceptar la responsabilidad. Esto al final lo que quiere decir es que el problema somos nosotros y no el Estado. Hay un problema serio y ahí entra la academia, que es fundamental en esto, que es empezar a formarnos los peruanos en darnos cuenta de que tenemos que tener responsabilidad sobre lo que escogemos y que al final si hay un gobernante que no funciona, es nuestra responsabilidad, nosotros lo hemos puesto ahí, nosotros hemos decidido que él esté ahí.

Acá toca un tema que es muy importante y es cómo nos manipulan y lo hablo directamente como es. Se dice que «el voto funciona siempre por un tema emocional» y estamos hablando de:

Esperanza: Pero esperanza mal entendida. Es importante aclarar, para no confundir con la virtud de la esperanza, que el sentido mal entendido es que un candidato va a resolver lo que yo quiero para mí, que me va a regalar cosas, que me va a construir una casa, es decir, todo ese tipo de “esperanzas” banales que no piensan en la sociedad en su conjunto.

Miedo: Me van a quitar mi trabajo, me van a quitar mis cosas, mi casa, etc.

Castigo: Ricos contra pobres, el interior contra Lima, una raza contra otra. Es el caso de las últimas elecciones contra el fujimorismo.

Aplicar análisis y razonamiento

No es un juicio si son buenas o malas las emociones, sino cómo se utilizan políticamente. Mientras permitamos eso, es muy difícil que logremos enmendar el rumbo del país.

Tenemos que cambiar lo emocional por lo racional, es decir, analizar a los candidatos, ver qué han logrado, qué han hecho o pueden hacer que traiga desarrollo social y económico para toda la sociedad. Y para que eso cambie tenemos que hacer lo que yo estoy haciendo en este momento que es-

pero que muchos hagan. Predicar, explicar qué debemos cambiar o cómo debemos tener cuidado; y, qué debemos aplicar además de tener siempre la virtud de la esperanza, que es el tener el sueño de querer sacar adelante al país, querer que el país crezca, que sea grande, que tenga buena salud, que tenga buena educación. Tenemos que aplicar análisis y razonamiento. Y esa responsabilidad es la que hoy todavía no asumimos. Y ahí sí creo que la academia puede ayudar muchísimo a que la población en general empiece a ser consciente de la responsabilidad que tiene sobre las autoridades que tenemos, es fundamental.

Imagen N° 4: Controlar a las autoridades que elegimos

Controlar a las autoridades que elegimos

- Combatir la corrupción
- No aceptar el “amiguismo, compadrazgo”
- Pensar en el desarrollo social de todo el Perú
- Promover el desarrollo económico a través de la inversión privada

Elaboración propia (2023)

También tenemos la responsabilidad de controlar a las autoridades que elegimos, tenemos el poder de control, tenemos el poder de denuncia, el problema es que no lo hacemos. Por otro lado, la corrupción, hay que tener valentía muchas veces para poder combatirla. Hoy estamos viviendo este tema con las municipalidades que no solamente es un problema de Lima, es un problema a nivel nacional, donde hay un abuso brutal de poder. ¿Para qué? Para recaudar fondos. Ahí entran otra vez políticas públicas, las multas son recursos directamente recaudados.

¿Qué son recursos directamente recaudados? Esos que entran directamente al municipio y son prácticamente de libre disponibilidad, el municipio puede hacer lo que quiera con ese dinero. Entonces, ¿qué buscan? multar; y, para eso, ¿qué hacen? Abuso de poder. Y como parte de ese abuso ponen a sus amigos en cargos para los cuales no son competentes. Tenemos

que pensar en eso, no aceptar el amiguismo, el compadrazgo, tenemos que pensar en el desarrollo de todo el Perú.

Otro tema muy importante. Estaba justo comentando un caso de dos regiones, donde una región tiene un atractivo turístico, pero para poder ir a ese atractivo turístico tenía que salir un teleférico, pero de otra región; y la otra región decía: «No, yo no voy a permitir que se construya el teleférico porque ellos se van a aprovechar para explotar sus recursos turísticos, así que de mi tierra no salen», y no se dan cuenta de que los dos están perdiendo. Porque si el teleférico sale de esa zona, va a haber hoteles, restaurantes, turismo que va a estar aprovechándose en esa zona, los dos ganan. Eso lo hemos perdido, tenemos que cambiarlo y volver a promover el desarrollo económico a través de la inversión privada. Tenemos que lograr que se piense en el desarrollo de todos.

Y la Constitución, ¿qué hacemos con la Constitución?

Es una buena pregunta. ¿Debemos cambiarla? ¿Hay que crear esa Asamblea Constituyente de la que tanto se habla? Siempre debemos y podemos revisar la Constitución, pero hay que pensar diferente, es decir, hay que pensar en qué nos va a generar desarrollo social y desarrollo económico. Por lo tanto, si hoy nos metemos con la Constitución, debemos preguntarnos si eso va a mejorar o va a empeorar la inversión privada y, por lo tanto, el desarrollo social y económico. Si la respuesta es que va a empeorar o va a espantar a la inversión y por lo tanto poner en riesgo el desarrollo social es mejor evaluar más el tema y con mucho cuidado. Estos temas deben ser evaluados técnicamente y evitar el tema ideológico.

Un ejemplo de política pública que funcionó

Imagen N° 5: Agroexportación vs. Industria

Agroexportación vs. Industria		
	Agroexportación	Industria
• Tributario		
Renta	15%	29.5%
Utilidades a Wores	5%	10.0%
• Laboral		
	Régimen especial	-
• Regulatorio		
	AIU	-
• Infraestructura		
	U\$ 1 mil 600 millones	-

Elaboración propia (2023)

Lamentablemente esta política pública ya la quitamos, es la del agro de exportación, donde se bajó el impuesto a la renta, se bajó la distribución obligatoria de utilidades a trabajadores, se cambió y se generó un régimen laboral especial, básicamente sin estabilidad laboral. Además, se creó un marco regulatorio con el que el agricultor importador usuario (AIU) podía traer lo que necesitaba con una declaración jurada y en quince días tenía los agroquímicos o pesticidas que le hacían falta (si alguien quiere fabricar lo mismo son dos años de trámites si es que no es agricultor importador usuario). Y se invirtió un montón en infraestructura, las cuatro patas de la mesa que yo les mencionaba.

En el gráfico, la línea gris marca el momento en que se promulga la ley de promoción agraria. Desde el punto de vista económico, tenemos un gran crecimiento, se atrajo inversiones, la gente empezó a apostar fuertemente por el agro.

Gráfico N° 17: Exportaciones agrícolas



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, SUNAT
Elaborado por AGAP

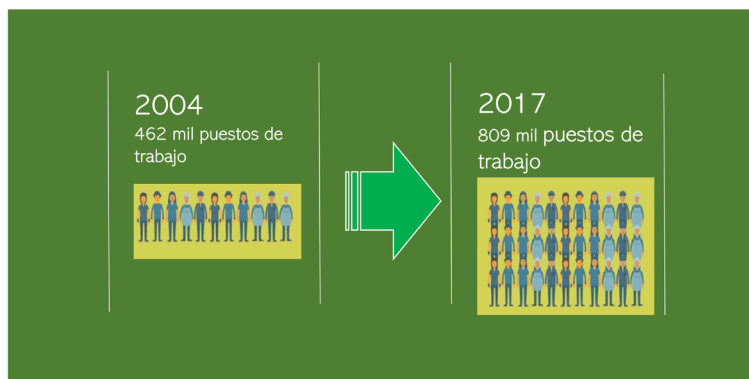
Sin embargo, esto no es suficiente para decir que fue una buena política pública. Es necesario ver otras variables como las siguientes:

Empleo

Se generaron muchos empleos adicionales; pero, además de generar mucho empleo adicional, el sueldo promedio subió de S/ 895.00 a S/ 1,473.00 en el 2018.

Gráfico N° 18: Aporte de la agricultura moderna en el empleo formal

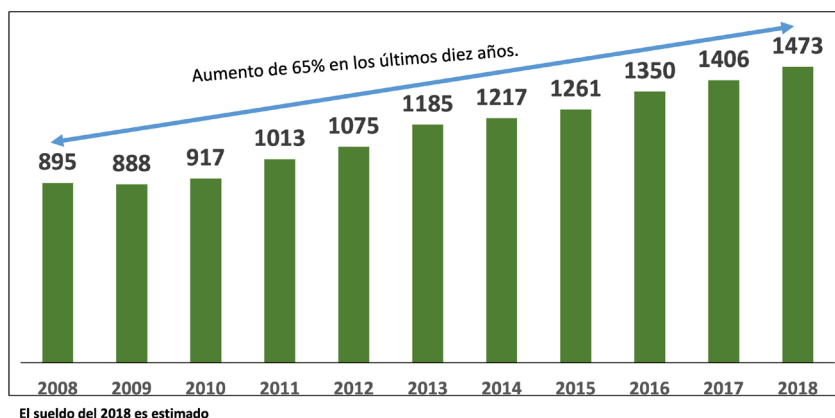
APORTE DE LA AGRICULTURA MODERNA EN EL EMPLEO FORMAL



Fuente: ENAHD-Metodología actualizada
Elaboración: Apoyo Consultoría

Gráfico N° 19: Perú: Salario promedio mensual del trabajador régimen laboral agrario (soles)

PERÚ: SALARIO PROMEDIO MENSUAL DEL TRABAJADOR RÉGIMEN LABORAL AGRARIO (Soles)



Fuente: Ministerio de Trabajo

¿Qué significa eso? Que generamos una buena política pública, actuando sobre las cuatro patas de la mesa que les he mencionado.

Para nosotros, las políticas públicas deben ser regionales y sectoriales, que es un tema que está en discusión, todavía muy fuerte, en muchos lados.

Miremos un poco fuera

El caso del Muro de Berlín.

Imagen N° 6: Caída del muro de Berlín



Imagen de dominio público

¿Por qué cayó el muro de Berlín?

¿Quién tuvo que construir el muro? ¿Alemania Occidental o Alemania Oriental? Alemania Oriental.

¿Por qué tuvo que construirlo? Porque la gente quería salir corriendo.

¿Qué hacían con la gente que quería salir? La mataban, literalmente, mataban a la gente que quería salir de ese sistema.

Y, ¿por qué es bueno un ejemplo como Alemania Occidental y Alemania Oriental? Porque ahí no hay ninguna diferencia de raza, no hay diferencia de religión, las familias estaban en los dos lados. Y ¿qué estamos usando

en el Perú para poder promover un régimen de este tipo? La diferencia de raza, justamente lo que no había en Alemania. Por otro lado, estamos aplicando mecanismos para generar un sistema que en el mundo fracasó. Este ejemplo para mí es el más importante de todos o uno de los más importantes porque acá no hay esas diferencias que hoy están tratando de utilizar en el Perú, la diferencia de razas, para instaurar un sistema como el de Alemania Oriental y que tenemos que tratar de parar urgentemente.

Y para eso es necesario predicar. En esta otra foto se ve cómo el desarrollo económico estaba mejorando en el otro lado y cómo la gente quería ir hacia el mundo que se estaba desarrollando a través de la inversión privada y estaba generando un gran desarrollo social y una mucho mejor calidad de vida.

Imagen N° 7: ¿Por qué cayó el muro de Berlín?



Imagen de dominio público

Termino mi presentación haciendo referencia a Corea del Sur y Corea del Norte. Es el mismo caso, estamos hablando de una misma raza, estamos hablando de la misma religión, estamos hablando de lo mismo. ¿Y cuál es la gran diferencia? El sistema de gestión, es decir, cómo han elegido que se gobiernen como Estados. Uno es un Estado totalitario, Corea del Norte, y tiene gran pobreza y corrupción, a oscuras de noche. El otro, Corea del Sur, que está iluminado, un país que decidió apostar por el desarrollo

económico a través de la inversión privada para generar desarrollo social. Iluminados de noche. Creo que es un ejemplo claro, visible, de lo que ha ocurrido o lo que ocurre con diferentes sistemas de gestión de un Estado.

Imagen N° 8: Diferencia entre Corea del Norte y Corea del Sur



Imagen de dominio público

Sumando a lo que han estado discutiendo en los paneles anteriores, hablando sobre la Constitución, hablando sobre la historia, hablando sobre cómo hacemos para generar esa integración que necesitamos en el país, es fundamental, respondiendo la pregunta de este panel, el desarrollo económico. La única forma de lograr generar todo lo que queremos como país es tener el desarrollo económico basado en la inversión privada como la base para que todo lo demás se pueda montar sobre ella, es decir, el desarrollo social.

Muchas gracias.

¿DE QUÉ MODO LA ECONOMÍA PUEDE FAVORECER A LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS?

Comentarios del Dr. Patricio Quintanilla Paulet
Doctor en Ciencias Sociales
Docente de la Escuela de Post Grado San Francisco Xavier
y de la Escuela de Negocios Neumann
Rector de la Universidad La Salle

La Economía es una ciencia social, que está relacionada con todos los campos de la vida de un país, incluyendo la integración, lo que es particularmente importante en un país diverso y complejo como es el Perú.

Tocaré algunos temas de la mayor importancia.

Pobreza

Uno de los problemas que más preocupa en el Perú es la pobreza. Ha pasado de 20% en el año 2019 a 30% en el 2020, consecuencia de la pandemia, lo que es comprensible; en el año 2021 bajó a 25%, ya en post-pandemia. Todos esperábamos que en el año 2022 continuara bajando, lo que no fue así pues subió a 27%.

Nos preguntamos, ¿quién es el responsable de esto? Dentro del Estado hay un factor que es el aspecto político, y esto nos ha destruido, especialmente en el gobierno anterior. No me gusta hablar de política, pero es un hecho objetivo.

Inversión privada

Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado. La inversión privada es motor de crecimiento, generación de empleo y, por lo tanto, de reducción de la pobreza. Se genera un círculo virtuoso: mayor confianza en la sociedad, mayor empleo, se genera riqueza, mayor consumo de las familias, mayor producción, mayor empleo, y estos factores se retroalimentan.

La inversión privada no es solamente los miles de millones de dólares de la inversión minera o de las grandes empresas. Hace algún tiempo conversaba con una microempresaria, propietaria de una tienda de abarrotes, y me decía: «Yo quería comprar una computadora de mil quinientos soles para mejorar el control de mis stocks, pero mejor espero». Le pregunto por qué y me dice «¿qué pasará en el Perú?». Esto se replica en cientos de miles de tiendas de abarrotes, pequeñas empresas, talleres, etc., lo que es una demostración del problema: no tenemos confianza en el Perú, porque simplemente las condiciones no están dadas. El Banco Central de Reserva ha publicado que este año, la inversión privada caerá 7% y hay analistas que creen que la caída será mayor.

Si perdemos las expectativas racionales como lo analiza el profesor Robert Lucas, Premio Nobel de Economía, la situación no cambiará y la política ha generado expectativas negativas, convirtiendo el círculo virtuoso en un círculo vicioso.

La mesa de cuatro patas

La integración de un país requiere presencia y coordinación de los diferentes estamentos sociales, lo que se ha llamado la “mesa de cuatro patas” y que yo interpreto de la siguiente manera:

La primera pata es el Estado, pero debemos definir su rol. ¿Cuál es este?, o mejor, ¿cuál debe serlo? Está clarísimo que no debe ser empresario; por mi edad, tengo experiencias nefastas de la época del gobierno de Velasco Alvarado, con el modelo de estatización y creación de empresas públicas como Petroperú, Aero Perú, Minero Perú, Hierro Perú, Electro Perú, Entel Perú y muchas otras. Todo fue un desastre.

Está claro que ese no es el rol del Estado. Entonces, ¿cuál es? El Estado debe asegurar las condiciones para que la inversión privada funcione, no es jugar al empresario.

Segundo, ¿cuál es el rol del sector privado? Es la producción de bienes y servicios, siendo competitivo, contribuyendo así con la competitividad en el país. ¿Cómo hacerlo? El profesor Michael Porter, en el Foro Económico Mundial, dijo que para lograrlo se debe aumentar la productividad, aumentando así a su vez la creación de empleo.

La tercera pata de la mesa es la academia. Nosotros, los que somos academia, la Universidad Católica San Pablo, la Universidad La Salle y todas las universidades que existen, tenemos la obligación de crear y difundir conocimiento. ¿Lo estamos haciendo suficiente y adecuadamente? Conozco el caso de un investigador que ha publicado un gran artículo en una revista de Polonia. ¿Cómo contribuye con el país? Una gran investigación, no lo discuto, pero tenemos que ser conscientes de que, como academia, tenemos la responsabilidad de crear conocimiento que aporte al país y luego difundirlo.

La cuarta pata de la mesa es la sociedad civil. A veces olvidamos lo importante de conversar con sindicatos, ONGs, cámaras de comercio, clubes de madres, clubes deportivos y todos los integrantes de la sociedad civil.

Es fundamental que funcionen todas las patas de la mesa; si alguna se cae, también lo hace la mesa, afectando la integración en el país. La competitividad es fundamental, si no somos competitivos, no vamos a poder integrarnos.

El aspecto político

En el país es complicado; muchos de nosotros hemos visto que algunas personas, en la cola de la mesa de votación, preguntan «¿por quién vas a votar?», «¿por quién votamos?». Lo hacen por un candidato simpático, se equivocan de nombre, puede pasar cualquier cosa, porque detrás de eso hay un tema cultural y cívico. Me atrevo a lanzar una idea: ¿Qué pasaría si el voto no fuera obligatorio? Algunos ciudadanos, con ideas políticas poco claras, pueden distorsionar los resultados porque es posible que vayan a votar fundamentalmente para no pagar la multa; si el voto no fuera obligatorio, posiblemente sería un voto consciente. Dejo la pregunta nada más.

La responsabilidad de la situación actual no es solamente de los electores, sino de quienes tuvimos la posibilidad de hacer política y no lo hicimos. La democracia no se trata solamente de por quién se vota, sino también de la responsabilidad de quienes podríamos hacer algo por el país, participando en política. Siempre recuerdo la frase del expresidente de Estados Unidos John F. Kennedy: «No preguntes qué puede hacer tu país por ti, sino qué puedes hacer tú por tu país». Esto debemos inculcar a los jóvenes, como una responsabilidad de la academia.

La situación cultural no es necesariamente igual que el sistema educativo. En algunos *chats*, que promueven la inversión privada, consideran que es responsabilidad de la educación; esto no es así, el tema es mucho más amplio y complejo.

Centralismo

Es un problema endémico en el Perú. Los arequipeños nos quejamos del centralismo limeño, que realmente existe; pero preguntemos a un ciudadano de la provincia de La Unión qué opina de la ciudad de Arequipa y dirán que son tan o más centralistas que los limeños. Se ha pretendido contrarrestar el centralismo con medidas regulatorias y dando más dinero, que en muchos casos no se gasta. Leemos en los diarios frecuentemente que hay dinero para obras, para problemas de la infancia, de la madre gestante y han gastado el 0.4% del presupuesto. Se entiende que el sector público, cuya función además de regular es ejecutar inversión pública, no gaste

dinero si no lo tiene, pero lo que no se entiende es no invertir teniéndolo. Incomprensible.

Conclusión

Si cada una de las patas de la mesa —Estado, sector privado, academia y sociedad civil— cumple su rol, podemos integrar al país. Estamos en un país dividido, tenemos varios países. Preguntemos a un señor que vive a cuatro mil quinientos metros de altura en el Perú, en las zonas altoandinas, qué opina del distrito de San Isidro en Lima. No tiene la más mínima idea. Esto es una tristísima realidad y lo tenemos que atacar. ¿Y cómo hacerlo? Con el cumplimiento responsable de todos los que integramos las cuatro patas de la mesa.

Muchas gracias.

¿DE QUÉ MODO LA ECONOMÍA PUEDE FAVORECER A LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS?

**Comentarios del Dr. Germán Chávez Contreras
Past Rector, Director de Desarrollo Docente
y Profesor Principal de la Universidad Católica San Pablo**

Inicio mi participación felicitando a Luis Salazar Steiger por la excelente presentación, que comparto plenamente, resaltando la claridad y objetividad en los datos presentados y la amplitud del panorama económico. El expositor ha abordado ejes relevantes de la realidad económica, que permiten sugerir propuestas para ayudar a mejorar las condiciones de vida para todos.

Comparto también con el Dr. Patricio Quintanilla Paulet el compromiso que debemos asumir todos y cada uno de nosotros, desde el rol que nos toca desempeñar, añadiendo que este compromiso debe enfocarse en el bien común; y aportar al crecimiento de la producción, que nos lleve al desarrollo económico que, finalmente, permita el desarrollo integral y solidario, en la necesidad de construir una sociedad mejor que es por la que todos debemos apostar.

Se habló de la necesidad de no ser indiferentes a la participación en política. Creo que la participación activa en la política no es necesariamente un espacio en el que todos deban moverse, pero tampoco debemos mantenernos ajenos ante la realidad política y social que vive el país y la necesidad de contar con políticos capaces, éticos e íntegros que entiendan la política como un servicio al país y no al revés.

En este sentido, el rol que nos corresponde como academia, es dar a nuestros estudiantes las capacidades y competencias que los lleven a comprometerse con los destinos del país y que estén dispuestos a asumir cargos políticos en el plano local, regional o nacional, en el entendimiento de que las grandes decisiones que nos llevan al desarrollo integral y solidario son, por lo general, decisiones políticas. Los técnicos y los especialistas pueden elaborar excelentes proyectos o buenas propuestas para mejorar las condiciones de vida para todos; pero la decisión final, la decisión de incluir en el presupuesto público la necesidad de una determinada inversión con impacto social, es una decisión política.

Solo dos ejemplos para referirme a la relación de las decisiones políticas con el desarrollo integral y solidario que necesitamos. El primer ejemplo lo tenemos en el proyecto Majes-Siguas II, en la región Arequipa. Un proyecto muy querido y esperado por todos durante décadas y con grandes posibilidades para aportar al crecimiento y al desarrollo de la región, generando empleo decente. Este proyecto aún no es posible por dificultades que en su momento exigieron de una acertada decisión política y de la participación de profesionales y especialistas capaces y éticos que lo lleven adelante.

El segundo ejemplo, también localizado en Arequipa, se refiere al proyecto de la carretera Yura-La Joya, que hace varios años se interrumpió, quedando pendiente, además del tramo de carretera en La Joya, la construcción del puente sobre el río Chili. La conectividad, el acercamiento de los pueblos es fundamental para el desarrollo de las comunidades, por lo que un proyecto de esta magnitud no debe paralizarse.

El tema central del II Congreso de Peruanidad nos plantea dos aspectos fundamentales: integración y diversidad. Justamente la inversión pública en carreteras, puentes, en general en vías de comunicación fortalecen los

procesos de integración regional, reducen costos de transporte, nos hacen más competitivos y nos permiten una mejor interacción entre centros poblados y ciudades.

En la ponencia de Luis Salazar se habló de la importancia de la inversión pública y privada. Efectivamente, la inversión tiene una participación en el producto bruto interno de la economía de aproximadamente 20% a 25%, siendo la inversión privada cuatro veces mayor que la inversión pública. Esto no significa que la inversión pública no sea importante para el país por ser tan pequeña, comparada con la inversión privada.

Todo lo contrario, la inversión pública genera eficiencia y reduce costos operativos. La inversión pública es fundamental cuando acerca a las comunidades, cuando permite dar buena salud a las personas y buena educación pública para todos; cuando esa inversión pública se destina a programas sociales necesarios para resolver las necesidades más urgentes de comunidades que enfrentan situaciones de riesgo y que exigen la participación del Estado para lograr el bienestar del que también nos habló el expositor al referirse al progreso social.

Ahora quiero referirme a algunas variables que, correspondiendo tal vez más a una aproximación desde la política social del gobierno, no pueden desligarse de la realidad económica que vive el país, en la certeza de que la economía y el bienestar social deben caminar de la mano, asumiendo — como debe ser— que la economía esté al servicio de la persona y no al revés.

Por ejemplo, la desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco años ha tenido cifras muy altas por décadas, y que afortunadamente están reduciéndose en los últimos años. El comportamiento de esta variable social es muy diverso en las diferentes provincias de la región. Así, se tiene que en la provincia de Arequipa alcanza un valor del 7.1%, mientras que, por ejemplo, en la provincia de La Unión el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica es de 27.9%¹. El centralismo regional, lamentablemente, tiene un papel relevante ante esta situación que

¹ Desnutrición crónica infantil y anemia. Reporte dimensión social salud. Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, Arequipa. 2020, p. 10.

exige mejorar la inversión en infraestructura social y productiva en todas las provincias de la región y no solo en Arequipa.

Un niño con desnutrición crónica durante los primeros cinco años de su vida, no estará en las mejores condiciones para insertarse en el mercado laboral cuando tenga que hacerlo. Se trata, pues, de una variable que pone de manifiesto lo que está ocurriendo en las comunidades más alejadas de nuestra región, situación que se repite a nivel nacional entre la capital (Lima) con relación a las regiones.

Llama también la atención cuando se habla con cierta facilidad —por no decir tranquilidad— del nivel de anemia que tenemos en la población infantil entre 6 y 36 meses de edad. En la provincia de Arequipa, el 33%, y en la provincia de Caylloma, el 51.4% de niños menores de 3 años son anémicos².

Otras variables como la mortalidad infantil en menores de un año, la pobreza y la pobreza extrema, e indicadores como el índice de desarrollo humano (IDH), expresan también ese centralismo que se da en la región y que favorece a la provincia de Arequipa en relación a las otras provincias de la región, por lo que las políticas públicas necesitan un redimensionamiento, buscando mejorar las condiciones de vida de las comunidades menos atendidas y que son las que están más alejadas de la provincia capital.

Se habló en la presentación sobre el progreso social que puede ser también muy diferenciado y diverso, dependiendo de si nos ubicamos en el sector rural, sector urbano, en la costa, la sierra o en la selva del territorio nacional. Hablar de progreso social da pie para referirnos al crecimiento económico que se mide en función del comportamiento del aparato productivo nacional; al desarrollo económico, que además incorpora el replanteamiento de la estructura productiva del país, en la posibilidad de pasar de ser una economía primario exportadora a una de transformación, con mayor generación de valor agregado y de empleo decente.

Finalmente, el progreso social también nos permite el desarrollo integral y solidario del que nos hablaba San Pablo VI en la carta encíclica *Populorum*

2 Allí mismo p. 15.

Progressio, publicada el año 1967. El desarrollo de los pueblos, nos decía San Pablo VI, debe entenderse como el «paso de todos y cada uno de los componentes de una comunidad, de una sociedad, de condiciones menos humanas a condiciones más humanas»³. Para lograr esta aproximación al desarrollo, la economía debe estar siempre en perspectiva del bien común, entendiendo por bien común al «conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección»⁴.

Hace un momento me referí a la pobreza y es que la pobreza tiene otras aproximaciones que vale la pena comentar. La pobreza a la que usualmente nos referimos es la pobreza monetaria, es decir, cuando el ingreso familiar está por debajo del valor de la canasta básica familiar. Me referí también a la pobreza extrema, que se define como aquel ingreso familiar que está por debajo del valor de la canasta básica alimentaria. A esta pobreza también se la llama coyuntural y es de alta movilidad, pues una familia podría entrar y salir de este grupo con relativa frecuencia. Pero existe otra categoría de pobreza: la estructural. La que se mide en función de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)⁵ y que parece ser una expresión más clara de esa diversidad que es propia de nuestro país y que exige de políticas públicas que se den apelando a la sensibilidad humana de los tomadores de decisiones públicas.

Otro problema que se debe abordar desde el eje económico en la intención de trabajar por un país más integrado dada su diversidad es la informalidad, ya que esconde una variable importante, como es la tasa de subempleo. Cuando vemos la tasa de desempleo calculada por el INEI, teniendo como base la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), encontramos que esta es del 6% o 7%. La misma ENAH, nos permite calcular la tasa de subempleo, que es más elevada y que nos puede hablar de personas que, trabajando (recurseo), están en situación de extrema pobreza monetaria.

3 Pablo VI, *Populorum Progressio*, 20.

4 Pablo VI, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 26.

5 Las necesidades básicas insatisfechas (NBI) son: Hacinamiento en la vivienda (tres o más personas en un dormitorio), vivienda sin servicios básicos (agua, luz eléctrica, saneamiento), hijos menores de 12 años que no asisten a la escuela, vivienda con piso y techo de materiales precarios.

Otro tema que quiero traer a colación a propósito de la integración en nuestra diversidad y que tiene que ver con la economía, es el relacionado con la infraestructura social y productiva (carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, centros asistenciales, centros educativos, etc.) que en el Perú presenta una brecha que se constituye en una grave barrera para la construcción de un país más integrado y reconciliado.

La Asociación de Fomento para la Infraestructura Nacional (AFIN), que permanentemente calcula el tamaño del déficit de infraestructura social y productiva en nuestro país para periodos largos, señala que la brecha en el Perú para el periodo 2016-2025, es de 159 mil millones de dólares. Con un PBI nacional de aproximadamente 230 mil millones de dólares, es imposible que podamos reducir significativamente esa brecha en el mediano plazo.

Para avanzar en la integración, dada nuestra diversidad, son muchas cosas que se tienen que trabajar y la institucionalidad juega un rol muy importante. Lamentablemente el último reporte del Índice de Competitividad Regional (INCORE)⁶, ubica a la Región Arequipa en el decimoquinto lugar a nivel nacional en institucionalidad, habiendo estado incluso peor (último a nivel nacional) hace un par de años. Justamente, uno de los criterios que utiliza el INCORE para medir la institucionalidad es la capacidad de ejecución de los presupuestos públicos regionales y locales. Arequipa está en las peores ubicaciones de ejecución presupuestal a nivel nacional, lo que confirmaría la brecha de inversión en infraestructura social y productiva, tan necesaria para mejorar las capacidades productivas del país y para mejorar las condiciones de vida en la región y a nivel nacional.

Reitero que, como universidad, nos toca el compromiso de asumir la responsabilidad de seguir formando a nuestros jóvenes con las capacidades profesionales y con los valores éticos y morales que les permita ser parte de la solución del problema, ser los agentes de cambio cultural que necesitamos para mejorar la gestión pública, para aportar al desarrollo integral y solidario que se manifieste en la construcción de una sociedad mejor. Muchas gracias.

⁶ Instituto Peruano de Economía (IPE), Índice de competitividad regional, 2023.

EDUCACIÓN





DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS

Dra. Cecilia Bákula Budge

Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú

Docente de la Academia Diplomática

y de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Deseo agradecer la invitación que se me hace para participar en este Segundo Congreso de Peruanidad, habiéndoseme propuesto una reflexión asociada a los desafíos de la educación como herramienta para integrar el país.

Antes de compartir mis ideas al respecto, no puedo dejar de agradecer al Dr. Alonso Quintanilla, Rector de esta casa de estudios que acoge y lleva a cabo esta iniciativa; al Dr. Tomás Salazar, Director del Departamento de Humanidades, y a la Mag. Pamela Cabala, Directora del Centro de Estudios Peruanos de esta Universidad y quien es, en mucho, la artífice de que este Segundo Congreso sea una realidad. Agradezco también de antemano los comentarios, sin duda generosos y enriquecedores que harán Ana Galiano y Giancarlo Vera, miembros de la generación de recambio, de quienes esperamos mucho más de los que les dejamos la posta.

Deseo empezar con una reflexión importante: La primera es mencionar que ya en 1812, es decir casi una década antes de que se proclamara la Independencia Nacional, en el diario “El satélite del peruano”, se lee:

Por Patria entendemos la vasta región de esta América... comencemos por dejar de ser egoístas y a renunciar por siempre a esas ridículas rivalidades de provincias con provincias, originadas en la ignorancia y preocupaciones, fuente fecunda de males infinitos. Todos los que habitamos este territorio somos hermanos, todos una misma familia; todos tenemos unos mismos intereses; unámonos con lazos indisolubles y entonces seremos invencibles, fuertes, felices, industriosos y dignos de componer una Nación¹.

Es decir que había ya una urgencia de hablar de patria.

Casi siglo y medio después, Víctor Andrés Belaunde nos llamaría a una profunda reflexión no solo con sus publicaciones sino cuando en las aulas de San Marcos él levantaba su voz y exigía: «¡Queremos Patria!». Ambas expresiones, siguen en mucho vigentes hoy.

En el primer Congreso de Peruanidad —deseando que haya muchos más y que realizarlos se convierta en una feliz y necesaria costumbre— reflexionamos mucho sobre lo que nos une como peruanos y las palabras “peruanidad” y “mestizaje” poblaron con recurrencia las ponencias y reflexiones. Es por ello que con todo respeto me permito recordar aquí y rendir un homenaje a la memoria querida de Eusebio Quiroz. Es una lástima que él no esté ya con nosotros, porque sus palabras iluminaron ese Primer Congreso y su pasión por que se conociera, entendiera y asumiera la inmensidad del mestizaje, sigue siendo hoy una luz que nos ilumina.

Pero hoy se nos llama a dar un paso más en la urgencia de poder encontrar los lineamientos para hacer de esa peruanidad una realidad tangible, que supere las páginas de los discursos, que vaya a la conciencia y la acción y que se traduzca en ese futuro diferente que, convirtiéndose en progreso, no descuide sino afiance, la belleza y responsabilidad de ser peruanos.

1 <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/193823>

Ayer, dos magistrales ponencias nos despertaron con inteligencia hacia el inicio de este Segundo Congreso; me refiero a la hermosa analogía que nos presentó Tomás Salazar para hacernos ver la urgencia de comprender la unidad en la armonía, respetando, a partir de la bellísima explicación de una sinfonía, la importancia de las partes, del aporte de cada instrumento, cuando cada uno sabe y ama su rol, su papel, por pequeño o grande que sea y juega ese papel sin estorbar, sin sobresalir, sin apabullar, sin generar ruido, sino sometiéndose a la perfección de ser parte de la partitura que, seguida, suena a sinfonía. Parece que la palabra “someter” puede causar escozor... pero qué hermoso es nuestro lenguaje cuando cada palabra se utiliza cuando corresponde. No me imagino a un celo, sintiéndose menos, porque el primer violín da la nota de ajuste inicial... o, a unos platillos, arruinando todo, porque no quieren someterse a una participación menor, sin entender que la suya, por pequeña que sea, es gloriosa en su momento.

Luego, mi querido amigo Fernán Altuve nos abrió los ojos a muchas ideas que conocíamos como recordarnos el sentido de Occidente y reclamar la necesidad de no olvidar, sino recuperar la esencia de nuestra herencia clásica y los valores de la Cristiandad como esencia fundamental de nuestra manera de ser.

Quiero recordar acá a San Ignacio de Loyola cuando en sus Ejercicios Espirituales llama a que se pase del tímido “quisiera”, al “quiero y lo haré”, porque no hay nada más que nos sobre que ideas, pero somos a veces tímidos en la acción, máxime cuando nos compromete o nos saca de nuestra zona de confort. Quizá es porque sentimos que debemos ver al país desde un balcón y no nos comprometemos realmente con él y siempre, la posibilidad de migrar, subyace...

Pensaba, en que no hemos recordado con suficiente frecuencia aquello que dijo Kennedy en su discurso de investidura: «No preguntes qué puede hacer tu país por ti, sino qué puedes hacer tú por tu país»². Y de inmediato me viene a la cabeza la palabra servicio. ¿Puede haber algo superior al placer, a la satisfacción de servir? ¿No es que nos toca dar, sobre todo a los

² Discurso de investidura, 20 de enero de 1961.

que hemos tenido el privilegio de recibir? Por eso me parece oportuno recordar tanto el reclamo de Pedro como la respuesta de Cristo que leemos en el Evangelio de Mateo, capítulo 19, versículo 27: «Y a nosotros, que hemos dejado todo, ¿qué recibiremos a cambio?». Solo parafraseo, pero la respuesta fue: en este mundo TODO y, sobre todo, la vida eterna. Entonces, traslado esa respuesta al sentido del servicio y aterrizo esta reflexión en el tema del magisterio.

Hoy, tenemos un magisterio nacional al que se le ha arrancado la idea del honor del servicio, el privilegio y la responsabilidad de ser los más importantes servidores del presente y del futuro. La carrera magisterial es quizá la menos reconocida, la que es la última posibilidad para los que como única opción llegan a ella casi sin saber por qué; ¡seguramente con pocas excepciones y espero que así sea, pero ya no vemos esos maestros, esos docentes cuya vocación de servicio los convertía en héroes anónimos felices! Hoy tenemos profesores, porque no me gusta realmente llamarlos maestros, con poco o nulo agrado por su oficio y muy poca satisfacción personal; podemos imaginar las consecuencias de esa situación. Personas desmotivadas cuyo nivel de rendimiento es muy malo y, por lo tanto, lo que reciben quienes de ellos dependen, es de lo peor.

Entonces, propongo armar un programa de estímulo para los docentes y tiene que ser estímulo que vaya mucho más allá de un diploma. Tiene que haber un reconocimiento ciudadano y no solo una vigilancia al error. El maestro destacado tiene que ser premiado y premiado monetariamente, con estímulo financiero, por ejemplo, con un acceso a una casa propia con intereses cero, con promoción en el escalafón, con posibilidad de becas para aprender más. Y, ¿por qué no pensamos en destinar y destacar a esos maestros, a los mejores, a las zonas más deprimidas y a fronteras con estímulos que sean casi imposible de ser rechazados? ¡Que sea un traslado deseado! ¿Por qué no? ¿Es que nos falta la imaginación o nos damos por vencidos antes de emprender la lucha? Traslados con sus familias, con dignidad, holgura y reconocimiento. ¿Por qué ser maestro rural o de frontera es casi un castigo?

Otra urgencia es renovar radicalmente el curriculum escolar y regresar a una educación básica integral y recuperar la antigua educación técnica. Volver a una educación primaria básica realmente coherente, en donde la historia del Perú, con énfasis en cada región, sea indispensable; una educación que se afiance en el orgullo de lo propio, que incluya el conocimiento de las tradiciones regionales, en el re-despertar a la lengua regional, que rescate valores, principios. ¿Es que acaso somos ciegos para no darnos cuenta de que hoy la generación de los que tienen veinte años ya no habla quechua? Dicen que lo entienden, pero han perdido una herramienta de amarre con sus raíces y eso, como diría Fernán Altuve, es una horrible prueba de modernismo que solo crea (aumento yo) desazón, desarraigo, despersonalización. ¡No todos tenemos que hablar quechua, ellos, hijos de padres quechuahablantes, claro que sí! Y así con otras lenguas, porque sabemos que, en la trasmisión de la lengua materna, se pasa la cultura, los esquemas de pensamiento y muchos otros valores.

Ese curriculum que tenemos ahora no solo es disfuncional, sino que está desfasado de la realidad. Estamos empeñados en asumir que el Perú es geográficamente uno, climática y estacionalmente uno y no es así. ¡Qué tal maltrato y falta de respeto el que sea obligatorio que, en toda la república, por norma del tan venido a menos Ministerio de Educación (¡puro nombre!) las clases empiecen el día lunes x de marzo! Eso es lindo en Lima, pero en la sierra es tiempo de cosecha y los niños ayudan a sus padres; y si hay zonas de lluvias, no se puede ir a la escuela. ¿Es que no podemos establecer calendarios diferenciados? Sin ir muy lejos, el Ecuador los tiene y se manejan con éxito sin rasgarse las vestiduras cuando los niños se trasladan de colegio ni, me imagino, se les pide mil documentos porque van de la sierra a la costa. Ojo. Ellos no sienten que es peyorativo usar la palabra sierra... acá, debemos “mejor” usar la palabra “Andes”.

Creo que es urgentísimo elaborar un texto de historia del Perú básico, que más allá de ocultar o ensalzar personas o épocas, unifique la narración. Que se base en extractos de notables, que motive la lectura de esos extractos y que proponga pequeñísimos cuestionarios. Ay la lectura... esa actividad que hoy parece algo que se hacía en Venus o Plutón. Años

atrás, los concursos nacionales motivaban la preparación de los niños y mostraban el empeño de los maestros. Hoy parece que el destacar no está bien visto. Conocer nuestra geografía es imperioso como lo es también conocer nuestra naturaleza.

Quizá ya ustedes se han percatado de que ahora todo es árbol, flor, pájaro, cuando cada uno tiene su nombre precioso: sauce, álamo, pino, mimosa, algarrobo, ficus... rosa, magnolia, margarita... y así para cada uno. ¡Ánimo! Eso también hay que enseñarlo nuevamente.

Estas propuestas buscan hacer ver la urgencia de atender el drama de la educación que está asociada no solo a la sociedad en sí, sino también al problema creciente de la anemia que nos va a pasar una factura severamente cruel en un futuro muy cercano y al aumento de la pobreza porque las cifras son desoladoras y demoledoras. Muchas veces he pensado y me reafirmo en que la nuestra no es solo una patria hermosa, a pesar de que nos dicen que Dios nos miró con “distancia y de reojo” al momento de la creación del territorio. Yo creo que Él nos miró con esperanza y nos dio el reto de transformar esa creación; nosotros no nos hemos hecho aún capaces de asumir ese reto. Todos son pretextos... Es un pretexto no construir aún una digna carretera central, es un pretexto que tengamos un altísimo porcentaje de nuestros peruanos viviendo sin luz, ni agua, ni desagüe y debe haber por ahí un asqueroso pretexto para que las escuelas públicas estén en el estado de suciedad, inmundicia e indignidad en que muchas de ellas se encuentran.

No somos un país pobre, lo que sucede es que tenemos exceso de ladrones; pero esa lacra hay que extirparla; es una enfermedad que corroe todo. Yo puedo decir que sin robo, el país sería otro, y si sancionamos el robo por pequeño que sea, nuestra sociedad sería más digna y aquí en esta sala habemos muchos que trabajamos sin que se nos pague un sol que no merezcamos. Así es que con toda la energía de que soy capaz levanto mi voz para decir que el robo NO está en nuestro ADN, que la mentira y el engaño no nos caracterizan como peruanos, que no lo podemos permitir porque cada sol que se roba, mata una ilusión, mata una posibilidad de educación, mata a un peruano. Y la peor corrupción es esa, cuyas conse-

cuencias no vemos, porque no sale en la prensa, porque afecta al más débil, aquel al que ya no se le puede quitar nada más.

En esa educación que tenemos que transformar HOY, hay que incluir la trasmisión de orgullo, valores y pertenencia, y hay que hacerlo con la dignidad de quien sabe que trasmite lo que le pertenece: patria, nación, historia.

Y, para terminar, porque hay que hacerlo, en esa educación básica, inclu-yamos la educación cívica, a través de la cual se aprenden los rudimentos del amor a los símbolos patrios; entendemos lo que es nuestra nación y su manera de ser. Debemos entender cuáles son nuestros derechos fundamentales, pero, ojo, que esos derechos dejen de ser tan solo un enunciado, pues sin respeto a la vida, desde su concepción hasta la muerte natural, es decir la vida del ser humano, sin acceso a la salud, la alimentación y el desarrollo de la educación básica, ¿de qué derechos me hablan?

Y, sí. Por supuesto que sí. Firme y feliz por la unión. Porque una es la patria, una en su unicidad y feliz en su derecho a un futuro común mejor.

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS?

**Comentarios de la Mag. Ana C. Galiano Moyano
Máster en Investigación aplicada a la Educación
por la Universidad de Valladolid, España
Directora y docente de la Escuela de Educación
de la Universidad Católica San Pablo**

Quienes me conocen saben que soy argentina. Muchos podrían preguntarse ¿qué puede aportar una argentina a la reflexión sobre la peruanidad? A esto respondo que intentaré hacer un aporte en dos sentidos. Por un lado, desde mi formación en educación y desde la profundización en la educación peruana que he realizado desde que soy Directora de Escuela de la UCSP. Y por otro —tal vez el más desafiante—, desde una reflexión personal, ya que pensar sobre la identidad cultural peruana me ha llevado a volver a la reflexión sobre la identidad cultural argentina.



Para responder a la pregunta: ¿Cuáles son los desafíos de la educación para la integración del país?, es necesario aclarar qué entendemos por “educación”.

Platón nos dice que educar es «dar al cuerpo y al alma toda belleza y perfección de que son capaces»¹; Santo Tomás, por su parte, dice que es «la conducción y la promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud»²; y Ruiz Sánchez, que es «el auxilio al hombre, en tanto indigente y falible, por el cual éste puede lograr su plenitud dinámica, esto es, la capacidad para ordenarse libre y rectamente, en su dinamismo interior y en su autoconducción hacia los bienes individuales y comunes, naturales y sobrenaturales que plenifican su naturaleza»³.

Como vemos, una constante es la plenitud, desde el horizonte de perfeccionamiento humano, a partir de la virtud. Entonces, la educación es una acción intencional, deliberada y real —porque ocurre en la realidad de la persona humana— de auxilio de la persona a fin de sacar lo mejor de esta. Ahora bien, dice Randle en *Educación para tiempos difíciles*: «Si hay un factor que, después de la religión, puede tener el máximo de responsabilidad por la contaminación de los espíritus, es la educación. Y la educación de nuestro tiempo, además de pasar por una grave confusión en materia de fines [...] está profundamente contaminada por una serie de elementos relativamente nuevos»⁴.

Cabe aclarar acá, cuáles son los fines de la educación: ya los dijimos, la plenitud, perfección humana que se subordina al fin de la vida del hombre. Y ¿qué es aquello que plenifica el alma humana? La búsqueda del bien, de la verdad y de la belleza.

Y, por otro lado, ¿cuáles son esos elementos *relativamente nuevos*? Muchísimos; desde el enfoque pedagógico, la concepción antropológica en la base

1 Platón, S. IV. a. C.

2 Tomás de Aquino, *Sum. Theol.*, Suppl. III, c.41, a.1.

3 Francisco Ruiz Sánchez, *Fundamentos y fines de la educación*, Fundación Arché, Mendoza 1978, p. 21.

4 Patricio Randle, *Educación para tiempos difíciles*, Colección Ensayos Doctrinarios, Buenos Aires 1984, p. 31.

de toda pedagogía, medios y métodos inadecuados, hasta elementos tan renombrados como las “competencias”.

Entonces, ¿cuáles son los desafíos de la educación para la integración del país? Muchos. Sin embargo, en esta oportunidad, me centraré especialmente en el desafío curricular, y comentaré sobre la actual propuesta educativa peruana, a partir del Currículo Nacional y sus proyectos curriculares para la Educación Básica.

El Currículo Nacional es un documento que contiene los saberes curriculares que deben enseñarse en la Educación Básica (desde el nivel Inicial hasta el nivel Secundario), elaborado por el MINEDU, a partir de un proceso de reflexión y diálogo con diferentes actores educativos, sociales, políticos, culturales, con el fin de incluir las diferentes posturas. Un tema aparte podría ser analizar el grado de participación de dichos actores.

Una de las preguntas iniciales que se plantea en el Currículo Nacional es la siguiente: «¿A qué educación aspiran los peruanos para enfrentar los desafíos del presente siglo?». Las respuestas se plantean en forma de orientaciones. Y para poder llevarlas a cabo en el aula hay elementos establecidos, algunos de los cuales me gustaría referir hoy, centrándome en el tema que nos convoca: la integración [o la desintegración] de la educación del país. En estos documentos encontramos al menos tres aspectos que vale la pena analizar (enfoques, áreas y competencias):

- **Enfoque transversal: interculturalidad**

Cuando hablamos de enfoque nos referimos a las concepciones que nos permiten ver la realidad desde determinada perspectiva y, por tanto, es el posicionamiento desde el cual se debe enseñar. El tercer enfoque que se propone en el documento es el intercultural.

El Currículo parte de la idea de que el Perú está caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, considerando a la sociedad diversa y desigual. En tal sentido, «se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada

en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias»⁵.

Este enfoque se manifiesta en *valores* (respeto a la identidad cultural, justicia, diálogo intercultural) y *actitudes* (por ejemplo, reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes). Y cabe aclarar que está relacionado con equidad, democracia, igualdad de género y ética.

¿Cuál es el problema que presenta este enfoque? Entender que la sociedad es diferente y seguir profundizando esa diferencia. Desde esta concepción no hay posibilidad de integración ni de síntesis cultural, sino todo lo contrario: exagera las diferencias y, por tanto, desintegra la idea de unidad cultural.

- **Área: Personal-Social**

Los contenidos que se deben enseñar se enmarcan en diferentes áreas; una de ellas corresponde al área Personal-Social. En esta se promueve la construcción de los seres humanos como personas y los contenidos están ligados a aspectos de moral, ética, religión, ciencias sociales, entre otros.

El objetivo de esta área es formar a los estudiantes en valores que permitan tolerar, respetar las diferencias y reconocer los derechos de las personas. En tal sentido, se pone énfasis en la inclusión de todas las personas y la valoración de la diversidad cultural del país.

Se busca formar ciudadanos interculturales que reconozcan y valoren la diversidad cultural de nuestro país y del mundo, y tengan interés por conocerla. Promueve el reconocimiento de las desigualdades entre las culturas y la búsqueda de alternativas para superarlas en los espacios en los que los estudiantes se desenvuelven. Plantea el reto de superar la visión de la diversidad sociocultural como un problema para construir juntos un proyecto colectivo de sociedad, en un marco de respeto a unos valores y normas consensuados⁶.

5 MINEDU, *Currículo Nacional de la Educación Básica*, Lima 2017, p. 22.

6 MINEDU, *Programa Curricular de Educación Primaria*, Lima 2017, p. 8.

Me atrevo a destacar dos aspectos identificados en la cita anterior. Por un lado, la interculturalidad surge con fuerza como un adjetivo necesario para vivir en sociedad, exacerbando las diferencias; y por otro, el llamado a dejar de considerar la diversidad cultural como un problema para la sociedad. Entonces, nuevamente, se pierde en el horizonte la idea de una síntesis cultural.

- **Competencias**

Las competencias refieren al conjunto de actitudes y habilidades educables que se conforman por capacidades y estándares de aprendizaje. Estas identifican y aseguran el logro del perfil de egreso.

A lo largo de toda la trayectoria educativa hay 33 competencias. Algunas que podríamos identificar como inofensivas, como por ejemplo: *Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices* (competencia 4); *Se desenvuelve en los entornos virtuales* (competencia 28); *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma* (competencia 29). Pero también hay otras que atañen al tema que estamos tratando: *Construye su propia identidad* (competencia 1); *Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua* (competencia 10); *Construye interpretaciones históricas* (competencia 17); las cuales son específicas del área Personal-Social. Solo me referiré un poco más a esta última competencia.

- **Competencia 17. Construye interpretaciones históricas**

Desde esta competencia se busca que el estudiante pueda argumentar críticamente los hechos y procesos históricos, y de esta manera elaborar sus propias interpretaciones de lo acontecido para poder entender la realidad presente.

Como se puede observar, es un posicionamiento subjetivo de la historia, lo cual implica que haya tantas interpretaciones como personas en la sociedad.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades: a) *Interpreta críticamente fuentes diversas*; b) *Comprende el tiempo histórico*; c) *Elabora explicaciones sobre procesos históricos*.

A lo largo de toda la educación básica, hay ocho niveles (desde Inicial hasta Secundaria), y el logro del nivel destacado (8) de la competencia en cuestión se manifiesta de la siguiente manera:

Construye interpretaciones históricas en las que reconoce que el presente es consecuencia de un conjunto de dinámicas sociales que se desarrollaron simultáneamente en el pasado y que las acciones de los diversos actores sociales tienen consecuencias en el futuro. Argumenta que la percepción del tiempo depende de la perspectiva de los grupos culturales, tanto en el pasado como en el presente. Justifica y valora la utilidad de las fuentes para la construcción del conocimiento histórico⁷.

Como vemos, esta competencia enfatiza las percepciones de la historia que cada persona puede tener de acuerdo al grupo cultural del que forme parte, por tanto, la historia ya no responde a hechos objetivos, sino que se reduce a meras interpretaciones de las personas. Está de más decir que, nuevamente, se amplían las diferencias culturales.

Se parte entonces de la premisa de que estamos «en una sociedad diversa y aún desigual»⁸, y aun así, la propuesta curricular exagera esa diferencia, puesto que el perfil de egreso de la Educación Básica apunta —entre otros rasgos— a que los estudiantes: «respeten la diversidad social, cultural, biológica y geográfica, [...] valoren la diversidad a partir del diálogo intercultural»⁹. Por lo tanto, desde la Educación Básica, se rompe con la idea de una síntesis cultural.



Entonces, ¿qué hacer con este desafío de la educación para la integración del país? Plantear, al interior de las aulas, una propuesta superadora de la “interculturalidad”.

7 MINEDU, *Currículo Nacional de la Educación Básica*, Lima 2017, p. 111.

8 Allí mismo, p. 13.

9 Lug. cit.

Y para ello podríamos considerar lo siguiente:

- Entender el sentido profundo de la peruanidad —al decir de Víctor Andrés Belaunde— como una síntesis cultural a partir de la herencia indígena e hispánica, y comprender la identidad nacional a partir de la unidad, como encuentro entre ambas culturas.
- Devolverle a la educación su verdadera identidad, la de la virtud. Se hace necesario, por ejemplo, educar en la virtud del patriotismo —y su relación con la piedad—. «Después de Dios, a los padres y a la patria es a quien más debemos»¹⁰. La patria es la tierra de nuestros padres, entonces esta virtud es esa disposición de gratitud hacia lo que hemos recibido (un idioma, un lugar geográfico en el que vivir, una tradición cultural, una pertenencia, una religión).

Pero cabe aclarar que un error muy común en nuestros días es caer en un nacionalismo pagano, arraigado solamente al suelo como si fuese la patria definitiva. Por supuesto que no es a esto a lo que nos referimos, sino a reconocernos como peregrinos en esta tierra y ver en la defensa de la patria los valores trascendentales. Es por esto que solamente el cristianismo lleva al patriotismo a su plenitud. Paul Verlaine lo adelantó así en la *Canción del amor patrio*, que el padre Leonardo Castellani tradujo:

Amar la patria es el amor primero
y es el postrero amor después de Dios;
y si es crucificado y verdadero,
ya son un solo amor, ya no son dos¹¹.

- Comprender el destino del Perú, y ser consecuente con este. Dice el poeta Marechal en su *Didáctica de la Patria*: «¡Mira que al recibir un nombre se recibe un destino!»¹².

Raúl Porras en *El nombre del Perú*, baraja el significado de la palabra en que se funde esta nación tan rica en cultura e historia. Comenta

¹⁰ Tomás de Aquino, *Sum. Theol.* II-II, q. 101, a. 1.

¹¹ Paul Verlaine, *Canción del amor patrio*, traducción del padre Leonardo Castellani.

¹² Leopoldo Marechal, “Didáctica de la Patria” en *La Patria*, Vórtice, Buenos Aires 2014, p. 83.

que «el nombre del Perú, aplicado al Imperio de los Incas por los españoles, se difunde en el mundo a partir de 1534»¹³, y aunque su origen es algo confuso —son conocidas, entre otras, las versiones sobre el río Perú, la del cacique Biru, los análisis filológicos sobre el origen de la palabra Perú desde el quechua u otras lenguas—, «el nombre del Perú corrió desde entonces con una vibración de leyenda»¹⁴.

A todas esas versiones, Porras responde:

El nombre del Perú no significa, pues, ni río, ni valle, ni orón o troje y mucho menos es desviación de Ophir. No es palabra quechua ni caribe, sino indohispana o mestiza. No tiene explicación en lengua castellana, ni tampoco en la antillana, ni en la lengua general de los Incas [...]. Y, aunque no tenga traducción en los vocabularios de las lenguas indígenas ni en los léxicos españoles, tiene el más rico contenido histórico y espiritual. Es anuncio de leyenda y de riqueza, es fruto mestizo brotado de la tierra y de la aventura, y geográficamente, significa tierras que demoran al sur. Es la síntesis de todas las leyendas de la riqueza austral¹⁵.

No sin razón sentencia que «el nombre del Perú fascina la imaginación de todos los aventureros del mundo con un espejismo áureo de riqueza y de maravilla. El Perú es el único mito realizado de la conquista de América y Atahualpa, el auténtico señor del Dorado»¹⁶.

Y ¿cómo llega a la gloria un pueblo? A esto, responde Marechal:

Somos un pueblo de recién venidos. Y has de saber que un pueblo se realiza tan sólo cuando traza la Cruz en su esfera durable. La Cruz tiene dos líneas: ¿cómo las traza un pueblo? Con la marcha fogosa de sus héroes abajo (tal es la horizontal) y la levitación de sus santos arriba (tal es la vertical de una cruz bien lograda). [...] ¡La vertical del santo, la horizontal del héroe! No vaciles jamás en la defensa o enunciación o elogio de la Verdad, el Bien y la Hermo-

13 Raúl Porras Barrenechea, *El nombre del Perú*, P. L. Villanueva Editor, Lima 1973, p. 9.

14 Lug. cit.

15 Allí mismo, pp. 87-88.

16 Allí mismo, p 10.

sura. Son tres nombres divinos que trascienden al mundo, y es fácil deletrearlos en las cosas. No los traiciones, aunque te flagelen [...]. Vence a la Cobardía de los ojos oblicuos, y la Patria futura dará el santo y el héroe que han de trazar las líneas de la Cruz¹⁷.

Y esta patria tiene grandes santos y grandes héroes.

Finalmente, ¿quién es responsable de hacer todo esto en la educación? Los educadores. De allí la gran responsabilidad de la *formación de educadores*. Hace mucho tiempo ya lo sentenció Chesterton: «La educación solo es verdad en un estado de transmisión; y ¿cómo podemos transmitir la verdad [y podríamos incluir la belleza y la bondad] si nunca ha llegado a nuestras manos?»¹⁸.

17 Leopoldo Marechal, "Didáctica de la Patria", ob. cit., pp. 84-88.

18 Gilbert K. Chesterton, *Lo que está mal en el mundo*, Acantilado, Barcelona 2008, p. 85.

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS?

**Comentarios del Mag. Giancarlo Vera Vásquez
Licenciado en Educación, Magíster en Administración Estratégica y MBA
Director y docente del Departamento de Educación
de la Universidad Católica San Pablo**

Primero, quisiera agradecerle a Cecilia por su ponencia. Algo que pensaba mientras te escuchaba es que a veces no es fácil encontrar sintonía entre académicos. Siempre hay matices y me alegraba mucho escucharte y encontrar sintonías. También quiero agradecer a la Comisión de Peruanidad. Felicito la iniciativa y la organización de alta calidad. Es un gran mérito el trabajo que han hecho por tantos meses.

Algo que me llamó mucho la atención es cómo empezaste. Comenzaste comentando sobre el diario “El satélite del peruano”, con esta idea de patria y que los profesores tienen que superar los egoísmos, renunciar a las rivalidades. Mi intervención abordará esto y tiene, en concreto, dos partes. La primera sobre los profesores y la segunda sobre el currículo.

Profesores

Me gustaría iniciar este comentario, contando una experiencia real. Hace algunos años, en un colegio de Lima surgió una dificultad en alumnos de los últimos años de secundaria. Muchos de ellos tenían una perspectiva conflictiva ante la conquista de los españoles. En vez de valorar, por ejemplo, el regalo de la fe o la riqueza del mestizaje, o de comprender el hecho histórico desde un punto de vista objetivo, tenían una aproximación que brotaba del resentimiento. Yo mismo presencié esto, y fue una gran sorpresa, ya que, conociendo a los padres de familia, ellos no manifestaban esta aproximación a la realidad. ¿Cuál era la causa de esto? ¿Será la cultura en la que vivían? ¿Será el currículo de los años previos? ¿Serán algunos familiares o amigos ajenos al núcleo familiar?

Hacer diagnósticos siempre es complicado, más aún en adolescentes. Pero conversando con los profesores del área de Historia, se encontró una posible causa: un profesor. Un profesor mantenía esta perspectiva. Era un profesor apelante, atrayente, de esos profesores que guardan una relación con los estudiantes y se comprometen con ellos. Sin embargo, su mirada ante la conquista era desde el resentimiento. Hay un educador, Basil Moreau (1856), que afirma que la misión del profesor es ante todo formar corazones. Este profesor, probablemente había llegado al corazón de los alumnos, había tocado el corazón; pero, sin la verdad, la capacidad de tocar los corazones puede tornarse en deformación. De hecho, mucho se habla de la importancia de la relación profesor-estudiante, y está muy bien. Somos seres sociales. El ser humano es social y está llamado a la comunión con otros y con el otro, con el Creador¹. De hecho, esa capacidad de relacionarse está fundada en la creación. Y este profesor tenía ese don, el don de la relación, de llegar al alumno. No es fácil eso. Pero la entrega del profesor, el amor por sus estudiantes, debe tener como sustento la verdad y el conocimiento de ella. Santo Tomás de Aquino, un autor muy conocido por todos nosotros en su cuestión sobre el maestro en el *De Veritate* afirmaba: «la visión del docente es el principio de la enseñanza»². Es decir, el profesor, en el marco de una relación profunda, una relación de confianza y amor, comunica una visión de la realidad. Así, es capaz de comunicar una

1 Véase James Schall, *The order of things*, Ignatius Press, 2007.

2 Tomás de Aquino, *Cuestiones disputadas sobre la verdad*, tomo I, EUNSA, 2016, p. 664.

mirada de la historia y una mirada de los hechos históricos. ¡Qué poder tiene el profesor!, ¡qué influencia! Es muy grande. En este caso, el profesor está llamado a tener una mirada objetiva de la historia, de sus gozos y sus desdichas, del bien y del mal que realiza el hombre, logrando tener una perspectiva reconciliada de lo que enseña. Se habla también del profesor facilitador. No sé si alguno de ustedes lo ha escuchado, yo lo he escuchado muchas veces, pero lo cierto es que el profesor sí transmite una mirada de las cosas, influye con su enseñanza en la mirada de la historia, de la realidad. El profesor es muchísimo más que un facilitador.

Entonces, retornando a nuestra pregunta: ¿cuáles son los desafíos de la educación para la integración del país? Pues la formación de ese profesor, de esa superación de esos egoísmos, de las rivalidades, y no solamente en técnicas pedagógicas, en metodologías —que están muy bien—, no digo que no sean importantes, pero quizás no es lo fundamental. El profesor debe formarse en una cosmovisión, en una mirada reconciliada de la historia, más aún en una sociedad como la nuestra, el Perú, que tiene heridas. Es muy importante que el profesor adquiriera esta visión, que realmente es la que va a formar a los alumnos.

Ahora, yo me pregunto: ¿cómo formar esta mirada de la realidad y de la historia? Hay un autor italiano, Luigi Giussani³, fundador de Comunión y Liberación, que tiene un libro que se llama *Educación es un riesgo*, un libro que a mí me ayudó mucho en un momento de mi vida. Y él dice que formar una cosmovisión, una mirada de la realidad, supone una apropiación existencial de la verdad, una afirmación interior de ella. No es un conocimiento meramente teórico. Es un encuentro. Formarse una visión reconciliada de la historia supone comprender este hecho y hacerlo suyo. Supone decir existencialmente “esto es cierto”, “es verdad”. Es una experiencia totalmente personal. A veces las heridas personales dificultan esto. Yo me pregunto si las universidades, las escuelas, si más allá de estas aulas, como decía Cecilia, se preguntan esto, o se dedican solo a las competencias.

3 Luigi Giussani, *Educación es un riesgo*, Encuentro, 2006.

Currículo

Por otro lado, la Mag. Ana Galiano nos explicó las competencias del Currículo Nacional del área de Ciencias Sociales, y, en concreto, de Historia. En ese sentido, me gustaría plantear una breve crítica considerando la pregunta sobre la integración del país. Al analizar la competencia “Construye interpretaciones históricas” y leyendo a profundidad los desempeños de los programas curriculares, es evidente constatar que nuestro currículo nacional busca la especialización, la especificidad práctica, y no la unidad del currículo. Considerando el nivel de secundaria, se considera la historia, por un lado, la geografía por otro, y la economía por otro, en la misma competencia. Yo tuve la oportunidad de conocer a uno de los expertos que participó en el equipo que elaboró el currículo. Me dijo que se trató de hacer una integración entre la economía, la geografía y la historia en esta competencia, pero este intento quedó lamentablemente en intención. De hecho, diseñar un currículo siempre es complejo, no solo a nivel teórico sino más aún en la implementación. Y retornando a nuestro Currículo Nacional, la situación es, a mi juicio, más grave, ya que la historia tampoco tiene un vínculo con la religión y la literatura, tampoco con la filosofía (aunque cabe decir que nuestro programa nacional ha rechazado totalmente la enseñanza de esta última disciplina). Es muy evidente constatar que el Currículo Nacional busca la especialización y la especificidad práctica y no la unidad.

Y añadiendo un elemento más a esta crítica, nuestro currículo se basa en competencias, es decir, en el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para solucionar problemas. Y, si bien considera los contenidos y el desarrollo de habilidades, la finalidad es práctica, sea construir interpretaciones históricas propias, gestionar el medio ambiente, etc. Los contenidos conceptuales y las habilidades se encuentran subordinadas a la productividad.

Entonces, ¿cuál es el desafío que conlleva un currículo especializado no unificado y centrado en la resolución de problemas para la integración del país? Pues que no termina de educar en la propia cultura, en la propia identidad nacional, tan importante para nuestra unidad e integración. Me explico con dos razones. En primer lugar, Christopher Dawson en su tex-

to *La crisis de la educación occidental*, afirma que el estudio de la historia y la cultura es una actividad inteligible⁴. No es un ejercicio productivo. Aunque puede suponer algunas actividades prácticas como parte del estudio, pero este estudio es un proceso de profundización y compromiso intelectual. Es decir, la finalidad no es que el alumno sepa analizar un texto, sino que ese es un medio para conocer una realidad. La finalidad no es que el alumno sepa hacer una línea de tiempo y organizar información, sino que ese sea un medio para profundizar en un hecho social y cultural. La finalidad no puede ser que construya una interpretación de la historia, sino que conozca la realidad tal cual es. La producción en el estudio de la historia no puede ser el fin, si no se corre el riesgo de no educar.

En segundo lugar y por otro lado, se debe buscar la unidad del currículo para desarrollar la identidad nacional. Este no es un saber enciclopédico. No se trata de que el alumno estudie por un lado los hechos históricos, por otro la literatura, de ahí la religión, sin una vinculación. Como afirma Dawson, el estudio de la historia y la cultura supone conocer sus raíces, su desarrollo histórico y sus frutos culturales como un todo. Esto supone integrar la religión, la filosofía, los hechos históricos, los personajes, los valores morales, las manifestaciones artísticas para lograr una visión integrada y no una mera unión superficial de las partes. Es un gran desafío, no es fácil, pero vale la pena intentarlo. Y sucede que, sin una visión integrada de nuestra cultura, el alumno aprenderá hechos aislados, quizás se acordará de alguna fecha, o habrá aprendido a analizar textos, pero probablemente no adquirirá la identidad nacional, no habrá apropiado la propia cultura, la cual es un fundamento de la integración del país.

Y, para terminar, muy importante para la integración es tener claridad de las disciplinas que son capaces de integrar las partes, logrando una unidad. En educación hay que tener cuidado de buscar una integración superficial, como puede pasar en muchos proyectos interdisciplinarios. Y lo cierto es que aquello que integra es aquello más profundo en el hombre: lo espiritual, lo religioso. De ahí brotan los valores morales fundamentales, el

4 Véase Christopher Dawson, *The crisis of western education*, The Catholic University of America Press, 2010.

sustento de las instituciones, el sustento de las relaciones. Ojalá que cultivemos en nuestros futuros docentes esta mirada unificada, intelectual, honda, profunda, para que, de esta forma, logremos formar una verdadera identidad nacional que nos lleve a la unidad. Muchas gracias.

RELIGIÓN



EL CATOLICISMO COMO INTEGRADOR NACIONAL: ALGUNOS ANTECEDENTES HISPÁNICOS VIRREINALES

Dr. Rafael Sánchez-Concha Barrios

Doctor en Patrimonio Iberoamericano de Historia Comparada y Territorio

por la Universidad de Huelva, España

Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú

El catolicismo como elemento de integración constituye un tema oceánico, y por lo tanto nos obliga a elegir un hilo conductor como muestra significativa de su capital importancia. Nuestro punto de partida se encuentra en el proceso histórico denominado “Reconquista española”: una guerra de casi ocho siglos entre cristianos de diverso origen peninsular y los invasores musulmanes, procedentes del norte del África. Tal contienda, por cierto irregular en su intensidad y compleja en su explicación¹, generó una muy fuerte cultura cristiana. Las coronas ibéricas, que procuraban su unidad política, que reposaba en la unidad religiosa, y la Iglesia, que buscaba la salvación de sus integrantes, cerraron filas contra el islam, el enemigo común. Ambos cuerpos realzaron la fe cristiana como

¹ Véase Henry Kamen, *La invención de España. Leyendas e ilusiones que han construido la realidad española*, Planeta, Barcelona 2020.

un vehículo de integración. Por ello, con mayor compromiso que en otros reinos de la Cristiandad occidental, en la Península Ibérica se reflejó una profunda religiosidad, y sobre todo un notable sentimiento de providencialismo que continuará en las naciones del mundo hispanoamericano más allá de sus independencias en los caudillos de época republicana inicial. La guerra contra los moros fue de cruzadas, y el espacio en el que se libraron los combates se convirtió en territorio de santificación, vale decir, en una suerte de “otra Tierra Santa”. De más está mencionar el imaginario piadoso-militar de los guerreros cristianos que percibían la compañía de María Santísima, de San Miguel Arcángel y del muy mencionado apóstol Santiago, que cabalgaba en los cielos protegiendo a los suyos, y cuya invocación era también una señal de ataque.

El descubrimiento y poblamiento del Nuevo Mundo no muestra alteración alguna de la mentalidad que acabamos de reseñar brevemente. La conquista del Perú, al igual que toda la que acaece en América, responde a la misma cultura cristiana de la Castilla medieval en la defensa y ampliación de sus dominios. La empresa de Francisco Pizarro y la de sus continuadores quinientistas fue la proyección mental de la reconquista española. Elocuentes son, por ejemplo, las palabras del cronista Francisco López de Gómara en la dedicatoria al emperador don Carlos de su *Historia general de las Indias* (1552). El clérigo expresa una de las principales aspiraciones de los castellanos como agentes de la expansión de la Cristiandad: «Comenzaron las conquistas de los indios acabadas las de moros, porque siempre guerreasen contra infieles»².

El conquistador y los pobladores ibéricos, que no dejaban de mostrar rasgos de mentalidad propia del medioevo, y que cubrieron América, reprodujeron sus formas de vida peninsulares, tanto en costumbres como en instituciones. Los castellanos en el espacio andino mantuvieron y acrecentaron la fe a través de la cristianización como medio de unidad, y también de inclusión de los nativos recientemente descubiertos. Es un lugar común indicar que aparejada a las incursiones militares venía la evangelización. Más allá del evidente interés crematístico que evidenciaron los peruleros

² Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés* (1552), Biblioteca Ayacucho, Caracas 1979, p. 7.

y su prole (v.g.: encomenderos, mineros, burócratas y rentistas de variado patrimonio), y que la Leyenda Negra relievra, el catolicismo se presentó como la base de la construcción de la nueva sociedad en los reinos del Perú.

Se sabe que la conquista del Tahuantinsuyo fue traumática para las etnias andinas, y que las primeras décadas de asentamiento hispánico fueron convulsas y caóticas, como consecuencia de guerras intestinas y rebeliones, al grado de proyectar una imagen de inexistente autoridad y de marcado desorden social, especialmente entre las décadas de 1540 y 1570, vale decir hasta el periodo del virrey Francisco de Toledo (1569-1581). Justamente a partir del mandato de este vicesoberano ordenancista, émulo de Felipe II y de su carrera absolutista, el virreinato denotó cierta armonía y autoridad sobre la base de un concepto: el “Cuerpo Místico de la República”. Esta idea, llamada también “Cuerpo de República” o simplemente “República”, es la confluencia de dos cuerpos: el político y el místico. El primero encuentra sus orígenes en una concepción pagana, referida a la sociedad de estructura corporal en la que cada uno de sus miembros cumple una función de acuerdo con su naturaleza. Procede de la cultura clásica helénica, propia de Platón y de los estoicos, y fue continuada y cultivada por los eruditos de la civilización romana como Cicerón, Tito Livio³ y Plutarco. El segundo es la Iglesia o “Cuerpo de Cristo”, en términos de San Pablo⁴, y se refiere a la “sociedad perfecta”.

3 Tito Livio (59 a. C.- 17 d. C.) describe un suceso de inicios del periodo republicano. Narra la salida de los plebeyos de Roma con el propósito de levantar su propia urbe en el Monte Sagrado, y cómo este suceso fue causa de preocupación del senado. Los legisladores nombraron a Menenio Agripa, convincente orador, para que los persuadiese de retornar a la ciudad del Tíber. Agripa lo logró con las siguientes palabras: «Cuando las diversas partes del organismo humano no se acordaban armónicamente como ahora, sino que cada miembro tenía su propio pensamiento y su lenguaje propio, no tolerando las demás partes que su cuidado, trabajo y ministerio estuviesen al servicio, para proporcionarle todo, del estómago, mientras que éste, muy tranquilo en medio del cuerpo, se limitaba a disfrutar de los placeres recibidos, tramaron una conspiración para que las manos no llevasen los alimentos a la boca, ni ésta los aceptase ni los dientes los triturasen; y mientras que en su resentimiento querían sojuzgar por hambre al estómago, todos los miembros y el cuerpo entero vinieron a dar en la mayor extenuación. Vióse entonces que el papel del estómago no era estar inerte, y que si era alimentado por los demás miembros, él también los alimentaba, enviando a todas partes de su cuerpo la sangre que es fuente de nuestra vida y vigor, y repartiéndola por igual en las venas, después de haberla elaborado por medio de la digestión» (Tito Livio, *Desde la fundación de Roma*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. 1998, pp. 127-128).

4 Véase 1 *Cor* 12-27.

¿En qué momento ambos cuerpos se unen y generan el “Cuerpo Místico de la República”? La respuesta implica una larga explicación, no obstante, podríamos indicar que se trata de un proceso intelectual paulatino que se gesta entre la antigüedad tardía y el siglo XIII. Consiste en la sociedad e Iglesia reunidas e imaginadas como un cuerpo humano, en el que cada uno de sus miembros cumple con una función de acuerdo con una tarea asignada por Dios. Es decir, es un concepto trascendental en el que la organización social funciona más allá de las aspiraciones terrenales, y apunta a lo ultraterreno. Podemos afirmar también que el Cuerpo Místico de la República es la yuxtaposición del cuerpo político en la Iglesia, que no se restringe a su dimensión temporal o militante, incluye a la sufriente y apunta a la triunfante como referente de perfección y meta⁵.

El virrey Toledo y sus letrados repararon en los problemas de convivencia de la diversidad de grupos humanos y comunidades —denominadas “esferas” en su tiempo—, las que fueron incorporadas al Cuerpo Místico de la República. Las dos principales y más notorias fueron para el gobernante: la “República de españoles”, que reunía a peninsulares y criollos, y la “República de indios”, que contenía a toda la población indígena del virreinato, y que debía ser colocada en “policía” para su hispanización y cristianización. La policía se refiere a lo que hoy llamamos “civilización”, pero con una destacable diferencia que la aleja de nuestro mundo absolutamente secularizado en materia de ideas sociopolíticas: su estrecho vínculo con la trascendencia, pues implicaba el propósito de salvación que debía procurar la autoridad.

Otro factor de integración, que coincide temporalmente con el virreinato inicial y su ordenamiento, fue el “catolicismo militante”, emanado del concilio de Trento (1545-1563), el suceso más sobresaliente de la Reforma Católica, que se hace ostensible en toda Hispanoamérica en la época de los Austrias. Las decisiones de esa magna asamblea de la Iglesia, que respondió con firmeza a la herejía protestante en la Cristiandad europea, generó entusiasmo por la fe, combates por la pureza de la doctrina, vigorosos procesos de evangelización, y sobre todo una gran inclinación

5 Véase Rafael Sánchez-Concha Barrios, *Del régimen hispánico. Estudios sobre la conquista y el orden virreinal peruano*. Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo, Arequipa 2013, pp. 147-164.

por la santidad. Muestra de ello en el Perú fueron los desvelos de Santo Toribio de Mogrovejo, quien como prelado se abocó a aplicar los principios tridentinos en su inmensa diócesis creando parroquias y aplicando sacramentos a la población nativa con la finalidad de incluirla en el organismo de la sociedad cristiana. También, como demostración de militancia católica podemos observar los trajines de los santos del Perú. Además del mencionado arzobispo de Lima, Rosa de Santa María, Francisco Solano, Juan Masías, Martín de Porras, la beata Ana de los Ángeles Montegudo, y una incontable multitud de bienaventurados brillaron por su público protagonismo como “constantes correctivos”, pues indicaron el camino que debía seguir el Cuerpo Místico de la República en su determinación por alcanzar la trascendencia⁶.

La Iglesia militante, a través de los religiosos de la Compañía de Jesús, —principalísimos en la conversión de los naturales y en el enaltecimiento del catolicismo en la República de españoles—, recurrió a una metodología muy interesante e innovadora, a una forma de enseñanza de la fe mediante la sorpresa. A diferencia de miembros de otras órdenes y congregaciones, los jesuitas mandaron diseñar y edificar templos más espaciosos, mejor iluminados y ornamentados, con abundante iconografía en los que se incluía tallas, esculturas y, sobre todo, cuadros que hacían visible el mundo ultraterreno con escenas del infierno, el purgatorio y la gloria, y daban la impresión de que estuviesen al alcance de la mano. Es decir, dieron pie a que el común de los católicos se familiarizara, de forma iconográfica, con el más allá. A esta nueva pedagogía de la religión se la denominó “barroco”.

La cultura del barroco se crea para enseñar las verdades eternas y para mantener a los católicos firmes en su creencia a través de lo sorprendente y de lo inesperado. Por cierto, no se restringió a lo visual, comprendió también a la prédica, la música, la literatura y la teoría política, y reunió en su discurso elementos disímiles e irregulares de forma tan armónica que se convirtió en un eficaz instrumento de integración católico. Valga como ejemplo *El rapto de Proserpina y sueño de Endimión* (ca. 1650) del canónigo Juan de Espinosa Medrano, sobrenombrado el “Lunarejo”, quien fuera

⁶ Véase Rafael Sánchez-Concha Barrios, *Santos y santidad en el Perú virreinal*, Vida y Espiritualidad, Lima 2003.

profesor del Seminario de San Antonio Abad del Cusco. Se trata de un autosacramental en el que Proserpina (o Perséfone en su versión helénica), deidad de vida, muerte y resurrección, es raptada por Plutón, dios del Hades o inframundo, quien entendido en un contexto católico militante era identificado con el demonio y con el infierno. Curiosamente, Proserpina es rescatada por la Eucaristía. Los personajes y los recursos del relato nos resultan hoy históricamente disonantes, además de sus parlamentos redactados en quechua. A pesar de las incongruencias detectadas en esta pieza teatral, todo encaja perfectamente, proyecta gran belleza y se convierte en un eficiente medio de cristianización para los indígenas cusqueños a quienes fue dirigida con ánimo catequizador.

Ciertamente, la Eucaristía que había defendido Trento y su corriente militante, es empleada por el barroco como un elemento que vincula e integra a la sociedad virreinal con la gloria celestial. Y su festividad: el *Corpus Christi*, constituyó la celebración principal del Cuerpo Místico de la República. En ella participaban todas las esferas y corporaciones del reino del Perú, desde el virrey hasta los esclavos. En dicha solemnidad se hacían visibles los hijos de las noblezas española y nativa, los prelados y sus canónigos, los miembros de los institutos religiosos, los caballeros de las órdenes militares, los alcaldes y los cabildantes, la universidad, los familiares del Santo Oficio, los cuerpos de las milicias urbanas, y la población general a través de numerosas hermandades y cofradías exhibiendo sus devociones.

En la teoría política y en las propuestas de organización institucional del virreinato, el barroco destacó prioritariamente el concepto del Cuerpo Místico de la República. El más grande de los tratadistas del derecho indiano, Juan de Solórzano y Pereira, oidor de la Real Audiencia de Lima a mediados del siglo XVII, en su *Política indiana* (1648) definió y describió esta “idea viva”: «Porque, según la doctrina de Platón, Aristóteles, Plutarco y los que siguen, de todos estos oficios, hace la República un cuerpo compuesto de muchos hombres como de muchos miembros, que se ayudan y sobrellevan unos a otros, entre los cuales a los pastores, labradores y otros oficios mecánicos, llaman pies, y otros brazos, otros dedos de la misma República, siendo todos en ella forzosos y necesarios; cada uno en su mi-

nisterio como grave y santamente lo da a entender el apóstol San Pablo»⁷. Finalmente, y sin ánimo de ofrecer una respuesta absoluta y definitiva, podemos señalar como ejemplos significativos que el catolicismo durante el periodo virreinal, precedente de la integración nacional, contuvo cuatro componentes estrechamente vinculados: la proyección de la reconquista española en el espacio andino; la concepción organicista y corporativista de la sociedad con vocación de trascendencia; la cultura del barroco con su método unificador de diversidades dirigidas a alcanzar una sorprendente armonía; y el sentimiento providencialista, que será continuado en el discurso de las guerras por la emancipación, e inmediatamente después por los caudillos del Perú republicano de las primeras décadas del siglo XIX, que se autoproclamaban salvadores de la patria.

⁷ Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana* (1648), Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1972, tomo I, libro II, capítulo VII, p. 185.

¿CÓMO LA FE Y LA RELIGIÓN PUEDEN SER FUENTE DE INTEGRACIÓN COLECTIVA EN TIEMPOS DE CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA SOCIEDAD Y LA CULTURA?

**Comentarios del Dr. Alejandro Estenós Loayza
Doctor en Investigación y Desarrollo, mención en Sociología de la Cultura
por la Universidad Católica de Valencia, España
Docente de la Universidad Católica San Pablo**

Muchas gracias por la invitación a participar nuevamente en este Congreso de Peruanidad que, en la realización de su segunda versión, promete prolongar un espacio original de reflexión sobre nuestro Perú, en una perspectiva amplia y reconciliada, que en los tiempos que transcurren, se hace extrañar no poco.

Seguidamente me toca felicitar al Dr. Sánchez-Concha por la excelente exposición que nos ha ofrecido y que se interna en la tradición política virreinal que hizo posible la constitución de una síntesis religiosa que, aún hoy, es soporte de la unidad cultural peruana. Espero que este breve espacio que amablemente me han concedido para comentar esta magistral

ponencia, resulte pertinente en el amplio marco de la pregunta del bloque temático ¿Cómo la fe cristiana favorece la integración nacional?

Dicha pertinencia podría derivar de la perspectiva sociológica de esta intervención y que resulta complementaria al enfoque histórico del expositor, toda vez que pretende fijarse en las condiciones y dinámicas, generales y específicas, que harían posible la vigencia de aquella síntesis religiosa en la sociedad y cultura actual de nuestro país. En ese sentido, me permito replantear los términos de la pregunta de este bloque para evidenciar el alcance contextual de este abordaje: ¿Cómo la fe y la religión pueden ser fuente de integración colectiva en tiempos de cambios significativos en nuestra sociedad y cultura?

La pregunta, así reformulada, nos remite necesariamente a abordar uno de los presupuestos fundamentales del proyecto modernizador —sea en su formulación progresista ilustrada o en la más reciente del desarrollismo pragmático— desplegado vigorosamente desde el siglo XIX en el Perú y América Latina, y que trazaba una trayectoria ineluctable para la vinculación entre sociedad y religión, a saber, la secularización. En efecto, dicho proyecto suponía que el tránsito de las colectividades tradicionales hacia las sociedades modernas conducía necesariamente a la progresiva irrelevancia de la fe y la religión en la vida personal y pública, una senda de racionalización cultural por la que transitaron las sociedades avanzadas de Occidente y que era necesario replicar so pena de no alcanzar sus extraordinarias condiciones de bienestar técnico-material¹.

Avanzado el primer cuarto del presente siglo, se evidencia sin embargo que ello no ha sucedido, por lo menos no en los términos iniciales de los vaticinios secularistas. Si bien se observa que la fe y la religión pierden, en efecto, relevancia en el espacio público de muchas sociedades y, cuando menos, sobrevive en forma de adhesión subjetiva e individual, por otro lado, se verifica una tendencia aparentemente inversa, la de una “desecu-

¹ Las teorías de la racionalización tienen su referencia originaria en los trabajos de Max Weber. Sin embargo, la constitución paradigmática y universal de su teoría se debe más bien a desarrollos teóricos posteriores como el de Parsons y su notable influencia en el pensamiento desarrollista en América Latina promovido por la CEPAL.

larización” cultural², o de un “reencantamiento” del mundo³, o un “religiamiento” societal⁴ que reposiciona lo religioso como una fuente de una identidad personal y colectiva con demandas de reconocimiento público. ¿Cómo explicar este fenómeno?, ¿se trata solo de un asunto de perspectiva óptica del observador y que resultaría accidental al proceso secularizador? O, por el contrario, ¿se trata más bien de una paradoja constitutiva resultante de la actual complejidad societaria?

En medio de las divergencias que pretende dar cuenta de estos cuestionamientos, hay cierto acuerdo en señalar que se trata de una tendencia cultural relativamente nueva, típica de una complejidad societal vinculada con el ingente desarrollo de las tecnologías de la comunicación y que, en la disolución general de los vínculos sociales y su acentuado individualismo, tolera con naturalidad la paradoja y la contradicción en todos los campos de la vida social y cultural, incluido el religioso.

Conviene detenerse y comprender mejor esta caracterización como tendencia general de la cultura, extrayendo luego sus consecuencias específicas hacia el campo religioso, para finalmente ensayar brevemente un contraste con la experiencia vital de nuestro país.

Sociedad de la información y complejidad sistémica

Desde que Daniel Bell hace más de medio siglo identificara al creciente flujo “informativo” como núcleo de la configuración societaria postindustrial⁵, se fue desplegando una línea de análisis sociológico que no ha hecho sino crecer y diversificarse, evidenciando con ello, su relativa pertinencia y eficacia explicativa.

En general, dicha línea considera que la masificación de los medios de comunicación electrónica está provocando una nueva configuración y ar-

2 Véase Peter Berger (ed.), *The Desecularization of the World. Resurgent Religion and World Politics*, Eerdmans, Grand Rapids, 1999.

3 Véase Morris Berman, *El reencantamiento del mundo*, Cuatro Vientos, Santiago, 1987.

4 Véase José Pérez Adán, *Sociología de la experiencia religiosa*, EUNSA. Pamplona, 2017

5 Véase Daniel Bell, *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Alianza, México, 1976.

ticulación de los diversos aspectos de la actividad social. Para algunos, sin embargo, no se trataría solamente de la extensión de un “habitus” mental y práctico para gestionar, a escala global y en tiempo real, los diferenciales informativos que confieren ventajas competitivas y beneficios sobre otros actores colectivos. Se trataría más bien de un profundo cambio en la auto-observación de la sociedad y en la forma de operacionalizar su coordinación y comunicación, lo cual estaría vinculado íntimamente con el reemplazo del rol orientador que antaño tenían las grandes síntesis ideológicas modernas por unas legitimaciones de tipo eficientista y de optimización pragmática.

Se trataría, según parece sugerir Luhmann —pensador que llevó esta perspectiva teórica a su forma más acabada⁶—, se trata de la configuración de una sociedad tecnologizada, toda vez que aquella se observa a sí misma como un conjunto de subsistemas impersonales y relativamente autónomos en su codificación funcional y cuya coordinación operacional se alimenta y retroalimenta de inmensos flujos de información, cosa que en la actualidad solo puede hacerse por la mediación de la tecnología digital de las comunicaciones. Al respecto comenta Morandé:

Las teorías sociológicas actuales plantean que la mejor descripción del modo de operar de esta sociedad mundial es el de una máquina homeostática, cibernéticamente inteligente, que procesa como información (input) el resultado de su propia acción (output), autoajustándose en su estructura interna a las irritaciones provenientes de su entorno natural y humano. Es esta, podríamos decir, una descripción tecnológica de la sociedad misma, la que con anterioridad se acostumbraba a describir más bien desde su estructura jurídico-política o bien desde distintos modelos ideológicos...⁷.

En el pensamiento de Luhmann, esta tendencia societal sería el resultado de un proceso evolutivo de diferenciación social que en Occidente supuso

6 Las obras de Luhmann sobre las cuales se trabaja en este comentario son: Niklas Luhmann, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, Anthropos, Universidad Iberoamericana, CEJA-Pontificia Universidad Javeriana, 1988. Y Niklas Luhmann, “El proceso de diferenciación de la religión”, en *Sociología de la religión*, Herder, México, 2009.

7 Pedro Morandé, “Globalización e identidad en América Latina”, en A. Biehl & P. Velasco (eds.), *Pedro Morandé: Textos sociológicos escogidos*, Ediciones UC, Santiago de Chile, 2017, pp. 134-135.

el tránsito desde una configuración estamentalmente jerarquizada, propia de la sociedad medieval, hacia un ordenamiento cívico-institucional y luego hacia uno de tipo funcional⁸ cuya génesis puede rastrearse en la consolidación de la burguesía y las monarquías nacionales y que, a través del auge y declive de la cultura ilustrada, se prolonga hasta la actualidad. La clave explicativa de este tránsito radicaría en la generalización de la escritura que provocó la invención de la imprenta⁹ y, varios siglos después, la masificación de la tecnología digital. En efecto, la descontextualización de la comunicación y el aumento exponencial de la capacidad de registro escrito y numérico que conlleva el masivo acceso a la tecnología caligráfica y audiovisual, habrían permitido una progresiva complejidad social que puede observarse y experimentarse a través de su “acentricidad” y “poli-contextualidad”.

Se trataría de un ordenamiento sistémico de la sociedad en el cual «los subsistemas autónomos en su codificación, se observan recíprocamente y deben poder entender la especificidad de la codificación y del entorno de los otros subsistemas para poder interactuar provechosa y coordinadamente con ellos. El orden así resultante no puede ser simétrico, sino asimétrico y multipolar»¹⁰. Si alguna vez en el pasado, se verificaba la presencia jerarquizada del Estado o la Iglesia en el espacio social y desde la cual se podía observar y representar la realidad en su conjunto, ahora ello está imposibilitado en la semántica autorreferente de cada subsistema —sea político, social, económico, científico, religioso o cualquier otro—, los cuales son refractarios entre sí a cualquier intromisión externa de codificación que le resulte redundante.

8 Nos valemos del esquema básico de los cuatro modelos evolutivos de diferenciación social que Luhman plantea: el segmentario, centro periferia, estratificado y funcional, pero aplicados a las variantes de periodos históricos y culturales específicos. Este esquema no supone la cancelación de alguno de los modelos sino más bien la posibilidad de convivencia bajo el predominio de alguno, entre los cuales habría mutua dependencia.

9 Que habría permitido el despliegue del ordenamiento jurídico-moderno y el despliegue de la economía monetaria.

10 Pedro Morandé, “Modernidad y secularización ¿un problema del pensamiento moderno?”, en A. Biehl & P. Velasco (eds.), *Pedro Morandé: Textos sociológicos escogidos*, ob. cit., pp. 345-346.

De esta descripción societaria, se puede particularizar por lo menos tres tendencias que se vinculan directamente con la experiencia religiosa. La primera, es sensible de entenderse en términos de secularización puesto que la religión termina de abandonar su rol sintético y fundante en la cultura para convertirse en un sistema más, cuya competencia está asegurada solo en su propio ámbito y, de manera marginal, cuando provoca “irritaciones” en el entorno de los otros subsistemas. Así, el discurso religioso no tendría pertinencia pública en temas cuya experticia está arrogada unilateralmente a la ciencia, la economía o la política, salvo que se trate de contraprestaciones específicas que deben ser traducidas a la codificación sistémica de origen (ejemplos de ello se pueden encontrar en conceptos de ética empresarial o axiología científica que no es sino el intento de proveer de criterios éticos al quehacer empresarial o al científico).

Sin embargo, la religión no desaparece, sino que, como veíamos antes, su presencia se incrementa tanto en el ámbito personal como colectivo. Esta es la segunda tendencia observada, la especialización y profundización semántica del subsistema religioso hace que este se vuelva, si cabe el término, más religioso. Así, la pluralización del espacio público, consecuencia de la policontextualidad antes mencionada, tolera, a condición de no alterar el equilibrio sistémico, el surgimiento y reconocimiento de numerosos colectivos religiosos o pseudoreligiosos caracterizados tanto por su diversidad como por su sincretismo.

Finalmente, la simultaneidad de ambos movimientos, el de la secularización y el del religamiento, no se terminan de explicar sino es en la tendencia hiperindividualista de la cultura. «Cuando la persona comienza a ser polifuncional, con el deber de adaptarse en cada caso al contexto correspondiente de la función, y cuando comienza a quedar en evidencia que las funciones no las regulan las personas, sino los sistemas de comunicación funcionalmente codificados, las conductas sociales tienden a despersonalizarse»¹¹. Surge así una fe privatizada, reacia a aceptar cualquier imperativo externo, sea individual o colectivo, que no haya pasado antes por el cedazo de una conciencia subjetivizada y emotivizada en extremo. Es el “Dios

11 Allí mismo, p. 348.

personal” de Ulrich Beck que observa una experiencia itinerante y desinstitucionalizada del creyente¹².

Esta descripción sistémica como tendencia que vehicula la fe y la religión en la sociedad actual tiene indudable alcance planetario. Estimamos, sin embargo, que su pertinencia explicativa es relativa a la experiencia histórica de cada realidad cultural. Así, los pueblos del Perú, comparten una trayectoria histórica bastante similar que ha configurado una cultura que, en no pocos aspectos, difiere sustancialmente de la trayectoria del Occidente avanzado, y que en su expresión popular sugiere un ordenamiento escasamente institucional o funcional y asentado más bien sobre la oralidad y, más recientemente, en lo audiovisual. A continuación, dedicaremos un espacio a desarrollar estas ideas.

Orígenes y trayectoria histórica de la experiencia religiosa del Perú

Si bien es posible retrotraer los orígenes de la religiosidad peruana hacia su forma cültica y mítica propia de la configuración segmentaria y parental que caracterizó a las culturas orales indígenas vinculadas a través del predominio incaico, creemos que resulta más pertinente hacerlo hacia la forma predominantemente sintética que tomó a raíz del complicado encuentro que ellas protagonizaron con la cultura hispánica¹³. En efecto, muchas de las formas rituales y mitológicas indígenas fueron secularizadas e integradas en el universo religioso de la palabra escrita que caracterizaba al cristianismo ibérico. Sin embargo, pese a la centralidad de la palabra y el libro sagrado, la religiosidad hispana estaba asentada principalmente sobre su dimensión cültica, lo que permitió una muy conveniente y esencial conexión con la sensibilidad religiosa del indígena. Esta última, experimentó

12 Véase Ulrich Beck, *El Dios personal. “La individualización de la religión y el «espíritu» del cosmopolitismo”*, Ediciones Paidós, 2009, Barcelona. En mi opinión, esta experiencia ya no puede denominarse religiosa puesto que aquella conlleva necesariamente un componente comunitario y dogmático sin el cual no puede entenderse.

13 Dicha complicación podría derivar, en mi opinión, de la natural tensión que resulta de un proyecto social y cultural que intenta armonizar la misión evangelizadora y civilizadora del proyecto político de la corona de los Augsburgo con las divergentes y contradictorias motivaciones religiosas e intereses seculares de los actores individuales y colectivos. Esta inicial tensión se complicará aún más con la llegada de los Borbones y los apremios hegemónicos y nacionalistas de su programa político.

la continuidad de los aspectos ceremoniales y simbólicos de sus prácticas rituales, pero, a la vez, también percibió la profunda transformación de su significado, toda vez que ellos no son más la verificación del orden cosmológico sacralizado y expresado a través de sus mitos, sino la irrupción en la historia profana de un contramundo sagrado a través de los sacramentos, signos sensibles y eficaces de la gracia divina.

Se trataría de una síntesis religiosa que se verifica en su carácter cúlrico-ritual antes que en la adhesión intelectual a dogmas o verdades reveladas o en la observancia rigurosa de imperativos morales que se derivan de aquellos, experiencia cercana más bien a religiones secularizadas por la férula ilustrada y que recurren a la capacidad sintética del intelecto antes que a la contenida en la sensibilidad simbólica e intuitiva¹⁴.

Esta distintiva fusión religiosa, tiene asiento en una sociedad que experimentaba el creciente influjo de la tecnología caligráfica, pero reservada aún al ámbito de la burocracia político-jurídica y de la administración eclesiástica. Por el contrario, el espacio popular, urbano o rural, estaba articulado sobre la expresividad oral, donde los valores colectivos son representados y recreados públicamente logrando apuntalar consistentes referentes de unidad y sentido para una sociedad signada por una profunda diversidad social y cultural. Una diversidad que derivaba no solo de su inicial composición multiétnica y que gradualmente transitó hacia una pluralidad mestiza, sino también de su jerarquización estamental basada en el rango y el estatus, alejada de una jerarquización cívico-institucional y, menos aún, de una diferenciación funcional. Así, los espacios de socialización pública —sean estos de trabajo, de entretenimiento, de oración, de disputa o cualquier otro— resultaban sumamente eficaces para resolver el complejo problema de conferirle orden e integración social, generando una novedosa síntesis entre valores y estructura social. Al respecto, Cousiño incide en que «...todos estos son espacios públicos en los que se representa la unidad social mediante una recreación de los valores sobre los que des-

14 Nos referimos al intento ilustrado de “encuadrar” la experiencia religiosa en los límites de la razón inmanente kantiana a través de la actividad sintética del sujeto trascendental. Decimos intento porque estimamos que, al igual que otros muchos, aquella no logró sintetizar la vida social, sino que más bien generó formas anómicas y funcionales de convivencia.

causa la otorgación cultural de sentido a la vida y actividades del hombre. La posibilidad de resolver en estos ámbitos el problema de la integración radica en los aspectos ceremoniales y rituales de la vida social»¹⁵.

Estimamos que esta originaria experiencia religiosa se prolongó, en sus notas esenciales, hasta bien avanzado el siglo XX, dado que el programa ilustrado de modernización que adquiere relativo vigor con la consumación de la ruptura política con la metrópoli española, no logra operar cambios sustanciales en las bases sociales y culturales heredadas del virreinato hasta la realización de la reforma agraria de los años 70. En efecto, hasta que el proyecto redistributivo de la propiedad agraria no se hiciera realidad, la estructura societaria peruana mantuvo cierto orden estamental en cuyo vértice se encarama una oligarquía terrateniente —aristocrática desde sus inicios, gamonal en su declive— propiciado por las condiciones económicas de las que la nueva hegemonía europea nos hizo dependientes y que supuso una ruralización demográfica que comenzaría a ser revertida recién a partir de los años 40 del siglo pasado.

En el predominio de este ordenamiento rural, la gravitación institucional de la hacienda se evidencia en la irradiación de una doble dinámica social que trasciende sus límites territoriales y que alcanza a las comunidades indígenas autónomas, poblados y ciudades del entorno próximo. Se trata, por un lado, de la que mantiene una organización cültica del trabajo por medio de la relación del yanaconaje y la dilapidación festiva y ritual de los excedentes productivos; y por otro, la que proviene de la mediación señorial o gamonal del “Misti” entre la población hacendaria y su entorno social y que hizo impracticable el mercado monetario y la legalidad burocrática del Estado. Se trata de una configuración social escasamente diferenciada de la cual emerge una religiosidad popular —en el campo, pero con indudable proyección en las urbes— que lejos de secularizarse, acentúa aún más las expresiones de su devoción ritual y simbólica. Una

15 Carlos Cousiño, *Razón y ofrenda. Ensayo en torno a los límites y perspectivas de la sociología en América Latina*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago 1990, p. 114. Este pensador está de acuerdo en que esta síntesis iberoamericana puede ser denominada barroca por las similitudes de la configuración social con el estilo artístico, especialmente en la capacidad integrativa de lo diverso en lo unitario.

tendencia que se mantiene aun cuando la mediación ritual y señorial del patrón decae y deriva hacia relaciones de dominación y explotación gamonal en contubernio, muchas veces con el capitalismo transnacional, produciendo la profunda degradación social que legitimará la ejecución de la mencionada revolución agraria.

La prolongación de esta orientación religiosa será posible porque si bien el programa revolucionario alterará dramáticamente las relaciones sociales y económicas de la vida rural, su afectación en el plano cultural será mucho menor¹⁶. El impacto cultural del reformismo agrario se hará sentir más bien —como un efecto colateral no previsto— en la redistribución demográfica que acentúa el movimiento migratorio del campo a la ciudad, y que terminará por consolidar enormes cinturones de pobreza en las periferias urbanas conocidos como “pueblos jóvenes”¹⁷.

Será sobre esta precarizada dualidad urbana, centro y periferia, que se observará, desde mediados del siglo pasado, la presencia de algunas expresiones religiosas vinculadas con la emergencia de rasgos de diferenciación institucional y sistémica provocados por la progresiva introducción de la economía monetaria y la generalización de los programas educativos basados en la alfabetización. Entre alguna de esas expresiones es importante destacar el impulso de renovación interna que toma la Iglesia peruana a partir de la realización del Concilio Vaticano II y los diversos encuentros de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano. A riesgo de simplificar en exceso, nos parece posible identificar dos vertientes en esa regeneración eclesial: una sintonizada con la hermenéutica de la renovación en la continuidad, cercana a posiciones conservadoras y que propone replantear la relación de la Iglesia con el mundo y su tiempo en fidelidad a sus prin-

16 Dicha afectación que pretendía establecer un nuevo vínculo social derivado de la cooperativización de la propiedad de la tierra, revertirá más bien, ante el fracaso de este proyecto reformista, en la generalización de las relaciones comunales y parentales basadas en la pequeña propiedad comunal, afines al mantenimiento de tradiciones y costumbres religiosas. Por otro lado, más allá de la retórica indigenista, el gobierno militar no emprende “cruzadas” o “guerras” contra la religión, antes bien, es sabido que poco antes de culminar su presencia gubernamental, firma el Concordato entre la Santa Sede y el Estado peruano.

17 En dicho movimiento migratorio son identificables algunas de sus causales como son el progresivo centralismo estatal, el propio fracaso del reformismo militar, los efectos de los fenómenos climáticos y de la violencia terrorista de los años 80 y 90 del siglo pasado, entre los principales.

cipios fundamentales; la otra, afín a posiciones progresistas disruptivas, vinculada a desarrollos teológicos que incorporan categorías marxistas de análisis para buscar transformar estructuras de opresión en la sociedad peruana¹⁸. Por debajo de la interacción de ambas, que tensa la estructura institucional de la Iglesia hasta polarizarla en extremo, se dinamiza una religiosidad popular que en el seno católico se mantiene en su expresividad ceremonial y festiva, pero que, en el ámbito de la “protestantización” religiosa, o bien se mitologiza en personalismos de inspiración mesiánica, o bien, se seculariza al cayado de un pastoreo moralista y carismático¹⁹.

La religiosidad popular como reserva de sentido y unidad en la sociedad peruana de hoy

Llegamos así a la explosiva difusión de las tecnologías de la comunicación en medio de una muy frágil racionalización institucional y de una, aún más débil, jerarquización funcional, que podría referirse al ámbito de una formalidad socio-económica que apenas alcanza el 25% o 30% de la población peruana. En esa misma proporción se observa también la presencia de los rasgos religiosos sistémicos que describimos en el acápite anterior: el individualismo creyente y la paradójica dinámica de una secularización y un religamiento que se hace más evidente en las capas urbanas muy conectadas con la dinámica global, como es el caso de las ubicadas en la ciudad de Lima y en algunas otras provincias. Sin embargo, el resto de la población estimamos que sigue inmersa en una indiferenciada vivencia religiosa cuyas expresiones populares, tanto del ámbito católico como evangélico, se celebran y comparten públicamente y mantienen aún notable influencia en los ámbitos políticos o económicos de la sociedad.

Sin duda, este panorama religioso y cultural tiene un enorme valor social para preservar la reserva de sentido y de integración colectiva que resulta

18 Si bien en ambas vertientes puede identificarse la intención de reflexivizar e institucionalizar el vínculo religioso, es en la teología liberacionista donde se verifica una radical secularización al subordinarse a un proyecto de transformación político que imanentiza su horizonte salvífico.

19 La “fragmentación” del campo religioso, como también se conoce a este fenómeno, me parece podría ser analizado desde la perspectiva sistémica como una reacción del sistema religioso para preservar su propia semántica sagrada ante la intrusión de codificaciones política o económica provenientes del entorno y que le resultan redundantes.

muy eficaz para morigerar los efectos deshumanizantes y anómicos que una diferenciación institucional o funcional acarrea. Sin embargo, también es cierto que muchos vicios y lacras incrustadas en nuestra sociedad, desarrolladas o agravadas a lo largo de nuestra vida republicana, como son la corrupción, la informalidad, la exclusión, la mentira y simulación, etc., conviven con experiencias religiosas que poco o nada apelan a la conciencia moral de la población peruana. Se trata, en otras palabras, de la urgente necesidad de generar una nueva síntesis social, en donde los valores religiosos y culturales se actualicen e integren armónicamente en nuevas estructuras sociales.

Así sería posible que la fe y la religión no solo se mantenga, sino que se constituya como una renovada fuente de integración y unidad que tanto necesita nuestro país para enfrentar los complejos desafíos que trae esta centuria²⁰.

20 Pese a preocupación justificada que despierta en muchos, estimo que la cultura audiovisual y su capacidad de interpelación a la sensibilidad prediscursiva de la persona y la sociedad es una oportunidad para reconectar con una metafísica del ser, desde donde es posible la generación de una nueva síntesis social para una sociedad profundamente diversa que ha perdido la capacidad de representarse unitariamente.

¿CÓMO LA FE CRISTIANA FAVORECE A LA INTEGRACIÓN NACIONAL?

**Comentarios del Mag. Renzo Moreno Cavero
Magíster en Historia por la Universidad Católica San Pablo
Coordinador de la Maestría en Historia
y docente de la Universidad Católica San Pablo**

Quiero saludar y agradecer al Dr. Rafael Sánchez-Concha por su conferencia sobre la concepción y configuración del llamado Cuerpo de República en el virreinato del Perú. Aprecio mucho los conocimientos compartidos con nosotros, que nos permiten comprender de mejor modo un periodo de nuestra historia, en el que la fe cristiana inspiraba una cosmovisión que se materializó en los diversos ámbitos de la vida social de esos casi tres siglos de presencia hispana. Asimismo, saludo cordialmente al Dr. Alejandro Estenós, con quien comparto estos comentarios.

Luego de intensos debates en torno a cuál sería la mejor forma de gobierno para el Perú tras la proclamación de la independencia, se estableció el modelo republicano y, a lo largo del siglo XIX, se hicieron esfuerzos por hacer factible dicho modelo en cuanto se debía lograr la igualdad de todos, prevaleciendo una mayor consideración en el mismo “individuo”

frente a los llamados “cuerpos” sociales o institucionales, los cuales, más bien, fueron criticados por los sectores liberales del país que señalaban a estos “cuerpos” como los creadores de barreras que no permitieron la integración de la población peruana bajo el régimen virreinal¹. Las primeras décadas del siglo XX, el país vio desarrollarse el pensamiento de dos fecundos intelectuales: José Carlos Mariátegui y Víctor Andrés Belaunde; en ellos voy a detenerme brevemente para comentar las perspectivas que ambos pensadores tuvieron en la reflexión sobre los problemas sociales del país, y especialmente en el segundo, dada la temática propuesta para ser tratada en este bloque del Congreso.

Comienzo por la obra principal de Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, ensayos que tuvieron una aparición periódica en la revista *Amauta* y posteriormente, en el año de 1928, fueron reunidos y publicados por el mismo autor. El segundo de estos ensayos está dedicado al “problema del indio”, en el cual la propuesta del autor se sintetiza en un nuevo planteamiento: «buscar el problema indígena en el problema de la tierra»². Mariátegui criticaba o desdeñaba otros planteamientos que se habían venido dando al problema indígena, como el jurídico, pedagógico, moral, administrativo y eclesiástico; presentaba un rechazo hacia lo que se ha hecho desde cada uno de estos aspectos para afirmar que la cuestión indígena tenía sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. Además, expuso una sumaria revisión histórica del tratamiento indígena, en el que encontramos afirmaciones contundentes sobre el pasado peruano como que «el Virreinato estableció un régimen de brutal explotación»³ y que «el Virreinato aparece menos culpable que la República»⁴; porque en la consideración del autor, al menos en esa etapa pre republicana hubo un personaje como el fraile dominico Bartolomé de las Casas, «protector de los Indios».

1 Véase Carlos Contreras Carranza, *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*, 5ª ed., Carlos Contreras Carranza y Marcos Cueto, IEP, PUCP, Universidad del Pacífico, CIUP, Lima 2013, p. 36.

2 José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Biblioteca Amauta, Lima 1995, p. 35.

3 Allí mismo, p. 36.

4 Allí mismo, p. 37.

Los ensayos de Mariátegui fueron respondidos por Víctor Andrés Belaunde, quien por su parte publicó sus artículos en el *Mercurio Peruano* los años 1929 y 1930, y que serían luego editados en un solo volumen bajo el título *La realidad nacional*, añadiendo otros temas de análisis a los siete ya abordados inicialmente; y en la tercera edición de su obra recordaba Belaunde cómo el libro tuvo buena acogida en muchos países de América, e incluso, «el mismo Mariátegui, en la dedicatoria cordial de sus *Siete ensayos*, reconoció la forma comprensiva que había empleado yo en mi refutación»⁵. Recordemos que en abril de 1930 había fallecido prematuramente Mariátegui, con tan solo treinta y cinco años de edad.

En el ensayo dedicado al problema del indio, Belaunde defendía que él había ya considerado en 1908 lo siguiente: «la cuestión social del Perú es la cuestión indígena»⁶; y además planteaba por esos mismos años una reforma legal que hiciera frente a las oligarquías y el pasado feudalista, al que de alguna forma continuaba sujeto el indio. Pasado el tiempo y llegado el momento de la réplica a Mariátegui, Belaunde sostiene: «creo tener hoy una visión más humana y más simpática del problema social que la de mi antiguo reformismo»⁷. El autor arequipeño le debe esta perspectiva más humanista de la cuestión social a un “cristianismo integral” que además lo distanciaba del “socialismo integral” desde el cual había leído Mariátegui los problemas nacionales. Cabe añadir que Belaunde había sido encarcelado y posteriormente desterrado por imposición del gobierno de Leguía, y fue durante esos años fuera del Perú donde se verificó en él este retorno al catolicismo de su infancia.

A partir de esta “conversión”, la formación intelectual de Belaunde se vio nutrida por autores cristianos como San Agustín, Pascal, Maritain; y desde esta fe renovada procuró una interpretación integral de los problemas sociales más acuciantes del país. Continuando con el problema indígena que venimos comentando, sostuvo que el asunto debía ubicarse en el ámbito familiar y corporativo, afirmando lo siguiente: «La corporación, la

5 Víctor Andrés Belaunde, *La Realidad Nacional*, Biblioteca Imprescindibles Peruanos, El Comercio, Lima, p. 23.

6 Allí mismo, p. 38.

7 Allí mismo, p. 41.

unión de los hombres de una misma actividad económica, es, después de la familia, la más natural de las asociaciones humanas; indestructible como ella. No hay que basar la sociedad política ni en el individuo ni en la masa, extremos que se tocan (Rousseau y Marx se entienden) sino en la familia, en el gremio»⁸. En consecuencia, el problema indígena debía plantearse teniendo en consideración estos aspectos asociativos y comunitarios; no veía adecuada una única solución que estuviese reducida a la sola relación material del indio con la tierra, sino que, como toda persona humana, debía buscarse propuestas que promovieran su adecuado desarrollo integral. Dentro de estas consideraciones no pasaba por alto Belaunde la necesaria limitación de la producción del alcohol que tanto afectaba al hombre andino. En ese sentido, Belaunde sí incorporó en su consideración al problema del indio las perspectivas pedagógica, técnica, legislativa, religiosa y económica, siendo estas dos últimas las principales que fueron contempladas por él en el programa de una legislación tutelar indígena que pedía en 1915.

Este enfoque “más humano” de los asuntos sociales propuesto por Belaunde es aún hoy una aproximación que el cristianismo tiene para ofrecer a todo pueblo y cultura, pero particularmente el nuestro en el que son muchos los retos que se nos presentan, pero en el que es posible también descubrir un hondo sustrato cristiano que no se interrumpió tras la independencia del Perú, sino que es perceptible en nuestra cultura actual; y en ese sentido puede y debe inspirar las consideraciones a las problemáticas nacionales. En ese marco, deseo compartir lo siguiente para finalizar: Como parte de un proyecto de investigación del que soy parte junto con otros profesores de la Universidad, hemos realizado un trabajo de campo que consistió en hacer entrevistas y grupos focales con jueces de paz de Arequipa, con el propósito de conocer de qué manera ellos tienen presente el enfoque intercultural en la administración de la justicia. Para los grupos focales convocamos a jueces de paz de las provincias de Condesuyos, Caylloma y La Unión; y en uno de estos grupos focales, el juez de paz del distrito de Tisco comentaba que en algunas ocasiones se presentan problemas con las comunidades vecinas que están principalmente referidas a

⁸ Lug. cit.

temas de límites territoriales. A pesar de estas diferencias que se suscitan y pueden generar ciertos conflictos, comparten momentos en común que los integran a todos, que claramente se aprecia en la celebración de la fiesta de la Virgen de la Presentación, el 21 de noviembre, que se inicia en Tisco, pero donde las danzas y homenajes a la Virgen continúan durante una semana en los demás distritos de Caylloma. Creo que así como este caso podemos encontrar muchos otros ejemplos donde la fe es elemento conciliador e integrador de nuestra sociedad.

IDENTIDADES REGIONALES





**IDENTIDAD MUSICAL, REGIONALISMOS Y PERUANIDAD. Y UNA
REFLEXIÓN EN TORNO A *VENID, VENID DEIDADES* (c. 1749),
DE FRAY ESTEBAN PONCE DE LEÓN**

Mag. Javier Alonso Quintanilla Calvi

Graduado en Historia y Ciencias de la Música y

Magíster en Música Hispana por la Universidad de Salamanca, España

Buenas tardes a todos. Antes de iniciar quisiera agradecer a la Universidad Católica San Pablo y a la comisión organizadora del II Congreso de Peruanidad por su gentil invitación. Para mí es un honor inmenso poder participar en un foro como este, que, como no podría ser de forma más acertada, a través de la institución universitaria llama al análisis, la reflexión y el diálogo transversal e interdisciplinar acerca de nuestra sociedad.

De una pregunta tan compleja como la que ha articulado temáticamente este encuentro, “¿cómo lograr la integración de nuestra diversidad?”, deriva la cuestión concreta que se me pidió abordar en esta brevíssima intervención. Me corresponde, pues, referirme a la pregunta acerca de cómo se vincula o puede vincular, a partir de la música, la idea de “peruanidad” con

las identidades regionales o particulares de nuestra nación. Se trata de una interrogante que, naturalmente, tiene que ver con muchas otras: ¿Qué es la peruanidad? ¿Qué elementos conforman la identidad peruana? ¿Pueden ellos ser objeto de conflicto? Y claro, ¿cómo se evidencian estas cosas a través de las prácticas y expresiones musicales de nuestro país?

Una obviedad

Como señalan Connell y Gibson, junto a las tradiciones artísticas nacionales, las religiones comunes, la identidad étnica y un conjunto diverso de símbolos visuales (como banderas, emblemas, escudos, etc.), la música está incorporada en la creación y constante mantenimiento de la nacionalidad (*nationhood*)¹. Así pues, decir que la música sirve como un efectivo mecanismo simbólico de construcción, expresión y (re)afirmación de las identidades parece constituir una obviedad también en el contexto nacional del Perú. En realidad, los ejemplos de ello son innumerables.

Podemos pensar, por ejemplo, como de hecho ha ocurrido a lo largo de estos días de congreso, en casos como el de la conocidísima canción *Contigo Perú*, de Augusto Polo Campos. Escrita en 1977 por encomienda del gobierno de facto de Francisco Morales Bermúdez, y concebida primero como una música que acompañara a la selección peruana de fútbol en las eliminatorias de la Copa Mundial de 1978, la canción ha llegado a nuestros días convertida en la expresión viva de un imaginario identitario “peruano” fundamentado en el anhelo de la unificación nacional. *Contigo Perú* nos sugiere, pues, el potencial que podría tener la unión integral de la diversidad regional-geográfica del país (costa, sierra y selva; norte, centro y sur), justificándose en el vínculo fraternal de sus ciudadanos (hijos todos del Perú, como aludiendo al sentido etimológico de la palabra “patria”), y apelando a la conjunción de una dualidad de rubros que, de una u otra forma, busca representar transversalmente a toda la sociedad peruana (el trabajo y el deporte). Una idea hecha música que cuando se canta en el estadio, en el Día de la Canción Criolla o en la actuación escolar por Fiestas Patrias se siente genuina, pero cuyas consecuencias simbólicas pueden tener

1 Véase John Connell y Chris Gibson, *Sound Tracks: Popular Music, Identity and Place*, Routledge, Londres y Nueva York 2003, p. 118.

lecturas mucho más profundas. Como decía en una entrevista el profesor Jorge Yamamoto, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, luego de la esperada victoria de “la bicolor” sobre el equipo paraguayo de fútbol en las eliminatorias mundialistas del año pasado:

[la canción *Contigo Perú*] Es el contraste de nuestra realidad y el sueño latente de un país mejor [...]. Es una canción donde todos apoyamos al mismo equipo, donde no hay polarización. Donde todos apuntamos a un mismo arco y ocurre una cosa hermosa. El mensaje de fondo es que el verdadero mundial no se juega en Catar, ni se jugó en Rusia; se juega cada día en la familia, en el trabajo, en la calle y sobre todo en el congreso y el ejecutivo².

No es extraño encontrarse, entonces, que haya quienes consideran a *Contigo Perú* como una suerte de “segundo himno nacional”, tal como como nos recordaba ayer el Dr. Hakansson y elocuentemente señala, también, la página web de la *Marca Perú*³.

Ahora bien, cantar a la unión de la diversidad supone necesariamente el acto previo de reconocer las diferencias entre los numerosos elementos que componen dicha diversidad, los cuales en sí mismos pueden y suelen tener un valor identitario propio. Así, a través de las prácticas musicales de nuestro país es posible percibir que la identidad de los peruanos parece componerse de diversos “niveles de representación” que coexisten, que están interrelacionados, y que ciertamente no están exentos de conflictos (si bien a veces de forma inofensiva, y otras veces no tanto). Aprovechando la época en la que nos encontramos, pensemos por ejemplo en cómo un arequipeño puede cantar el Himno de Arequipa con el mismo o más fervor que el Himno Nacional del Perú tan solo dos semanas después de las Fiestas Patrias. Claramente, la identidad arequipeña convive con la peruana, sin que ambas se opongan necesariamente entre sí (al menos no más allá de lo que a los *memes* se refiere).

2 “¿Por qué el emblemático Contigo Perú se convirtió en un segundo himno nacional?”, *Gestión*, 14 de abril de 2022. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/por-que-el-emblematico-contigo-peru-se-convirtio-en-un-segundo-himno-nacional-noticia/> (consultado en 23/08/2023).

3 “Contigo Perú: un repaso por la historia y las anécdotas de la canción que une a todos los peruanos”, *Blog Perú*, 18 de enero de 2022. Recuperado de <https://peru.info/es-pe/talento/noticias/6/25/marco-polo-campos-y-lucy-aviles-recopilan-sus-recuerdos-en-torno-a-la-emblematica-cancion-> (consultado en 23/08/2023).

De manera similar, sin embargo, otro caso interesante (y cercano al anterior) que nos habla de esta naturaleza múltiple de la identidad poniendo además en evidencia la delicada relación que existe entre sus partes es, por ejemplo, el del charango. De uso extendido por toda la región andina, y a pesar de tener raíces históricas anteriores a la independencia de las repúblicas sudamericanas, el pequeño instrumento cordófono, como ha señalado el musicólogo Julio Mendívil, ha sido objeto de una “guerra” simbólica entre países como Bolivia, Chile y naturalmente el Perú, quienes se han disputado su origen⁴. De hecho, en el Perú el charango está reconocido como Patrimonio Nacional desde el 2007, tal como demuestra la declaratoria que la Dra. Cecilia Bákula firmó en dicho año como directora del entonces Instituto Nacional de Cultura.

Sin embargo, una vez que tenemos un charango que se reconoce como Patrimonio Cultural del Perú, es imposible dejar de preguntarse acerca de las diferentes escuelas charanguistas que esa etiqueta, “Patrimonio de la Nación”, inevitablemente congrega. Dentro de nuestro país se puede hablar, pues, de la escuela charanguista ayacuchana, cusqueña, arequipeña, etc., todas diferenciables entre sí, y cada una de ellas asociada a repertorios musicales e incluso variantes organológicas regionales del instrumento. Aquí en Arequipa, por ejemplo, el “charango arequipeño” ejerce un rol identitario-musical muy importante. Recientemente, de hecho, Pedro Rodríguez, músico y compositor cuya obra entre otras cosas ha sido reconocida en 2018 con la “Marca Arequipa” por el Gobierno Regional, se ha referido a él como «el último exquisito reducto» de lo que Arequipa, musicalmente hablando, puede ofrecer como realmente «propio» (inclusive a pesar de su paradójico origen altiplánico), en un evento como el Corso de la Amistad⁵. No olvidemos, por cierto, que el Corso de la Amistad, pasacalle realizado cada año con motivo de las fiestas de la ciudad, suele venir acompañado de polémicas en torno al origen geográfico e histórico de las danzas y demás expresiones musicales que en él se decide presentar, lo cual trae siempre a

4 Véase, al respecto, Julio Mendívil, “La construcción de la historia: el charango en la memoria colectiva mestiza ayacuchana”, *Revista Musical Chilena*, año LVI, n° 198, 2002, pp. 63-78 y Julio Mendívil (ed.), *El Charango. Historias y tradiciones vivas*, CELARG y Hollitzer, Caracas 2018.

5 Pedro Rodríguez, “Terror por la Saya”, *Alto de la Luna*, [publicado en julio de 2023]. Recuperado de <https://altodelaluna.com/wp/2023/07/13/terror-por-la-saya/> (consultado en 23/08/2023).

colación la pregunta por lo “propriadamente arequipeño”: una pregunta ciertamente complicada, y que tomada a la ligera puede contribuir a la división antes que a la integración de la sociedad de Arequipa. Al respecto, creo que no está de más recordar en este foro, orientado al análisis y la reflexión sobre la diversidad peruana y la reconciliación del país, que la realidad arequipeña, así como la peruana en general, es histórica y tradicionalmente diversa y originaria de muchos lugares: la cultura arequipeña es, por tanto, la suma y asimilación de dicha diversidad. Y claro, la cultura arequipeña es también peruana.

Así pues, casos como el de *Contigo Perú*, el charango arequipeño y la polémica del Corso evidencian que en el imaginario peruano existe un delicado balance entre lo “nacional” y lo “regional” o “particular”, el cual se expresa también a través de las prácticas y expresiones musicales de nuestro país. Estas, así como enriquecen y unifican nuestra cultura compartida, también actúan como balizas que nos distinguen a unos y otros dentro del marco de la identidad peruana. Creo que vale decir, por eso, y aunque pueda parecer algo evidente, que conociendo mejor nuestras músicas, sus historias y las implicaciones de sus significados, podemos comprender mejor a nuestro país. Y claro, tal como sucede con tantos otros aspectos de nuestra sociedad, depende de nosotros hacer de ellas verdaderos mecanismos de integración en la diversidad. Como dice el legendario pianista y director de orquesta Daniel Barenboim, «la música no está al margen del mundo»⁶. La música que suena en nuestro país no está al margen del Perú.

Una reflexión en torno a *Venid, venid deidades*

Dicho esto, quisiera terminar realizando una reflexión en torno a estas cuestiones a través de una obra musical particular: la ópera serenata *Venid, venid deidades*, atribuida a Fray Esteban Ponce de León, que fue interpretada en Cusco en 1749 con motivo del nombramiento de Fernando José Pérez de Oblitas como obispo del Paraguay⁷. Se trata de una pieza muy particular: una especie de “clásico del sur”, un Melgar-Cienciano musical en el

6 Daniel Barenboim, *La música despierta el tiempo*, Acantilado, España 2023, p. 26.

7 Véase Samuel Claro, *Antología de la música colonial en América del Sur*, Universidad de Chile, Santiago 1974, pp. LXXXV-LXXXVI.

que Arequipa se enfrenta alegóricamente a la ciudad del Cusco. Ocurre que el mencionado Pérez de Oblitas había nacido en Arequipa, pero su formación la había recibido en el Cusco, donde además llegó a ser Rector del Seminario San Antonio Abad. Así pues, en *Venid, venid deidades* ambas localidades se disputan el mérito y la gloria del nuevo prelado⁸.

Siguiendo el estilo de la época, un *arioso* inicial presenta el tema de la obra: se convoca a las deidades «al juicio mas prudente / que à dos partes discordes / pacificar pretende»⁹. El Cusco y Arequipa recurren a las divinidades para que estas escuchen sus argumentos y decidan el veredicto sobre su disputa.



[1. Arioso]¹⁰

Arequipa, entonces, es la primera en hablar. Ella es la «Madre primera» de Pérez de Oblitas, su ciudad natal. Afirma que le dio por ello «noble cuna», «docil genio» y «feliz ingenio». Resulta divertido, además, cómo dice que lo hizo: «esmerando en su adorno, mi desvelo, / los mas puros influxos de mi suelo».



[2. Yo que Arequipa soy]

8 Lug. cit.

9 Empleamos aquí, y en adelante, la transcripción del texto proporcionada por Samuel Claro. Allí mismo, pp. LXXXVII-LXXXIX.

10 Todos los fragmentos musicales aquí presentados han sido extraídos del CD “Roque Ceruti: Messe de Lima; Fray Esteban Ponce de León: Venid, Venid, Deidades” (1999), interpretado por el Ensamble Louis Berger.

Un coro celebra entonces a Arequipa, y pide que las deidades le den la razón. Sin embargo, ahora es turno de que intervenga la ciudad del Cusco. Ella es la «Madre segunda» de Pérez de Oblitas; la que, «mas fecunda», le dio vida mejor. En definitiva, ella representa el lugar donde él se educó y cultivó. Por eso, afirma, su «influxo ha de exeder / al temple de su Region».



[3. Yo su Madre segunda]

Un coro de partidarios cusqueños aclama ahora a la ciudad imperial, cantando que «viva el Prelado / q^e el Cusco cría». No obstante, una vez más, los orgullosos y obstinados partidarios de Arequipa exigen que «No se apropie oy el Cuzco / todo el cultivo» del religioso arequipeño. Ante el impase, es en este punto que la escena vuelve la mirada a las deidades: la voz sabia de un *alto* anuncia que «Si en noble competencia / ninguna parte cede la exelencia / del hijo venturoso, / el termino glorioso de tan ilustre duelo / no lo ha de dar la tierra, si no el cielo».



[4. Si en noble competencia]

Al final, parece que las autoridades celestes se inclinan por otorgar la victoria al Cusco (si bien el texto que se ha conservado con la partitura original no es del todo claro justamente en esa parte). En cualquier caso, tiene sentido que Cusco saliera ganador de esta disputa alegórica, considerando que *Venid, venid deidades* se escribió e interpretó en dicha ciudad. Así, hacia el final de la pieza un *minuet* establece que «De tanta victoria, merece la gloria /

pues solo su influxo dio dichas sin fin». La obra culmina con un movimiento *grave*, en el que las voces cantan, en efecto, que «añada el Cuzco a sus glorias esta gloria».



[5. Y pues se celebra oy esta memoria]

Así pues, de *Venid, venid deidades* podemos extraer varias reflexiones. Por un lado, nos encontramos ante una muestra de cómo, incluso antes de que el Perú existiera como un estado-nación independiente, localidades como Arequipa y Cusco tenían ya características simbólicas propias más o menos definidas, lo suficientemente diferenciadas como para que esta obra dramática las “enfrentara” en su argumento: de una u otra forma, el “clásico del sur” es, pues, más antiguo de lo que parece. Además, en esta pieza ello parece estar asociado a cuestiones como el carácter de la tierra y los habitantes de ambas ciudades, así como a la posición de cada una de ellas en la sociedad virreinal. En realidad, es justamente de allí que parte la disputa alegórica entre ambas urbes, que no obstante no es sino la traducción de un evento fundamentalmente positivo y alegre para las dos: el nombramiento como obispo del Paraguay de un “hijo” de ambas, el hito religioso de «un hijo venturoso q’ a entrambas ennoblece». Ahora bien, más allá del señalado lógico sesgo cusqueño de la pieza, sí creo que es interesante destacar el valor preminente que la educación parece asumir en *Venid, venid deidades* por sobre el lugar de nacimiento. De cierta forma, con eso se nos sugiere que las personas valen más por lo que hacen de sí mismas que por el lugar donde nacieron (aunque ambas cosas son importantes).

Finalmente, algo más que creo que podemos extraer de esta obra tiene que ver con el hecho de que ella constata, otra vez, que la cultura de los pueblos del Perú, incluso ya en el virreinal siglo XVIII, se conformaba de muchos elementos de orígenes variados: en el Cusco se componía y escuchaba música de carácter operístico próximo al estilo dieciochesco italiano, pero este además incluía elementos vinculados a otros ámbitos, como el francés en el

caso de los *minuets*. Ahora bien, no olvidemos que, en *Venid, venid deidades*, todo ello procedía por medio del ingenio de un peruano de apellido español: se cree que Fray Esteban Ponce de León pudo haber sido natural de Zaña, en Chiclayo¹¹.

De esa manera, creo que es significativo ver que, a pesar del origen vi-reinal de la obra, su internacionalidad estilístico-musical, y más allá de la disputa de carácter local de su argumento, hoy por hoy ella forma parte indiscutible del acervo cultural de nuestro país. En consecuencia, creo que nosotros podemos verla y entenderla como una expresión musical y cultural que, por medio de la confluencia de las diferencias, en última instancia se dibuja ante nosotros como un elemento unificador para nuestra identidad peruana. Por eso creo que al reflexionar sobre ella podemos imaginar una senda más, entre las muchas que están a nuestra disposición, hacia la idea compartida de un Perú tan diverso como culturalmente reconciliado. Muchas gracias.

11 Véase Julián Mosca, “Nuevos aportes para el estudio de la figura de Fray Esteban Ponce de León y propuesta de reconstrucción histórica de su vida y carrera”, *Revista del IIMCV*, 31, 2017, p. 130.

¿CÓMO SE VINCULA LA PERUANIDAD CON LAS IDENTIDADES REGIONALES O PARTICULARES?

Sr. Javier Leturia Aranda

**Director del Instituto Cultural Teatral y Social - ICTYS
Gestor cultural, promotor y difusor del arte popular tradicional
y del patrimonio cultural inmaterial del Perú**

Gracias a la experiencia y contacto con el arte popular, hace poco más de diez años conocí al artista ayacuchano Edwin Huasacca. Él es muy entusiasta y siempre me habla de sus obras. Me despertó la curiosidad por saber qué es lo que había acompañado su desarrollo y de dónde venía este hombre, que quería exponer no solo en el Perú, sino también en el mundo. Así coincidí con él en Quinua, en Ayacucho, su lugar natal. Allí conocí a su padre, don Magno Huasacca. Él era aún más entusiasta que sus diez hijos, todos artistas. Esta constatación de ver la riqueza de este artesano y, sobre todo, cómo había logrado comunicar el interés a sus hijos, me impresionó.

Después de verlo modelar una iglesia ayacuchana en cerámica, le pregunté: Don Magno, ¿usted canta? Y me respondió: Sí, canto en el cementerio y a veces en la iglesia. Lo escuché cantar e inmediatamente le pregunté si en algún momento iba a estar en Lima. Llegado el momento, coincidi-

mos en un estudio de grabación. Estábamos junto con un compositor y el sonidista, todos interesados en ver qué se podía hacer para difundir esta música tan nuestra y tan hermosa. En su primer ensayo con el micrófono —era un hombre que no estaba acostumbrado a este dispositivo—, tanto el sonidista como el compositor me dijeron: Javier, no hagas nada con la música. No le pongas nada, ni arreglos, ni instrumentos. Después de diez años, hemos podido publicar ese disco. Hay que buscarlo como “Magno Huasacca” en las plataformas digitales, si tienen interés en ello.

Vi algo impresionante en estos dos personajes. Fue como una especie de conexión con algo que ninguno de los que estábamos ahí terminaba de comprender. Pero era sin duda una conexión con el Perú, una conexión también con el pasado. La suya era una voz misteriosa que tuve después la oportunidad de escuchar, tanto en el cementerio como en la iglesia. A manera de anécdota, les cuento que su trabajo en el cementerio era muy sencillo: lo contrataban para que les cantara a los muertos. Y cuando fui a visitarlo, no se le ocurrió mejor idea que pedirme si podía hacer un responso. Le dije que yo no era sacerdote, pero que podía rezar. A los pocos minutos, se hizo una fila de devotos que querían que hiciera un responso en las distintas tumbas y casi no pude salir de ahí. De todos modos, este personaje me hizo descubrir que detrás de un hombre ordinario hay un ser extraordinario. Con su cerámica, ha sacado adelante a su familia, a sus diez hijos. Con su cerámica, ha sido capaz de sostener no solo a los hijos, de enseñarles y de transmitir sus cualidades artísticas, sino, sobre todo, de conservar una especie de empresa familiar de la que ahora voy a explicar un poco más.

La experiencia con don Magno me dejó una pregunta latente: ¿Qué hay detrás de una obra de arte, de una artesanía? Si yo digo “queso helado”, “adobo de choncho”, “arroz con pollo”, rápidamente unimos nuestro pensamiento, porque la gastronomía nos ha hermanado, nos hace sentirnos orgullosos. Tengo un pariente que vive desde hace muchos años fuera del país y, cada vez que nos reunimos en familia, nos dice: Ustedes siempre hablan de comida, ¿no? Y es cierto. Incluso hablar de comida nos ayuda a “romper el hielo” cuando no tenemos de qué conversar con el vecino. La comida se ha convertido en algo tan importante en nuestra sociedad, que a

mí me cuestiona, e inclusive me da una sana envidia ver cómo la gastronomía se ha posicionado. Y por supuesto tengo el deseo de que la artesanía se posicione de la misma manera. La comida se ha vuelto tan relevante que, habiéndola tenido siempre en casa, hoy somos capaces de pagar por disfrutarla en un restaurante. Yo aplaudo eso. Por ello me resulta una idea interesante. Sé que esto puede sonar un poco a ironía, y lo es, pero es cierto y seguramente todos lo practicamos.

Por otro lado, en los Juegos Panamericanos desarrollados en 2019 en Lima, vimos, entre otros momentos maravillosos, la celebración de la clausura. Allí se representó una estampa artística que contenía una escena de arpillera, entre otras bellísimas representaciones culturales tradicionales. La arpillera es una línea artesanal realizada de modo colectivo con retazos de tela que no solo se hace en el Perú; también sé que se realiza en Chile, por ejemplo. Inicialmente, esos retazos de tela estaban pegados sobre otra tela de manera que formaban un cuadro, pero parece ser que nuestros artistas tienen una especie de “miedo al vacío”, de modo que ahora esos retazos de tela copan todo el cuadro con muchísimo colorido. Incluso, las figuras son tridimensionales. Y eso muestra una riqueza impresionante. Tuve la ocasión de conversar con un grupo de señoras que cultivan esta tradición en San Juan de Miraflores, en Lima, y estaban más que felices de ver cómo su trabajo silencioso se podía convertir también en orgullo nacional.

En esos mismos Juegos Panamericanos, cada medallista se llevó un pedacito del Perú con el *cuchimilco*; porque además de la medalla y de las flores, si no recuerdo mal, recibían un *cuchimilco*. Se trata de una pieza de cerámica propia de la cultura Chancay, que representa a un hombrecito y que en este caso fue elaborada por manos ayacuchanas en los huertos de Villa, en Chorrillos (Lima). Creo que este ejemplo es muy elocuente: La artesanía es una ocasión de orgullo. Los artesanos, por otro lado, no hacen sus obras para que se queden en los talleres. Las artesanías son elaboradas para que las compren, para regalarlas y para llevarse un recuerdo. Pero además del color y del recuerdo, hay también una historia, o muchas historias: la de una familia; la de un artesano constante, emprendedor, que custodia sus tradiciones, aquello que le enseñaron sus padres y que por generaciones se ha transmitido hasta llegar a ellos; la historia de una región y la de un país.

Hace poco tuve la ocasión de encontrarme con un retablo gigante, en su momento el más grande del Perú, que ahora está en el Centro de las Artes, aquí en Arequipa. Lo pueden visitar, porque está ahí para ser visto, y claro, uno se impresiona por lo que ve. Sin embargo, es mucho más impresionante lo que no se ve. ¿Qué hay detrás de esta pieza? Estoy poniendo un ejemplo de miles que podríamos traer. Detrás de ese retablo, en primer lugar, hay un artista: Silvestre Ataucusi Flores. Este ayacuchano está lleno de historia. En su momento, vivía una angustia inenarrable, porque hasta las diez de la noche tenía que cuidarse de los terroristas en su tierra natal, y hasta las cinco de la mañana tenía que cuidarse del ejército. Él, queriendo ser custodio de sus tradiciones, involuntariamente tuvo que ser custodio del armamento de los terroristas que, como podían encontrarse con las fuerzas policiales y militares, escondían las armas en las casas de los pobladores. Y él no podía negarse a esa tarea. Como esta, muchas experiencias de sufrimiento abrazan su vida. Ha crecido en medio de la pobreza, pero tiene una familia que le llena el corazón, y soy testigo de que lo hace feliz. Detrás de ese retablo, además del personaje, encontramos a la familia. Una vez, estando toda reunida, pude preguntarles: ¿Cuánto se tardaron en hacer este retablo? Uno de los hijos me respondió: Ocho meses, todas las noches. Trabajamos juntos, menos Jenny; ella no ha hecho nada. Pero Jenny, de once años, inmediatamente precisó: Yo no estaba en el retablo, pero ¿quién les preparaba la sopa?, ¿quién los atendía mientras ustedes estaban en el retablo? Es una historia muy sencilla, de mucha ternura, que habla de esta experiencia de trabajo familiar que yo diría que, además, es un modelo de emprendimiento familiar.

Soy testigo de algunos jóvenes que quieren ser dueños de sus propias empresas, y también soy testigo de cómo arrancan con mucha velocidad, pero a veces tienen unos frenazos muy duros, especialmente cuando se tienen que hacer cargo de gastos formales. En el caso de los emprendimientos en la artesanía, si es un proyecto familiar, se cuenta ya con la decoradora, que muchas veces es la esposa cuando el artesano principal es hombre. Los operarios son los hijos. El lugar de trabajo, la oficina, el taller, es la casa. Los servicios, obviamente, están incluidos en los gastos del hogar. Resulta que estos emprendimientos se sostienen con esta economía familiar de bajo costo y dependen unos de otros de manera que incluso las obras ni

siquiera las firman; son realizadas por la familia en su conjunto. Algunos entendidos y yo solemos alentar a los artesanos a que pongan la firma en sus obras para que tengan un valor mayor.

En segundo lugar, junto con la familia, está la transmisión. Los artesanos custodian la historia de un lugar particular, la herencia familiar, y sienten el deber de conservar esas tradiciones. Sin embargo, este es un fenómeno interesante. Los hijos de los artesanos, especialmente en el último tiempo, acceden a los estudios y son el orgullo de los padres artesanos. Naturalmente, sus expectativas profesionales son diferentes al momento en que han alcanzado la universidad. De manera que este proceso de continuidad podría verse interrumpido, planteándonos un desafío para la conservación de las tradiciones.

En tercer lugar, encontré en ese retablo la fe. Esta obra gigante representa la Semana Santa en Ayacucho. Yo había escuchado muchas cosas sobre esta festividad, incluso de los propios ayacuchanos. Decían que, después de Sevilla, en España, era la Semana Santa más bonita del mundo. Tuve la ocasión de estar ahí, motivado por ese retablo. Me encontré con la fiesta, con las celebraciones. Vi dos Semanas Santas en paralelo: una, a la que llaman “semana tranca”, porque es más bien un espectáculo turístico rodeado de mucho alcohol y expresiones mundanas; y la Semana Santa real, que pude conocer a fondo porque fui visitando a las distintas celebraciones y festividades, así como a las cofradías y hermandades, a los artesanos que hacían adornos de cera y alfombras de flores. Conocí cómo se organizaban para esta fiesta, y terminé impresionado de cómo había una riqueza que conecta con nuestra historia y con el Perú. No por nada, hay diez declaratorias de patrimonio cultural inmaterial referidas directamente a la Semana Santa.

Para terminar, quiero decirles que cuando me acerqué con la idea de compartir mi propia fe, pensando que podía enriquecerlos de alguna manera, para mí fue una experiencia de renovación, porque ellos, por su constancia y su disposición, han conservado una fe que a mí me ha permitido ver también el Perú desde otros ángulos. Estoy muy feliz de este trabajo y muy comprometido con ello.

Quiero aprovechar este momento para animarlos a descubrir si en sus casas, en sus oficinas o lugares de trabajo hay artesanías peruanas. Apoyen a los artesanos, compren artesanías para embellecer esos lugares como un recuerdo y para regalar. Si es para un extranjero, se llevará un pedacito del Perú. Los animo a asumir este compromiso. Ojalá podamos encontrar a esos genios que hagan de la artesanía peruana un orgullo nacional y una extraordinaria vía de comunicación y de unidad.

Muchas gracias.

¿CÓMO SE VINCULA LA PERUANIDAD CON LAS IDENTIDADES REGIONALES Y PARTICULARES?

Capitán de Corbeta AP David Luna Luna
Egresado de la Maestría en Gestión Pública y Políticas Públicas
de la Universidad Católica San Pablo
Jefe de Personal y Jefe de Gestión en Riesgos de Desastres
del Estado Mayor Conjunto en el Comando Operacional del Sur

Antes de entrar a detalle en lo que se refiere al tema del panel, es importante abordar algunos puntos de vista sobre qué es la identidad, para lo cual tomo una definición bastante acertada de Javier Pérez de Cuéllar, en el prólogo que hace al texto de Max Hernández, *Es otro el rostro del Perú*:

La identidad es el resultado de un proceso de unión y de síntesis de los diferentes valores de una colectividad, sean ellos geográficos, étnicos, lingüísticos, que constituyen las capas superpuestas o sucesivas de un todo. Cada pueblo en este vasto mundo posee una identidad más o menos definida y homogénea, de la que, lamentablemente, algunos no son conscientes. Conviene precisar que la identidad de un pueblo es necesaria e inevitablemente cambiante, incluyente, pues de otra manera llevaría sea al aislamiento sea a formas inaceptables de exclusión¹.

¹ Javier Pérez de Cuéllar, Prólogo al libro de Max Hernández, *Es otro el rostro del Perú. Identidad*,

Esto nos lleva a afirmar con claridad que “un pueblo sin identidad es un pueblo sin alma. Dicho esto, se puede ahondar en cuáles son esas relaciones propias entre la identidad nacional y las subyacentes que se busca explicar en el panel.

1. ¿Cómo se vincula la peruanidad con las identidades regionales y particulares?

Desde mi punto de vista, esta llega a través de nuestra historia y nuestro tan variado legado cultural, del cual nos sentimos orgullosos, así como de los elementos comunes como son el arte, la lengua, la geografía; los símbolos patrios, como nuestra bandera; la comida, las costumbres y muchos otros factores no menos importantes y que varían a lo largo del territorio, la música y muchas otras formas de hacer presente esa unidad y esa herencia común, dentro de la cual coexisten las identidades regionales y particulares que definen y caracterizan cuál es nuestra actitud frente a los desafíos. Por eso debemos conocer, entender y valorar cada rincón de nuestro diverso y bello país.

Entre esos valores y ese legado se debe sumar la visión histórica del Perú, la cual debe corresponderse con la actualidad, como menciona el historiador peruano Oswaldo Holguín:

No podemos enseñar una historia del Perú desvinculada del presente, extraña, irreal y artificiosa. Tampoco una en la que todo lo mejor ya ha pasado —una edad de oro definitivamente sepultada— y en la que la actualidad sólo arrastra sombras y males. En la historia del Perú, todos los peruanos han sido y son protagonistas, ninguno puede reclamar preferencias o privilegios. La historia del Perú descubre la peruanidad².

Y esto ya ha sido bastante bien explicado y es como tal un factor de cohesión social muy necesario.

diversidad y cambio, Ministerio de Cultura, Lima 2000.

² Oswaldo Holguín Callo, “Historia y proceso de la identidad del Perú. El proceso político-social y la creación del Estado”, en *Araucaria*, n. 1, 1999.

2. ¿A partir de aquello se puede pensar en un proyecto común?

Considero que el Perú, de manera indisoluble, no se puede permitir pensar en otra mejor forma de hacer las cosas que sacar adelante los intereses comunes de todos los que lo conformamos. Así evitamos que se muestren o salgan esas fracturas, frustraciones y situaciones que no suman y más bien truncan para todos, la esperanza en un mejor país. De igual forma, se deben dejar de lado esos profundos resentimientos y traumas que deben ser superados, ya que hoy en día eso lleva a la manipulación ideológica y política, que va acompañada de derrotismo, vergüenza y revancha, buscando aún culpables de lo que no nos sale bien. Frases como «la conquista nos llevó a la era de la explotación y la servidumbre» y muchas otras por el estilo no deben ser parte de nuestro discurso.

Debemos amalgamar lo bueno que hemos recibido de nuestra herencia inca y las otras culturas que la antecedieron; de la época colonial y de nuestro corto trascorrir republicano y así constituir ese crisol de pueblos que representan esas identidades regionales y particulares, sincronizándonos como una nación sólida y orgullosa por lo nuestro y con una alta autoestima que nos lleve a tener un Estado más eficiente y enfocado en trazar el mejor destino para el país.

Y es que ese discurso, como vemos, es parte de la realidad en el sur del país, donde muchas veces se ha visto cómo se malentende el derecho a protestar y se termina destruyendo lo que tanto le cuesta al Estado, buscando crear reivindicaciones que no traen una propuesta constructiva y más bien se toman por ejemplo conceptos como el de “la nación aimara”, como reivindicaciones con un trasfondo más político que una interpretación adecuada de la interculturalidad y que no deja claro hacia dónde se quiere llevar los esfuerzos de crecimiento y desarrollo del país, dejando, muchas veces, solo destrucción. ¿Qué les dejamos a las futuras generaciones, si lo que tanto ha costado construir luego se transforma más en incertidumbre e interrogantes que en respuestas?

Sin embargo, como ya se ha mencionado, el Perú es más grande que sus problemas y tiene la fortaleza y sabiduría para lograr que la sociedad, más comprometida y activa, haga de este, nuestro país, un mejor lugar para

vivir, donde podamos tener un mejor futuro y es por ello que saludo y revaloro con mucho entusiasmo eso que los que nos han precedido han repetido: «Firmes y felices por la unión».

Y es que, al mencionar esto, todos deberíamos tener la oportunidad de desarrollarnos en nuestro entorno, en el lugar donde hemos nacido, buscando tener el espacio para el desarrollo personal, pero también para entregar lo mejor de cada uno a la sociedad, ya que debemos tener el coraje de aportar y no solo criticar, siendo por supuesto la crítica positiva bienvenida, no la que busca generar polarización o expone otras flaquezas o ahonda en las fracturas sociales que no nos permiten avanzar como sociedad.

Ya abordando la búsqueda de un proyecto común de país, debe estar claro que las identidades particulares y regionales son positivas y deben coexistir armónicamente dentro de esa búsqueda. El fortalecimiento de una identidad nacional debe ser reafirmado y ayudar a superar muchos de esos vacíos que son aprovechados para buscar distanciarnos y no unirnos en el Perú que todos quisiéramos tener.

LA COMMUNITAS EN EL DISCURSO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES DEL PERÚ

Mag. Pamela Cabala Banda de Vega

Máster en Bibliotecas y Archivos por la Universidad Carlos III de Madrid, España
Directora del Centro de Estudios Peruanos, presidenta de la Comisión de
Peruanidad y docente de la Universidad Católica San Pablo

La pregunta ¿cómo integrar nuestra diversidad? es retadora, pero más compleja si buscamos *¿cómo hacerla posible a partir de las identidades regionales?* En las ponencias dadas durante el desarrollo del Congreso constatamos que la división, producto de una anomia política y cultural, de una exaltación de la autodeterminación, de la falta de principios, de una educación politizada, no nos permite decir y sentir que avanzamos «firmes y felices por la unión»¹; y, forjar nuestra patria, nación e historia —tres términos claves dados por la Dra. Bákula en este Congreso— con una *vocación de servicio* al Perú.

¹ La frase fue creada por el prócer de la independencia José Gregorio Paredes. Véase Jorge Basadre Grohmann, *Historia de la República del Perú (1822-1933)*, tomo I.

Tenemos un país diverso y en crisis, pero es un país por el que vale la pena vivir, trabajar y soñar. Y si hacemos referencia a la palabra *país*, estamos hablando de una unidad. Si hablamos de la *peruanidad* —término tan citado en estos días de reflexión— hacemos también referencia a la unidad, concepto que solo es posible entenderse en la *communitas*, aquel grupo de personas vinculadas o unidas por características e intereses comunes. Por ello, abordaré el tema de la *communitas* en el discurso de las políticas culturales del Perú.

Los medios de comunicación destacan la diversidad y división como característica principal de nuestra cultura actual. La población también lo dice y vive así, lamentablemente. Hace un mes, en un medio de transporte público en el que estaba, el conductor no esperó a una pasajera que gritó que la espere mientras empezaba a correr, pues estaba contra el tiempo; en ese momento, los pasajeros asumieron tres posturas: la primera fue de reclamo por recogerla; la segunda, de apoyo al chofer porque estaba contra la hora; y la tercera el “no sabe y no opina”. Dentro del primer grupo, escuchando un diálogo entre una comerciante y un profesor de colegio, ella dijo «lo que pasa es que nos han dividido», ¡qué fuerte afirmación! «Nos han dividido».

Conocemos por otro lado que el discurso del Estado exagera la *diversidad* y lo constatamos al ver cuántas veces aparece el término referenciado frente a la unidad en las tres políticas culturales vigentes de nuestro país. En la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural - PNTEI de 2015 aparece 30 veces la referencia a la diversidad, frente a cero —sí, cero— referencias a la unidad. Simplemente, no existe en el documento. Por otro lado, en la Política Nacional de Cultura – PNC 2030 emitida el 2020, aparece el término “diversidad” 230 veces; el documento tiene 249 páginas; podríamos decir que cada página contiene una alusión a ella; y la unidad es solo referida dos veces. En tercer lugar, tenemos la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad – PNLOTI al 2040, cuyo contenido (quitando los anexos) llega a las 100 páginas y refiere la diversidad 120 veces. Y la unidad, nuevamente es citada solo dos veces. Se puede apreciar entonces, cada vez, mayor referencia al término.

Cabe preguntarse, entonces, ¿nos han dividido?, ¿no será que nos dicen y repiten que no tenemos unidad?, o mejor dicho, evitan hablar de ella.

¿Y qué se dice de la unidad? veamos tres citas²:

Es importante resaltar el componente educativo para la participación cultural de la población en las expresiones artísticas. Todas las instituciones educativas se constituyen como mediadoras en los procesos de formación artística y cultural, por ello las políticas educativas deben contener lineamientos claramente direccionados para promoverlos. Ello se extrapola desde las aulas hacia el resto de los espacios en la comunidad, donde niños, jóvenes y adultos pueden acceder y participar en expresiones artístico culturales, y ello genera además sostenibilidad en el desarrollo de las artes e industrias culturales, que **promueven experiencias de aprendizaje desde sus espacios con una evidente unidad en torno a la formación de una identidad cultural.**

Por otro lado, al definir el Estado pluricultural, nos dicen que es aquella «forma de organización política **que hace realidad el principio de la unidad en la diversidad** y busca superar la exclusión y la discriminación de siglos de los pueblos indígenas».

En la PNLOTI se especifica en la alineación de las políticas del Estado del Acuerdo Nacional con los objetivos de la política, que el primero busca el desarrollo de acciones «que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una **auténtica unidad entre todos los peruanos**».

Cuando hablan de la unidad —las pocas veces que lo hacen— no pueden evitar decir que es evidente y auténtica, o apelan a ella como principio integrador de la diversidad. Lo que resulta en una comprensión muy interesante.

En la *Fratelli tutti*, el papa Francisco nos refiere que la idea de unidad del pueblo y de la nación ha sido invadida por diversas ideologías, creando

² Las negritas son nuestras.

«nuevas formas de egoísmo y de pérdida del sentido social enmascaradas bajo una supuesta defensa de los intereses nacionales» y que «este mundo masificado hace prevalecer los intereses individuales y debilita la dimensión comunitaria de la existencia». Se menciona, además, que el “deconstruccionismo” busca —basándose en la libertad humana— construir todo desde cero. El censo del 2017 al preguntar cómo se autoidentifica/ autopercebe cada uno y la actual Política Nacional de Cultura al plantear entre sus metas que al 2030 deben incrementarse los porcentajes de personas autoidentificadas como quechuas, aymaras, afrodescendientes, awajún, entre otros y descender el contundente porcentaje del mestizaje de 60% de peruanos, parecen ir en este rumbo. ¿Nos han dividido?, ¿o nos han presentado una propuesta fragmentada de entendernos y entender nuestra cultura despreciando al mestizaje que alude a la unidad?

La encíclica referida también nos dice que

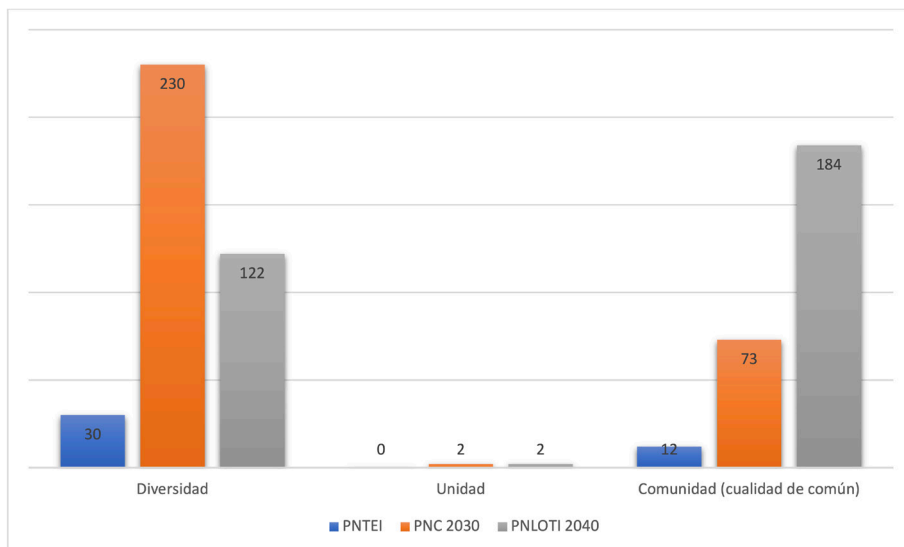
Si una persona les hace una propuesta y les dice que ignoren la historia, que no recojan la experiencia de los mayores, que desprecien todo lo pasado y que sólo miren el futuro que ella les ofrece, ¿no es una forma fácil de atraparlos con su propuesta para que solamente hagan lo que ella les dice? Esa persona los necesita vacíos, desarraigados, desconfiados de todo. Así funcionan las ideologías de distintos colores, que destruyen —o de-construyen—. Para esto necesitan jóvenes que desprecien la historia, que rechacen la riqueza espiritual y humana que se fue transmitiendo a lo largo de las generaciones, que ignoren todo lo que los ha precedido.

¿Nos han dividido? O estamos dejando que se nos diga que estamos divididos en distintas opciones, que el pasado no nos constituye y si lo citamos es para echarle la culpa del hoy y el ahora.

Quisiera comentar un hallazgo en la revisión documental de las políticas culturales: pues no todo está perdido. Se trata de la aparición creciente del término *comunidad* en dichas políticas. “Comunidad” proviene del latín *communitas* que significa como les mencioné al inicio, aquel grupo de personas vinculadas-unidas por características e intereses comunes. ¿No es acaso un modo distinto de hablar de la unidad?, porque no podemos hablar de identidad sin ella.

Gráfico N° 1

Referencia a la diversidad, unidad y comunidad en las políticas culturales vigentes del Perú



Elaboración propia

El término “comunidad” ha tenido una aparición ascendente en estos documentos con el pasar de los años, tal y como lo es el mestizaje a lo largo de los censos de nuestra historia republicana. Inicialmente se hablaba de ella 12 veces, luego 73 y finalmente 184 veces. Parece ser que, al buscar eliminar la referencia a la unidad, y aunque exacerben la diversidad, el relato queda vacío y necesitan sostenerse en un concepto integrador que es la comunidad.

Y, ¿qué se dice de la comunidad? En la definición de los derechos culturales se dice que son el derecho de toda persona a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, es decir: acceder, participar y contribuir en la vida cultural (ONU, 2009), su ejercicio es de carácter universal (ONU, 1966), y se deben garantizar respetando la autonomía de cada cultura. En tal sentido, toda persona es sujeto de derecho cultural: a) individualmente; b) en asociación con otras; o c) dentro de una comunidad o un grupo (ONU, 2009). Así mismo, las “prácticas culturales” son actividades

realizadas dentro de la comunidad que reflejan su vida y creencias (asistencia a fiestas, ferias y carnavales).

Destacan en todos estos conceptos los rasgos comunes, creencias comunes, prácticas comunes, patrimonios comunes. Y a ello se suma un aspecto importante: la responsabilidad con esos elementos comunes. En esta comprensión, entonces, la comunidad es unidad.

Entusiasta siempre con los datos (porque matan al relato), quisiera presentar algunas estadísticas culturales. La primera de ellas, construida en el marco de un proyecto de investigación que venimos desarrollando con el financiamiento de CONCYTEC³ para conocer la aplicación del enfoque intercultural en la Corte Superior de Justicia, donde construimos algunos datos que vinculan tres elementos identitarios muy presentes hoy en día: la autoidentificación, la lengua materna y el mapa de pueblos indígenas. A partir de los resultados del censo 2017, se ha identificado tres provincias en las cuales la autoidentificación quechua es cerca o mayor al 50%; y existe un porcentaje mayor al 30% en el empleo del quechua como lengua con la que aprendió a hablar, tal y como se muestra en la siguiente tabla, es decir serían provincias con un alto índice de etnicidad quechua respecto del resto.

³ El proyecto se titula: “Continuidades, cambios y perspectivas de la aplicación del enfoque intercultural en la Corte Superior de Justicia de Arequipa”. Se desarrolla con el grupo de Investigación Identidad y Cultura, donde participan también Alejandro Estenós, Renzo Moreno y Katleen Morales.

Tabla N° 1
Idioma y autoidentificación según censo del 2017 en las provincias
de la región Arequipa

Estadísticas generales según provincia, de la región Arequipa				
Provincia	Idioma		Autoidentificación	
	Castellano	Quechua	Mestizo	Quechua
Arequipa	81,52%	16,07%	55,88%	29,95%
Camaná	80,17%	16,36%	58,28%	24,43%
Caravelí	80,38%	17,16%	53,89%	28,45%
Castilla	75,85%	21,96%	49,43%	36,07%
Caylloma	61,21%	35,75%	32,87%	53,23%
Condesuyos	68,58%	30,24%	41,45%	46,50%
Islay	84,86%	11,18%	65,43%	16,77%
La Unión	36,71%	62,36%	19,76%	74,77%

Fuente: INEI, Censo 2017. Elaboración propia.

A partir de ello, se seleccionaron las provincias de Caylloma, Condesuyos y La Unión en el estudio. En ellas se revisaron a nivel distrital las estadísticas del censo sobre las mismas variables (autoidentificación e idioma) y se agregó una tercera, vinculada a la presencia de pueblos indígenas, obtenida de la *Base de Datos de Pueblos Indígenas* del Ministerio de Cultura, para luego cruzar esta data con la segunda estadística cultural a analizar: porcentaje de católicos en estas localidades; pues partiendo de la definición de “pueblos originarios” como aquellas comunidades que tienen y mantienen las prácticas culturales prehispánicas, sumado a los altos índices de etnicidad descritos, esperaríamos que no exista el catolicismo. Sin embargo, llama la atención su fuerte presencia.

Tabla N° 2

Estadísticas de etnicidad y catolicismo en la provincia de Caylloma

Distrito	Idioma		Autoidentificación		Tiene pueblos indígenas	Católicos
	Quechua	Castellano	Mestizo	Quechua		
Achoma	63.40%	36.35%	3.09%	96.19%	Sí	86.06%
Cabanaconde	46.18%	52.83%	23.14%	68.24%	Sí	92.80%
Callalli	62.19%	30.03%	3.80%	91.32%	No	68.73%
Caylloma	48.68%	48.40%	11.76%	73.17%	Sí	76.59%
Ichupampa	62.36%	37.45%	10.33%	73.41%	Sí	77.14%
Lari	56.10%	43.67%	9.90%	83.82%	Sí	76.85%
Lluta	20.96%	78.60%	71.92%	25.62%	No	84.24%
Maca	56.70%	42.04%	11.06%	80.93%	Sí	85.26%
Madrigal	68.20%	30.84%	5.99%	44.10%	No	86.93%
Majes	27.30%	69.04%	39.90%	44.47%	No	78.63%
San Antonio de Chuca	66.08%	32.62%	5.16%	90.97%	No	80.95%
Sibayo	61.31%	37.75%	7.26%	86.57%	No	82.21%
Tapay	57.92%	40.21%	21.92%	70.39%	Sí	83.45%
Tisco	78.38%	20.38%	9.92%	85.75%	Sí	63.70%
Tuti	70.93%	28.74%	8.60%	86.81%	No	78.20%
Yanque	58.91%	40.10%	11.22%	75.20%	Sí	79.46%

Fuente: INEI, Censo 2017. Elaboración propia.

Tabla N° 3
Estadísticas de etnicidad y catolicismo en la
provincia de Condesuyos

Distrito	Idioma		Autoidentificación		Tiene pueblos indígenas	% de católicos
	Quechua	Castellano	Mestizo	Quechua		
Chuquibamba	10.90%	88.56%	54.43%	26.24%	No	87.46%
Andaray	23.04%	76.36%	55.66%	33.50%	No	91.19%
Cayarani	71.06%	27.81%	11.91%	83.51%	Sí	82.74%
Chichas	8.14%	91.09%	77.32%	13.92%	No	85.57%
Iray	11.11%	87.85%	71.02%	12.65%	No	91.63%
Río Grande	20.62%	77.75%	56.92%	30.82%	No	89.66%
Salamanca	26.52%	73.04%	38.48%	59.24%	No	84.30%
Yanaquihua	26.93%	71.49%	28.47%	58.10%	No	91.18%

Fuente: INEI, Censo 2017. Elaboración propia.

Tabla N° 4
Estadísticas de etnicidad y catolicismo en
la provincia de La Unión

Distrito	Idioma		Autoidentificación		Tiene pueblos indígenas	% de católicos
	Quechua	Castellano	Mestizo	Quechua		
Alca	78.92%	19.77%	14.48%	82.59%	Sí	89.58%
Charcana	47.50%	51.95%	21.26%	74.53%	Sí	91.59%
Cotahuasi	25.74%	72.89%	39.01	50.53%	No	83.32%
Huaynacotas	73.89%	25.45%	6.45%	88.04%	Sí	84.61%
Pampamarca	78.56%	20.13%	9.71%	86.89%	Sí	90.66%
Puyca	95.05%	4.64%	0.60%	98.25%	Sí	88.06%
Quechualla	38.67%	61.33%	36.36%	59.31%	No	90.48%
Sayla	52.48%	47.17%	37.05%	56.97%	No	94.02%
Tauría	52.82%	46.83%	33.19%	63.40%	Sí	97.45%
Tomepampa	49.92%	49.29%	22.20%	71.73%	Sí	87.86%
Toro	29.72%	69.35%	41%	49.58%	No	95.61%

Fuente: INEI, Censo 2017. Elaboración propia.

A nivel de la región Arequipa, el porcentaje de personas que profesan la religión católica es de 83.36%; y como se muestra en las tablas precedentes, su alta presencia se mantiene a nivel distrital, sea que son distritos con alta presencia de variables étnicas o no. Incluso 22 de ellos tienen presencia de católicos, mayores al promedio regional. Esta presencia fuerte del catolicismo expresa un elemento de unidad, que genera comunidad, pues si vemos las fiestas de estas localidades, encontraremos que son las advocaciones católicas las principales. La unidad y la *communitas* por medio de la fe católica, son una característica de la realidad cultural peruana.

Así mismo, según la Encuesta Nacional de Percepciones y Actitudes sobre la Diversidad Cultural del 2017, el 72% de la población considera que las fiestas regionales/patronales son importantes para el país. Y, si revisamos el Directorio Nacional de Principales Festividades a nivel distrital, elaborado por el INEI en 2013, refiere que «en el Perú existen diversas festividades que se celebran en el territorio nacional diferentes entre ellas y la mayoría se organiza en honor a un santo patrón reconocido por la comunidad», registrando Arequipa 427 festividades locales, estando cerca del 50% de ellas, en los tres distritos identificados en la tabla 1, como aquellos que tienen altos niveles de etnicidad. Destacan de este modo el Señor de la Exaltación, la Virgen del Carmen, la Virgen del Rosario, la Virgen de la Natividad, San Isidro Labrador, entre otros.

Finalmente, quisiera concluir citando la invitación que el papa Francisco hace en la *Fratelli tutti* para conformar una cultura de encuentro que supere las confrontaciones y apueste por la unidad en un poliedro «que tiene muchas facetas, muchísimos lados, pero todos formando una unidad cargada de matices. El poliedro representa una sociedad donde las diferencias conviven complementándose, enriqueciéndose e iluminándose recíprocamente», como la sinfonía referida por el Dr. Tomás Salazar en las palabras de inauguración. Y esto implica el hábito de reconocer al otro el derecho de ser él mismo y de ser diferente, reconociendo que existen elementos de unidad; y es hora de verlos y leerlos bien.

PALABRAS DE CLAUSURA



PALABRAS DE CLAUSURA

Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht

Doctor en Ciencias Sociales y Magíster en Administración de Empresas

Rector de la Universidad Católica San Pablo

Señor Vicerrector Académico, señores Prorrectores;
apreciadas autoridades académicas de nuestra Universidad;
estimadas autoridades políticas, civiles, religiosas y militares de nuestra Región;
distinguidos ponentes, panelistas y comentaristas que nos han acompañado a lo largo del Congreso;
queridos miembros de nuestro claustro universitario;
estimados participantes del Congreso;
señoras, señores:

En agosto del año pasado, gracias al aliento y apoyo de muchas personas e instituciones de nuestro país, pudimos llevar a cabo el I Congreso de Peruanidad en nuestra Universidad. En aquel momento, académicos, líderes gremiales, autoridades, miembros de las fuerzas armadas, empresarios, estudiantes y personas de toda condición, algunas de las cuales se encuentran hoy en este auditorio, nos propusimos darle continuidad y realizar los

esfuerzos necesarios para volver a encontrarnos con el objeto de proseguir nuestra reflexión sobre el Perú, y para animar a otras personas de buena voluntad a hacerlo con nosotros. Hoy, estamos nuevamente reunidos para celebrar la peruanidad, para seguir preguntándonos y dialogando sobre nuestro atribulado y siempre esperanzado país, sobre su identidad, sobre nuestro presente y nuestro futuro. Como siempre, nos motiva el amor al Perú y a sus gentes, nuestra riquísima historia y nuestra fe en el porvenir, alimentada por tantos hombres y mujeres que a lo largo de nuestra historia supieron dar lo mejor de sí, buscando esforzada y muchas veces heroicamente, la grandeza del Perú. Recuerdo una vez más las lúcidas palabras de Jorge Basadre:

Quienes únicamente se solazan con el pasado, ignoran que el Perú, el verdadero Perú es todavía un problema. Quienes caen en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto, ignoran que el Perú es aún una posibilidad. Problema es, en efecto y por desgracia el Perú; pero también, felizmente, posibilidad¹.

El II Congreso de Peruanidad que nos ha reunido este año y que esta noche concluimos ha buscado contar con espacios de reflexión, teniendo como punto de partida el reconocimiento de una identidad nacional que se ha ido desarrollando a lo largo de la historia, que requiere de nuestro esfuerzo y compromiso para entenderla y vivirla mejor, y que, a su vez, vamos forjando en medio de nuestros afanes y alegrías cotidianos. La pregunta ¿cómo lograr la integración de nuestra rica y compleja diversidad?, tema central de este año, fue precedida por la pregunta ¿qué nos une como peruanos?, desarrollada en el primer Congreso. Sin duda, son cuestionamientos que no se agotan de un año a otro, y menos aún en tres días de reflexión, por más ricos e intensos que estos sean. Sin embargo, esperamos que estos encuentros nos alienten en el diálogo con la esperanza de desplegar toda la riqueza humana y lo que ello puede significar, de un Perú que es, como decía Víctor Andrés Belaunde, una síntesis viviente de las culturas andina e hispánica, animada por un espíritu nutrido de las mismas tradiciones y orientado hacia los mismos destinos², de las que se ha

1 Jorge Basadre, *Perú. Problema y Posibilidad*, Taurus, Lima 1931.

2 Véase Víctor Andrés Belaunde, *Peruanidad*, 1942.

formado una nueva cultura con una voluntad de vida común. Una síntesis viviente que no es la simple unión o composición de diversos elementos, sino que implica la asunción o transformación de unos por otros, que es una síntesis comenzada, pero no concluida y en la que nuestro destino debe ser continuar realizando esa síntesis que le da siempre un sentido primaveral a nuestra historia.

Es muy interesante notar la comunión de ideas entre Víctor Andrés Belaunde y el papa San Juan Pablo II en este y otros aspectos. Belaunde afirma que la cultura está unida a la acentuación de la personalidad individual y social, donde el elemento esencial de la personalidad es la unidad y como tal lleva en su esencia finalidades de orden ético y moral. Así resulta que la esencia de la cultura es el orden moral, y el alma de toda cultura es el factor ético-religioso.

Por otra parte, seguramente recordamos *Memoria e Identidad*, libro surgido de una larga conversación entre San Juan Pablo II y dos profesores de filosofía política polacos que, durante 1993, en Castelgandolfo, reflexionan con el pontífice sobre patria y nación, libertad y responsabilidad, el mal identificado con las ideologías totalitarias, la construcción de Europa, entre otros asuntos. En estas conversaciones publicadas junto con muchas otras catequesis que ofreció durante su pontificado, relaciona la cultura como un modo específico del “existir” y del “ser” del hombre. El hombre vive siempre según una cultura que le es propia, y que, a su vez, crea entre los hombres un lazo que le es también propio, determinando el carácter interhumano y social de la existencia humana. En la unidad de la cultura como modo propio de la existencia humana, hunde sus raíces al mismo tiempo la pluralidad de las culturas, en cuyo seno vive el hombre. El hombre se desarrolla en esta pluralidad, sin perder, sin embargo, el contacto esencial con la unidad de la cultura, que es dimensión fundamental y esencial de su existencia y de su ser³. Esta unidad en la pluralidad es lo que llamaría don Víctor Andrés, la “síntesis viviente” que conforma una cultura muy particular en el Perú, nutrida de las herencias andina, hispánica, italiana, africana, asiática, entre otras. El Papa afirma que con el término “nación” se quiere designar a una comunidad que se distingue de las otras por

3 Véase Juan Pablo II, *Discurso a la UNESCO*, París, junio de 1980.

su propia cultura, donde la cultura es aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre. La nación, entonces, existe “por” y “para” la cultura, y así es ella la gran educadora de los hombres para que puedan ser “más” en la comunidad⁴.

Por mi vocación de profesor universitario y el continuo y satisfactorio contacto con la juventud que ello supone, tengo la convicción de que los jóvenes peruanos de hoy tienen una particular sensibilidad en saberse parte de una comunidad viva en la que buscan horizontes comunes en solidaridad con otros jóvenes. No resulta extraño, pues, escucharlos afirmar con convicción, que desean vivir en un país que les permita planear y alcanzar su proyecto de vida. Otro lenguaje, pero las mismas ideas: la cultura debe ser la gran educadora de los hombres para que puedan ser “más” en la comunidad (san Juan Pablo II); o la cultura está unida a la acentuación de la personalidad individual y social (Víctor Andrés Belaunde). Siguiendo ese orden de ideas, podríamos entonces decir que la cultura debe estar subordinada a la perfección integral de la persona humana, al bien de la comunidad y de la sociedad humana entera y que eso hace necesario cultivar el espíritu de tal manera que promueva la capacidad de admiración, de intuición, de contemplación y de formarse un juicio personal, así como poder cultivar el sentido religioso, moral y social como lo afirma la constitución pastoral *Gaudium et spes*⁵. Los gobernantes tienen la grave responsabilidad de crear, junto con la sociedad toda, un clima de libertad y confianza que permita promover una cultura en la que cada uno pueda contribuir a los conceptos más altos de la verdad, del bien y la belleza, al que podemos llamar desarrollo humano integral, que incluye naturalmente el crecimiento económico, la salud, la educación, un recto ordenamiento jurídico, la libertad religiosa, entre otros asuntos importantes.

Las intervenciones de los expositores, comentaristas y panelistas en estos días han sido fascinantes. Nos han hecho vibrar con un Perú que es nuestro, que lo vamos construyendo día a día, en donde está nuestra tierra y nuestros muertos como decía Barrés, y que por derecho es nuestra patria, patria a la que le debemos mucho, y en la que todavía hay mucho por

4 Véase allí mismo.

5 Véase Pablo VI, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1965.

hacer; un Perú que se ha ido forjando con el esfuerzo de muchas generaciones que también esperan de la nuestra. Y en esta desafiante tarea, la memoria de muchos peruanos es siempre fuente de inspiración. El supremo heroísmo del Coronel Francisco Bolognesi, del Almirante Miguel Grau y del Capitán FAP José Abelardo Quiñones; la honestidad del tres veces Presidente Gral. Pedro Diez-Canseco y del Dr. José Luis Bustamante y Rivero; la visión de José de la Riva Agüero y de Hipólito Unanue; la música y sensibilidad artísticas de Rosa Merino y Chabuca Granda; la ciencia de Pedro Paulet y de Faustino Sánchez Carrión; el coraje del Dr. Francisco García-Calderón Landa y de José Olaya, entre tantos otros peruanos, deben llevarnos siempre a mantener vivo su recuerdo.

Con esa urgencia, la de inspirarnos y alentarnos por la vida y acción de peruanos que nos precedieron, permítanme brevemente recordar a algunos, o quizá presentar para otros, a una figura menos conocida pero muy importante en la historia nacional. El investigador, cineasta y teniente de infantería EP Luis Enrique Cam⁶ presentó hace poco sus estudios sobre el libro *Máximas, consejos e instrucciones sobre el arte de la guerra*, publicado en Lima en 1880, en plena Guerra del Pacífico, cuyo autor es Mariano Bolognesi Cervantes, hermano menor de nuestro héroe nacional, Francisco Bolognesi, Gran Mariscal del Perú, cuya vida y heroísmo en la batalla de Arica conocemos bien. Francisco y Mariano fueron hijos de Andrea o Andrés Bolognesi, quien llegó al Perú como parte de la corriente migratoria italiana, casándose con la dama arequipeña Juana Cervantes Pacheco y afincándose como músico y maestro de capilla en la catedral de Lima.

Mariano, diez años menor que Francisco, nace en Arequipa. Músico como su padre y militar como su hermano, es una figura parecida a la de José de Bernardo Alcedo, compositor de nuestro himno nacional, quien fuera también músico y militar. Hace carrera en el ejército y participa en la batalla de La Palma el 5 de enero de 1855, en que las tropas de Ramón Castilla vencen a las fuerzas de José Rufino Echenique, alcanzando poco después el grado de Coronel. En 1859, cuando el presidente Castilla desconoce la Constitución de 1856, Mariano Bolognesi Cervantes, en señal de protesta,

⁶ Luis Enrique Cam, *Mariano Bolognesi. Máximas, consejos e instrucciones sobre el arte de la guerra*, Lima 2021.

solicita su baja del ejército.

Como militar en retiro, se dedica a la enseñanza de la música en Lima, publicando en 1861 el libro *Compendio de música elemental* dirigido a la enseñanza de niños que incluye nociones básicas de teoría musical y los coros del himno nacional. En 1866 participa en el combate del 2 de mayo contra la escuadra española en las baterías del fuerte Ayacucho en el Callao. Es luego presidente de la Sociedad Filarmónica entre 1866 y 1867 y director de la Sociedad Amantes de la Música entre 1872 y 1874, periodo en el cual va a componer el himno peruano *Dos de mayo*, dedicado al presidente Manuel Ignacio Prado. Durante el segundo gobierno del general Mariano Ignacio Prado (1876-1879) es enviado a Europa como miembro de una comisión encargada de estudiar los métodos para uniformizar la enseñanza primaria en el Ejército, dado que parte de los reclutas eran hombres analfabetos de habla quechua y aimara.

Cuando estalla la Guerra del Pacífico, el 5 de abril de 1879, Mariano Bolognesi se ve obligado a replantear todo su proyecto de vida, abandonando sus proyectos musicales para servir a la patria en el Ejército, siendo jefe de la batería 21 de Diciembre en el Callao. En julio de 1880 encabeza la comitiva que recibe al buque *Limeña* que trajo los restos de su hermano Francisco junto a los de sus compañeros del Morro de Arica, Ramón Zavala y Juan Guillermo More, lo cual debió haber sido muy doloroso para Mariano. El mismo año, mientras el ejército chileno había invadido las provincias del sur del Perú, Mariano Bolognesi publica su libro *Máximas, consejos e instrucciones sobre el arte de la guerra*, compilación de diversos autores y que está dirigido a los jóvenes enlistados del ejército de reserva, prestos a defender Lima. Cito un extracto del mismo:

Desde que una invasión puede ser justa o injusta, los beligerantes no se hallan en el caso de fallar el punto sino mediante la fuerza, y los únicos aptos para ese fallo son las naciones neutrales. Por consiguiente, el primero que declara la guerra o toma las armas, el invasor, es el que está obligado a respetar con toda estrictez las leyes de las naciones más civilizadas; y estas deben compelerlo, con más energía y más interés por la humanidad que lo que acostumbran, a que se ciña a las leyes dictadas por esas naciones neutrales.

Pero el invadido que no puede en manera alguna ser el responsable, no

debe sujetarse a otra ley que no sea rechazar al invasor a todo trance. Por lo tanto, no solo es libre de usar, sino que tiene el deber de usar, de cuantos elementos le sugiera su inteligencia, su astucia, la naturaleza, el arte y la ciencia: la pólvora, el puñal, el veneno y la traición, todos son buenos y santos medios para rechazar al invasor. Solo una cosa le debe estar prohibida al invadido: el dejarse vencer.

Frases fuertes, sin duda discutibles, pero que de alguna manera muestran el hondo dolor causado por la infausta Guerra del Pacífico, sentimiento que sigue acompañando a Mariano. En setiembre de 1880 es destacado como jefe de la batería Bolognesi en Chacra Alta. Días después de las batallas de San Juan y Miraflores, el 13 y el 15 de enero de 1881 respectivamente, recibe en su casa, gravemente heridos, a sus sobrinos Enrique y Augusto, hijos de Francisco Bolognesi, quienes mueren días después de la entrada de las tropas chilenas a Lima. ¡Cuánto valor, coraje y patriotismo en Mariano y en la familia Bolognesi Cervantes! Cuánta tristeza en nuestro país, cuánto dolor en tantas familias peruanas en aquel trance tan difícil...

Mariano Bolognesi fue un peruano múltiple. Su espíritu humanista hizo que fuera un adelantado a su tiempo, luchando para que todos los niños del Perú recibieran educación primaria completa sin distinción de clase ni sexo. No debería llamarnos la atención, pues, que en el prólogo de su libro publicado en 1880 Mariano afirme que «hoy día todo peruano no debe tener otro pensamiento que rechazar al injusto invasor», siendo la última frase del prólogo:

Ojalá que mi trabajo, que no es otro que el de simple traductor y compilador, pueda ser útil en algo no solo a la numerosa y patriota juventud que hoy se apresura a tomar las armas en defensa de la Patria, sino a aquellas personas que, sin pertenecer a la carrera, desean con ciertas luces, juzgar de lo que en el día nos preocupa justamente a todos, es decir: *la guerra hasta quemar el último cartucho* u obtener amplia satisfacción.

Esto nos hace pensar que la trágica y enérgica frase “hasta quemar el último cartucho” era probablemente repetida y fuente de inspiración para toda la familia Bolognesi, como lo es hoy para todos los peruanos.

Hoy, no tenemos felizmente una guerra exterior. Pero sí enfrentamos una

lucha por fortalecer las instituciones de nuestro país, por desterrar la corrupción, por combatir la ignorancia y la pobreza, para llevar la presencia del Estado a todos los rincones de nuestra Patria, para poder vivir en libertad y seguridad, para tener la capacidad de realizar nuestros proyectos de vida en un clima de paz, armonía y respeto; para aspirar, con derecho, a vivir en un país grande y unido. Creo firmemente que existen en nuestro país hombres y mujeres como los mencionados. Hoy, quizá, en uno de los tantos momentos difíciles que le han tocado vivir a nuestro país a lo largo de su historia, convenga una vez más recordar la exhortación de Víctor Andrés Belaunde: «Son los hombres de buena voluntad los que salvan a la Patria en días difíciles, y de entre ellos salen los héroes». Y sabemos que heroísmo es también cumplir fielmente con el deber de cada día; esforzarse honestamente por sostener una familia; defender los rincones de nuestra patria todavía asediados por el terrorismo y el narcotráfico; heroísmo es buscar la unidad y promover celosamente el desarrollo humano integral de nuestra Patria.

Permítanme agradecer a cada uno de los ponentes, panelistas y comentaristas, algunos de los cuales han llegado de fuera de Arequipa, por su valioso aporte a la reflexión de estos días sobre nuestro país. A cada uno de los participantes por compartir la pasión de la peruanidad con nosotros. De modo muy especial a la Maestra Pamela Cabala de Vega, presidenta de la Comisión de la Peruanidad de nuestra Universidad, y a todos los académicos que la acompañan, quienes con mucha lucidez y capacidad han organizado este Congreso. Dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Que podamos contribuir, con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

Declaro clausurado el II Congreso de Peruanidad. Nos vemos, Dios mediante, en el próximo Congreso. Muchas gracias.

Esta memoria se terminó de imprimir el
10 de agosto de 2024,
día de San Lorenzo.

Que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro

El Perú es un gran país con una historia y un pasado milenarios, con los que pocas naciones americanas podrían soñar. Se forjó en el sucesivo encuentro de culturas propias y lejanas que se fundieron en una tierra que se hizo fecunda en relaciones, en lenguas, en oraciones, en cantos y devociones. Celebramos miles de años de tradición y doscientos años de historia republicana. Con todo eso que nos hace nosotros y nos une, esa peruanidad, nos proyectamos también al mañana: un futuro que nos apremia y necesita, un horizonte en el que tenemos la responsabilidad y el privilegio de construir un país más humano, desarrollado y reconciliado.

Son los hombres de buena voluntad los que salvan a la patria en días difíciles, decía Víctor Andrés Belaunde, y de entre ellos salen los héroes. Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

Comisión de Peruanidad de la Universidad Católica San Pablo

